

01062
1 2e
J

"POR LA PATRIA Y POR LA RAZA"

EL DISCURSO NACIONALISTA DE LA DERECHA SECULAR
EN EL SEXENIO DEL GENERAL LAZARO CARDENAS

Tesis que para optar por el grado de

Maestro en Historia de México

presenta

Ricardo Pérez Montfort



U.N.A.M.

FACULTAD DE CIENCIAS Y LETRAS México 1988
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
I. Cárdenas y la oposición secular	7
I.1. 1934 - 1937	7
I.2. El potosino rebelde	28
I.3. Patronos, obreros, clase media y Almazán	35
II. "Por la patria y por la raza": tres movimientos nacionalistas de clase media.	47
III. El discurso nacionalista en México, 1934 - 1940	80
III.1. Paranoia, prensa y rumores	80
III.2. Conceptos centrales del discurso nacionalista.	95
III.3. Fuentes del discurso nacionalista .	107
III.4. Nacionalismo de derecha vs. nacionalismo cardenista.	125
CONCLUSIONES	135
APENDICE DOCUMENTAL	138
BIBLIOGRAFIA	288

INTRODUCCION

Si bien mucho se ha escrito sobre el sexenio cardenista en materia política, agraria, militar, educativa, partidaria, etc., y una buena cantidad de estudiosos han enfocado de muy diversas maneras tanto el quehacer político y económico interno como la proyección internacional del cardenismo, poco se sabe sobre el comportamiento de la oposición en general durante dicho sexenio y menos sobre la derecha y su ideología. Algunos trabajos han apuntado la relevancia de ciertos movimientos derechistas de fines de los años treinta, sin embargo puede afirmarse que no existe un estudio específico que centre su atención en la conformación ideológica, fuentes y categorías más importantes de la derecha secular en aquella época. Precisamente por el papel que el estado empieza a desempeñar en algunos países europeos hacia fines de los años veinte y principios de los treinta, y la rápida diseminación de las doctrinas totalitarias en varios puntos del orbe, es difícil pensar que nuestro país pudiese mantenerse al margen de estas proposiciones. Esta claro que el estado mexicano adquiere durante esa época su carácter de "...rector de la vida política, económica y social del país..."¹ pero, ¿qué sabemos sobre las doctrinas totalitarias en nuestro territorio? ¿tienen algún peso a la hora en que se van conformando los movimientos de oposición derechista?

Jean Meyer afirma que esas doctrinas mezcladas con ciertos aspectos del catolicismo social contribuyen al surgimiento del sinarquismo². Pero uno se pregunta: ¿sólo en el sinarquismo anidaron estas ideas?

Diversas fuentes señalan una fuerte influencia del nazismo y de grupos nazis en la oposición al régimen cardenista. Por otra parte, la bandera del hispanismo o si se quiere del falangismo, es agitada por algunos grupos que parecen tener particular aversión a las reformas cardenistas³. Después de una revisión general de lo poco que se ha escrito sobre esta oposición, tal parece que el totalitarismo centro-europeo pudo haber influido directamente en algunos de los grupos políticos seculares y religiosos del México de la era de Cárdenas. Un somero estudio preliminar indicó que era muy probable que el nazi-fascismo encontrase una gran recepción en nuestro país, por parte de ciertos sectores de clase media, que no solamente se encontraban en pleno crecimiento en la época estudiada sino que formaban parte esencial de la oposición al cardenismo⁴.

Los adjetivos "nazi" o "fascista" abundan en momentos de importantes manifestaciones en contra del régimen, tales como los enfrentamientos entre el gobierno y los grupos patronales en 1935-36, la rebelión cedillista en 1938 o la lucha electoral de 1939-40, para calificar a los opositores. Pero ¿qué tanto respondían a la realidad tales adjetivos? ¿Qué tan

"nazi" o "fascista" era áquel movimiento que se oponía a las medidas agrarias u obreras de Cárdenas?

Tanto para el Tercer Reich como para la Italia de Mussolini, o la España de Franco, el discurso nacionalista adquiere una importancia capital en su justificación ideológica y en los planteamientos básicos de su modelo económico y político. También les sirve para identificar enemigos y aliados. Hasta donde hemos podido percibir un discurso semejante privó en el período cardenista tanto del lado del gobierno como del lado de la oposición. Si bien el nacionalismo del gobierno -- provenía directamente del movimiento revolucionario iniciado en 1910, quedaba la pregunta abierta de ¿cuál es el abrevadero ideológico del nacionalismo de la derecha? Si es cierto -- que el discurso nacionalista centro-europeo tenía cierta influencia en los opositores al régimen cardenista ¿cuáles eran sus principales diferencias con el nacionalismo que enarbolarba la élite porrevolucionaria? Si ambos son discursos nacionalistas ¿cuáles son sus puntos de identificación y cuáles -- sus diferencias?

Esta tesis además de buscar las respuestas a las -- preguntas hasta ahora planteadas pretendía encontrar el peso real de las doctrinas totalitarias en el México cardenista. -- En parte considera satisfechas algunas de sus aspiraciones, -- pero, como es natural, mucho trabajo quedó por hacerse ya que

una infinidad de preguntas surgieron durante su elaboración.

Al revisarse los archivos públicos- AGN, Archivo -- Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los esta-
tales de San Luis Potosí y Nuevo León- y los privados-el de -
la Unión Pro-Raza, el de la Confederación de la Clase Media y
el de Francisco J. Múgica, ahora ya en manos del Centro de --
Estudios de la Revolución "Lázaro Cárdenas" en Jiquilpan, Mi-
choacán,- así como la Hemeroteca Nacional, encontramos una in
finidad de materiales que apuntaban un trabajo que llevaría -
mucho más tiempo en su elaboración que el que utilizamos para
la realización de esta tesis⁵. Sin embargo, creo que lo medu-
lar quedó expuesto en este volumen.

La elaboración del mismo no hubiera sido posible sin
la valiosísima ayuda que me proporcionaron mis compañeras de -
trabajo Verena Radkau y Daniela Grollova, y especialmente la -
Dra. Brígida von Mentz, quien fungió como directora del proyec-
to de investigación "Los alemanes en México, Siglo XX" que --
bajo el patrocinio del Centro de Investigaciones y Estudios Su-
periores en Antropología Social (CIESAS) sirvió de marco ama--
ble y general. Gracias a su constante ayuda pude trabajar con
plena libertad elaborando la base de esta tesis que es parte -
de un volumen en prensa escrito por nosotros cuatro.

También quisiera dejar plasmado en estas líneas in--
trodutorias mi profundo agradecimiento al Maestro Eduardo --

Blanquel, quien asesoró y trabajó conmigo, poco antes de su fallecimiento, el último borrador de esta tesis. Su inagotable paciencia y su extraordinario rigor hicieron que mucho de lo aquí expuesto adquiriera cierta lógica y sentido histórico. Aun cuando mantenga una inmensa deuda intelectual con él y con mis compañeras de labores, debo aclarar que asumo plena responsabilidad de los muchos errores y pocos aciertos que pueda tener este trabajo.

Ricardo Pérez Montfort, septiembre 1987.

Notas a la Introducción

1. vid Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino" en Historia General de México, Vol. 4, COLMEX, 1979.
2. vid Meyer, Jean, El Sinarquismo ¿una fascismo mexicano? Edit. Joaquín Mortiz, México, 1979.
3. vid Brandenburg, Frank, The making of modern Mexico; - Campbell, Hugh, La derecha radical en México; Contreras, Ariel, México 1940; Fernández Artucio, Hugo, La organización secreta nazi en Sudamérica, González Luis, Los días del Presidente Cárdenas, Hell, Jürgen, et al, -- Hitler sobre América Latina, Medina Luis, Del Cardenismo al Avilacamachismo, y Fernández Boyoli, Lo que se sabe de la rebelión cedillista.
4. vid Meyer Jean, op cit y Campbell Hugh, op cit.
5. De la investigación realizada para este trabajo surgieron varios artículos a los que se hace referencia a lo largo del texto y aparecen en la bibliografía.

CARDENAS Y LA OPOSICION SECULAR

1934 - 1940

1.1. 1934-37

A primera vista el sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas presenta un sinúmero de contradicciones tanto en sus momentos estelares como en sus líneas generales. Gracias a estas contradicciones es que dicho sexenio ha logrado acumular - cualquier cantidad de estudios, defensas, condenas, análisis, apologías o simples anecdotarios.

También gracias a estas mismas contradicciones ese mismo período sigue siendo uno de los más discutido y turbulentos del siglo XX mexicano.

Miles de páginas se han escrito sobre la expulsión - de Calles, la reforma agraria cardenista, la expropiación petrolera, la inmigración española, las movilizaciones obreras, los enfrentamientos con los empresarios regiomontanos, y otros puntos determinantes de la administración de Lázaro Cárdenas. Sin embargo, pocos estudios han tocado el ambiente y los 'climas' imperantes en dicho período (vid. L. González: 1981 ...). Y también poco se ha escrito sobre la oposición a Cárdenas antes de 1940, en círculos clasemedieros.

Este breve estudio pretende recoger en los escritos de tres organizaciones de clase media, la voz de la oposición derechista a las reformas cardenistas; y a la vez intentar un análisis de ciertos conceptos claves que imperan en el discurso político del momento. Estas tres organizaciones son el -- Comité Pro-Raza, la Acción Mexicanista Revolucionaria y la -- Conferación de la Clase Media. Pero antes de entrar en materia consideramos prudente delinear algunos aspectos generales de la oposición al régimen cardenista.

Independientemente de los calificativos que han llovido sobre este período y sus 'artífices', no cabe duda de que se trata de un momento de singular importancia tanto por la - ruptura que plantea respecto a los regímenes anteriores como por los modelos de desarrollo que implanta y que determinarán buena parte de los sexenios que lo siguen.

La administración cardenista parece en un principio seguir los lineamientos del 'jefe máximo'. Después de un pe--ríodo de 10 años como autoridad omnipresente, el general Calles no parecía querer dejar su puesto por, por lo menos, -- otros seis años. La elección de Cárdenas para candidato presidencial del Partido Nacional Revolucionario indicaba que -- Calles seguiría muy cerca del poder. Hasta ese momento Cárdenas había permanecido fiel a los designios callistas y su tra--yectoria había sido la del revolucionario representante del -

estado emanado de la camada sonorense. De ahí que una de las principales fuerzas opositoras en los primeros meses de la administración de Cárdenas fuese el movimiento cristero. Virtualmente solucionado en 1929 el conflicto cristero renacía en 1934. Las acciones por parte de ciertos sectores gubernamentales en contra de los religiosos desencadenaron una agitación que trascendía los límites del debate ideológico. Una buena cantidad de zafarranchos, sobre todo entre las juventudes de Garrido Canabal y los fieles enardecidos por los atentados en contra de sus imágenes y representaciones evangelísticas, caldeaban los ánimos más pacíficos. Don Federico Gamboa escribía en octubre de 34 el siguiente párrafo desilusionado: "Intensificada la persecución religiosa por Calles, van dos domingos que se teme la clausura de todos los templos de la ciudad. Con lo que se ha logrado que la afluencia de fieles sea extraordinaria: no hay en ninguno de ellos dónde -- echar un alfiler. ¿No habrá quien escriba algún día la historia documentada y minuciosa de estos veinticuatro años que -- México lleva de sufrir y llorar?". (Gamboa, 1977: 262).

Dos meses después, el barrio de Coyoacán -- fue testigo de violentos ataques de garridistas contra feligreses del Templo de la Conchita y de la parroquia de San Juan Bautista. El tácito apoyo que los garridistas recibieron por parte del gobierno y el encarcelamiento del arzobispo Díaz por 'decir misa fuera del D.F.', provocaron mayormente

a la opinión pública religiosa de la capital en contra de la 'continuidad' que Cárdenas daba a las medidas anticlericales callistas. De esta manera, en los primeros meses del gobierno cardenista los sectores religiosos tendieron a recuperar su línea de oposición, movilizando a antiguos activistas de la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa para formar la organización conocida como La Base (Campbell: 1976: 44) La oposición religiosa crece, azuzada por los excesos -- garridistas, además como una reacción en contra de uno de los postulados del Plan Sexenal de 1933: la educación socialista. Organizaciones como La Base o la Legión, concentrados en algunos sectores medios de la población urbana mexicana intentaron dar una fuerza organizada a dicha oposición religiosa. Sin embargo el desacuerdo en cuanto a métodos de oposición restó fuerza a estos grupos que por una parte querían ser "asociaciones místico-sociales dedicadas a propagar la religión" y por la otra "establecer la disciplina militar que llevara un orden social cristiano" teniendo como elemento aglutinador el patriotismo. "El camino elegido fue el patriotismo, pacífico o violento, de acuerdo con lo que la batalla exigiera. Si -- era necesario matar, uno mataría, para cumplir con los deberes de un tiranicida", decía uno de los planteamientos de la Base (J.I. Padilla; 1948: 86, Campbell; 1976:82). Pero va a ser hasta la formación de la Unión Nacional Sinarquista en 1937 que esta oposición encuentre una fuerza suficiente para -

enfrentarse medianamente al estado.

Mientras tanto la educación socialista, que ya estaba en marcha a principios de 1935, generaba una oposición que trascendía los límites de los clérigos y los católicos fanáticos. Al subrayar la educación "técnica y racionalista" excluyendo toda enseñanza religiosa, la educación socialista pretendía ofrecer "conocimientos verdaderos, científicos y racionales, dando un concepto exacto y positivo del mundo y de la sociedad". (Plan Sexenal - 1934-1940). La imposición de un materialismo dialéctico elemental sacaba del juego al liberalismo tradicional que afectaba tanto enseñanza primaria como secundaria y hasta la universidad. La reacción se sintió en todas partes. Desde los padres de familia que sacaban a sus hijos de las 'casas del diablo' creadas por Ignacio García -- Téllez, ministro de educación, hasta los intelectuales universitarios que desautorizaban dichas medidas, tildándolas de -- "... dictaduras ideológicas sancionadas por la ley, en concordancia con la orientación política del Estado..." o como -- "...cortinas de humo creadas por el aparato político para oscurecer sus otros fracasos..." (R.E. Ruiz, 1977: 67).

De esta manera la educación socialista se vuelve uno de los primeros blancos de la oposición anti-cardenista. Los ataques en contra de dicha educación lograrán vincular algunos intereses de los sectores medios afectados con los de los gru-

pos católicos y los de la gran burguesía nacional. En los -- gritos, desplegados y folletines de estos grupos volverán a -- aparecer los calificativos de 'bolchevista', 'socialista rojo', 'antipatriótico' para señalar al gobierno que inicia su ges-- tión con algunas reformas ya planteadas, como se dijo, en el Plan Sexenal.

A lo largo del año de 1935 la lucha entre la educa-- ción socialista y los sectores religiosos se confunde, o más bien se mezcla, con otras dos luchas que también tendrán como participe central a la clase media reaccionaria. Estas dos -- luchas son: aquella que se desarrolla en el terreno laboral y la que provoca la ruptura entre el régimen callista y el -- cardenista.

El rumbo que habían tomado las relaciones obrero-pa-- tronales en los últimos dos años, y la clara presencia del es-- tado como mediador en los conflictos laborales a raíz de la -- expedición de la Ley Federal del Trabajo en 1931 y de la crea-- ción de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, tenían a los grupos patronales en constante intranquilidad. El Departamen-- to de Trabajo como instancia conciliatoria creado por el go-- bierno de Abelardo L. Rodríguez parecía favorecer en 1934 a -- las organizaciones obreras más que a los patrones. Y el go-- bierno de Cárdenas tenía todas las intenciones de perseverar en dicho asunto. Sus declaraciones al tomar posesión de la --

primera magistratura del país mencionaban las "... profundas desigualdades e inícuas injusticias a que estaban sometidas grandes masas de trabajadores..."; hablaba de una industria desordenada que carecía de "... una importancia graduada en relación a las exigencias sociales y económicas del país...", hacía énfasis en que: "La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo..." en el renglón económico. (Cárdenas, 1978 Vol. I: 138-139).

Probablemente en un principio estas declaraciones sonaron a 'promesa de diputado'. Sin embargo a unos cuantos meses de haber asumido la primera magistratura Cárdenas dió muestras de querer cumplir con su palabra. La cantidad de -- huelgas registradas y reconocidas por el gobierno entre enero y abril de 1935 asustaban a los sectores empresariales que -- eran tildados como 'intransigentes' promotores de 'injusticias, olvido y privaciones'. (Cárdenas, 1978 Vol. I: 161).

Las calles de la ciudad de México prácticamente no vieron tranquilidad en este período. Manifestaciones, mítines, enfrentamientos, gritos y coros, se sucedían uno tras otro agitando los ánimos de la población urbana. Vociferaciones de huelga se llegaron a confundir con protestas anticlericales, chillidos anticomunistas se mezclaban con alborotos de antiguos revolucionarios, y en medio del griterío la élite en

el poder empezaba a mostrar sus cuarteaduras.

En los primeros meses de 1935, la Asociación Mexicana Revolucionaria, mejor conocida como los 'Camisas Doradas', fue una de las actrices más renombradas en la marquetina de las luchas callejeras. Esta Asociación, comandada a veces por Roque González Garza y otras por Nicolás Rodríguez, se manifestaba públicamente con caballería, macanas, botas, -- una que otra arma de fuego, y sus imprescindibles camisas color dorado, al grito de ¡Muerte al comunismo! y el clásico -- ¡México para los mexicanos! (más adelante hablaremos de su organización y fines). Curiosamente, siempre aparecían cuando -- grupos obreros o algunas organizaciones de 'izquierda' querían dejarse oír en demostraciones públicas o marchas de solidaridad, como sucedió el 20 de noviembre de 1935 en que los Camisas Doradas y los choferes del Frente Unico de Trabajadores del -- Volante armaron una gresca en pleno desfile conmemorativo de -- la Revolución, nada menos que frente a Palacio Nacional en cuyo balcón central se encontraba el Secretario del General Cárdenas, Luis I. Rodríguez, en representación del Presidente. -- Dicho enfrentamiento tuvo como consecuencia directa, además de "... tres muertos y cerca de cincuenta heridos..." el que el -- gobierno decretara a los Camisas Doradas como una organización fuera de la ley. (El Universal, 20, 21 y 22 de noviembre de -- 1935).

Esta organización de clase media no parecía abandonar consignas religiosas ni en contra de la educación socialista. Su odio al 'comunismo' pretendía basarse en una visión ultranacionalista que la llevaba a considerar cualquier 'ideología de izquierda' como una posición antimexicana. A esta posición respondía con todo tipo de provocaciones, desde la quema de retratos de líderes rusos hasta la 'toma' de los locales de organizaciones como el Partido Comunista, o los ataques a los huelguistas de la compañía de teléfonos.

La actitud de la Asociación Mexicanista Revolucionaria se parecía tanto en su forma de presionar como en sus tácticas violentas y su organización, a las juventudes garridistas, sólo que los camisas doradas respondían a otros impulsos y no tenían el apoyo directo de funcionarios importantes en la esfera política del momento. Llama la atención que en este período, 1934-1935, dos grupos con intereses supuestamente contrarios utilizaran los modelos europeos de 'camisas pardas' o 'negras' para representar, unos, las camisas rojas, al radicalismo anticlerical, y otros, los camisas doradas, al radicalismo anticomunista.

El grupo de los 'camisas rojas', también conocido como el Bloque Juvenil Revolucionario fue creado en 1932 con el afán de contrarrestar la propaganda política de los opositores del poder garridista en Tabasco. (Martínez Assad 1979:

174). Sin embargo pronto trascendieron este primer objetivo para convertirse en "...los principales propagandistas del -- radicalismo ideológico de Garrido Canabal", (ibid) que se manifestaba en constantes acciones a favor de la educación nacionalista, contra la influencia clerical y contra el consumo del alcohol. Su método consistía en la quema de santos, en la violencia aplicada en contra de los opositores y fanáticos, -(algunos 'camisas rojas' estaban armados y llegaron a poseer ametralladoras como elementos de convencimiento (ibid. --

:176)- y en la constante provocación a sus enemigos declarados. Sin embargo así tan rápido como aparecieron en las -- calles de la ciudad de México, tan rápido se empezaron a diluir. Los camisas rojas dejaron de tener el apoyo del grupo en el poder al instante en que Tomás Garrido Canabal tiene -- que renunciar a la Secretaría de Agricultura cuando Cárdenas se ve en la necesidad de reorganizar su gabinete en junio de 35. Los camisas doradas por su parte son declarados fuera de la ley después del célebre zafarrancho en el Zócalo el 20 de noviembre que ya hemos mencionado. (Gill, 1962: 11-13).

Mientras el primer cuadro de la capital se volvía -- el escenario de esta agitación tanto obrera como de clase media, dentro de los edificios públicos y en las mansiones privadas de los funcionarios se representaba otra lucha: la de la permanencia en el poder. A pesar de que algunos especialistas afirman que el poder de Calles ya desde la presidencia

de Abelardo L. Rodríguez era más aparente que real su presencia en la política nacional era indiscutible y sus declaraciones todavía tenían un peso hasta cierto punto determinante en los círculos del poder. Es cierto que no había podido frenar la avanzada 'izquierdista' en la Cámara de Diputados, y que su ingerencia en los movimientos obrero y campesino se había debilitado a raíz de la división en las centrales y confederaciones. Uno de sus principales aliados, y máximo dirigente de la CROM, Luis N. Morones, se había desprestigiado notablemente, y para colmo de males el mismo general Calles se encontraba mal de salud. Pese a todo, el 'jefe máximo' no pretendía soltar las riendas políticas que él todavía controlaba. En círculos bastante cerrados de la élite en el poder, Calles manifestó su preocupación por las reformas cardenistas desde principios de 1935. Pero fue hasta junio de ese mismo año en que se publicó dicha preocupación en una entrevista -- que sostuvo don Plutarco con algunos senadores comandados por Ezequiel Padilla. Las palabras de Calles se referían fundamentalmente a la agitación obrera que según él tendían a dividir a ciertos sectores del partido oficial en 'callistas' y 'cardenistas'. Tanto Cárdenas, como el 'ala izquierda' del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos (CGOCM) con Lombardo Toledano a la cabeza, reaccionaron en contra de Calles y los callistas. La mayor parte de los funcionarios que se manifes

taban adictos al jefe máximo fueron sustituidos. Dos meses - después de las declaraciones callistas tanto diputados como - senadores del PNR se declararon pro-cardenistas y criticaron con brío la política de intromisión de Calles (Tzvi Medin, -- 1981: 71). Numerosas organizaciones de trabajadores firma-- ron desplegados y se manifestaron en contra de don Plutarco - afirmando la continuidad de la lucha por sus derechos (CTM -- 1939-1941: 32) Campa 1978: 24).

La reorganización del gabinete no se dejó esperar y al llevarla a cabo Cárdenas aprovechó tanto para hacerse de un gabine te lo más allegado a sus intereses como para limar asperezas con viejos revolucionarios, y saldar cuentas con aquellos que le habían puesto piedras en el camino. Buena muestra de la habilidad cardenista fue la sustitución de Garrido Canabal por - Saturnino Cedillo. Garrido le creaba muchos conflictos al ré- gimen del general Cárdenas con sus 'camisas rojas' y su filia- ción callista no daba oportunidad para confiar en él. Cedillo, por su parte, no parecía estar muy contento con Cárdenas pues- to que lo había apoyado en su candidatura y según el mismo -- Cedillo no había recibido nada a cambio. Como se verá más adelante Cárdenas sabía de ciertas actitudes anti-gobernistas que mantenía el general potosino y afirmaba: "... en caso de que siguiera el general Cedillo con su oposición lo traeré a una - Secretaría..." (Cárdenas, 1972: 317). El conflicto con -- Calles le permitió de esa manera deshacerse de un 'provocador'

y controlar de cerca a un 'descontento'. Calles, por su parte abandona la ciudad de México y declara que 'ya no se meterá en los asuntos del gobierno'. Pero su palabra ya estaba muy gastada, y de junio de 1935 hasta abril de 36 en que se lleva a cabo su expulsión, una gran incertidumbre en cuanto a la -- reacción de los callistas permea el ambiente político del momento.

En esta segunda mitad del año de 35, Cárdenas intensificó su programa de reformas; el Banco Nacional de Crédito - Agrícola trabajaba a todo vapor 'para llevar a cabo el diferido reparto de tierras'. Varias organizaciones obreras se unen para crear el Comité de Defensa Proletario, que en un principio se planteaba como un organismo anticallista y que más tarde se vuelve plataforma para la elaboración de estatutos y normas para la formación de CTM. (Campa, 1978: 27). Las manifestaciones y las huelgas siguen a la orden del día, y la agitación en las calles va desde las balaceras entre diputados -- hasta los enfrentamientos entre los anticomunistas de la CROM y los radicales del Comité Defensa Proletaria. Algunos sectores medios se preocupan por la supresión de la ayuda económica a la Universidad y grupos estudiantiles también salen a la calle a protestar (González, 1981: 50). Sin embargo las reacciones más violentas se concentran en aquellos enfrentamientos promovidos por grupos radicales. Los acontecimientos de julio en Tabasco, en que un grupo de estudiantes tabasqueños retornaron a Villahermosa a participar en un plan electoral y fueron recibidos por los camisas rojas con ametralladoras, provocaron no

sólo una muy fuerte reacción por parte de la opinión pública del país, sino la ira de los cardenistas que lograron que Garrido fuera expulsado del país. (Martínez Assad, 1979: 230-256).

Para fines del año 35 del país estaba, pues, inmerso en una gran agitación que iba desde los levantamientos -- cristeros en el centro y norte del país hasta las fricciones políticas palaciegas. La oposición al cardenismo no tenía -- en este momento un cuerpo muy definido. Se manifestaba con muchísimas variantes, desde los calificativos y los rumores hasta las movilizaciones masivas. En ese sentido el año de 1936 se abre con una manifestación que pondrá a prueba la -- decisión de impulsar las reformas cardenistas, en los sectores industriales.

A raíz de los debates sobre la Ley Federal del Trabajo en 1929 cuyos antecedentes bien podrían remontarse hasta 1925 al plantearse la federalización de los reglamentos que determinaría al artículo 123 constitucional, ciertos grupos empresariales norteros llegan a la realización de una vieja idea patronal: crear un organismo defensor de sus intereses; una especie de 'sindicato patronal'. Desde 1925 diversas asociaciones, como la Confederación Fabril Nacional Mexicana, y la Junta de Industriales y Comerciantes fungieron como representantes de los intereses patronales, pero es hasta septiem-

bre de 1929 en que se crea la Confederación de Patronos de la República Mexicana. Este organismo tenía como funciones básicas las de la consulta y asesoría jurídica frente a los problemas laborales tanto locales como a los que tocaría la posteriormente promulgada Ley Federal del Trabajo. Desde un principio la sección regiomontana de esta confederación mostró su capacidad para liderar a los patronos organizados. Su constante oposición a la participación del estado en la actividad económica del país permeó la mayor parte de sus acciones. Las reformas cardenistas, por lo tanto, fueron vistas por estos patronos como un claro atentado contra sus intereses. Así en 1936, deciden entrar en acción.

El 5 y 6 de febrero la Confederación Patronal de Monterrey, Nuevo León, organiza un paro y una manifestación en dicha ciudad que paraliza la actividad fabril. El paro tiene como finalidad protestar por las 'tendencias comunistas' que se empiezan a perfilar en el programa cardenista y por la infiltración de grupos de filiación 'izquierdista' en las organizaciones obreras regiomontanas. Ya en diciembre de 1935 Cárdenas había decretado la Ley del Salario Mínimo que sin duda afectaba los intereses de los patronos regiomontanos. El hecho es que el paro de febrero hizo que el mismo Cárdenas tuviera que trasladarse a la ciudad de Monterrey a dialogar con los empresarios. De este diálogo surgieron los famosos 'catorce puntos' que además de ser una seria advertencia a los agresivos industriales norteros planteaban que

la posición del gobierno era la de 'arbitro y regulador' de la vida social del país y que por lo tanto tenía todo el derecho de apoyar las demandas laborales de aquellos trabajadores que se organizaran. Esta organización obrera debería ser preferentemente una central unitaria. Para este momento Cárdenas y sus colaboradores ya instrumentaban la formación definitiva de la CTM. (COPARMEX 50 años aniversario; Cárdenas, 1978 Vol. I: 192).

A pesar del discurso pro-obrerista, el gobierno de Cárdenas no asumió una actitud que cerrara las posibilidades de desarrollo de la industria privada. Independientemente de declaraciones como: "si los industriales de Nuevo León se sienten fatigados por la lucha social, pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno" (Taracena, 1967 Tomo IV: 72) en el fondo la tendencia cardenista era más bien la de favorecer a las industrias que produjeran artículos que pudieran competir con los productos extranjeros que invadían el mercado nacional. La política económica de este periodo apoyaba a la industria privada que supliera los productos de importación, pero controlaba a aquellas empresas que tendían a monopolizar ciertas áreas del mercado. Se apoyaba a la pequeña y mediana industria, y se limitaba a los consorcios monopólicos. (Medina 1981: 118).

Sin embargo la oposición parecía encantarse con cualquier declaración a favor de las organizaciones obreras y en -

cambio poco escuchaba los incentivos para invertir en nuevas ramas de la producción.

Podríamos afirmar que a partir de 1936 esta oposición empieza a cobrar una forma un poco más definida. A pesar de que algunos funcionarios no cuidaban sus declaraciones y vinculaban tanto a empresarios con cristeros o a callistas con grupos ultranacionalistas, (vid. Taracena 1967 Tomo IV: passim) en el ambiente ciudadano la intranquilidad alcanzaba ciertos niveles que ponían incomodo al gobierno. Las provocaciones del mismo Calles y de algunos de sus seguidores, principalmente Morones y Melchor Ortega hicieron que el grupo cardenista ejerciese toda su presión en contra de sus opositores. En abril de 1936 Calles y sus tres más cercanos colaboradores fueron expulsados del país.

A partir de la segunda mitad de ese mismo año las reformas, las expropiaciones, los repartos, los decretos a favor de los sectores menos avanzados económicamente, se vuelven pan de cada día. El reparto de la Laguna, la expropiación de las haciendas Atencingo, Santa Bárbara, el Mante, la creación del gran ejido de Yucatán y tantas otras acciones en términos agrarios, le produjeron un buen número de aliados al gobierno cardenista, pero también un buen número de oponentes. Estos iban desde aquellos latifundistas afectados hasta los campesinos que por creer en un reparto antes de la realización

del trámite legal se quedaban no nada más sin tierra sino también sin esperanza. Un gran aparato burocrático se edificaba con cada reparto y su lentitud provocaba más y más descontento. Los comités agrarios, al no poder ser inspeccionados -- constantemente por las autoridades se convirtieron en focos de corrupción y poder político local. (Medina, 1978: 15). -- Muchos de estos campesinos desesperanzados, cuya decepción -- podía remontarse hasta la lucha revolucionaria de 1910, formaron la parte agrarista de varios movimientos reaccionarios entre los que destacan la Unión Nacional Sinarquista, que se -- crea en 1937 o la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, creada poco tiempo antes. (Meyer, 1979, Abascal, 1980 y -- Gill, 1962).

En otra área de la producción las nacionalizaciones no fueron tantas pero sí muy espectaculares. Como la de los ferrocarriles y la expropiación petrolera. El presidente -- Cárdenas ya había entregado varias empresas a sus obreros para su administración. Entre las más importantes estaban: -- Compañía Mexicana Gold and Coke, de Esperanza, Coahuila, Fundación y Talleres Mecánicos de Acapulco, Negociación del Promontorio en Durango, Compañía de Inversiones del Oro, de la -- Noria y San Pantaleón, en el estado de Zacatecas, Fábrica de los Pinos en el D.F., y la Fábrica de Fibras Duras Atlas, de San Luis Potosí. (González, 1981: 170). Por su parte la -- nacionalización de los ferrocarriles y la creación del Departa

mento Autónomo de los Ferrocarriles Nacionales fue una medida que dejaba entrever otras acciones importantes. El mismo Cárdenas apuntaba el 23 de junio de 1937, fecha de la nacionalización de los ferrocarriles, "...toda la industria del petróleo debe venir a manos también del Estado para que la Nación aproveche la riqueza del subsuelo que hoy se llevan las compañías extranjeras. Para ello seguiremos otro procedimiento". (Cárdenas, 1973: 371).

La expropiación petrolera fue sin embargo un acto mucho más riesgoso y con consecuencias de mayor envergadura. -- Riesgoso porque enfrentaba a la administración norteamericana que no se encontraba muy cómoda sentada al lado del 'charrito colorado' mexicano, según la prensa norteamericana de la época (Pérez Montfort: 1982) que ya se estaba propasando con sus -- medidas de corte "comunista". Cárdenas y su gente sabían que dicha expropiación podría ser un magnífico pretexto para atizar el fuego opositor en las luchas externas e internas del país. Sin embargo el conflicto petrolero suscitado desde 1936 con -- las huelgas y la unificación de los sindicatos de las empresas extractoras y procesadoras, tuvo su momento definitivo el 18 de marzo de 1938. Gigantescas movilizaciones obreras, campesinas, de trabajadores del estado, magisteriales, universitarias, apoyaron la medida presidencial. Nunca antes se había visto -- tanta gente en la calle apoyando al régimen. Y el apoyo no se quedó en la vociferación y las cartas, sino que el tumulto se

organiza para pagar la deuda de la expropiación. (González, 1981: 181, Cárdenas Vol. I, 1978: 290, Benítez, 1979: 151). Extrañamente hasta la iglesia bendice al estado que nacionaliza su petróleo, que parafraseando a López Velarde, se trataba o se trata de un producto diabólico por excelencia. (González: *ibid*, Benítez, *ibid*). A finales de marzo y buena parte de -- abril de 1938 todo parecía alegría y solidaridad ante los -- embates de la prensa norteamericana y las presiones económicas y diplomáticas de los imperios afectados , esto es Inglaterra, Holanda y desde luego los Estados Unidos. Para mayo, la enemistad internacional empezó a preocupar a los mexicanos y ciertos temores empezaron a recorrer las ciudades. El primero de mayo "30 mil obreros militarizados y repartidos en -- batallones rojos" desfilaron por las calles de la capital -- (González, 1981: 192) preocupando sin duda a los sectores -- medios y empresariales. Los militares también se inquietaron ya que su terreno era en parte invadido por los manifestantes. Ese primero de mayo recordó a la jubilosa ciudad de México la preeminencia de la CTM y su posición mayoritaria en el nuevo partido, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que se -- había formado poco tiempo antes. El partido excluía a la mayoría de las organizaciones patronales y clasemedieras de oposición, como es natural; sin embargo entre el sector campesino, el sector obrero y los militares se creó una instancia -- bastante indefinida que se llamó el sector popular que pretendía aglutinar a la clase media, fundamentalmente a los buró--

cratas, pequeños propietarios y profesionistas. Desde 1937 - ciertos círculos estatales se habían mostrado preocupados por los intentos de la CTM de anexarse algunas organizaciones de trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo que proyectaban su sindicalización y la norma jurídica de sus derechos entre los que se encontraba el de la huelga. (Cárdenas, 1973: 373). Numerosas organizaciones y sobre todo algunos círculos gobernantes, se opusieron a este estatuto. Entre los oponentes se encontraba la Confederación de la Clase Media que desde su -- fundación en 1936 había tratado de monopolizar la organiza--- ción de los trabajadores al servicio del estado (Córdova, 1976: 218 y Pérez Montfort y Lina Güemes, 1982: 174-175).

Sobre la Confederación de la Clase Media hablaremos más adelante.

La reestructuración del partido oficial respondía - además a otras necesidades, tales como la definitiva institu--- cionalización del régimen de la revolución, a través de con--- trol gubernamental de los sectores que lo formaban (Córdova, 1976: 223). El PRM intentaría ser el centralizador de las - fuerzas 'populares' y representativas de los sectores mayori--- tarios para continuar la construcción económica del país y -- hacerlo menos dependiente del extranjero. Asimismo, el parti--- do se creaba para tener un mayor control en las transferen--- cias del poder. Así ya desde su reestructuración, el partido

oficial se preocupaba por su permanencia en el poder y definitivamente por el sucesor de Cárdenas.

Pero la oposición en este momento no se manifestó con respecto a la estructuración del partido oficial, sino -- que en términos políticos se esperó hasta que la sucesión -- presidencial estuviera a punto de decidirse para manifestar sus inquietudes. Mientras tanto otro fenómeno llamó la atención de los observadores: la rebelión cedillista.

1.2. El Potosino Rebelde

Saturnino Cedillo había sido un fuerte aliado de -- Cárdenas desde su postulación como candidato en 1933. Durante la ruptura con Calles, Cedillo había permanecido fiel a -- Cárdenas y había ocupado la Secretaría de Agricultura y Fomento sustituyendo como ya se dijo a Tomás Garrido Canabal. Sin embargo era bastante claro que no existía una comunión en materia agraria, entre el potosino y el presidente. Cedillo -- pensaba en apoyar la pequeña propiedad, mientras Cárdenas -- planteaba como solución para el agro mexicano el ejido. Pero el conflicto con Cedillo no era de tipo ideológico ni por el modelo de desarrollo agrícola para nuestro país. En su afán por concentrar y centralizar el poder, Cárdenas se había encontrado que en San Luis Potosí, el cacigazgo de Cedillo era definitivamente un obstáculo para su gobierno, por lo que ---

inició su desmantelamiento. La CTM, el PNR y la Confederación Campesina Mexicana, fueron los instrumentos que Cárdenas utilizó para la desarticulación del poder regional de Cedillo, aprovechando la ausencia del cacique que se encontraba cumpliendo funciones administrativas en la ciudad de México. Las tres organizaciones establecen alianzas con los grupos anticedillistas de San Luis y promueven a sus representaciones locales sin tomar en cuenta a los grupos fieles a Cedillo. Mientras tanto en la Ciudad de México, el secretario de Agricultura reconoce que ya no es su secretaría la encargada del reparto agrario, sino el departamento del mismo nombre, que tiene capacidad de actuar autónomamente. De esta manera, alejado de su territorio y con poco poder en el nuevo gabinete cardenista, Cedillo entra en constante conflicto con el gobierno del que forma parte. Un pequeño problema en la escuela de Agronomía de Chapingo hace que se colme el vaso, y en agosto Cedillo le entrega su renuncia a Cárdenas quien la acepta sin chistar. Buena parte del año 37, el potosino intenta recuperar su poder local dirigiendo algunas acciones de control político en el congreso legislativo de San Luis, desde su rancho de "La Palomas" en las cercanías de Cd. del Maíz. Las presiones cardenistas, poco a poco lo van orillando a la rebelión. El gobierno lo exhorta a abandonar San Luis Potosí para encargarse de la jefatura militar de Michoacán, pero Cedillo no parece estar dispuesto a seguir el juego cardenista por lo que entra en franca confrontación con el gobierno a partir de 1938.

A juicio de ciertos sectores cardenistas, la rebelión de Saturnino Cedillo, constituyó un posible vínculo entre los diversos intereses opositores al régimen. Corrieron rumores, según los cuales se decía que Cedillo era un agente de las compañías petroleras. También se afirmó que se trataba de 'el genuino representante de los intereses de Tercer Reich en México', y los menos fantasiosos aseguraban que Cedillo actuaba con todo el apoyo de las organizaciones patronales inconformes con el régimen cardenista. (Pérez Montfort, 1987).

Ya desde 1935 Cárdenas apuntaba: "Tengo informes de que el señor general Saturnino Cedillo viene mostrándose inconforme con el gobierno... distintas personas han traído datos de que ... hace activos trabajos preparando un levantamiento..." (Cárdenas, 1973: 316). También desde entonces el presidente pensó en solucionar las inquietudes del potosino a través de la negociación. Sin embargo éste no parecía estar muy conforme con los ofrecimientos de Cárdenas y el 15 de mayo de 1938 se levanta en armas muy desorganizadamente. La rebelión se sofoca en unas cuantas semanas, lo que no impide que varias organizaciones de izquierda aprovechen la ocasión para hablar y denunciar las implicaciones que grupos reaccionarios tienen en conspiraciones anticardenistas. Ya desde fines de 1937 cualquier oposición al régimen y a sus actores era tildada de nazifascista. Asimismo la oposición

insistía en calificar a los cetemistas y en general a la tendencia progresista del estado, con las palabras: 'comunistas', bolchevistas, rojos, antimexicanos, ... Por lo tanto cuando se trató de vincular a la rebelión cedillista con los intereses del tercer Reich en México (S. Novo, 1964: 565-567) pocos fueron los que realmente sintieron fundamentada dicha afirmación.

Ciertas relaciones de las que Cedillo alardeaba con frecuencia habían despertado las sospechas de periodistas y opositores del potosino. Estas relaciones estaban muy cerca de la legación alemana, pero carecían de elementos sustanciales para calificarlas de 'vínculos con el Tercer Reich'. o 'la tendencia nazi de Cedillo'. Cuenta el Barón Rüdert von Collemburg, embajador del Tercer Reich en México, que frecuentemente recibía invitaciones del entonces Secretario de Agricultura Cedillo para ir a desayunar o a alguna práctica de tiro. Sin embargo, estas relaciones no pasaban de ser exclusivamente amistosas*.

* En su trabajo El Tercer Reich y México, correspondiente al capítulo 12 del libro en prensa Brigida von Mentz, Verena Radkau, Daniela Grollova y Ricardo Pérez Montfort. Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición a Cárdenas, Verena Radkau comprueba, citando el diario personal de von Collemburg, que sus relaciones con Cedillo jamás pasaron de un ámbito estrictamente personal.

Había además otras personalidades cercanas a Cedillo que eran identificadas por sus opositores y enemigos como -- 'representantes del nazifascismo' pero que también estaban lejos de ejercer algún cargo o misión del Tercer Reich en México. Ellos eran Ernesto von Merck, Erich Stephan, y Hermann Schwinn. Este último era dueño de una librería en Los Angeles, California, y parecía estar relacionado con los representantes de Nicolás Rodríguez, el líder de los Camisas Doradas, en los Estados Unidos de Norteamérica. Rodríguez parece haber sido amigo de Cedillo, mientras éste ejercía el cargo de gobernador en San Luis Potosí, pero no se tiene ningún dato de correspondencia o alguna relación entre ambos poco antes, durante o después de la rebelión de 38. Erich Stephan, por otra parte, era un aviador alemán contratado por Cedillo en 1933 para su servicio particular y para entrenar aviadores en la Escuela de Aviación de San Luis Potosí, misma que Cárdenas manda cerrar en agosto de 1937 (Fernández Boyolfí 1938: 93). Amigo de Cedillo, Stephan abandonó el país poco antes de -- que Cárdenas asumiera la primera magistratura por lo que difícilmente se le puede identificar como posible vínculo entre el 3er. Reich y el cacique de "Las Palomas". Y finalmente Ernesto von Merck, en quien se centra la atención de los acusadores de Cedillo, por el largo tiempo que aquel prestó sus servicios al potosino. Sobre von Merck sabemos bastante más que de los otros dos alemanes mencionados. Venía de una familia alemana acaudalada. En los primeros años del siglo había viajado por

buena parte de Latinoamérica hasta establecerse en Guatemala. Ahí, al casarse con la hija del dictador Cabrera fue nombrado Ministro de Guerra. Al poco tiempo, iniciada la primera guerra mundial, se trasladó a Europa para luchar a favor de Alemania. A fines de la segunda década regresó al nuevo continente para establecerse en México. En 1920 solicitó su naturalización, renunciando a la nacionalidad alemana, afirmando que se dedicaría al comercio. Sin embargo dedicó sus horas - de trabajo al entrenamiento militarizado de los bomberos hasta que Cedillo decide contratarlo para su servicio particular. Poco a poco von Merck se va ganando la confianza del potosino hasta ser nombrado jefe de la policía de San Luis Potosí, dicho cuerpo policiaco fue organizado con la 'disciplina y el orden prusiano' que caracterizaban al militarismo decimonónico alemán. Sin embargo cuando Cedillo termina su período gubernamental, von Merck sale del cuerpo policiaco para quedar exclusivamente bajo la tutela de Cedillo. Mucho se dijo sobre este alemán, a partir de la rebelión; desde que representaba los intereses del Tercer Reich frente a Cedillo, hasta que le había diseñado una fábrica de bombas. (Entrevista B. v.M./ W.E., noviembre, 1980, y SRE C-3-2-111). Sin embargo, en ningún momento von Merck contó con la anuencia oficial de la legación alemana y hasta donde se sabe nunca formó parte de alguna misión de 'espionaje' o 'de ayuda militar' alemana. No cabe duda que fue de gran utilidad al gobernador de San Luis tanto durante su período gubernamental como en la etapa previa a la rebelión, sin embargo cuando Cedillo decide levantar

se en armas, von Merck ya está fuera del país.

De todas maneras, la presencia de uno o varios alemanes cerca de Cedillo despertaba la sospecha de buena parte de la prensa nacional y extranjera que no escatimó en reportajes y editoriales en que se insistía sobre los vínculos entre los nazis y Cedillo. (Pérez Montfort, 1981 y 1987).

En cambio en ciertos sectores del gobierno se pensó que Cedillo "conjugaba las fuerzas de los callistas, los camisas doradas, los fascistas en general y los de la Asociación de Banqueros, la CONCAMIN, y la CONCANACO...". Además estos mismos sectores afirmaban que Cedillo representaba los intereses de otros organismos menores como las Juventudes Nacionalistas, la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, el Comité Pro-Raza y desde luego la Confederación de la Clase Media. (Campa, 1978: 47; Campbell, 1976: 47, 78; Fernández Boyolí, 1938: *passim*). Pero hasta donde se ha podido comprobar Cedillo actuaba relativamente solo, prueba de lo cual es que su rebelión no tuvo mayor trascendencia ni en el ámbito militar ni en otros sectores que se mostraban muy activos en su oposición al régimen.

Para entonces la sociedad mexicana intensificaba su tendencia a la división que tanto caracterizaría los últimos dos años de la administración cardenista. Tal parecía que --

aquella lucha del Frente Popular contra los camisas doradas -- que en los primeros años del cardenismo había suscitado tanta inquietud en la ciudad de México adquiría ahora dimensiones -- nacionales. (González, 1981: 70 y Pérez Montfort, 1986). Varios factores se implicaron en esta lucha: de la elevación de precios hasta la política internacional, de la avalancha de inmigrantes españoles republicanos hasta la sucesión presiden-- cial.

1.2. Patrones, Obreros, Oposición y Almazán.

Después de 1938, la situación económica ayudó a -- profundizar los rencores. Una serie de inclemencias naturales, aunadas a los problemas de cambios de propietarios, a la imposibilidad del estado para atender todos los conflictos en la formación de los ejidos y la constante obstaculización del proceso agrario por parte de los afectados, causaba la escasez, el alza de precios y por consiguiente el descontento. Por otra -- parte, el miedo de los inversionistas ante el discurso y la -- acción colectivista del gobierno, la actitud agresiva de los -- líderes obreros y las presiones internacionales provocaron una fuerte fuga de capitales y una gran pasividad en las inversio-- nes (Medina, 1978: 13-32). Además: una fuerte actividad propagandística ponía sobre los acontecimientos de menor importan-- cia un lente de aumento que provocaba más y más intranquilidad. En términos simplistas podríamos plantear la escisión de la so

ciudad mexicana en dos grandes grupos: los beneficiados y los perjudicados. A los primeros correspondería como es lógico la defensa del sistema, y serían aquellos que gracias a las reformas habían logrado elevar sus posibilidades de ascenso social y económico. En este grupo estarían incluidos la mayor parte de los obreros y campesinos beneficiados por expropiaciones, repartos, aumentos salariales y leyes de seguridad social, lo mismo que funcionarios y representantes populares identificados con el régimen. (Córdova, 1981).

En cuanto a organizaciones y nombre podríamos afirmar que estos beneficiados estarían dentro de las filas de los organismos creados en el período cardenista para la defensa y el impulso de su programa. Definitivamente la CTM se benefició de la política cardenista. La Confederación Campesina Mexicana, el Frente Popular y también el Partido Comunista encontraron un buen lugar para su acción política entre sindicatos democráticos y organizaciones campesinas. Estas últimas, en no pocos casos, lograron sus objetivos de reparto agrario en la medida en que se movilizaban dentro de los mencionados organismos. Los casos de La Laguna y de las expropiaciones de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia son bastante explícitos (González, 1981: 101 y 209).

En el primer caso 128 mil hectáreas fueron repartidas entre aproximadamente 35 mil campesinos, mientras que en -

el segundo 61 mil hectáreas se reparten entre 2 mil campesinos.

También beneficiados resultaron algunos sectores de la clase media baja como los burócratas, los militares de bajo rango, y los maestros. Los burócratas recibieron el beneficio de la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado que -- les ofreció los mismos derechos que a los obreros organizados. Los militares por su parte, y sobre todo aquellos de baja graducción, reciben los beneficios de aumento salarial, escuelas y viviendas. Los maestros, también a través de sus organiza-- ciones representativas muy ligadas a los organismos de apoyo cardenista, lograron mejores salarios y mayores incentivos para echar a andar el proyecto de la escuela rural y la llamada 'educación socialista' (Ruiz 1977: 78-83).

Finalmente cierto grupo empresarial también salió -- ganando en el período cardenista. Gracias a la ampliación del mercado interno, "... a la restricción de la libre competencia entre empresarios por el establecimiento --a instancias del proprio gobierno-- de numerosas sociedades de productores y gracias también a los estímulos fiscales y a la protección arancela-- ria" (Medina, 1978: 30) un buen grupo de inversionistas no podía quejarse de las 'inclemencias del cardenismo'.

En Monterrey por ejemplo, mientras el grupo Cervecería-Vidriera encabezaba la oposición del sector más reacciona

rio de la burguesía, el Grupo Fundidora se vió ampliamente be neficiado por los estímulos fiscales promovidos por el estado. (Contreras Méndez, 1980: 6).

Sin embargo los perjudicados, aunque no parecen ser demasiados, tendieron a organizarse en un gran número de gru-- pos de acción y asociaciones en defensa de sus intereses cuyas quejas aparecían constantemente en los diarios de las principa les ciudades, conmoviendo a la opinión pública y tratando de - reclutar adeptos en sus campañas de oposición. Los perjudica dos por el régimen cardenista fueron pues aquellos que queda-- ron excluidos de la política oficial. Campesinos y obreros -- afectados por el aparato burocrático que retrasaba la aplica-- ción de las reformas; propietarios medianos, pequeños y lati-- fundistas; comerciantes, burócratas de alto nivel, profesionis tas, revolucionarios desplazados, en suma: clase media. A -- estos habría que añadirles tanto algunos empresarios como algu nos funcionarios. En cuanto a los primeros debe aclararse que se trataba de aquellos reacios a la participación del estado - en el actividad económica, aquellos que pretendían que el esta do sólo fomentara obras de infraestructura, principalmente de servicios y comunicacioón, para 'aligerar el peso' a la inicia tiva privada. (vid. COPARMEX 1979 y Alcázar, 1970: 55). En - cuanto a los funcionarios afectados vale la pena mencionar que se trata de aquellos que por su filiación anti-cardenista, fue ra ésta callista o de otra índole, quedaron al margen de los -

beneficios de un puesto gubernamental. Entre éstos no eran pocos los militares, sobre todo los de alto rango y de orígenes revolucionarios, que siguieron el camino del publico para echar a andar negocios e inversiones (Lieuwen, 1968: 113-118). A estos perjudicados había que añadir definitivamente a los sectores religiosos que vieron en Cárdenas la continuidad de una política de exclusión de la iglesia y la religión de los designios nacionales. (vid. Abascal, 1980, capítulos 8 y 9).

La oposición al cardenismo, como decíamos, empieza a dar pequeños frutos en forma de organizaciones a partir de 1937. Ya mencionábamos a la Unión Nacional Sinarquista, la Confederación de la Clase Media, el Comité Pro-Raza, la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, y la Acción Mexicana Revolucionaria. Sin embargo habría que añadir a otros grupos como el Partido Antirreeleccionista Acción, la Vanguardia Nacionalista Mexicana, las Juventudes Nacionalistas, el Partido Nacional Femenino, La sociedad de Precursores y Revolucionarios de los años 1910-1913, el Frente Constitucionalista -- Democrático, el Centro Unificador Revolucionario, el Comité Nacionalista Depurador de Razas Extranjeras, Acción Cívica -- Nacional, el Frente Anticomunista, el Partido de Acción Nacional, etc. (Contreras, 1977: 17).

Esta oposición contaba con grandes nombres y representantes de sectores que trascendían la clase media, como el Partido de Acción Nacional, que encabezado por Manuel -- Gómez Morín buscaba, con el apoyo de ciertos grupos empresariales, la "reorientación de la Revolución Mexicana". -- (Michaels, 1971: 89-100). El Frente Constitucional Mexicano por su parte, comandado por el general Ramón F. Iturbe, -- antiguo maderista y carrancista prominente, había mostrado -- una clara oposición a la sindicalización de los empleados -- gubernamentales por lo que había sido expulsado del partido oficial. En general una gran cantidad de veteranos de la -- revolución se manifestaba en estas organizaciones oposicio-- nistas. Entre ellos destacan, Luis Cabrera, Emilio Madero, Gilberto Valenzuela, Jacinto Treviño, Antonio Díaz Soto y -- Gama, Marcelo Caraveo, Gerardo Murillo, y muchos más que des-- pués se integrarían a la campaña almazanista, o intentarían -- mantenerse independientes (ibid).

Todos estos grupos tienen dos características centrales: son intensamente nacionalistas y furibundamente -- anti-comunistas. Curiosamente todos tachan al gobierno de Cárdenas de 'comunista' y la mayoría pretende tener como -- principal interés el que 'México sea para los mexicanos'. -- Asimismo, casi todos criticaron el "énfasis que el cardenismo hacía en la lucha de clases" (Lerner de Sheinbaum, 1976, pg. 146). Algunos objetaron la política agraria del régimen

como el sinarquismo, otros "... el excesivo estatismo del gobierno...", como fue el caso del Partido de Acción Nacional, otros criticaron la "... imposición totalitaria con resultados de esclavitud política, económica y espiritual..." (Excelsior, 23 nov. 1939) como el Partido Revolucionario Anticomunista. Sin embargo pocos ofrecieron alternativas, poniendo de manifiesto otra de las características de esta oposición: la mayoría no propone un nuevo modelo de gobierno o de desarrollo económico claro y alternativo, sino que se queda en la crítica y en el 'anti'. Quizá el único grupo opositor que sí plantea una alternativa y de ahí su extraordinario arrastre y pujanza en años posteriores fue el Sinarquista. (Meyer, 1979, y Abascal, 1980). Los partidos y grupos surgidos de la clase media y de la burguesía no-beneficiada por el cardenismo, precisamente por carecer de una base doctrinaria sólida, pudieron ser cooptados por fuerzas opositoras que surgieron -- fundamentalmente con fines electorales.

Así, al final del régimen de Cárdenas, esta oposición se vinculó directa o indirectamente con la campaña electoral de Juan Andrew Almazán (Contreras, 1977: 133).

La sucesión presidencial fue tema de preocupación nacional muy poco después de la reestructuración del partido oficial. El paso del Partido Nacional Revolucionario, fundado en 1929, al Partido de la Revolución Mexicana, dado en 1938,

era a su vez una consecuencia de la política cardenista. A través de sus sectores obrero, campesino, militar y popular - el gobierno del general Cárdenas incorporaba al partido oficial a las organizaciones sindicales, agrarias, políticas y - militares, que se habían beneficiado durante lo que iba de su sexenio y que le daban al partido cierta conotación masiva e institucional. (González Casanova, 1972: 11). Como ya era tradicional, varios personajes importantes del régimen cardenista figuraron como presidenciables y los ánimos se enardecieron ante la búsqueda de alianzas en los distintos sectores del partido renovado. Tres fueron los más nombrados: Francisco J. Múgica, hombre cercano al presidente y representante del ala radical del régimen; Juan Andrew Almazán, militar íntimamente relacionado con los grupos empresariales y norteamericanos, y Manuel Avila Camacho moderado, fiel a Cárdenas y buen administrador del ejército. Los tres buscaron la candidatura oficial, uno la obtuvo, otro se resignó y el último decidió - entrar en franca oposición. La lucha se concentró entonces - en dos facciones: la de Avila Camacho y la de Almazán. Al -- primero no le fue fácil obtener la venia del PRM. El general Múgica era la continuación lógica del cardenismo, sin embargo tanto Cárdenas como los líderes de las centrales obreras y -- campesinas, así como el mismo presidente del PRM, Luis I. Rodríguez, consideraron que el hombre era demasiado radical para el conflicto que vivía el país en el año electoral (Contreras, 1977). Almazán, por su parte era el otro extremo, su --

afición por "el buen vivir", los terrenos, las industrias y su vínculo con ciertos grupos eclesiásticos, lo enfrentaba a los -- lineamientos generales de corte populista que habían caracterizado al régimen cardenista. Además algunas críticas al modelo de desarrollo impulsado por el presidente Cárdenas realizadas unos meses antes de la decisión del partido, lo "quemaron" definitivamente. Manuel Avila Camacho surgía entonces -- como el candidato viable, paradójicamente, 'por desconocido'. Sus 'cualidades' de "moderado, razonable, conciliador y además militar..." (Lerner de Sheinbaum, 1976: 153) hicieron -- posible que los sectores del partido lo consideraran como candidato ideal para limar las asperezas que estaban al rojo vivo al final del cardenismo tanto dentro del grupo gobernante como en los demás sectores políticamente activos del país. -- Las discusiones en torno al Plan Sexenal de 1940-1946 llevadas a cabo en 1939 provocaron una polarización poco común en la representación política del país. El ala radical comandada por Múgica recibió muy fuertes ataques por parte de los -- Cetemistas y los Ceneceros. Y no sólo eso, sino que viejos -- callistas revitalizaron las pugnas con los cardenistas provocando enfrentamientos y severas críticas por ambos lados. Fue -- ra del partido oficial Joaquín Amaro y Jacinto Pérez Treviño se organizaron para crear el Partido Revolucionario Anticomunista (Fuentes Días, 1954:) buscando apoyo fundamentalmente dentro de los círculos gubernamentales poco convencidos -- del cardenismo.

La campaña presidencial de los dos candidatos Avila Camacho y Almazán estuvo llena de agresiones, reportajes amarillistas, amenazas, enfrentamientos, etc., que demostraron la profunda división imperante en la sociedad nacional. El Partido Revolucionario de Unificación Nacional que postulaba a Almazán, reclutaba a todo tipo de opositores, desde comunistas desilusionados, hasta empresarios combativo. Aquellas confederaciones, las uniones y los partidos que mencionábamos anteriormente como opositores al régimen cardenista, apoyaron al general-empresario teniendo como "... denominador común la negación de la política emprendida por Cárdenas durante su sexenio..." (Medin, 1981: 221). Bajo la bandera almazanista se vociferó en contra de la política ejidal, contra la educación socialista, contra la 'lucha de clases'. Uno de los grandes ideólogos de la revolución, Luis Cabrera, apoyando la campaña almazanista, afirmaba que el cardenismo se había convertido en un "totalitarismo antidemocrático a causa de la subsistente supremacía del partido oficial..." y del "... bolchevismo en materia de derechos obreros..." y por haber falsificado "... el espíritu de la reforma agraria..." (Lerner de Sheinbaum, 1976: 149).

En cambio Avila Camacho no parecía esgrimir tanta violencia verbal. Buscaba también el apoyo de los sectores empresariales y no se manifestaba como un "socialista" sino como un "demócrata".

Con la idea de la 'unidad nacional' como divisa -- política hacia llamados al patriotismo tocando temas como -- "...las riquezas materiales y espirituales que la Revolución nos ha entregado..." (Medina, 1977: 109) y mencionaba ciertas 'rectificaciones' en relación con la política cardenista. Avila Camacho se pronunciaba a favor de la cordura y la tolerancia en las relaciones entre capital y trabajo y reconocía el respeto a la pequeña propiedad sin menoscabo de los beneficios en materia ejidal. Se afirmaba partidario de una mayor producción y un fortalecimiento de la industrialización del país, con un gobierno regulador de la economía nacional. También insistía en el afán primordial de cultivar y fomentar -- las relaciones amistosas con otros países y en materia de educación otorgaba a la familia el papel fundamental. La ofensiva de Avila Camacho estaba pues en la necesidad de conciliar, desde los intereses de los grupos católicos más fuertes hasta "...los propósitos de las organizaciones sindicales..." tratando de proponer un espíritu de confianza. (Quizá a partir de este momento todos los candidatos del partido oficial inician sus candidaturas prometiéndole a sus votantes la recuperación de la confianza, aparentemente perdida en 1939).

Finalmente y como es bien sabido, las elecciones de julio de 1940 resultaron a favor de Manuel Avila Camacho. Los almazanistas sugirieron en numerosas ocasiones la posibilidad de una toma del poder en forma violenta ya que según ellos,

habían ganado aproximadamente un 90% de los votos. (Almazán, 1941: 59).

El mismo Almazán salió del país rumbo a Estados Unidos para buscar apoyo del gobierno norteamericano y así obtener 'lo que le correspondía' (ibid). Sin embargo Almazán no regresó para encabezar la toma del poder, con lo que no sólo recibió las más severas críticas de algunos de sus partidarios (Brito, 19: 53), sino que dejó sin punta aquella lanza opositorista que pretendía acabar con el 'bolchevismo' y el 'comunismo' según ellos experimentado durante el régimen de Lázaro Cárdenas.

De esta manera la mayor parte de los organismos que representaban los intereses de la clase media y empresarial - 'perjudicadas', iniciaron un proceso de retractación que culminaría en la incorporación de algunos de ellos al partido -- oficial (UNO + UNO, 7 oct. 1981), con la contundente excepción de la Unión Nacional Sinarquista y el Partido Acción Nacional. La oposición clasemediera dejó sus alharacas para mejor tiempo. El gobierno de Avila Camacho intentaría conciliar sus intereses con los del resto de la nación, y en caso de seguir fomentando acciones en contra de la 'unidad nacional', el ingreso de México a la Segunda Guerra Mundial otorgaba al gobierno todos los derechos para actuar enérgicamente en contra de sus opositores.

"POR LA PATRIA Y POR LA RAZA", TRES ORGANIZACIONES
NACIONALISTAS DE CLASE MEDIA

Como ejemplo y expresión de los movimientos anti-cardenistas, que de alguna forma se identifican o autonomban -- 'de clase media', hemos escogido a tres agrupaciones: el Comité Pro-Raza, la Acción Mexicanista Revolucionaria y la Confederación de la Clase Media. La elección responde tanto al material documental que pudimos obtener en torno suyo, como a tres distintos aspectos de la oposición que cada uno representa, -- además de ser, a nuestro juicio, efectivamente de clase media. El Comité Pro-Raza enarbola algunas tendencias de la ideología racista tan en boga en los años treinta, al igual que funge -- como defensor de los intereses de pequeños comerciantes y propietarios, artesanos y profesionistas, frente a las reformas -- del régimen cardenista. La Acción Mexicanista Revolucionaria o 'Camisas Doradas', (que a veces se confunde con la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución) es un grupo de choque -- semi-militarizado que asume el nacionalismo ascendrado como -- bandera política, con la que justifica sus acciones. Y la Confederación de la Clase Media es una organización que trata de canalizar esfuerzos tanto suyos como de otros grupos menores -- para ejercer presión política y de opinión pública, y así obtener objetivos particulares en beneficio de la clase que quieren representar. Esta agrupación embona claramente en el modo

lo de E. J. Hobsbawn que plantea que "... los pocos partidos que se autodenominaron en forma específica" de la clase media" o algo semejante son normalmente grupos de presión para objetivos particulares...". (Hobsbawn 1973: 126).

Antes de incursionar en la descripción de estos grupos en la etapa cardenista valdría la pena plantear, algunas consideraciones, ya que hay todavía mucho por hacer no sólo en torno a la clase media en general, sino específicamente - alrededor de la pequeña burguesía en la época de Cárdenas. Debido a la falta de estudios sobre este tema, pensamos que una pequeña caracterización de la ideología de estos grupos en la época mencionada aportaría cierta luz al respecto. Es importante destacar que los tres grupos estudiados se consideran a sí mismos 'de clase media'. Este es uno de los principios que les permite reclutar agremiados de la más variada índole partiendo de su autodefinición, esto es 'de clase media' sin mayores complicaciones. Su composición es pues de difícil identificación, aunque nos inclinemos a pensar que se trata de -- miembros de la pequeña burguesía, principalmente urbana, con algunas excepciones, como los grupos agrarios querrerenses que se unen a la Confederación de la Clase Media, como se podrá - ver más adelante.

La Revolución de 1910 trajo consigo dos grandes aportaciones a los sectores medios nacionales: una humana y la - otra ideológica. La humana consistió en un gran contingente de individuos que afectados por las reformas emanadas de la misma revolución pasaron a formar parte de esta clase media.

Algunos rancheros, ganaderos y propietarios afectados, comerciantes y algunos funcionarios prerrevolucionarios se deslizaron de sus altas posiciones para formar parte de los sectores medios. Por el otro extremo, propietarios en pequeño beneficiados por la revolución, obreros calificados, y los favorecidos por los sistemas de educación preparados para ser profesionistas o para entrar al servicio gubernamental, ocuparon también sus puestos en la clase media. Entre 1930 y 1940 los servicios públicos atraen a un 3.3 por ciento de la población económicamente activa y la industrialización, por incipiente que esta fuere, también contribuye a la conformación de la clase media mexicana. (Wethen, 1947: 7-84). Así para el período cardenista se afirma que 'uno de cada diez mexicanos era de clase media'. (L. González, 1979: 34).

La aportación ideológica de la Revolución Mexicana fue sin duda el nacionalismo. A pesar de que se ha demostrado que el nacionalismo mexicano se remonta bastante más allá de la misma revolución (vid. Brading, 1972, Orígenes del Nacionalismo Mexicano) su presencia en términos semi-fanáticos y con dimensiones populares (y sin duda oficiales) se puede palpar hasta la primera etapa de la gesta revolucionaria. (vid. Córdova, 1973:). El nacionalismo en sí se vuelve parte de la ideología de la clase media y puede usarse en muchas direcciones y con gran cantidad de matices. "En un sentido inequívoco, la Revolución inventa a México, redacta la -

idea que los mexicanos tienen de su país, le proporciona los elementos primordiales de identidad..." (Monsiváis, 1976: - 641) pero también le crea amplias vetas de chovismo y xenofobia. Como botón de muestra está el Decálogo Nacionalista que empieza diciendo: "Al levantarte cada día no olvides ordenar, pedir o recomendar a tu esposa, tu criada o tu ama de llaves, que todos los alimentos que te sirvan durante el día sean confeccionados con artículos del país...". (Campaña Nacionalista 1931, en Monsiváis, 1976); o la campaña anti-china que se desata en los años de 1930-31 y que oficialmente -- declara que los chinos son una raza "grotesca, miserable, -- avara, sucia y antihigiénica..." (González Navarro, 1974; Vol. II: 64).

Esta reacción en contra de los chinos se manifiesta desde épocas porfirianas. El chino competía contra el na cional llevando todas las de ganar en un mercado de trabajo en el que vendía su fuerza a un precio mucho menor que el del mexicano, logrando atesorar en muchos casos sumas que le permitían vivir con mayor holgura y a veces hasta adjudicarse -- el rango de propietario antes que el mexicano. En la década de los veinte el problema creció de tal manera que llegó a -- afectar las relaciones entre China y México. Y a principios de los treinta se trató de liquidar la campaña antichina en -- nombre de los "buenos resultados" de la Revolución. La legis^{latura} del país decidió proteger su imagen al negarse a actuar

en contra de una raza o un color. (González Navarro, 1974). Sin embargo como se puede ver en algunos documentos del Comité Pro-Raza, el fervor antichino siguió formando parte de su discurso hasta bien entrados los años treinta.

Las tres organizaciones que nos ocupan enarbolarán un nacionalismo de ataque cuyas características iremos descubriendo poco a poco, y que sin duda están íntimamente relacionadas con sus 'intereses de clase'.

Uno de los elementos comunes a las tres organizaciones es su anticomunismo. Las tres fundamentan este rechazo al comunismo en el hecho de que se trata de una ideología y un modelo importados que nada tiene que ver con la realidad nacional. Sin embargo el rechazo es ante todo un rechazo visceral. Su definición más clara de 'comunismo' muy ligada a su concepción de nacionalismo, se encuentra en el siguiente párrafo: "Predicar el establecimiento de una sociedad sin clases, la abolición del derecho de propiedad y la renuncia a la personalidad y al individualismo, son teorías netamente comunistas, y aún cuando nuestros jefes presumen de nacionalistas, en el fondo no hacen sino una obra de traición a las instituciones y a la nacionalidad". (Boletín de Prensa de la CCM dirigido al Procurador de la República, 26 de agosto de 1937. Archivo CIESAS). En otras líneas lo define de la siguiente manera: "... lo cierto en las tendencias perversas del comunismo --

son despojar al hombre de su libertad, no conceder a los individuos derecho alguno de propiedad sobre los bienes naturales, niega a los padres el derecho de la educación, obliga a los individuos al trabajo colectivo, sin atender a su bienestar particular..." (Manifiesto a los Campesinos y Obreros del País, Acción Nacionalista de Campesinos y Obreros del pueblo de Ixtacalco, D.F., julio 1937, Archivo CIESAS). De esta manera, estas organizaciones identifican al 'comunismo' como el principal enemigo de aquellos factores que consideran vitales para su existencia: La libertad, la propiedad, el derecho sobre la conciencia de sus hijos, la permanencia de las instituciones y la individualidad. La negación de estos factores, según ellos, implicaría la negación de lo que ellos llaman -- 'Patria. o 'Nación', de ahí que respondan a 'los ataques del comunismo' con un ferviente amor a la patria, con un nacionalismo furibundo". Defendiendo el nacionalismo y a la patria que son el ideal donde se reúne "nuestro derecho a la tierra, nuestro deber de defender a nuestras familias y nuestro orgullo de ser hombres y mexicanos... La Asociación Nacionalista de Campesinos Guerrerenses se declara en pie de lucha en contra del comunismo..." (Alerta Mexicano, Doc. de la Asociación Nacionalista de Campesinos Guerrerenses, 1936, marzo, Archivo CIESAS).

Pero ¿Cuál sería el campo de acción de estas organizaciones? y ¿qué factores contribuyen al desarrollo de dicha -

acción? Antes de responder a estas preguntas pensamos prudente hacer algunas consideraciones sobre las condiciones y el ambiente en que se manifiestan estos grupos.

Como ya decíamos en la primera parte de este trabajo, el cardenismo se inicia con una gran agitación en las ciudades. El decidido apoyo del estado a las organizaciones obreras y campesinas, además de la libre actuación de los grupos de 'izquierda' en manifestaciones públicas y actos masivos, agitó a los sectores medios y empresariales. La implantación de la educación socialista y las constantes declaraciones de huelga y sus resoluciones a favor de los obreros, promovieron la organización de grupos de oposición en tres líneas de acción: la religiosa, la civil y la militar. Es muy difícil deslindar una de las otras dos, ya que en un principio la oposición actúa dentro de las tres líneas indistintamente, confundiéndose las demandas civiles con las militares y estas dos con las religiosas. Es, sin embargo, ésta última la que actúa con mayor definición, concentrándose, sobre todo a partir del año 37 en la Unión Nacional Sinarquista. Las otras dos líneas de oposición tendieron a vincularse mucho más entre sí, aunque finalmente los militares decidieron actuar independientemente.

Paralelamente a estos grupos de oposición, la clase media se hizo presente con una organización semi-militarizada

que ya tenía cierta tradición entre los grupos de choque. Se trata de la Acción Mexicanista Revolucionaria (AMR) o 'los -- camisas doradas' de los que ya hemos hablado, pero cuyos ante-- cedentes valdría la pena tomar en cuenta. La cabeza de la -- AMR era Nicolás R. Rodríguez, que se decía antiguo villista. Había participado en varias rebeliones, destacándose en la -- del general Gonzalo Escobar en 1927. Un año después había or-- ganizado a los vasconcelistas en Estados Unidos creando el Cen-- tro Antirreleccionista Pro-Vasconcelos en Los Angeles, Cali-- fornia. (Skirius 1978: 59). Mas tarde regresa a México y -- sirve de organizador de rompe-huelgas en la época del maxima-- to, actuando bajo la protección de Calles. En esa época orga-- nizó a un efímero grupo llamado los 'camisas verdes' y estre-- nó su grito de guerra: "México para los mexicanos" (Plenn 1939 pg. 78). Durante la presidencia de Abelardo L. Rodrí-- guez, Nicolás R. Rodríguez, junto con Roque González Garza -- forman "Los Camisas Doradas" "... cuya función era apalea-- r a los comunistas (léase a los enemigos de Calles, algunos de los -- cuales sí eran comunistas) y a los judíos". (Simpson, 1966: 311). La creación de grupos de choque no era nueva en México. Antecedentes tales como 'los bravi' de la época de Porfirio -- Díaz, o la "porra" de Gustavo Madero, o la "palanca" de Luis N. Morones, marcaban una trayectoria con cierta continuidad -- en la conformación de estos grupos. (ibid). Sin embargo -- 'los camisas doradas' tenían la característica del momento: -- eran fanáticamente anticomunistas. Sus primeras acciones en

marzo de 1935 fueron las de atacar las oficina del Partido -- Comunista y participar en un zafarrancho con los obreros de - la Pasamanería Francesa que se encontraban en huelga. Sus de - claraciones al día siguiente mostraban el claro tinte de su - organización. Decía Nicolás Rodríguez: "La idea de la ARM - no es atacar a los huelguistas, ni mucho menos antes de que - el Departamento de Trabajo haya decidido si tienen o no razón. Si nos hemos visto complicados con los comunistas, es porque su meta es reemplazar el presente régimen de México por un -- sistema soviético contrario de nuestra Constitución y a nues- tras costumbres". (Dulles, 1977: 574), (Lieuwen, 1968: 113- 118). Los enfrentamientos entre 'camisas doradas' y 'comunis- tas' se vuelven muy frecuentes hasta el 20 de noviembre de -- 1935, en que un encuentro deja un saldo de 3 muertos y más de 50 heridos, entre los que se encuentra el mismo Rodríguez. El jefe del ejecutivo plantea entonces la necesidad de hacer a -- los 'camisas doradas' una organización ilegal, con lo que no - sólo se disuelve momentáneamente dicho grupo sino que su jefe se ve en la necesidad de salir del país. (González, 1981: 52 y Raúl Macín, 1978: 66). Desde Estados Unidos, Rodríguez si- gue siendo una preocupación para el gobierno. Declaraciones - en periódicos de Texas y California, mantienen a Rodríguez en la marquesina de los anti-cardenistas. (SRE, esp. III-334-29). En enero de 1937 el vicedcónsul en Douglas, Arizona envía a la Secretaría de Relaciones Exteriores un reporte de periódico en el que Rodríguez afirma que se llevará a cabo un levantamiento

de la clase media mexicana contra los comunistas debido a la educación socialista. Afirman además que hay 800,000 camisas doradas en México. (SRE exp. III-34-39). Sin duda que el número de camisas doradas es exagerado, y es probable que, para estos momentos dicha organización no contara con más de 40 individuos (ibid). Sin embargo en sus buenas épocas los camisas doradas parecían ser mucho más numerosos, en total es probable que fueran alrededor de 400 uniformados, (Gill, 1962: 11-13) añadiéndoles unos cuantos más, de aquellos que normalmente se llaman 'acarreados' (Pérez Montfort, 1986: 67-77).

La preocupación del gobierno mexicano sobre las actividades de Rodríguez se muestra en los constantes informes que la Secretaría de Relaciones Exteriores recibe de sus cónsules en la zona fronteriza. Entre 1936 y 1938 varios informes mencionan los traslados de Rodríguez, a veces conectándolo -- con el exilado Plutarco Elías Calles, a veces insistiendo en que está organizando un movimiento armado. En febrero de -- 1939 el embajador de México en Estados Unidos escribe que casi diariamente recibe informes consulares sobre Rodríguez quien está organizando "dese territorio norteamericano un movimiento armado contra nuestro gobierno". Dice que no se puede tomar en serio a Rodríguez pero que cada día se habla con mayor insistencia del movimiento de corte fascista contra México, y propone que quizá valga la pena aprovechar el incidente para escarmentar a los sediciosos. (SRE exp. III-334-29). Desde

México el embajador recibe órdenes de no darle mucha importancia al asunto pero sí de mantenerse alerta.

Esta preocupación parece alimentarse fundamentalmente de una especie de 'paranoia' que empieza a cundir en círculos diplomáticos ligados a los Estados Unidos y a países europeos, a partir de 1938, y que consiste en una gran tendencia de la prensa, sobre todo la norteamericana, de encontrar aliados nazis, espías, intereses ajenos a la unidad panamericana, etc. en territorio nacional y fronterizo. (vid. Pérez Montfort, 1982: 11-129). Pero sobre esto hablaremos más adelante.

Y volviendo a Nicolás Rodríguez, éste no pierde -- oportunidad para opinar y manifestarse, a pesar de que sus -- 'camisas doradas' ya están en franca disolución. Una de sus últimas manifestaciones es un escrito que aparece en Nuevo -- Laredo a fines de marzo de 1938. Suscrito por la Acción Revolucionaria Mexicanista el manifiesto titulado "Cárdenas causa la ruina de México" sostiene que, "... mientras un pequeño -- sector de obreros petroleros pretenden mejorarse en forma de triples emolumentos, la gran masa campesina y todo el resto -- del pueblo mexicano se sume en la miseria..." Acusa a Cárdenas de traidor por provocar la intervención económica extranjera impulsando a que México se vuelva un protectorado como -- Cuba. Y apela al Ejército diciendo: "... tú también estás --

de rodillas y te haces acreedor del desprecio de la nación, - si continúas en la actitud humillante en que te han colocado". Y en un gesto que más bien parece desesperado afirma: -- "... cobarde y traidor será el que teniendo la oportunidad de reproducir o hacer circular esta hoja, no lo haga..." (SRE -- exp. III-334-29).

La agresividad de Rodríguez representa de alguna -- forma el ánimo contestatario de esa clase media perjudicada. Su formación militar inclina sus llamados al levantamiento -- armado como única solución frente al 'embate comunista'. Un levantamiento que surge de los ámbitos más irracionales del - ser humano. Ahí donde le tocan las fibras de su 'ser hombre' o 'ser macho' que jamás permitirá una humillación o alguna -- mancha en su honor. Este tipo de llamados también serán una característica propia de las organizaciones que nos ocupan. - Así como sus máximos valores radican en 'la tierra', la pa-- tria, el honor, la familia, la propiedad; sus peores insultos estarán llenos de palabras como 'traidor', 'mentira', 'prosti -- tución', 'humillación', 'poco hombre' y desde luego 'comunis- ta'.

Los Camisas Doradas muchas veces se confunden con - otro grupo militar llamado la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución. Este grupo se crea fundamentalmente alrededor de generales descontentos en las capas altas del ejército, co

mandados por Cesáreo Castro y Daniel Ríos Zertuche. La política de Cárdenas para con el ejército fue a grandes rasgos la de "... fortalecer a los grupos de baja graduación militar debilitando a los divisionarios. También facilitó la creación de irregulares en el campo..." (Lieuwen, 1968: 118-129) contraviniendo la idea imperante en el ejército, de consolidar en vez de reformar. Los generales afectados se empezaron también a quejar de la 'amenaza comunista' y en junio de 1936 crearon la UNVR. Sus postulados tenían la misma tendencia nacionalista y anticomunista de los 'Camisas Doradas'. Decía una de sus circulares: "La UNVR respalda a su Patria, venera su bandera, procura el orden y el cumplimiento de la ley, la amistad y el buen entendimiento con las Naciones hermanas y propugna por -- los principios de justicia, libertad y democracia; en cambio -- el comunista impregna el odio a la sociedad, a las religiones en cualquier forma; procura la destrucción de la propiedad privada, despierta pugnas entre hermanos para activar las revoluciones, huelgas, sabotajes, derramamientos de sangre y guerra civil para obtener la República Mundial de Soviet socialista -- con capital en Moscú". (AGN Cárdenas Exp. 120/1482). Con este tipo de manifiestos la UNVR se dirigía a diversos funcionarios para obtener su apoyo, cosa que parece no lograr ya que -- la experiencia con los Camisas Doradas se encuentra todavía -- bastante fresca. Por ejemplo, un banco al que se dirigen para pedirle ayuda económica, se niega diciendo que ya no existe el peligro de que los grupos armados "... como los ya disueltos --

'camisas doradas' traten de imponer violentamente sus opiniones..." por lo que no esta dispuesto a respaldar "... campañas de agitación como la de la UNVR". (Cárdenas, AGN, ibid.) Esta Unión no tuvo la resonancia que lograron los 'camisas doradas'. Las organizaciones populares que apoyaban el proyecto cardenista eran ya lo suficientemente fuertes como para permitir un avance en la línea propuesta por la UNVR. (Liewen, 1968: 135).

Quizá por su procedencia y organización militarizada, ambas organizaciones, tanto los 'camisas doradas' como la UNVR, fueron relacionadas, por las organizaciones de izquierda y por no pocos funcionarios públicos, con la rebelión cedi^llista. Como veremos más adelante, dicha rebelión, fue, para las organizaciones y los funcionarios mencionados, el cedazo por el que tuvieron que pasar todos los grupos opositores de los primeros tres años del cardenismo. (vid. Fernández -- Boyoli, 1938, y Campbell, 1976). Sin embargo, y como ya lo hemos expresado anteriormente (Pérez Montfort, 1981) nosotros no creemos que dicha rebelión haya podido vincularse con estos grupos de clase media, ni tampoco con los intereses de las confederaciones patronales. Pensamos que otra de las características de estos grupos era su falta de visión colectiva. Quizá sólo la Confederación de la Clase Media insistió en el trabajo con otros grupos, pero tan pequeños y de acción tan local y limitada, que no lograron formar un frente solido.

El Comité Pro-Raza o Unión Pro-Raza es el más pequeño y más antiguo de los grupos estudiados. Formado en 1930, no debió haber contado con más de 20 ó 30 activos organizadores. (vid. Bases de la Unión Pro-Raza, 1930, Archivo CIESAS). Es muy probable que miembros de otros grupos nacionalistas de clase media, que ya hemos mencionado, participaran indistintamente en todas estas uniones, algunos con cargo, otros nada más en 'la bola'. Dicha unión no figura tan prominentemente en los acontecimientos urbanos como las otras dos pero tiene ciertos aspectos que vale la pena destacar. Para empezar, es la única organización que define a sus miembros en relación con su actividad productiva. Habla de sastres, zapateros, ebanistas, alfareros, comerciantes ambulantes, fotógrafos, plateros, músicos y agentes viajeros, todos ellos, pertenecientes a lo que llaman la clase media. (ibid).

El Comité Pro-Raza que "... tiene como finalidad única el engrandecimiento moral y material de México..." a través de "... una firme y efectiva unión entre todos los mexicanos en el ideal de defensa de los intereses morales, económicos y técnicos de la nación, de toda tendencia, absorbente de individuos o grupos de extranjeros que mediante métodos reprochables... intervienen en la vida nacional". (ibid. 1933). -- Fundamentalmente desarrolla sus actividades en la línea de protección de los profesionistas antes mencionados y de la competencia económica que sufren por parte de extranjeros. (ibid.

Cuarta consideración). A diferencia de los otros dos grupos estudiados, el Comité Pro-Raza se plantea en un principio -- cierta alianza con el gobierno para actuar en defensa de sus agremiados. Sin embargo al ingresar a las filas de la Confederación de la Clase Media la referencia a dicha alianza desaparecerá de su programa. Como buen grupo nacionalista este comité llena de adjetivos que agreden a los que considera sus enemigos: los extranjeros. Pero no todos los extranjeros -- son 'malvados'. "La civilizada y benéfica ... inmigración -- (Norte) Americana..." no se compara con "algunas razas sin -- virtudes de convivencia, ni sentimientos de buena voluntad -- para nosotros, como la china y esas otras nacionalidades confundidas y dudosas que se puede considerar funestas para el -- desenvolvimiento y progreso nacional..." (ibid). Estas 'nacionalidades confundidas y dudosas' a las que refieren son -- básicamente "los turcos, árabes, lituanos (SIC), libaneses, -- etc. que compiten con los pequeños comerciantes nacionales". (ibid):

El sentimiento anti-chino por su parte había logrado proporciones nacionales hacia fines de la década de los -- veinte. (Meyer, 1978: 243-246) por lo que se percibe esta -- clara tendencia en los escritos del comité. Sin embargo en -- términos más generales el carácter xenófobo de dichos escritos se inscribe en la divulgación de las teorías racistas en el mundo entero, a principios de los años treinta. Si en un

principio se manifiestan en contra de las 'razas asiáticas'; en la medida en que avanza la década de los treinta su discriminación empieza a considerar a los judíos y a ciertas razas de Europa Oriental. (vid. Comité Pro-Raza del Edo. de Puebla, 1933, Programa de Acción, punto I, archivo CIESAS). En un principio el Comité Pro-Raza se declaraba tíbiamente en contra de los 'comunistas' y planteaba "el respeto al régimen y funcionamiento de cada organización gremial o sindical..."; sin embargo al entrar en contacto con la Confederación de la Clase Media sus postulados se vuelven fervientemente anti-comunistas, al mismo tiempo que manifiestan su rechazo al sindicalismo político.

El programa de esta organización es una extraña mezcla de proposiciones que van desde la prohibición a que las mujeres mexicanas se unan en matrimonio con miembros de 'razas extranjeras indeseables' hasta "... la inmediata nacionalización de las industrias del país..." y "... de los típicos mercados públicos...". Así pretende que los distintos aspectos de su programa de acción, que son económico, moral y racial, político de legislación (sic), social, educación y organización, sean "... atendidos por mexicanos de raza...". Esto quiere decir "ser mexicano por sangre y por nacimiento, no tener ligas sanguíneas inmediatas con extranjeros, y no tener ligas familiares de primer grado con extranjeros no deseables..." (ibid. Reglamento). Su programa es llamado "Campa-

ña de Salud Social Nacionalista". Y para llevarlo a cabo se divide en distintas secciones dependiendo de las localidades en donde trabaja. Estas secciones reciben nombres que los -- identifican hasta cierto punto con los grupos de choque que -- ya hemos mencionado. Por ejemplo los miembros del Comité -- Pro-Raza de Puebla se llaman así mismos "Los Aguilas Rojas" y su escudo además de presentar el lema de dicha Unión que es -- "Por la Patria y por la Raza". dibuja un águila parada sobre un triángulo que enmarca la frase "Por México".

El Comité Pro-Raza es probablemente uno de los grupos que centralizaron la atención de los enemigos del racismo en nuestro país y cuya falta de consistencia fue uno de los -- factores que decidió se incluyera entre los adherentes a la -- Confederación de la Clase Media, poco después de la fundación de ésta. (vid. Fernández Boyoli, 1938: 38).

De los tres grupos estudiados, el que presenta una mayor coherencia tanto en declaraciones como en acciones es -- la Confederación de la Clase Media. Al igual que las otras -- organizaciones, ésta descansa sobre los hombros de muy poca -- gente. Así como Nicolás Rodríguez es el hombre fuerte de los Camisas Doradas, Cesáreo Castro de la UNVR y Antonio C. Díaz del Comité Pro-Raza, la Confederación de la Clase Media cuenta con los hermanos Enrique y Gustavo Sáenz de Sicilia. De -- los dos, Enrique parece ser el más dedicado a la organización

ya que Gustavo, además de contribuir a las luchas clasemedie--
ras figura como productor y argumentista de las primeras pelí-
culas sonoras mexicanas. Abogado de profesión, Enrique parti-
cipa desde muy joven en la actividad política. En 1921 fue --
director del Centro Electoral de la candidatura de Alvaro Obre-
gón en el Distrito Federal, más tarde cursa la "carrera consu-
lar" y trabaja en el Banco de México durante tres años. En --
seguida pone un despacho de especulaciones financieras que re-
cibe un golpe mortal con la crisis del 29. Antes de dedicarse
a la producción cinematográfica junto con su hermano, pone una
casa de comercio, en el ramo de Automóviles, de la cual tampo-
co parece salir muy bien librado. (SRE exp. 6-15: 244) Gusta-
vo, por su parte, estudia la carrera de ingeniero y más tarde
ingresa al servicio exterior como tercer ayudante de protocolo
de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Un año después el
mismo secretario de Relaciones lo despide 'por conflictos per-
sonales'. Y finalmente se dedica a la industria cinematográfi-
ca, creando la llamada Ciudad del cine, que se encontraba a un
lado del actual Cine Chapultepec. (SRE exp. 6-15-245) (Entre-
vista con Lucía Sáenz de Sicilia de Alvarado, 22 de enero, --
1981). Los hermanos Sáenz de Sicilia junto con otros inversio-
nistas crean la Compañía Nacional Productora de Películas, S.A.
que tiene como acierto inicial la producción de la llamada primera de
lícula sonora mexicana "Santa", basada en la novela de Federi-
co Gamboa. Vale la pena mencionar que el contenido de esta --
película, al igual que otras en las que participan los Sáenz -

de Sicilia, tiene una preocupación moralista contundente, tendencia que también estará muy presente en los escritos de la Confederación de la Clase Media, así como en los del Comité Pro-Raza y la Acción Mexicanista Revolucionaria.

Otra preocupación que también se manifestará tanto en los escritos como en sus vínculos es su procedencia. Los Sáenz de Sicilia parecen haber llegado en el siglo XVIII a Nueva España en forma de un presbítero y un agricultor. La corona les ofreció un gran territorio en las faldas de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl en el Valle de México. Ahí florecieron con una hacienda triguera, de la que para el siglo XX sólo quedaban los recuerdos. Sin embargo muchos documentos de lo que resta de sus archivos, intentan probar los antecedentes nobles y españoles (la hidalguía) de su familia. (Docs. facilitados por Lucía Sáenz de Sicilia, personales de Enrique Sáenz de Sicilia, Archivo CIESAS).

Para la época que tratamos los Sáenz de Sicilia -- eran unos modestos representantes de la clase media urbana, -- pequeños inversionistas y fervientes anti-comunistas. El 19 de junio de 1936 se constituye la Confederación de la Clase Media, a iniciativa de los hermanos Sáenz con la colaboración de Eduardo Garduño, Francisco Doria Paz, Horacio Alemán, Manuel Muñoz, Santiago Ballina y Querido Moheno. Los ocho firmantes ocupan puestos específicos en la organización de la --

confederación quedando los hermanos Sáenz en los puestos superiores: Gustavo en la Presidencia y Enrique en la Secretaría. De los colaboradores de la organización, dos son los que saltan inmediatamente a la vista, aunque posteriormente no parecen tener mucha actividad dentro de la Confederación: ellos son Francisco Doria Paz y Querido Moheno. El primero tiene un papel destacado como emisario de la Confederación Patronal de la República Mexicana en un conflicto que se suscita en una fábrica de calzado en la ciudad de León, Gto., en 1932, por lo que es probable que sirviera de vínculo entre dicha organización patronal y la CCM. El segundo es una personalidad destacada dentro de los movimientos "reaccionarios" de México. Participa como miembro del famoso 'cuadrilátero' en la XXVI Legislatura durante el régimen maderista, como diputado por el estado de Chiapas, apoya más tarde al gobierno de Victoriano Huerta, siendo primero subsecretario y después secretario de Relaciones Exteriores.

La Confederación de la Clase Media tiene como fin -- "... simple y estrictamente unificar a toda la clase media mexicana para contrarrestar la actual tendencia comunista y nivelar la actual situación económica y social..." (Crt. Sr. González, fecha incierta Docs. CCM Archivo CIESAS). En sus presentaciones aclara que "... no está dirigida ni acepta adhesiones de políticos profesionales o intrigantes que sólo buscan el medro personal, ni tampoco tiende al sindicalismo imperan-

te en estos tiempos..." (ibid). Sus formas de trabajo, según palabras propias, son dos fundamentales: "... directa e indirecta. En la primera de ellas, las labores se desarrollan públicamente bajo la responsabilidad de la organización, que -- aparece dirigiendo el trabajo; la segunda, se desarrolla principalmente en forma de consejo, mediante otros grupos en los que tiene influencia la misma organización". (Docs. CCM Informe de la CCM, 30 nov. 1937, Archivo CIESAS). Este trabajo 'directo' consta básicamente en la difusión de desplegados y volantes que tienen como principal objetivo la agitación, o -- el asusar a la opinión pública en contra de actos oficiales o sindicales. Otras funciones 'directas' que asume dicha confederación son las de organizar encuentros entre los grupos anti-comunistas y el llevar a cabo actos que traten de contrarrestar los daños causados a la sociedad en vista de la proliferación de huelgas en el D.F. En numerosas ocasiones se reparten en las afueras de sus oficinas "pan y leche para los niños -- dañados por las huelgas..." (vid. Fotografía Archivo CIEAS).

El trabajo 'indirecto' consiste fundamentalmente en asesorar la redacción y corrección de los documentos formulados por varios grupos como el de las Juventudes Nacionalistas Mexicanas, (que parece ser el grupo de choque de la CCM), la Asociación Nacionalista de Pequeños Propietarios Agrícolas, -- la Asociación Nacionalista de Campesinos Guerrerenses y los -- Estudiantes Universitarios Anticomunistas, (todos estos cons-

tan en el Archivo CIESAS). Y según sus detractores, también -- coordina las acciones de otros organismos como el Acción Parti do Cívico de Clase Media, la Acción Cívica Nacional, el Parti do Antirreeleccionista, el Comité Nacional Pro-Raza, la Unión de Comerciantes Mexicanos, el Partido Socialista Demócrata, la Unión de Colonos del D.F., la Liga de Defensa Mercantil, y -- otros (Fernández Boyoli, 1938 pg. 39). Muchas de estas orga-- nizaciones eran por así decirlo, 'fantasmas' ya que sólo exis-- tían de nombre o eran las distintas fases de una sola organi-- zación que se iba cambiando de nombre conforme pasaba el tiem-- po.

Es difícil precisar el número de adherentes a la -- causa de la Confederación de la Clase Media, sin embargo pen-- samos que sus miembros no debieron pasar de unos 30 ó 40 acti-- vos. (Entrevista con Lucía Sáenz de Sicilia de Alvarado). Y según los documentos sólo parecen ser unos 15 los verdadera-- mente interesados en su 'buena marcha'. (vid. organigramas, Docs. CCM, Archivo CIESAS). A pesar de lo reducido del núme-- ro de sus integrantes la Confederación de la Clase Media logró ejercer una presión considerable en los medios urbanos, tanto con sus actividades 'directas' como con las 'indirectas'. En un principio el gobierno se mostró relativamente tolerante an-- te las provocaciones de dicha confederación. En diciembre de 1936 la Confederación de la Clase Media propone la prohibición de la propaganda 'comunista' por correo, declarándola "... un

veneno social pernicioso para los mismos trabajadores..." -- (Docs. CCM, 19 dic. 36, Archivo CIESAS). Al poco tiempo protesta por el apoyo que el gobierno mexicano le brinda 'al gobierno comunista español' (Docs. CCM. Boletines de Prensa, Archivo CIESAS); en mayo de 1937 participa a través de las Juventudes Nacionalistas de México en la elección del comité estudiantil de la Preparatoria Nacional con provocaciones y violencias (Informe Confidencial, Juventudes Nacionalistas, en Docs. CCM, mayo 1937, Archivo CIESAS); en agosto de 1937, -- poco después de la renuncia de Saturnino Cedillo a la Secretaría de Agricultura, se acusa a la Confederación de que junto con la Unión de Veteranos de la Revolución y otras agrupaciones se están organizando "con el fin de dar muerte al C. Presidente de la República, acabar con todos los líderes pseudo-comunistas y establecer un régimen dictatorial de tendencias fascistas..." (Docs. CCM, Peregrina denuncia del Frente Popular, 1937, Archivo CIESAS). A esta acusación responde la -- Confederación "... no estamos preparando ataque alguno; que -- estamos preparados, eso sí, para que el menor intento de atropello o atentado en nuestras personas, sea contestado con represalias implacables..." (ibid). En agosto de 1937 los líderes de la Confederación de la Clase Media redactan un boletín de prensa en el que acusan a Vicente Lombardo Toledano, a Hernán Laborde y "... al puñado de traidores a la patria que están a sueldo del Komintern ruso..." de franca sedición y -- desorientación en el movimiento obrero a raíz de las declara

ciones que los líderes de la CTM hicieron en contra de las actividades reaccionarias de los sectores medios al inaugurarse el V Congreso Nacional de dicha Confederación. (Boletín de Prensa, al Procurador, agosto 37, en Docs. CCM Archivo CIESAS).

Todas estas provocaciones hacen que en septiembre del mismo año de 37 algunos diputados, después de exponer 'pruebas fehacientes' de la labor de sedición de la Confederación de la Clase Media, propagan la aplicación de la Ley de Excepción para disolver dicha confederación. Después de no muy largas deliberaciones se pasa por alto dicha proposición y la CCM vuelve a aparecer en la opinión pública con declaraciones mucho menos atractivas para la oposición. (Boletín de Prensa, Sept. 10/1937, Docs. CCM, Archivo CIESAS). El último boletín de prensa del año de 37 firmado por la CCM es una muy calurosa felicitación al presidente de la República por haber titulado 207.994 hectáreas de terreno en los estados de San Luis Potosí, Nuevo León, y Tamaulipas" a personas que -- prestaron sus servicios en la revolución y que se han organizado en colonias agrícolas". (Boletín de Prensa, Nov. 6/1937, Docs. CCM, Archivo CIESAS).

Los tres años siguientes no fueron muy lucidos para esta Confederación. Los grupos obreros y campesinos adquirieron una gran fuerza en la reestructuración del partido, y la

posición de la clase media se limitó a unas cuantas organizaciones del sector popular. Además, la nacionalización del petróleo, que se convertía en un acto nacionalista por excelencia, dejaba "sin armas" a los críticos del régimen por esa vía.

Por su parte el fracaso de la rebelión cedillista -- también pone a estas organizaciones en desventaja. En círculos extraoficiales se corrían los rumores de que todos estos grupos de oposición asociados a la Confederación Patronal de la República Mexicana habían participado en la organización de dicha rebelión, por lo que su actuación tuvo que volverse mucho más cuidadosa. (Fernández Boyoli, 1938).

Otros factores muy importantes contribuyeron al descenso en la actividad de la CCM y sus filiales. Estos fueron fundamentalmente las presiones extranjeras al gobierno de Cárdenas por 'la actividad nazi' en México, de la que hablaremos más adelante, y la necesidad de encontrar otros aliados para empezar a preparar las próximas elecciones. En ese momento la CCM se disolvió entre las múltiples asociaciones que apoyaron a Almazán y que se fundieron en el Partido Revolucionario de Unificación Nacional.

Pero antes de dejar a la CCM en paz es necesario complementar su visión con una de las actividades que intentó con mayor energía y que no fructificó: el Congreso Iberoamericano

Anticomunista.

El fervor anticomunista llevó a la recién formada - Confederación de la Clase Media a organizar en 1937 un acontecimiento que ellos llamaron el Congreso Iberoamericano Anticomunista. Este debería llevarse a cabo del primero al quince de septiembre en La Habana, Cuba. La organización de dicho Congreso recayó, como era de esperarse, fundamentalmente en los hermanos Sáenz de Sicilia. Después de mucho peregrinar, tanto en México como en Cuba, el Congreso no se llevó a cabo por encontrar en la Habana "... un ambiente poco propicio para su celebración..." (Crt. Al Ministro de Italia en Cuba, 11 de oct. 1937, Docs. CCM, Archivo CIESAS). Sin embargo los documentos emanados de la organización del mismo son en su mayoría de interés para nuestro estudio. Las finalidades del Congreso eran: "... la unificación de las tácticas de lucha contra el comunismo, ... fijación de la sede de un "boureau" de publicidad, en donde se pueda, libremente, imprimir propaganda anticomunista para toda la América; ...el estudio de las tácticas principales del Comunismo en América... la organización de la propaganda de las naciones que tengan gobiernos nacionalista..." entre otras. (Memorandum privado sobre la Organización del Congreso Iberoamericano Anticomunista s/f docs. CCM, Archivo CIESAS). La organización del congreso pretendía implicar a "...la representación de los Estados Nacionalistas, los Partidos Políticos de vida permanente, Las Asociaciones -

Nacionalistas, las Confederaciones y grupos patrióticos, las Asociaciones Culturales que tengan, como punto de contacto, - propósitos de lucha anticomunista...", pero "...lo que nos importa ante todo -decía una de las primeras circulares referentes al congreso- es que la coincidencia nacionalista sea un nexo de amplio entendimiento entre los diversos organismos representados". (ibid).

Los propósitos de este congreso fueron llevados a muchas representaciones extranjeras tanto en México como en La Habana. Un representante del comité organizativo se vinculó en Cuba directamente con el embajador italiano Giovanni Pérsico, con el alemán Dr. Coelchers y con el representante oficial del generalísimo Franco, Sr. Miguel Spelius. También se establecieron relaciones con el Sr. Th. Kessmeier, jefe del servicio Exterior de la Deutsche Fichte Bund*, y con el Sr. Eilicio Argüelles, presidente del Comité Nacionalista Español en La Habana. Además se enviaron invitaciones a las distintas legaciones iberoamericanas acreditadas en Cuba. (Memorandum sobre la Organización del Congreso Iberoamericano Anticomunista, 1937 Docs. CCM, Archivo CIESAS). El contacto de los organizadores del congreso con el gobierno cubano era nada -- menos que Fulgencio Batista que en esas épocas representaba a cierto sector del ejército. (Crt. Gustavo Sáenz de Sicilia a Enrique Sáenz de Sicilia, Habana Cuba, 5 sept. 1937, Archi-

* Esta organización llevaba ese nombre en honor al filósofo - Johann Gottlieb Fichte y su principal preocupación era "la recuperación nacional y la gloria de la Alemania nazi" (Von Mentz, et al, 1982: Vol. 2: 130).

vo CIESAS). En México se intentaron también hacer contactos con las legaciones de algunos países latinoamericanos acreditados en nuestro país, pero ninguna decidió dar apoyo definitivo a dicho congreso (vid. Crts. Legación de Bolivia, Brasil, Colombia, etc. Docs, CCM, Archivo CIESAS). En marzo de 1937, sin embargo, en un memorandum referente a los trabajos desarrollados se habla de haber establecido contacto con el Doctor Heinrich Northe de la legación alemana en México quien se decía: "...se muestra muy optimista... y nos ha ofrecido todo su apoyo moral, así como la conexión (sic) ...con el Anticomintern de Berlín...". Este vínculo no parece trascender los límites de un 'apoyo moral', ya que a pesar de los esfuerzos de los Sáenz de Sicilia el congreso tiene que suspenderse. También se vinculan en México con el encargo de la legación italiana, quien tampoco parece querer compromiso alguno -- con los organizadores del Congreso. De las personalidades -- mexicanas que reciben la invitación al congreso destacan básicamente Alfonso Taracena y José Vasconcelos, este último se -- había vuelto en los últimos años en severo crítico de los grupos 'izquierdistas' gubernamentales y dirigía la revista -- "Timón" con una clara tendencia de apoyo al nacionalsocialismo. (vid. Timón, Mayo, 1940 y Memorandum de los trabajos desarrollados hasta la fecha para el primer congreso iberoamericanos anticomunista, 17 marzo, 1937, Docs. CCM Archivo CIESAS). En cuanto a la posición de José Vasconcelos y su condición -- 'pro-fascista' es importante aclarar que simpatizó abiertamente con Francisco Franco durante la guerra civil española. Y

no sólo eso, sino que en varias ocasiones atacando al marxismo y a la expansión norteamericana, llegó a defender el imperialismo violento ejercido por la Alemania hitleriana, asociando, tal como lo hacía el discurso nazi-facista, los males del mundo con las actitudes particulares de los judíos. (Skirius, 1978: 203). La revista Timón fue una pequeña trincheira desde la cual los simpatizantes de la Alemania Nazi podían hablar de los 'grandes adelantos económico-sociales y políticos' que vivía aquel país. Por una parte la admiración por Alemania surgía de sus críticas al comunismo y a lo que llamaban la norteamericanización de la economía nacional. Además -- sus relaciones con la comunidad alemana en México databan desde la fundación de la Sociedad Mexicana-Alemana "Alejandro de Humboldt" en 1934 que se "dedicaba a la divulgación y el estudio de la obra..." del barón alemán. (Timón, marzo, 1940). Y un último elemento también parecía ser de peso para inclinar la balanza vasconceliana a favor de Hitler. Dice en su Breve Historia de México al hablar del estira y afloje previo al ingreso de México a la II Guerra Mundial: "Un resto de -- pudor hacía que la gente recordase que Alemania nunca nos había inferido agravio alguno". (Vasconcelos, 1956: 556).

Pero volviendo al Congreso Iberoamericano Anticomunista, su fracaso, además del ambiente poco propicio para -- su celebración en La Habana, se debió, según los mismos -- miembros de la CCM a una "campana comandada por la Secre

taría de Relaciones de México, tendiente a desprestigiar tanto a la confederación como el congreso". De esta manera, no se logró "...la natural unificación del nacionalismo... ni la formación de una doctrina social anticomunista" por la que -- tanto pelearon los miembros de la CCM. (vid. Informe de la CCM 30 nov. 1937, Docs. CCM. Archivo CIESAS).

Los últimos dos años del cardenismo fueron sin duda la época más difícil para la Confederación de la Clase Media. Como ya decíamos, la rebelión cedillista alertó al estado en contra de los movimientos sediciosos de oposición y no toleró mayores acciones de estos grupos. En caso de insistir, como lo hicieron tanto la UNVR como la CCM, el gobierno respondía con cateos y detenciones. (vid. AGN Cárdenas, exp. 551/14 y -- notas periodísticas, de la CCM en Docs. CCM, Archivo CIESAS). La misma rebelión provocó una gran oleada de publicaciones -- tanto en periódicos como en impresos comunes y corrientes que insistían en que estos grupos nacionalistas además de estar -- vinculados con los sectores patronales más reaccionarios de -- México, representaban los intereses de aquellas naciones que ya se encontraban en franca oposición al panamericanismo norteamericano. Muchas fueron las acusaciones en contra de estos grupos: desde su vinculación con oficiales del ejército alemán, hasta su participación en la creación de una 'quinta columna', de recibir apoyo económico de los empresarios extranjeros que representaban los intereses del Tercer Reich, hasta

su estrecha colaboración con el espionaje nazi en nuestro territorio, etc. (vid. Fernández Boyoli, Campa, Campbell y Macín). Se llegó inclusive a publicar una carta en la que Sáenz de Sicilia afirmaba que empresarios alemanes como los señores Beick, Sommer, Böcker y Stein estaban en condiciones de financiar a la CCM. (Fernández Boyoli, : 62, y Macín, : 67). Esto sucedía, según los periodistas, en mayo de 1938. Sin embargo, creemos que si es que existió tal vínculo lo más probable es que dicho financiamiento no se llevara a cabo por varias razones. La primera es que a partir de 1938, la CCM empieza a dejar de aparecer tan activamente en la opinión pública, posiblemente por falta de fondos. De este período es una campaña para recaudar fondos vendiendo papel membretado de la CCM (vid. Crt. Sr. González, 1938, docs. CCM). También por esas fechas dicha organización tiene que cambiarse de domicilio, del Paseo de la Reforma en donde rentaban un gran caserón, a las calles de Colón, a una pequeña oficina. (Boletín de Prensa enero, 1920, Docs. CCM, Archivo CIESAS). Otra razón por la que la CCM empieza a desaparecer del quehacer político de la ciudad de México sería la siguiente: el gobierno mexicano había manifestado ya su preocupación por los acontecimientos que tenían lugar en el viejo Continente y se había declarado francamente en contra de la política anexionista del tercer Reich y sus aliados italianos. Además, el apoyo que había recibido el gobierno democrático español por parte del gobierno mexicano planteaba una clara filiación

antifascista en política externa que no iba a permitir el posible surgimiento de grupos 'ultranacionalistas' que cuestionaran demasiado la política interna mexicana. Y por último la expropiación petrolera había animado las tendencias anti-extranjeras de la población por lo que no convenía ni a extranjeros ni a mexicanos de alguna forma vinculados con extranjeros, hacer demasiado alarde de sus tendencias extrajerizantes, ya que lo más probable es que recibieran el embate, no sólo de las organizaciones de 'izquierda', a cual mas fuertes en este período, sino del mismo gobierno, que a pesar de su tolerancia, tenía una gran capacidad de actuar con mano dura como la había demostrado frente a la rebelión cedillista.

Finalmente valdría la pena añadir que hacia fines del sexenio cardenista la Confederación de la Clase Media -- crea un Comité Político Almazanista que llevará el sobrenombre de Pro-Civismo y que, 'en nombre de la clase media', brindara su 'apoyo generalizado' a la candidatura de Almazán. Esto lo hace dicha Confederación a cambio de una ayuda económica que Almazán promete y que nunca llega. Así con muy pocos fondos, y sin peso político alguno, la CCM llega a su fin con el inicio del gobierno de Manuel Avila Camacho. (Crt. a Almazán, 11 agosto 1939, Docs. CCM, Archivo CIESAS).

EL DISCURSO NACIONALISTA EN MEXICO 1934-1940

1. Paranoia, prensa y rumores.

Los vínculos de las organizaciones de extrema derecha en México con los intereses de la Alemania Nazi forman una veta de investigación muy abundante en 'rumores', notas periodísticas, 'versiones extraoficiales', etc.; y escasas en hechos comprobables. La prepotencia verbal de algunas organizaciones, como las tres que hemos presentado anteriormente, más el uso indiscriminado de los adjetivos "fascista", 'nazi-fascista' o simplemente "nazi" por parte de las organizaciones de 'izquierda', confunden muchas veces al lector y no permiten una identificación efectiva de las influencias, los contactos y las relaciones entre estos movimientos de 'derecha' y los intereses del Tercer Reich. Además habría que añadir la abundante presión que hace el periodismo, principalmente el extranjero, y de manera muy especial el norteamericano, para crear una especie de 'paranoia' tanto en círculos políticos mexicanos como norteamericanos, sobre la presencia de los nazis en nuestro país. (vid. Pérez Montfort, 1982: 118-119). De esta manera, si hacemos exclusivamente caso a los encabezados en los periódicos, a algunos informes de la policía política de gobernación, y a las acusaciones de los líderes de 'izquierda', resultaría verdadera toda una estrategia

de las potencias del Eje para apoderarse de nuestro país. Sin embargo tratando de profundizar y buscando los vínculos reales entre los movimientos anticardenistas y la Alemania Nazi nos hemos llevado más de una decepción.

La influencia del nacionalsocialismo, lejos de establecer vínculos materiales con diversas organizaciones políticas mexicanas, se quedó a un nivel de fundamento ideológico en ciertos sectores de las clases media y alta mexicanas. -- Aquellas infiltraciones masivas de espías, propagandistas, -- ayudas militares, etc., se quedaron sólo en el papel y en la cabeza de ciertos grupos alarmistas en el período que tratamos. Pero, revisemos algunos de estos 'rumores' e informaciones extraoficiales, para dar un panorama más amplio de nuestras suposiciones.

Sí bien es cierto que algunos movimientos de oposición durante el período cardenista mostraban ciertas características copiadas de los grupos europeos, como los 'camisas doradas' de los que ya hablamos, y que durante el período posterior a la expropiación petrolera la posible fusión de estos movimientos a favor de la rebelión cedillista, fueran vistos como un peligro para la vida institucional del país, también es cierto que las constantes provocaciones entre grupos de -- oposición y grupos de izquierda, sirvieron de válvulas de escape para aliviar otras presiones provocadas por la aplicación

de las reformas cardenistas. A partir de 1937, cuando el poder cardenista está fuertemente afianzado sobre las organizaciones obreras y campesinas, y éstas contribuyen enormemente a la conformación del sistema presidencialista (Tzvi Medin, - 1981: 63-98), los líderes de estas organizaciones utilizan - el término 'fascista' para calificar a cualquier persona u organización de oposición al régimen. Por ejemplo el conflicto entre Ezequiel Padilla y Lombardo Toledano resuelto en agosto de 1937, dió pie a que dichos adjetivos fueran utilizados constantemente contra don Ezequiel, (AGN Cárdenas, exp. 551/14). En noviembre del mismo año, el propio Lombardo acusa al gobernador del estado de Querétaro de organizar sindicatos blancos 'de filiación fascista'. (AGN ibid). En mayo de 1938 se informa a la Secretaría de Gobernación sobre la existencia de -- "...aeropuertos alemanes nazis secretos en México..." (ibid). Las declaraciones internacionales en contra de los avances nazis en Europa Oriental, promueven las actividades 'anti-fascistas', tanto en México como en otros países de Latinoamérica. - Mientras la Comisión de Estudios de la Presidencia de la República, publica artículos en donde se propone luchar contra el fascismo modernizando al país a través de carreteras, irrigación, organización y asesoría técnica (AGN Cárdenas exp. 704/15), grupos latinoamericanos 'piden ayuda económica a México para librar su lucha contra el nazifascismo. (AGN Cárdenas -- exp. 705.2/256). Asimismo en abril de 1939 se constituye en -

México el Partido Revolucionario Antifascista, cuyos objetivos son: "...trabajar para impedir el contagio del morbo fascista o nazi en el país... prepararse para rechazar los cuartelazos y formar una gran Liga Antifascista Americana con una alianza internacional..." entre otras cosas (Cárdenas -- AGN, exp. 551/14).

En esa misma dirección la prensa norteamericana a partir de 1938, pero especialmente en el año de 1940, inicia una verdadera campaña de 'denuncia' de la 'presencia nazi' en México. Los artículos publicados en Norteamérica van de asegurar que la Quinta Columna es un hecho en el territorio mexicano hasta la afirmación de que ha aumentado "...el Blitzkrieg Comunazi en nuestro país". (Cárdenas AGN exp. -- 704.1/124.1). Según se desprende de estos artículos, los periodistas norteamericanos identificaban tanto al comunismo -- como al nazismo con los peores enemigos de la sociedad estadounidense. Después de 1938 estos enemigos parecían estar en todas partes, pero principalmente en México cuyo gobierno nacionalista acababa de enfrentar a los grandes intereses norteamericanos en materia petrolera. Durante los primeros cuatro años del gobierno cardenista la prensa de los Estados Unidos sólo cubrió algunos aspectos espectaculares de la administración del michoacano, tales como el radicalismo anticlerical, la expulsión de Calles y el reparto de tierras en la Laguna. El tratamiento de dichos temas mantuvo la distancia necesaria

para evitar fricciones en la aplicación de la política del -- buen vecino por parte del gobierno estadounidense. El paname ricanismo rooseveltiano asumía como una responsabilidad propia la tendencia a defender el mercado latinoamericano frente a -- los intereses del Viejo Continente. Por su parte, la políti- ca internacional mexicana en Latinoamérica se basaba en el -- clásico principio de la no-intervención, como elemento de uni- dad continental. Esto es, buscaba un latinoamericanismo que respetara las diferencias existentes en los países del conti- nente, y que al mismo tiempo, enfrentara los intereses impe- rialistas norteamericanos. En este estira y afloje, la pren- sa norteamericana, jugó un papel relativamente independiente de los intereses del gobierno estadounidense que no parecía -- querer entrar en conflicto abierto con el gobierno mexicano. La cadena Hearst, descontenta con la reelección de Roosevelt se instala en una constante 'campana de difamación' contra la política del New Deal y sus intentos de buenas relaciones con México. La expropiación petrolera le viene como anillo al -- dedo y dentro del maniqueísmo más estrecho defiende a las com- pañas afectadas y denuncia al 'ladrón mexicano'. De esta -- manera, el New Times, el Washington Post, el Wall Street -- Journal, el New York Daily News, el Times Herald y otros, se llenaron de ataques no sólo en contra del gobierno mexicano, sino también en contra de la falta de mano dura por parte del gobierno norteamericano para hacer respetar las propiedades -- de sus ciudadanos en México. Así, desde abril de 1938, tres -

nefastas letras 'K' aparecían firmando artículos en periódicos norteamericanos, relatando las acciones antiyankis del gobierno mexicano, que según sus redactores embonaban perfectamente con los intereses del Tercer Reich, no sólo en nuestro país sino en toda América Latina. Ellos eran Betty Kirk del Washington Post, Arthur Krok y Frank L. Kluckhohn del New York Times. Su línea común era aquella que vinculaba cualquier acto del estado mexicano que afectase los intereses norteamericanos en México con la bandera nazi. Sus datos provenían de fuentes completamente sospechosas cuando no eran francas invensiones. Recordaban constantemente antecedentes de germanofilia en el régimen carrancista y hablaban de bases submarinas alemanas en Campeche, así como de aeródromos secretos en territorios norteños. (AGN Cárdenas, exp. 704.1/124).

En diversas ocasiones este periodismo persecutorio llegó a molestar tanto a funcionarios mexicanos residentes en Estados Unidos, concretamente al embajador Castillo Nájera, como a personas muy cercanas a Cárdenas; Francisco de Múgica, por ejemplo, declaró que varios corresponsales norteamericanos abusaban de la libertad de prensa que garantizaba el gobierno y que hacían muy mal uso de ella. (Novo, 1964: 290). Pero también para el mismo Cárdenas esa propaganda resultó muy molesta. En carta a su embajador Castillo Nájera en Washington afirmaba que "...con esta publicidad, que a veces nos presenta como comunistas al servicio de Moscú y del ju--

daísmo internacional y otras como nazis antisemitas influenciados por Alemania, se alientan movimientos y se crean problemas artificiales que son después obstáculos para que el gobierno obre con absoluta libertad en la solución de sus problemas en México..." (Cárdenas, 1975: 341). Por ello el --corresponsal del New York Times Frank L. Kluckhohn, fue expulsado del país en enero de 1939. Esto causó, como es de suponer, la molestia de los reporteros y los periódicos norteamericanos que arremetieron nuevamente y con mayor intensidad en contra del régimen cardenista. (Pérez Montfort, 1982: 120-123).

El inicio de la segunda guerra mundial y la neutralidad planteada por el gobierno mexicano fue otra brasa que --atizó el fuego difamatorio en la prensa norteamericana. Los rumores de la Quinta Columna crecieron, la presencia de alemanes en México se magnificó en los artículos informativos y --esta 'paranoia' norteamericana no cesó sino hasta el ingreso de México a la conflagración mundial.

Pero la influencia del nazismo en México no sólo --preocupó a los vecinos del norte. Algunos periódicos mexicanos que recibían sus noticias directamente de las agencias --norteamericanas también siguieron este juego alarmista, desorientando a la opinión pública y a algunos funcionarios nacionales.

A partir de 1938 se crea en México la Liga No secretaria Anti-Nazi con miembros prominentes de la administración cardenista como Luis I. Rodríguez (presidente del PRM) Alejandro Carrillo (director de la Universidad Obrera) Heriberto Jara, Javier Icaza (presidente de la Suprema Corte de Justicia) y Vicente Lombardo Toledano. (Cárdenas AGN exp. - 551/14 y Plenn. 1939: 72). La creación de esta liga indica que la preocupación por la penetración nazi también llegaba a círculos gubernamentales importantes. Sin embargo también se consideraba que se trataba de exageraciones que bien podían traer graves consecuencias, por lo que en mayo de 1940 un boletín de prensa de la presidencia de la república declaró que tanto la prensa como los funcionarios públicos "...deben ser muy cuidadosos en torno al rumor de la Quinta Columna y que el gobierno procederá con toda energía contra los elementos que pretendan comprometer la política de neutralidad del gobierno de México". (Cárdenas AGN exp. 704.1/124-1).

De todas maneras el peligro de un 'complot nazi' - en México estaba bastante lejos de volverse preocupación fundamental del gobierno cardenista. Sin duda existía cierta - agitación, que el ejecutivo jamás pensó que fuera más allá de grupos muy reducidos.

Un informe bastante detallado de la actividad nazi en México, presentando a la Secretaría de Gobernación en --

en mayo de 1940 confirma de alguna forma lo anteriormente dicho. A pesar de estar basado en un libro que seguía la línea del periodismo norteamericano, Secret Armies de James -- Spievack, este informe titulado "El Nazismo en México" habla de las distintas instituciones alemanas en México, como la -- Legación, el Centro Alemán (Deutsche Volksgemeinschaft), el Grupo Regional (la Landesgruppe), Las Juventudes Hitlerianas, el Colegio Alemán, etc. Las describe en tono de descubrimien-- to, tal como si el gobierno mexicano no estuviese al tanto -- de ellas y sus actividades. También menciona las distintas publicaciones con las que cuenta la colonia alemana y la forma en que se vende la propaganda de las distintas casas comercia-- les y empresas alemanas. A su vez afirma que a través de la sociedad germano-mexicana Alexander von Humboldt y la Socie-- dad Alemana Mexicanista se realizan labores de propaganda po-- lítico-cultural. En esta primera parte el informe sólo con-- firma lo que ya se sabía sobre la colonia alemana en México, sus actividades sociales , su colegio y su importancia económi-- ca. Y en la segunda parte en donde pretende hablar del espionaje y de los trabajos subversivos de los alemanes en nuestro país, el informe recurre a los mismos datos que ya la prensa norteamericana había mencionado en los artículos que no fueron tomados muy en cuenta por las autoridades mexicanas. Habla de los vínculos nazis de Nicolás Rodríguez con movimientos de -- extrema derecha en Estados Unidos, de las relaciones entre -- Román Yocupicio (gobernador de Sonora) con Heinrich Northe -- que era el primer secretario de la legación alemana y que en

1940 se encuentra ya fuera de México; de la presencia del coronel von Merck en la organización de la policía cedillista; y de la admiración que siente José Vasconcelos por el Tercer Reich. Finalmente llegaba a la conclusión de que "el nazismo en México tiene como 5000 contribuyentes, de clase media y -- acaudalada, y millonaria, por lo que se cree que el servicio nazi se financia a través de la colonia alemana". (AGN Cárdenas exp. 704.1/124.1). Todo esto no parecía poner en demasiado peligro al gobierno cardenista, que para este momento tenía otras preocupaciones, para él, mucho más trascendentales. Se preocupaba fundamentalmente por la situación económica del país, muy maltratada por cierto, a raíz del boicot de las compañías petroleras, y por la sucesión presidencial que podía tener consecuencias nefastas en contra del proyecto cardenista en caso de que Almazán llegara al poder.

Como decíamos al principio de este apartado, la influencia del nazismo se da en nuestro país fundamentalmente en la esfera ideológica y en sectores de clase media y alta. Si pensamos que la población de clase media de México entre 1930 y 1940 era apenas del 8 al 9% de la población global del país (Luis González, 1979: 33), difícilmente podríamos creer que dicha influencia fuera determinante en el proceso ideológico de México. Además tendríamos que contar que no toda la clase media siguió las doctrinas del nacionalsocialismo, ya que buena parte se alió a la tendencia reformista del presi--

dente Cárdenas, y otra buena parte se vinculó a las tendencias de 'extrema izquierda'. Desde esta perspectiva nuevamente ponemos en duda el vigor de la penetración ideológica nazi, tal como lo afirmaban sus principales vociferantes. -- Además, debemos tomar en cuenta que se trataba de una ideología y unos modelos de acción que seguramente resultaban un poco inaccesibles al miembro común y corriente de la clase media mexicana. Su transmisión en un alto porcentaje se hacía en un idioma como el alemán, realmente poco difundido en nuestro país. El manejo de conceptos difícilmente traducibles y la identificación con realidades con muy pocos puntos en común hacían que las doctrinas nacionalsocialistas fuesen de difícil asimilación. No cabe duda que se intentó en varias ocasiones adaptar los puntos 'más populares' del nazismo a la realidad mexicana. Por ejemplo el Dr. Krumm Heller que había fungido como agregado militar en la legación mexicana en Berlin durante el gobierno de Venustiano Carranza, y que en -- 1921 servía de representante universitario de México en las Universidades de Alemania y Austria (SRE Exp. 3-19-2), en mayo de 1935 le envía una carta al comandante de los 'camisas doradas' Nicolás Rodríguez explicando la aplicación de uno de los puntos mencionados a la realidad mexicana. En esta carta alegaba que tanto los mexicanos como los alemanes arios tenían una igualdad en cuanto al valor de su raza, ya que ambos eran descendientes de emigrantes del norte. (Plenn, -- 1939: 78).

Mucho más factible, pensamos, es que las agrupaciones nacionalistas de que hemos hablado previamente, se nutrieran en esos días de movimientos falangistas españoles. Para muchos observadores el vínculo entre falangistas y grupos -- reaccionarios mexicanos estuvo muy claro desde un principio. "Al estallar la guerra civil de España, Cárdenas y la CTM apoyaron vigorosamente al gobierno republicano español...Cárdenas fue acusado de "rojo" y de profanar el sagrado suelo de México con la canallada atea expulsada de España, por el 'padrín de la fe', el general Franco. Las organizaciones fascistas tanto alemanas como españolas hicieron causa común con los conservadores tradicionales de México para oponerse al -- programa de Cárdenas". (Simpson, 1976: 316-317). "Para 1936, en el mismo marco de la agitación nacional del período cardenista, la guerra en España había animado a los grupos derechistas mexicanos que veían en la actitud de los falangistas españoles una factible solución aplicable a México...". (Lozoya, 1970: 65). Y es también a partir de 1937 en que empiezan a aparecer algunas organizaciones falangistas en México, que definitivamente no fueron muy numerosas ni tampoco demasiado populares, pero que sí recibieron cierta difusión principalmente por sus ligas con la iglesia. Su actividad se concentraba en publicaciones, llamados y reuniones que tendían a agrupar a aquellos españoles e hispanoamericanos que simpatizaran con el ejército y el régimen franquista. Para ello difundían los

principios del Nacional Sindicalismo que tenía como lemas "Nación Unidad Imperio", y "Patria, Pan y Justicia" y que parecían traducciones más o menos libres de algunos lemas nazis. Una de las organizaciones más escandalosas fue la delegación territorial en México de la Falange Española Tradicionalista de las Juventudes de Ofensiva Nacional Sindicalistas -- que ayudaban a la publicación de noticias y consignas provenientes de España en revistas como "Hispanidad", "El Diario - Español", "La Semana", "México Nuevo", "La Nación" y otras. -- Los principios del Nacional Sindicalismo iban desde la reafirmación de España como eje espiritual del mundo hispánico -- "...como título de preeminencia en las empresas universales..." hasta la abolición del sistema de partidos políticos, pasando por la "...recuperación de la dignidad del ejército..." y "el impulso a la propiedad privada ...como medio lícito para el cumplimiento de fines individuales, familiares y sociales..." (AGN: Cárdenas: exp. 111/1721). La Patria era su máximo -- ideal, y se planteaba como alternativa entre la izquierda y la derecha políticas. Decía: "La derecha atendiendo a las satisfacciones de aspiraciones justas en el orden moral sufrió el imperdonable error de olvidar las justas aspiraciones del hombre en el orden material..." y "...las izquierdas encubrieron el infernal propósito de destruir lo espiritual con promesas de reivindicación material, que apoyados en un gran fondo de justicia, hacían prosélitos en la masa trabajadora..." por lo tanto "...sobre ambos sistemas, cuya experiencia histó

rica puede resumirse en dos palabras: esterilidad y crimen, sólo puede erigirse nuestra solución: el Nacional Sindicalismo". (ibid). Este tipo de discurso, circuló frecuentemente entre sectores religiosos y seculares reaccionarios, - aportando elementos ideológicos importantes. Creemos que todavía falta mucho por estudiar sobre los movimientos falangistas en nuestro país y sus vínculos con organizaciones mexicanas. Sin embargo, y como se verá más adelante, pensamos que los ideales nacionalsocialistas se introdujeron en nuestro país a través de estos grupos, con las modificaciones y los elementos discursivos de la misma falange. Debo confesar que como derivado de esta primera investigación sobre el discurso de la derecha mexicana en los años treinta se ha planteado la necesidad de estudiar las relaciones entre la derecha española de ese periodo y la mexicana. Este estudio se encuentra en estos momentos en su fase preparatoria.

Sin duda la visión del falangismo en México pecó de exageraciones semejantes a las que rodearon al nazismo, sin embargo el caso de España no era tan inaccesible como el de Alemania. Además las referencias a España o a la 'hipanidad' son mucho más frecuentes en los documentos de las organizaciones estudiadas, que las citas sobre los contactos alemanes. Ya vimos como la Confederación de la Clase Media se pronunciaba en contra de la ayuda a los combatientes por el gobierno democrático español. Y el caso del Comité Pro-Raza es mucho

más revelador: uno de sus lemas es "Por la vida y por la --
Gloria de la América Española". Y a mucha honra dice pertene--
cer a la Asociación Defensora de las Nacionalidades Hispano--
americanas. (Bases Constitutivas de la Unión Pro-Raza, 1930,
Archivo CIESAS).

Es así como dicho nacionalismo de antaño, atizado -
por un violento anticomunismo, tomando algunos elementos de -
los furores falangistas, y tendiendo a legitimarse como una
'tercera posibilidad de organización social', forma el sostén
ideológico de estas organizaciones. Este sostén se comproba--
ba, según sus impulsores, en los resultados del sistema nazi,
que recibían una amplia difusión y que daban una impresión --
general de grandes beneficios a las masas.

Los éxitos organizativos, las grandes manifestacio--
nes, la reducción del desempleo, el apoyo a las comunicacio--
nes, las carreteras y el desarrollo de acontecimientos inter--
nacionales como las olimpiadas, en fin todos los logros de --
los nazis en Alemania que también publicaban sus órganos pro--
pagandísticos, recibieron una cobertura noticiosa tanto en --
periódicos como documentales que sin duda impresionaron a --
buena parte de la población urbana mexicana. Pero sobre todo
lo que comprobaba la eficacia del sistema nazi eran sus éxi--
tos bélicos que también fueron ampliamente difundidos. Antes
del inicio de la segunda guerra mundial 'la reconstrucción' -

de Alemania logró la admiración no sólo de los simpatizantes del nazismo, sino también la de algunos funcionarios y de buena parte de la opinión pública nacional. Además habría que añadir que el antiyankismo que tenía muchos adeptos en nuestro país recargaba la balanza de favoritismos sobre el lado alemán, tal como lo habían hecho los vasconcelistas. Por eso no debe extrañarnos que los sectores expuestos a esta difusión masiva de los "logros" de la Alemania nazi, se dejasen influir por sus principios y su simbología. Así, volvamos a nuestros grupos de clase media y veamos cuáles son los valores que el discurso de la propaganda nazi logró colar en su "corpus" ideológico.

2. Conceptos centrales del discurso nacionalista

Para elaborar este análisis del discurso nacionalista se utilizaron diversos documentos de las tres organizaciones de clase media que nos han ocupado hasta ahora. En un primer término se describen las características generales de los conceptos más importantes para después tocar cada uno de ellos. En seguida se intenta relacionarlos, en términos generales, con los principales valores del discurso nazi-fascista centroeuropeo de los años treinta, y finalmente se comparan con algunos elementos, que creemos fundamentales, de la retórica del gobierno cardenista.

Entrando en materia valdría la pena mencionar que la mayor parte de los conceptos centrales del discurso nacionalista de los grupos estudiados se presenta en oposición. - Es decir, el discurso que tiende a plantear una definición, por superflua que ésta sea, lo hace a través del establecimiento de un sistema de opuestos en donde no hay intermedios. O se es nacionalista o se es comunista, o, somos nosotros o son ellos, es lo abstracto vs. lo concreto y lógicamente lo bueno vs. lo malo. Este sistema permite atacar con mayor fuerza al receptor, puesto que supone que el transmisor del mensaje posee 'la verdad'. Esto último más que lograrse por un convencimiento racional, parece establecerse como un acto de fe. Por consiguiente, los conceptos básicos de estos grupos no están sujetos a crítica y se asumen como verdades absolutas. No es casual entonces que existan muy pocas definiciones de dichos conceptos básicos en términos racionales.

Otra consideración previa sería la siguiente: el grueso del aparato conceptual de este discurso nacionalista descansa sobre valores absolutos, que como tales se justifican por su misma existencia. El aceptarlos implica 'pertenecer', hacer de ellos un elemento de identidad. Y una vez descubiertos estos valores y habiendo asumido el acto de fe a su favor, el resultado propone la defensa de lo irracional. El hombre instalado en 'la verdad' hace de ella una vivencia emotiva. Al no explicar sus valores absolutos asume que és-

tos son inmutables, indiscutibles, y a veces incomprensibles. Pero eso sí: se sienten. Uno siente el fervor patrio, uno siente la necesidad de la propiedad privada, uno siente la angustia del caos, uno siente el odio a todo lo que atenta en contra de esa concepción del mundo. Así se refuerza el carácter irracional de estos valores.

Nos encontramos pues en primer lugar frente a valores absolutos presentados en términos de oposición. "Queremos ser una patria, no una colonia y menos una colonia penitenciaria", dice un documento de la Confederación de la Clase Media. "No hay muchas facilidades ni muchos acomodos en el momento presente: o con el comunismo o contra el comunismo. O con la patria o contra la patria. No hay comunismo patriótico" (La Revolución y la lucha contra el comunismo, por el Lic. E. Sáenz de Sicilia, Docs. CCM, Archivo CIESAS).

El principal enemigo de este conjunto de valores es el comunismo. Cualquier definición del mismo, se dara en oposición a lo que este plantea, según el discurso nacionalista de derecha. Por ejemplo: Si para la Asociación Nacionalista de Campesinos querrerenses, organización afiliada a la CCM, "...los primeros deberes del hombre, son el trabajo, la familia, la patria y el honor...", para los comunistas su principal interés radica en 'la holgazanería, el amor libre, la entrega de la patria, y la inmoralidad'. (Alerta Mexicano, junio 1936,

en Docs. CCM; archivo CIESAS). Difícilmente encontraremos una definición de cualquiera de los cuatro valores mencionados que no presente lo que no son.

Pero hagamos un recuento de los valores absolutos que enarbolan estos grupos: en primer lugar figura la patria, de la que se desprenden elementos como la tierra, la propiedad, el trabajo, la familia. A la idea de patria se une el concepto de sangre, de honor y de moral, además el del orden y el de la ley. En dimensiones un tanto más terrenales están la Constitución y la bandera como símbolos de la patria y representantes del orden y la identidad.

Todos estos valores se ven reforzados con el uso superlativo de adjetivos grandilocuentes con los que se pretende legitimar el manejo de los mismos. Por ejemplo en relación con la bandera la Confederación de la Clase Media plantea: "Nuestra bandera nacional simboliza la unión, la independencia y la libertad. Bajo esa bandera se ha desarrollado la trágica historia de nuestra patria en su gigantesca lucha por su independencia y por sus grandes ideales de justicia, unión, libertad y progreso. Defendamos nuestra bandera. Luchemos por nuestra nacionalidad. (Volante Himno Nacional Mexicano, 16 sept. 1936, docs. CCM, Archivo CIESAS). Vinculadas a la bandera están categorías tan contundentes como la 'trágica historia' de la patria, su 'gigantesca lucha'

y sus 'grandes ideales'. Además la bandera simboliza tanto - la patria como la nacionalidad por lo que es necesaria su defensa, ya que se encuentra en peligro por los avances comunistas. Este uso grandilocuente de adjetivos es también característica fundamental del discurso nacionalista de corte fascista como podrá verse más adelante. La Constitución por su parte al ser la garantía del orden y de la unidad nacional también representará los intereses nacionalistas. Para los grupos estudiados la bandera como símbolo de la patria y la nacionalidad y la Constitución como garantía de orden y unidad nacional estarán en peligro frente al comunismo. La bandera tricolor querrá ser sustituida por la 'rojinegra' y 'el desconocimiento de la Constitución' será uno de los principios de los comunistas. Pero ¿porqué esa defensa de la Constitución por parte de los nacionalistas? La respuesta más aproximada que encontramos en los documentos de la Confederación de la Clase Media es la siguiente: "...el régimen constitucional se funda en el individualismo y el reconocimiento de las libertades de todos los ciudadanos...". (Boletín de Prensa, 26 agosto 1937, docs. CCM, Archivo CIESAS). La Constitución pues garantiza dos elementos fundamentales en el sistema de valores de este discurso: el individualismo y la libertad. Ambos se presentan como valores absolutos, que el hombre "siente" y que no se explica, pero que forman parte sustancial de la actividad y los valores nacionalistas.

La ley y el orden, por su parte, además de estar muy relacionados con la Constitución, serán puntos a conseguir en la construcción de la patria. "La Unión Nacional de Veteranos de la Revolución respalda a su patria, venera su bandera, procura el orden y el cumplimiento de la ley..." -- (circular UNVR sept. 14 1936, Docs. CCM, Archivo CIESAS). -- La ley y el orden estarán vinculados a la idea de limpieza y honestidad. En la medida en que se aplique la ley y se procure el orden a partir de la Constitución y se podrá hacer una patria de acuerdo con los intereses nacionalistas en la que se limpie la deshonra que el comunismo ha infringido en la bandera y la nacionalidad. Pero difícilmente encontraremos una definición de ley, de orden, de patria, de bandera y de nacionalidad. Cada una de estas categorías se dará nuevamente en términos absolutos, sin mayor explicación. Estos serían algunos de los principales valores que en última instancia podrían caber en el máximo valor institucional: la Patria. La propiedad, el trabajo y la familia, estarán también unidas a la idea de Patria, en términos más individualistas. Ciertamente es que los tres conceptos -propiedad, trabajo y familia- tienen una característica institucional, sin embargo no es ésta la que interesa a la ideología nacionalista. -- Por ejemplo: "No olvide Ud. que cooperando con nosotros defiende la vida de su familia..." (ibid) o "...los campesinos sabemos amar la honra de nuestras familias, porque vemos con

orgullo la virtud de nuestras mujeres, de nuestras hermanas y nuestras hijas..." (Alerta mexicano marzo 1936, en docs. -- CCM, Archivo CIESAS). El trabajo y la propiedad también se plantean en esos términos "...los campesinos amamos la tierra y al esfuerzo que la hace florecer, porque sabemos esperar -- con ansia el resultado de nuestro trabajo en tierra que sean nuestras y en cosechas que sean nuestras..." (ibid) Jamás se habla del trabajo como una forma de explotación o de la propiedad como una forma de enajenación. Tanto el trabajo como la propiedad como la familia son condiciones sublimes del acontecer humano sin las cuales no existe el valor fundamental que es la Patria.

Finalmente hay tres conceptos que más que desprenderse de la idea de Patria son parte fundamental de la misma: la tierra, la sangre y el honor. La tierra es la dimensión espacial de la Patria, es fija, invariable e inmutable. Sus límites deben estar bien protegidos ya que es la representación misma de la propiedad. Pero además representa el sostén concreto de la Patria. La tierra es en donde la tradición, lo heredado, en pocas palabras la historia de la Patria se ha llevado a cabo, por lo tanto tiene una importancia determinante en el proceso de la Patria misma. La sangre es la sustancia a través de la cual se transmite esta 'historia'; es el 'fluido vital' que da identidad a los conformadores de la Patria. Ser de la misma sangre implica tener la misma Patria,

los mismos intereses, las mismas intenciones, etc. El honor, por su parte, representa el orgullo de esa identidad. Tener honor y ser honrado implica estar convencido de los valores que conforman la idea de la Patria. De 'el honor' se derivan en buena medida la disciplina y la abnegación con que se debe servir a los intereses de la nación o Patria. De ahí también se derivan los derechos y los deberes que se tienen para con ella. Quien no sirve honradamente a la Patria no tiene derechos.

Todos estos elementos sustentan la gran idea de la Patria. Y todo aquello que niegue cualquiera de los mismos será antipatriótico. La idea de Patria plantea así, con todos sus recovecos, un gran sentido de pertenencia o si se quiere de identidad. Identidad que responde, como ya decíamos, a factores irracionales, a vivencias de corte emotivo más que a razonamientos y procesos lógicos.

La clase media está desprotegida de identidad quizá por su no pertenencia a las clases contendientes, de ahí que se aferre a estos factores irracionales, y que encuentre una contradicción entre su ascendado individualismo y su tendencia a organizarse.

Pero volviendo a los elementos de los principios ideológicos de estos grupos, la idea de Patria, les propor--

ciona una bandera lo suficientemente amplia para servir de elemento de identificación. Se trata además de una idea de Patria que en el fondo es un valor a-histórico, con una firme oposición a la transformación.

Esta idea de Patria, nutrida por la tierra, la sangre, el honor, el orgullo, la disciplina, etc., es parte fundamental de las doctrinas totalitarias en boga en Europa en la década de los años treinta. Pero no solamente la idea -- simple de la Patria, sino la de la Patria amenazada. Las -- grandes catástrofes mundiales que se veían arribar gracias a la maquinación 'judío-bolchevique', según estas ideas totalitarias, prenden en la clase media mexicana a manera de anti-comunismo. La reacción, como se ha visto, es la identificación de 'todo lo malo y nefasto' con lo comunista. Y por lo tanto, el nacionalismo se vuelve el capitalizador de 'todo lo bueno y acorde con los intereses con la Patria'.

La otra veta de las doctrinas totalitarias, el racismo, se presenta, por lo menos en las organizaciones estudiadas, con menor intensidad que el anti-comunismo. Tanto el Comité Pro-Raza como la Acción Mexicanista Revolucionaria se manifiestan antijudías. Sin embargo no parecen estar muy convencidas de la 'superioridad' de la raza a la que ellos pertenecen. El comité Pro-Raza es una organización con un claro tinte racista, fundamentalmente porque representa los intereses de

pequeños comerciantes, artesanos, inversionistas en pequeño, etc., que han sido víctimas de la competencia en el mercado de trabajo. Sus principales enemigos son los extranjeros -- que venden su fuerza de trabajo a un precio mucho más bajo - y por lo tanto obtienen la fuente de empleo que se encuentra en discordia. (vid. González Navarro Vol. II pág. 55). Su discriminación no afirma la "superioridad" del mexicano sino que se vuelve un ascendrado nacionalismo, en el cual exige - que el trabajo y sus oportunidades sean brindadas fundamental mente a los mexicanos. De paso, externa opiniones que sí de notan un claro 'racismo' como se ha podido ver en el captulo anterior.

Existe otra característica que permea prácticamente todas las expresiones de estos grupos de clase media. Se trata de un gran resentimiento que se manifiesta en constantes palabrerías y acciones hostiles. Esta agresividad proviene, a nuestro juicio, del miedo que estos grupos sienten a ser afectados tanto en su posición social como económica. No es, por lo tanto, casual que esta agresividad se manifieste con más intensidad en los momentos en que el gobierno aplique con mayor ímpetu sus tendencias reformistas. Pero esta clase media que de por sí se siente amenazada al no tener - elementos de identificación sólidos, presenta otros rasgos - que pueden explicar estos miedos, y agresiones. Su posición en la zona intermedia de las clases contendientes le permite

gozar de cierta libertad de acción que le proporciona tanto independencia como diversas posibilidades de aproximación a la realidad. Sin embargo, su no-pertenencia a las dos clases en pugna, la aísla y la torna hasta cierto punto ansiosa e impotente. De esta manera el miembro común y corriente de la clase media vive en la gran contradicción de poseer cierta independencia y saberlo así, pero sin capacidad de utilizarla para mejorar social o económicamente en época de crisis como la que hemos estudiado. De esta contradicción surgen no sólo el miedo, y los resentimientos, de los que ya hablabamos sino la mayor parte de los 'elementos de juicio' de que hará uso para atacar al estatus que hace que esta clase media se sienta impotente y ansiosa. Así, envidias, odios, hostilidades, agresiones y brutalidades, encuentran su cauce en las más diversas formas de racismo, defensa de la familia, ataques al estado, etc. Pero vale la pena detenerse en un aspecto que aparece con una gran fuerza en los textos de los grupos estudiados y que es, la indignación moral. Sobre ella Erich Fromm explica: "La indignación moral es la forma principal con que la clase media demuestra su hostilidad y resentimiento. Esta clase que en realidad era envidiosa de los que poseían riqueza y poder y disfrutaban de la vida, racionalizaba su resentimiento del buen vivir por medio de la indignación moral y de la convicción de que estos grupos serán castigados..." (Fromm, 1981: 120).

Aunque con esta frase Fromm pretende explicar uno de los aspectos antecedentes en su explicación del fascismo alemán creemos que es perfectamente aplicable a los grupos que estudiamos. Como se podrá ver en los ejemplos sobre estructura y elementos en común entre el discurso nacional-socialista y el de los grupos nacionalistas mexicanos, esta indignación permite el uso de adjetivos indiscriminadamente, el dividir tajantemente lo 'bueno' de lo 'malo', y el sentirse humillado justifica la capacidad de humillar al contrario. De esta manera, al plantearse una indignación moral se debería presentar un 'deber ser'. Sin embargo la misma contradicción entre la independencia y la impotencia, no permite, en los casos que tratamos, plantear alternativa constructiva, sino que, consecuentemente con las sensaciones que produce la indignación y la humillación, se plantean alternativas destructivas. Así, encontramos que en las definiciones, nuestros grupos se planteen como grupos identificados a través de su anti, o dicho de otra manera, a través de lo que no son, como anteriormente habíamos dicho.

Todas estas hostilidades y resentimientos, estos odios, agresiones y puntos de identificación negativos nos dan un panorama de un sector tremendamente pesimista y amargado. Los grupos de clase media que estudiamos, carecen de optimismo probablemente por haberse enredado dentro de la línea mas irracional de la contradicción existente entre la

libertad de acción y la impotencia. Este pesimismo, además, los sitúa en oposición a los elementos de identidad de los -- grupos que apoyan a las reformas cardenistas, y que están claramente identificados a través de elementos positivos y constructivos.

3. Fuentes del discurso nacionalista

Mucho nos hemos preguntado sobre las fuentes del discurso 'nacionalista' de estos grupos. Ya hemos dicho que es muy probable que el movimiento nacional-socialista alemán pudo haber parecido un movimiento bastante lejano a los grupos estudiados, no sólo por el idioma en que se transmitía sino por la diferencia y la lejanía de sus 'dimensiones culturales' respecto a México. Es mucho más probable que estas ideas fluyeran a nuestro territorio a través de la propaganda falangista que no sólo manejaba el mismo idioma sino que se expresaba con elementos mucho más cercanos a la población media mexicana. Los falangistas tenían la misma religión y participaban de costumbres semejantes a las de nuestros grupos. Como ya hemos visto también es una característica de estas organizaciones el que sean pro-hispánicas y pro-franquistas. (vid Pérez Montfort y Lina Odena Guemes, 1982). En trabajos posteriores hemos encontrado una relación muy estrecha entre el "hispanismo" y el discurso de los grupos de derecha de los años 30, particularmente con el sinarquismo.

El llamado "imperio espiritual de España" aunado a un catolismo ultraconservador, defensor de la sociedad jerarquizada, los privilegios de clase y una férrea disciplina para-militar parece servir de inspiración a varias organizaciones de derecha mexicanas de esa época. (Pérez Montfort, 1984: 61-78). No hemos incluido los resultados de esas investigaciones en esta tesis principalmente porque se trata de movimientos de derecha religiosos, cuyas características nos parecen en varios puntos ajenos a las de los grupos aquí estudiados.

Sin embargo hay en la Confederación de la Clase Media, el Comité Pro-Raza y la Acción Mexicanista Revolucionaria ciertos elementos que aunque pudiesen pasar por la traducción del falangismo tienen un vínculo muy directo con el 'cuerpo teórico del nacionalsocialismo'. No se pretende en este trabajo discutir los orígenes europeos del discurso nacionalista de los años treinta, ni tampoco referir las diversas vertientes que dicho discurso pudo haber desarrollado en nuestro país. Simplemente nos avocamos a la tarea de describir los elementos centrales de este discurso y su manifestación particular en los grupos estudiados, ensayando algunas hipótesis sobre la efectividad y viabilidad del mismo. De ahí que nuestro trabajo tal vez carezca de un cuerpo teórico sólido.

Pero volviendo a nuestro tema particular una de las características fundamentales del discurso nacionalista -

de las organizaciones que estudiamos es su base irracional o su llamado a la dimensión instintiva del individuo. Ya vimos que el corpus ideológico de estas organizaciones recurre a elementos tales como la sangre, la raza, la tierra, la patria y la bandera, entre otras cosas. Todas ellas defendidas a través del honor. Y en cierto sentido identificando - el mismo honor con 'la verdad'. Al considerarse poseedor de 'la verdad' el nacionalista adquiere el aire de superioridad que necesita para legitimar sus convicciones. Se vuelve una especie de 'salvador de la humanidad' ante las amenazas del mal, llámese a éste: judaísmo, comunismo, bolchevismo, etc. El proceso para adquirir esta posición de 'verdad' es fundamentalmente el de haber sufrido, el haberse recuperado y reconocido al causante del mal, el sujetarse a los elementos de identificación de grupo y la comprobación a su verdad. El discurso hitleriano habla pues de los sufrimientos de la primera guerra mundial, del resurgimiento de Alemania identificando a sus enemigos, de la necesidad de encontrar una identificación como 'la raza aria', y de los avances del Tercer Reich- en todos aspectos, tanto económicos, como científicos, culturales, sociales, políticos, etc. como comprobación de - que el camino seguido es el correcto (vid. Discurso de -- Hitler ante el Reichstag el 30 de enero de 1937). Simplificando el proceso se podría resumir que se trata de una transformación del 'mal' en 'bien'. El mismo Adolfo Hitler lo dice y así estructura su línea discursiva; "La misión de una revolución o de un cambio cualquiera no puede ser la de en--

gendar el caos sino la de reemplazar lo malo con lo bueno..." (ibid. pg. 8). Es probable que ésta forma sea una línea común y corriente en el discurso político, sin embargo encontramos una clara similitud tanto en la construcción discursiva como en el manejo de elementos, entre la forma hitleriana y la -- forma nacionalista de los grupos que estudiamos. Por ejem-- plo: La Asociación Nacionalista de Pequeños Propietarios -- Agrícolas adherida a la Confederación de la Clase Media, habla en uno de sus manifiestos en primer término de la lucha revolucionaria en la que todos sufrieron, ("...porque luchamos con las armas en la mano...supimos del dolor físico de las heridas y del dolor moral de las ausencias familiares..." en seguida afirma su recuperación "...hemos conquistado el pedazo de tierra a base de esfuerzo...", identifica al enemigo, "...no permitiremos que canallas miserables que reciben dinero ruso, en nombre del comunismo...", se identifica entre sí "...nosotros los campesinos somos hombres que amamos la libertad y la justicia..." y comprueba su verdad, (aquí - en términos bastante retóricos) "...La Asociación de Pequeños Propietarios Agrícolas declara ser eminentemente revolucionaria..." (vid. docs. CCM. Archivo CIESAS). En este caso el mal o sea el dolor, las heridas, etc. a través de la lucha contra el comunismo, se transformará en bien, o sea la libertad, la justifica, la revolución.

Esta estructura se repite constantemente dentro del discurso nacionalista mexicano y se identifica claramente con la estructura discursiva nacional-socialista. Cabe aquí aclarar que sólo se están mostrando ciertos paralelismos y que -- difícilmente se podría comprobar una relación directa entre -- ambas estructuras.

En donde sí creemos que existe una relación directa es en el llamado a los elementos irracionales de los cuales -- hemos partido para hablar de la estructura. Volviendo a la -- irracionalidad o a la dimensión instintiva de estos discursos, valdría la pena recalcar el uso constante de elementos tales como la honra, dignidad, derechos, ideal, patria, sangre, orgullo, etc., que conforman el sustento de lo que aquí hemos -- llamado 'su verdad'. Lutz Winckler habla de tres elementos -- que conforman esta idealización del instinto y la exaltación de la brutalidad, (de esta segunda hablaremos más tarde) ca-- racterísticos de los discursos fascistas que son: la irracio-- nalidad, el miedo y la agresividad manifiesta. (Winckler, -- 1979: 28). Estos tres elementos aparecen continuamente en -- el discurso de los grupos aquí estudiados. Veamos un ejemplo: La Asociación Nacionalista de Campesinos Guerrerenses, adhierida a la Confederación de la Clase Media plantea en uno de sus manifiestos lo siguiente: "Nosotros los campesinos fuimos a la lucha como protesta definitiva y única de lo que nos negaron. ¿Permitiremos ahora que en nombre de un hipócrita comu-

nismo se nos arrebate lo que costó sangre de nuestros familiares y amigos y la nuestra propia?" ^{Cita en} (Cita en Pérez Montfort y Lina Odena Güemes 1982). El llamado a la reacción a través de la pregunta sin argumento alguno, calificando al despojo de 'hipocrita comunismo' es un claro llamado a la irracionalidad, a su vez ligado al miedo al despojo. En este sentido, miedo e irracionalidad no sólo están íntimamente ligados entre sí, -- sino que dan como resultado el tercer elemento propuesto, la agresividad. No sólo en el calificativo antecedente a la palabra comunismo radica dicha agresividad sino en la necesaria respuesta a la pregunta planteada. No sólomente no permitirán que suceda el despojo sino que "...somos hombres que sabemos castigar..." (ibid). Y como si el ejemplo estuviera mandado a hacer, los tres elementos anteriormente planteados llevan a esa idealización del instinto, que en el mismo documento se plantea de la siguiente manera: Al finalizar el documento la Asociación Nacionalista de Campesinos Guerrerenses dice: "Declaramos traidores a todos los que postulan doctrinas que fundamentalmente vayan en contra de cualquiera de estos conceptos por los que sentimos orgullo y por los que hemos dado y estamos dispuestos a dar nuevamente nuestra sangre y nuestro esfuerzo". (ibid).

El orgullo parece ser lo que mueve al campesino para entregar su sangre. En esta misma frase se vuelven a reunir los tres elementos: irracionalidad, miedo y agresividad.

En cuanto a la exaltación de la brutalidad que definitivamente aparece en los discursos hitlerianos, pensamos que en el caso del discurso de estos grupos más que una exaltación se vuelve una clara justificación. Justificación que legitima toda agresión verbal. Al poseer 'la verdad' todo atentado en su contra requiere de una reacción violenta. Y esto no se queda nada más en el discurso. Como ya hemos visto los 'camisas doradas' se enfrentan violentamente a los -- grupos comunistas en noviembre de 1935, tratando de imponer su anti-comunismo en el zócalo a través de un acto semi-vandálico que bien podría considerarse como manifestación de -- aquella brutalidad al enfrentar caballos contra automóviles queriendo tomar por la fuerza las posiciones de los obreros opositores.

Pero volviendo al discurso, esta justificación de -- la brutalidad plantea la clásica reacción irracional de res-- pponder a la violencia con violencia. El mismo Hitler declaraba que "...sólo allí donde el sadismo asesino bolchevique creyó... que podía impedir violentamente el triunfo o la realización de la idea nacionalsocialista, respondimos también con la violencia, y entonces, como es natural, fulminantemente..." (Discurso de Adolfo Hitler traducido al español 30/I/37, publicado en Berlín). Curiosamente este aspecto es recalcado -- en la traducción al español de dicho discurso. En ese mismo sentido en varios documentos de las organizaciones tratadas --

aparece este responder a la violencia con la violencia misma. Un claro botón de muestra nos lo presenta el Ing. Sáenz de Sicilia al ser acusado de participar en ciertas labores conspirativas..." "...no estamos preparando ataque alguno; que es tamos preparados, eso sí, para que al menor intento de atro- pello o atentado a nuestras personas, sea contestado con re- presalias implacables..." (docs. CCM. Boletines de Prensa, - Archivo CIESAS).

Otro claro ejemplo de brutalidad 'justificada' se encuentra en el programa de acción del Comité-Pro-Raza, cuyo punto número 7 plantea la exigencia a las autoridades sanitarias del país "...el inmediato examen médico de todos los extranjeros residentes en el país en forma minuciosa y enérgica, expulsando del mismo a todos aquellos que no presenten dicho examen a satisfacción..." (docs. Comité Pro-Raza, Archivo -- CIESAS).

Todo esto en cuanto a ciertos elementos conceptuales. Pero hay otra cuestión íntimamente ligada a la agresión manifiesta ya sea con amenazas o advertencias, y que es la violencia verbal. Esta también se desprende de la convicción de su perioridad en la que, como ya se ha dicho, el partícipe de la misma se considera poseedor de 'la verdad'. El enemigo entonces se vuelve 'un parásito', 'una sabandija', 'un bastardo', una chusma de gerifaltes' etc. (Winckler, 1979: 100) en el

discurso hitleriano. En México se vuelve 'holgazán y usure-ro', 'extranjero pernicioso y criminal', 'hipócrita comunis-ta', 'canallas miserables', etc. (Pérez Montfort y Lina -- Odena Güemes, 1982. *passim*).

Esta agresividad denota de alguna forma la necesi-dad de invalidar al enemigo, de no darle ninguna alternativa, de ponerlo irremediabilmente bajo el rubro del 'mal' y por - lo tanto justificar la acción en su contra. Estos adjetivos abundan sobre todo en aquella parte de la estructura del discurso en la que se identifica al enemigo. Al ser el judío o el comunista el portador del mal sobre la tierra, el abuso de adjetivos en su contra se vuelve una característica muy lla-mativa e indispensable para el habla nacionalista.

Otra característica importante es el anti-semitis-mo. Este, aunado a otro tipo de manifestaciones de xenofob--bia, como lo hemos visto en el caso del Comité Pro-Raza, apa-rece contundentemente en el discurso de los grupos estudia--dos.

En la concepción hitleriana el retrato del judío - refleja "...la totalidad del mal, de la ignominia, de la de-generación del género y de la comunidad humanas..." (Win--ckler, 1979: 100). Como es bien sabido, para esta concep-ción los dos 'azotes de la humanidad', el capitalismo y el -

'marxismo', son invenciones de los semitas que tienden a enfrentar al mundo entre sí para luego apoderarse de él. El discurso nacionalsocialista plantea el fenómeno de "...una indestructible creencia en la solidaridad de los judío..." - que son los promotores de "...una conjura mundial encaminada a esclavizar el universo..." (Cita de Loewenstein, en Winckler, 1979: 104).

Esta identificación del mal con 'lo judío' parece incorporarse ciegamente al sistema maniqueo de los grupos estudiados. Detengámonos en algunos ejemplos.

Las Juventudes Nacionalistas de México, organización adherida a la Confederación de la Clase Media se manifiesta en un sentido muy pedestre, propio de la irracionalidad de estos grupos, en contra de la presencia de León Trotsky en nuestro país a través de una carta que publica en 1939. Identificando al comunismo con 'lo judío', esto es, metiendo en el mismo casillero del mal un elemento racial y una concepción del mundo que no entienden, los redactores de dicha carta acusan al dirigente soviético de ser judío -- "...y por consecuencia no tener patria..."; de ser miembro de una "...raza sin proletarios ni trabajadores..." por lo que definitivamente lo 'invalidan' como líder del antistalinismo, de "...participar en los empréstitos judíos a los gobiernos reclamando como un interés adicional el apoyo a las

teorías comunistas como medio de provocación a las guerras -- intestinas que surten al judaísmo pingües rendimientos..."; de "...propagar en todo el mundo el ateísmo...", entre otras muchas cosas. (docs. CCM s/f. Archivo CIESAS). Resalta en estas acusaciones otra vez el sistema maniqueo que mencioná**ba** mos. Para esta organización Trotsky está perfectamente hundido en el mal: no tiene patria, en su raza no hay proletarios, y propaga la no-religión, además de ser parte de la maquinación internacional judía en contra de la humanidad. En este último punto resalta otro fenómeno típico del discurso hitleriano y que ya Loewenstein ha logrado plantear de la siguiente manera: La potencial hostilidad omniabarcadora del antisemitismo reposa en determinados síntomas psíquicos emparentados con la paranoia". (Loewenstein citado por Winckler, 1979: 104).

En estos textos, y en otros que veremos más adelante, se puede sentir esta especie de miedo basado en una generalización en la que los judíos como 'enemigos del mundo' hacen todo lo posible por destruirlo. Sigamos entonces con más ejemplos.

Las mismas Juventudes Nacionalistas afirman en otro documento lo siguiente: "El derecho a la vida en el estado comunista se pierde, el derecho de petición queda anulado y en pie quedan sólo tiranos enriquecidos que van a dejar el --

producto de sus despojos en manos de los judíos. La organización semítica empieza a triunfar. El mundo es un rebaño - de bestias que trabajan para el judío". (docs. CCM. Boletín de Prensa s/f Archivo CIESAS). De esta manera, al mostrar el mal tan contundentemente y al identificar nuevamente el comunismo con los judíos se cae en el clásico planteamiento que el mismo Hitler aducía al afirmar al marxismo -identifíquese con el comunismo- como el "...arma económica del judío internacional..." de la que se vale para "...esclavizar a los pueblos..." (cita de la pg. 615 de Mein Kampf.).

Pero nuevamente debemos preguntarnos cómo llegan - estas ideas a las organizaciones estudiadas. Además de las vías oficiales, que de alguna manera estaban controladas y - que constantemente eran bombardeadas por las notas provenientes de las agencias norteamericanas, existían otros medios - cuya fuerza es muy difícil de medir, pero que sin duda tuvieron cierto peso como lo veremos más adelante. Estos medios que iban desde la distribución gratuita de discursos y propaganda a favor del Tercer Reich hasta la venta de noticias a cambio de espacios comerciales en los principales periódicos y revistas del país encontraron lectores ávidos de información que no fuese procesada por las agencias norteamericanas (Luis González, 1981: 256). Es probable que a través de estas formas tan agresivas se pudiese filtrar el antisemitismo ascendido de los grupos ahora estudiados. Hemos encontrado

además que entre los documentos del Comité Pro-Raza y en algunas referencias secundarias respecto a archivos confiscados de la época una serie de panfletos que recogen el mismo sentir maniqueo y paranoico del que hemos hablado con anterioridad. (vid. Pérez Montfort y Lina Odena Güemes, 1982 y Fernández Boyoli, 1930: 59). Estos libelos, cuyos títulos ya son muy sugerentes como "El judío internacional" "El oculto y doloso enemigo del mundo", "El bolchevismo, enemigo mundial número uno", "Las atrocidades comunistas en España" o "La Cartilla comunista", parecen haber circulado por distintas asociaciones que iban desde los Centros Patronales adheridos a la Confederación de Patronos de la República Mexicana hasta los grupos clasemedieros que estudiamos. Para algunos autores, estos escritos estaban destinados a intensificar la agitación en contra de las reformas cardenistas, (Fernández Boyoli, 1938) para otros se trataba solamente de ciertas -- lecturas de moda, bien recibidas entre los grupos pro-germánicos o anti-judíos del momento. El hecho es que encontramos una íntima relación entre el discurso de dichos libelos y aquel que corresponde al antisemitismo de las organizaciones que estudiamos. Citemos tan sólo un ejemplo extraído -- del prólogo al "Judío Internacional" hecho por un tal V. -- Martínez C. Dicho escrito se le atribuye a Henry Ford que -- "...basándose en documentos judíos, se ha puesto de manifiesto el gravísimo peligro a que, en un futuro no lejano, conduciría al mundo entero la perversa y astuta política judía, que

se vale de los medios más arteros y embozados para subyugar a las naciones, despertando y enconando las pasiones de los hombres para debilitarlos y desorientarlos, y conseguir por este medio el dominio universal, dominio que va adquiriendo a pasos agigantados, no obstante su insignificancia numérica con relación a la masa total de pobladores del planeta..." (vid. Folleto El oculto y doloso enemigo del mundo. Docs. Comité Pro-Raza. Archivo CIESAS). Y en efecto el folleto habla de una organización secreta judía que está implantando todo lo malo en el mundo, que sabe de todas las organizaciones y de todos los estados, que está inculcando el ateísmo, que desmoraliza y degrada en diversas formas a todos los pobladores del planeta que no pertenecen a la religión judía, etc.

Probablemente estos folletos contribuyeron a lograr el discurso que hasta ahora hemos visto en las Juventudes Nacionalistas y que también aparece en la Acción Mexicanista - Revolucionaria y desde luego en el Comité-Pro-Raza. Ahora, no debemos olvidar que mucho de este antisemitismo penetró - en varias capas de la población, inclusive en algunos sectores oficiales por los más diversos medios, desde el cine hasta la religión católica. En varias ocasiones el general Calles fue tildado por sus enemigos como el 'judío' de la Revolución -- (véase por ejemplo Abascal, 1980; o Medina Ruiz, 1982) y el mismo Cedillo al lanzar su manifiesto rebelde en mayo de -- 1938 planteaba que "...luchó en contra de la concepción ju--

día que Cárdenas quiere implantar disfrazando al comunismo - con la palabra colectivismo..." (vid. Pérez Montfort, 1987: 87). Creemos que el estudio del antisemitismo en este país todavía está por hacerse y que sin duda arrojará nuevas ideas en torno a análisis de la época previa al ingreso de México a la Segunda Guerra Mundial.

Finalmente vale la pena destacar un último elemento aunado a la agresividad y que es la exaltación de los valores viriles. Definitivamente no es casual que no exista entre los grupos estudiados el nombre o la firma de alguna mujer activa en sus trabajos y manifiestos. Si bien en la concepción nacionalsocialista la mujer sólo ocupa un lugar como procreadora y de apoyo a la labor masculina, en el cuerpo ideológico de los grupos mexicanos, la referencia a la participación femenina es prácticamente nula. La mujer solamente figura como una posesión a la que hay que defender y sobre la que el hombre tiene todo derecho a decidir. Los grupos de la clase media así lo manifiestan: "Nosotros y los campesinos guardamos con celo y honra la virtud de nuestras mujeres, de nuestras hermanas, y no permitiremos que los malvados comunistas prediquen lo que ellos llaman EL AMOR LIBRE, es decir; la libertad que nuestras mujeres, nuestras hermanas, nuestras hijas sean entregadas cuando y como mejor les convenga a los seductores" (docs. CCM. s/f. Archivo CIESAS). El caso contrario, es decir, permitir a las mu-

jerer decidir por ellas mismas sería atentar en contra de --
"...nuestra dignidad de hombres..." (ibid).

Un caso parecido es el que plantea el Comité Pro-Raza en su Programa (Moral y Racial) en el que se dice "... Se debe combatir mediante una campaña de convencimiento el que las mujeres mexicanas se unan en matrimonio o amasiato - con los extranjeros indeseables o degenerados". (docs. Comité Pro-Raza. Archivo CIESAS). Curiosamente no dice nada sobre el hecho de que los hombres se unan a mujeres extranjeras. Para el Comité Pro-Raza las mujeres mexicanas deben - cuidarse de los hombres extranjeros o más bien, los hombres mexicanos deben cuidar que las mujeres mexicanas no se relaciones con extranjeros.

Nuevamente vemos que aquellos valores de índole - moral que resultan imprescindibles para la estructura -- ideológica de estos grupos nacionalistas, tales como el orgullo, la sangre, el deber, los derechos, la patria, etc., sirven para demostrar la dimensión viril del nacionalista - 'lo muy hombre' que debe llegar a ser. Su agresividad en-- tonces podrá ser expuesta otra vez con una justificación -- irracional que definitivamente raya en un factor intuitivo.

Para ser justos, debemos señalar que uno de los - elementos del discurso nacionalsocialista, que hemos visto,

y que parece identificarse con la estructura discursiva de los movimientos estudiados, no corre paralelamente. Este elemento es sin duda el más importante y en el cual radica el fracaso del discurso de los grupos estudiados. Se trata del último elemento; la comprobación de lo dicho con los hechos. En el caso del discurso hitleriano la comprobación no se hace solamente con la retórica, ni con los adjetivos. Existen cifras, acciones llevadas a cabo con éxito, metas logradas cuya presencia cotidiana en documentales, notas periodísticas y propaganda en general hacen las veces de comprobación y de éxito obtenido en las tareas más importantes del nacionalsocialismo.

Claro que en este caso el emisor del discurso está en el poder y por lo tanto tiene los medios para lograr que se lleven a cabo sus promesas. Y no sólo eso sino que los receptores del discurso hitleriano no tienen otra alternativa más que escuchar ese discurso ya que la oposición o los críticos del nazismo no pueden manifestarse abiertamente. Sin embargo en cuanto a la comprobación de los hechos se puede decir que aquello que en un principio se plantea, como la recuperación del orden o la reconstitución del orgullo ofendido, se logra. En cambio ¿qué logran los grupos nacionalistas mexicanos de derecha? Ninguno tiene una participación exitosa en el quehacer político nacional. Algunos por falta de recursos, otros por falta de táctica, y otros por simple

inactividad, no logran ningún beneficio para sus agremiados. Los momentos estelares que les conocemos, como el enfrentamiento de los 'camisas doradas con los grupos comunistas' o el congreso iberoamericano anticomunista, son definitivamente puntos en su contra, ya que el primero saca a los 'camisas doradas' del orden jurídico y el segundo no solamente se queda sin llevarse a cabo, sino que en sus preparativos se van gastando los reducidos recursos de la Confederación de la Clase Media. Ahora bien, por más pequeña que fuera su actividad política es muy probable que en sus informes pudiera aparecer algún logro o avance en materia concreta, sin embargo no encontramos referencia alguna de dichos logros o avances. De esta manera no sólo la construcción discursiva se viene abajo, sino la credibilidad de sus amenazas, sus agresiones, sus actos de fe, etc. Su discurso, que es uno de sus principales medios de atracción, se desmorona, y con él se desarticulan sus medios de presión, sus posibilidades de acción.

En este sentido la realidad política de estos grupos se refleja claramente en su discurso. Su falta de acceso al poder no les permite logros concretos de ningún tipo. Sin embargo en su discurso hacen como si pudiesen lograr algo. De esta manera su falta de fuerza política se manifiesta en un discurso retórico que sólo se queda en palabras y que no resiste ninguna comprobación. Así, el no tener un programa --

claro que cumplir, ni una estructura ideológica sólida, al basar sus postulados y actividades en factores irracionales e instintivos, capaces de ser manipulados conforme al libre albedrío de sus líderes, estas organizaciones muestran con ello su 'irrealidad' política. De esta manera se descubre un lenguaje abiertamente demagógico, incapaz de realizar sus promesas como consecuencia de la falta de poder de los grupos que lo emiten.

4. Nacionalismo de derecha vs. nacionalismo cardenista

El nacionalismo planteado por estos tres grupos se inscribe dentro de la definición de ser con frecuencia "... la expresión de una reacción frente a un desafío extranjero, sea este cultural, económico o político, que se considera -- una amenaza para la integridad o la identidad nativas". -- (Brading, 1973: 9). En el caso del Comité Pro-Raza el desafío extranjero son 'las razas indeseables' que compiten con los pequeños comerciantes y artesanos mexicanos. Y en la -- Confederación de la Clase Media así como en los "Camisas Doradas" la amenaza es el comunismo. La 'integridad o la identidas nativas, es la Patria. Esa que definen con todos los elementos que hasta ahora hemos mencionado. A esta posición se le enfrenta otra, enarbolada por el estado cardenista, y que también se ha dado en llamarla 'nacionalismo'. Pero esta última "...parte del reconocimiento de que el país "tiene

intereses y gustos propios" a los que en caso de conflicto debe hacerse..." prevalecer sobre los gustos e intereses extranjeros. Se trata de un nacionalismo que no excluye el consumo de lo más que se pueda del otro, ni tampoco la aceptación del México feo". (Luis González, 1979: 181). Para Cárdenas, este nacionalismo "...implicaba muchas actividades que iban - desde el uso del mexicanoísimo reboso hasta la lucha por la libertad económica de México" (ibid. pág. 240). En el fondo, - quizá se trataba más de una posición de apoyo a lo ya existente, y menos de una reacción en contra de una amenaza.

En este sentido, la oposición de estos dos nacionalismos radica en que el primero es un nacionalismo 'de ataque' que intenta enfrentar a sus agresores con la afirmación de los valores morales y del manejo en términos abstractos de entidades como 'la patria', la bandera, la familia, la sangre, etc. Mientras que el segundo es un nacionalismo 'de defensa' o 'de apoyo' que trata de proteger valores que tienen una presencia mucho más concreta, como las riquezas nacionales -el petróleo, básicamente-, el reparto agrario, y ciertos elementos - de identidad nacional como el indigenismo oficial, las artesanías, la conservación de las costumbres, el programa de educación, entre otros tantos valores.

Mientras el primero identifica a sus enemigos bajo el gran rubro intangible de 'comunistas' o 'enemigos de la pa

tria', el segundo puede ser mucho más preciso en su identificación del agresor -las compañías petroleras, el intento de golpe Cedillista, etc.-. Sin embargo no es en la identificación de su agresor en lo que este segundo nacionalismo aventaja al primero, sino en la definición de los elementos que para él son la 'nación' o la 'patria'. Mientras que para el nacionalismo de los grupos de clase media estudiada la 'integridad o identidad nativa' está basada en pocos elementos -- abstractos de vaga definición, para el nacionalismo cardenista estos no sólo son muchos y muy concretos, sino que su variedad abarca múltiples aspectos de la realidad que definitivamente tocan una mayor cantidad de intereses.

Estos elementos nacionalistas en la administración cardenista encontraron su forma tanto en actividades políticas y económicas como en las artísticas, y culturales destacando las novelas y cuentos campesinos e indígenas, las películas rancheras, los grabados y dibujos del Taller de Gráfica Popular, etc. No es casual, pues, que durante el período cardenista este nacionalismo diera obras como las novelas de José Rubén Romero o Mauricio Magdaleno, películas como Allá en el Rancho Grande o Adiós Nicanor, grabados como los de Leopoldo Méndez y los grandes momentos artísticos de Rivera, Orozco, Siqueiros, Guerrero y tantos otros, además de la música de Ponce, Revueltas y Chávez. Por otra parte este mismo afán avanzaba en términos culturales de otra índole como la -

creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, - la Sociedad Folclórica de México, y el Colegio de México, sólo por nombrar algunas instituciones, sin mencionar a sus promotores y partícipes. (vid. González, 1981: 292 y 108).

El concepto de Patria, pues, para los sectores cardenistas, era por lo tanto mucho más elástico y podía satisfacer, aunque fuera sólo en términos demagógicos, a una mayor cantidad de mexicanos. En cambio, la Patria, para los grupos nacionalistas de derecha era un concepto rígido con dimensiones muy abstractas, y para algunos hasta místicas, que requería de un amor ciego y una incuestionabilidad absoluta. Así un llamado a la defensa de la Patria, en términos nacionalistas de clase media y si se quiere de derecha, se convertía en la defensa de 'algo' difícilmente tangible y que sin duda estaba muy lejos de los problemas cotidianos de los grupos mayoritarios. Además, al plantear sus acciones en términos destructivos y por lo tanto pesimistas, al llamar a la lucha en contra del comunismo y a la defensa de una patria sin concreciones, estos grupos se quedaban en el aire de la misma manera que sus postulados y 'programas'. Como es obvio, la satisfacción de sus necesidades primarias estaba antes que la problemática de la 'patria' y 'los embates del comunismo'. Quienes realmente participaban en los problemas cotidianos del -- campo y la industria eran (además de sus principales actores: campesinos y obreros) los sectores estatales como la CNC o la

CTM, el Departamento Agrario, la Junta de Conciliación y Arbitraje, etc., que traían consigo el concepto nacionalista estatal, y que en muchas ocasiones no nada más no resolvieron los problemas sino que los complicaron; pero que finalmente eran ellos quienes entraban en contacto con los sectores mayoritarios. La educación, por otra parte, empezaba a llegar a grandes capas de la población. Y ésta, la educación, era definitivamente la portadora del nacionalismo estatal.

De esta manera el nacionalismo de la clase media no sólo no atrajo a grupos importantes en sus intentos antigobier-nistas, sino que contó con muy poco espacio para actuar a su favor. Sin embargo, muchos de sus elementos fueron incorporados a otro tipo de cuerpos ideológicos, también de derecha, -- que vinculados a intereses eclesiásticos sirvieron de sustento para un grupo desilusionado y descontento con las reformas del régimen. Antiguos cristeros y nuevos sinarquistas hicieron -- uso de esos elementos abstractos como la Patria, la Raza, la - sangre, además de todo el complejo ideológico religioso, junto con el descontento en ciertos sectores campesinos, para atraer a sus filas a aquellos 'nacionalistas' opositores al régimen. De esta manera, aquel nacionalismo irracional añadido a los -- principios de la fé unitaria sirvió de base ideológica al movimiento que pretendía una alternativa social (¿una tercera - alternativa?) en los años cuarenta: el sinarquismo. Ese nacionalismo sinarquista tenía muchos elementos en común con la

religión. Sus abstracciones, el aferrarse a la unidad familiar, la incuestionabilidad de sus autoridades y valores, se hermanarían para conformar su cuerpo ideológico. (vid., Meyer, 1979:).

Pero hay otra serie de razones, probablemente mucho más importantes, que establecen una clara diferencia entre ambos nacionalismos. Y estas razones responden definitivamente a un modelo de desarrollo que logra sus momentos iniciales durante el sexenio de Cárdenas y que serán la base del concepto de 'unidad nacional' que tanto preocupa a los capitanes del barco oficial durante las siguientes dos décadas. Mientras el nacionalismo 'de derecha' se preocupa por luchar a favor de sus valores morales y en contra de un enemigo que no logra definir, sin ocuparse demasiado en una definición propia, esto es, sin tener muy claro qué pretende lograr una vez que destruya a su enemigo y establezca sus propios valores; el nacionalismo estatal o más bien el cardenista se constituye como la necesidad de establecer 'un aparato político centralizado en el cual coopere la mayor parte de la población para crear un país autónomo y centralizado' (Solís, 1977: 55). En materia económica, pero especialmente en materia política, el estado no va a permitir, durante este período, que se cuestione su posición de rector. Y esto lo va a justificar identificándose con los valores nacionalistas que él mismo determina. Esto es, la patria, la bandera, el orden constitucional

la mexicanidad, etc., serán parte fundamental del sistema de valores del regimen cardenista, a partir de los cuales también se justifica y plantea su presencia en los diversos ámbitos de la vida política, económica, social y cultural del país.

Así el gobierno cardenista no sólo tiene la batalla ganada desde un principio, ya que él mismo establece las reglas del juego, sino que crea los mecanismos para que el nacionalismo que él maneja pueda manipularse de tal manera que no entre en contradicción con la política y la actividad estatal. Mientras el nacionalismo 'de derecha' puede incurrir en el manejo de valores abstractos sin contradecirse demasiado, a la hora de intentar su uso en situaciones concretas tiene necesariamente que caer en dogmas, actos de fe, búsqueda del 'instinto', etc. Por esto mismo apela constantemente a esos elementos de identidad como son la 'sangre' o 'la raza' para justificar una acción irracional o un valor incondicional. El estado, por su parte, puede justificarse a través del 'interés nacional' o del 'beneficio de la mayoría' (que ficticiamente suena mucho más concreto que raza o sangre) en cualquiera de sus actos, ya que éstos van a ser juzgados con los mismos elementos que el gobierno ha establecido.

En clara desventaja frente al nacionalismo estatal, nuestros grupos nacionalistas de derecha tenderán a desarti-

cularse. Varios factores importantes participan en dicha dearticulación, como la ausencia de beneficios prácticos por falta de recursos, el fracaso en sus momentos estelares, y - la clásica manipulación de sus líderes por falta de cuerpos ideológicos sólidos. Además otros factores externos influ--yen en ese mismo sentido. La rebelión cedillista, que bien pudo haber aglutinado a muchos sectores descontentos con las reformas cardenistas, fracasa. A principios de la década de los cuarenta, Estados Unidos reconsidera sus relaciones con México, y ante el peligro de la guerra mundial no ve con buenos ojos la existencia de estos grupos en el ámbito nacional. La prensa norteamericana se escandaliza ante cualquier mani--festación que pueda sugerir alguna simpatía con las potencias del Eje. Y la difícil situación que plantea la sucesión pre--sidencial de 1940 hacen que el estado cierre sus filas en - contra de los grupos opositores.

No es contradictorio entonces que, en momentos en - que el nacionalsocialismo se apunta grandes avances en mate--ria militar en Europa Oriental, los grupos que estudiamos y - que de alguna forma hemos visto se identifican con él, se en--cuentren a la deriva. No cabe duda que en varios sectores de la población existía una actitud pro-nazi. Pero aquellas or--ganizaciones que bien pudieron lucrar con esta actitud no dieron muestras de una posible consolidación; lo cierto es que - no parecían tener ya fuerza para seguir adelante. Para prin--

cipios del año 1940, ya la Acción Mexicanista Revolucionaria había perdido toda capacidad de acción, después del fracaso cedillista. El Comité Pro-Raza junto con la Confederación de la Clase Media se alió a la campaña de oposición del general Juan Andreu Almazán y más tarde logró integrarse al partido oficial. De su alianza con Almazán no resultó el fortalecimiento que pretendía sus líderes. Carente de recursos y de miembros, la Confederación de la Clase Media, intentó acercarse al candidato opositor a través de diversas vías -- para obtener cierto "presupuesto mínimo mensual de los gastos que demanda la organización..." a cambio de la adhesión de la misma a su campaña. (Docs. CCM. Crt. a Almazán, agosto de 1939). La alianza se dió, pero sólo de parte de la Confederación puesto que Almazán decidió usar sus abundantes recursos para la formación de su propio partido, el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, el PRUN. Y así los últimos meses de esta organización, la CCM, se fueron en otra lucha que tampoco ganaron.

Finalmente valdría la pena recalcar que a pesar de haber participado muy activamente en los movimientos de oposición de la época cardenista, los grupos nacionalistas que hemos estudiado no tuvieron la trascendencia de otros también surgidos en ese momento, como la Unión Nacional Sinarquista o el Partido Acción Nacional. Como decíamos la falta de solidez en sus argumentos, los problemas económicos, y su

limitado número de participantes, acabó con este grupo tan - escandaloso como débil de opositores. Muchos se incorpora-- ron a otras organizaciones que terminaron dentro del partido oficial, otros pasaron a formar parte de los 'desilusionados de la actividad política' y se apartaron de la contienda, y los últimos, y los menos, siguieron dentro de la oposición - pero en grupos con mayor posibilidad de acción, como los ya mencionados.

Quizá valga la pena remarcar, que tanto en la década que tratamos como, por lo menos, en las siguientes tres décadas, la oposición se ha manifestado con un cuerpo muy heterogéneo tanto en términos doctrinarios, como en cuanto a sus integrantes, ya sean personalidades u organizaciones políticas. Al mismo tiempo y generalizando probablemente en demasía, sus distintas formaciones se han llevado a cabo fundamentalmente con fines electoreros, sin promover un plan o un modelo de gobierno que se pueda definir por sí mismo. Es probable que esta sea, junto con otras múltiples razones, una de las explicaciones de su fracaso.

CONCLUSIONES

El presente trabajo surgió como se dijo en la introducción, a partir del estudio de las relaciones entre la Alemania Nazi y el México de los años 30.

Diversas fuentes afirmaban una presencia contundente del Tercer Reich y los grupos nazis en la oposición al régimen cardenista. Esta influencia resultó ser menor en la medida en que se profundizó en el estudio de dicha oposición. Localizada en círculos clasemedieros y de alta burguesía, profundamente dividida, ruidosa y mal organizada, la oposición que estudiamos se concentró en ciertos movimientos que se manifestaban con un semifanatismo nacionalista y un anticomunismo ascendrado que daba pié a todas estas suposiciones.

Por una parte, una influencia directa del nazifascismo y por otra el posible vínculo de éste con movimientos políticos reales bien podrían poner a temblar algunas de las reformas cardenistas. Sin embargo, ninguna de estas suposiciones resultó cierta. La revisión de una organización como los "Camisas Doradas" y de un movimiento como la rebelión cedillista, al igual que otros dos posibles captadores de la atención del nazismo en México como la Confederación de la Clase Media y el Comité Pro-Raza, dió pié a que concluyéramos que estos grupos estaban mucho más cerca de los falangistas españoles que de --

los grupos nazis. Por otra parte, una prensa atizada con desinformación y noticias tendenciosas controladas e impresas -- por los EEUU aumentó en la población común y corriente una especie de 'paranoia' que no parecía compartir el estado cardenista. Este logró mantenerse bastante claramente informado -- de la actividad de estos grupos y pocas veces los consideró -- de alarma.

Sin embargo, encontramos que ciertas vetas de influencia nazi en los grupos de clase media estudiados se localizaban sobre todo en el discurso. Desde la óptica psicosocial -- la agresividad e irracionalidad de la clase media reflejaba -- (y todavía lo hace) en su discurso la posibilidad de que su -- reacción fuera más un miedo a reconocer su independencia entre las clases en pugna, aunque también su impotencia para actuar en este marco de libertad relativa. Una expresión típica de sublimación de este miedo es la indignación moral en la cual el pequeño burgués encuentra con frecuencia las bases -- para su crítica social.

Así pues, la influencia a nivel ideológico del discurso hitleriano sobre el discurso clasemediero mexicano pudo establecerse en una serie de valores y fórmulas meramente retóricas que rebelaban su irrealidad política y su falta de -- éxitos y planteamientos doctrinarios.

De esta manera la oposición nacionalista de derecha tuvo no sólo que luchar contra los mismos éxitos del estado, sino en contra de otro nacionalismo, el cardenista, mucho más acorde con la realidad mexicana y el 'interés nacional'.

Ante un planteamiento de control concentrado en el poder político, bajo la presión de unas elecciones perdidas y un panorama internacional de emergencia, la oposición clase mediera se encontró rumbo a la deriva, sin los recursos necesarios para seguir, y sin un plan político claro que cumplir. Así, terminó incorporada al partido oficial o mucho más cerca de la desaparición que los delgados fantasmas que supieron -- ser cuando, por lo menos, tuvieron voz para atacar al régimen cardenista.

APENDICE DOCUMENTAL

PRESENTACION

Este apéndice está formado con documentos pertenecientes a las tres organizaciones estudiadas en el presente trabajo: La Unión Pro-Raza, la Confederación de la Clase Media y la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución. Muchos de estos documentos sirvieron de punto de partida para la elaboración de la principales hipótesis planteadas en los capítulos anteriores. Proviene en su mayoría del archivo privado de Enrique Sáenz de Sicilia al que tuve acceso gracias a su nieto. Otros documentos, particularmente aquellos referentes a la Unión Pro-Raza fueron encontrados en el Archivo General de la Nación, en el Archivo del Estado de Puebla y en la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Todos fueron fotocopiados y mecanografiados para formar parte de un Cuaderno de Trabajo que junto con la investigadora Lina Odena Gúemes elaboré para el CIESAS. Las fotocopias de estos documentos se encuentran en el Archivo de ese mismo Centro a disposición de cualquier estudioso.

Documentos de la Unión Pro-Raza

U N I O N P R O - R A Z A

Bases constitutivas
(fragmentos)

Mejico, Republica MEJICANA. 1930

SUS FINES

La UNION PRO-RAZA es una institución cuya finalidad es cooperar a la mejor solución posible de los problemas hispano-americanos, a fin de preparar la estabilidad, la paz, la independencia necesaria en política y economía, y el progreso de México y de las naciones de Centro y Sud-América.

No es una Institución que pretenda ser árbitro en tales asuntos, pero sí toma en cuenta para sus trabajos, los puntos de programas políticos que los gobernantes de todas las naciones de América desarrollan y que se relacionan con los fines que la U. P.R. persigue aprovechando todo aquello que por la pericia, la experiencia y el noble esfuerzo de esos gobernantes pueda redundar en beneficio de los intereses que ella defiende.

La UNION PRO-RAZA no es una institución exclusivista que pretenda hacer obra de insano nacionalismo, sino que teniendo en cuenta las características de los pueblos que habitan la región del Continente Hispano-Americano, procura fomentar las virtudes y cualidades nacionales, sin que por ello se haga labor contra todo lo que es útil y digno de imitarse en los otros pueblos.

Tampoco intenta hacer obra de oposición a la ordenada inmigración de elementos útiles de razas europeas, de origen sajón, etc., sino que pretende trabajar por la formación de un espíritu y de un ambiente tal, que puedan asimilar ventajosamente los nuevos elementos en vez de que éstos absorban ese espíritu y ese ambiente, y hagan desaparecer con nuestras tradiciones y nuestras características, la propia nacionalidad.

La UNION PRO-RAZA pretende atraer a su seno a todos aquellos elementos amantes de la paz, del estudio, de la acción; a todas aquellas personas a quienes puedan llegar a preocupar intereses tan grandes y tan trascendentales.

No quiere limitar su esfuerzo al simple estudio especulativo de tales problemas, sino que se propone ir al terreno de la práctica para ofrecer a la Juventud medios aptos de formación, a fin

de que se encuentre en condiciones de poder cooperar práctica y eficazmente a la solución de todos nuestros problemas nacionales o de carácter racial.

A medida que más se intensifica la Acción de la U.P.R. en México y en las naciones del Centro y Sud América, se torna más real, práctico y profundo el intercambio espiritual entre las naciones hermanas del Continente y se logra un acercamiento y definitivo entre las mismas, engendrando nuevos esperanzadores recursos de defensa contra la labor absorbente de cualquier país extraño.

En la empresa que realiza la UNION PRO-RAZA, encontrarán cordial acogida todos aquellos elementos pertenecientes a otras naciones, que por interés de sangre o por un sentimiento de hidalguía se solidaricen con esta causa.

Tal invitación va especialmente dirigida a la noble Colonia Española, quien aún continua elaborando la nueva raza hispano-americana y la actual civilización de la América Española.

REGLAMENTO GENERAL

Capítulo Primero. Fines:

Art. 1- UNION PRO-RAZA es una institución que tiende a organizar, mediante los lazos de amistad, los intereses comunes de la raza Latino-americana, el desarrollo de la propia personalidad nacional y los propios recursos de todas las fuerzas vivas de México y de las naciones de Centro y Sud América, a fin de procurar el engrandecimiento espiritual y material de dichas naciones.

Se opone a toda tendencia absorbente extranjera y busca la manera de evitar las intervenciones francas o encubiertas pero de carácter imperialista en dichos países.

Capítulo segundo. Medios:

Art. 2.- Los medios que emplea para lograr tales fines son de orden nacional e internacional.

I.- Son de carácter nacional:

- a) La organización directa de Instituciones aptas para formar el carácter propio nacional en los jóvenes, y modificar en lo posible el de los demás elementos sociales (Véase Manual de la U.P.R.).
- b) El fomento, mediante el apoyo moral, intelectual y económico, en cuanto sea posible, de obras e instituciones que tiendan a la completa y conveniente educación de la Juventud.
- c) La creación y fomento de Museos, Bibliotecas, salones de lectura, etc., en donde se puedan estudiar la historia de las conquistas humanas en el campo de la Ciencia, la Historia, la Industria, la Agricultura, etc., y en donde se halle un medio de descubrir y cultivar aptitudes.
- d) La cooperación por la cultura popular mediante la campaña contra el analfabetismo, la popularización de libros útiles, la organización de ciclos de conferencias, etc.
- e) La organización de excursiones de estudio dentro del país.
- f) Las exploraciones científicas, el estudio y descubrimiento de las riquezas nacionales, en el campo de la Botánica, de la Zoología, de la Mineralogía, etc.
- g) La organización de ligas contra el alcoholismo y el uso de excitantes degeneradores de la raza.
- h) La especial atención en fomentar por cuantos medios están a su alcance, la institución de casas para jóvenes en las que éstos encuentren facilidades para su formación técnica en sus respectivos artes y oficios, no menos que su mejor formación moral, social, religiosa y física.
- i) El favorecer el fomento de la cultura intelectual poniendo en práctica o secundando iniciativas que miren a la formación de grupos selectos que se constituyan en focos de irradiación cultural.
- j) La conservación de sanas costumbres en la vida familiar y social, así como las tradiciones que sean raigambre de nuestra nacionalidad.

k) El fomento de la higiene y los ejercicios físicos.

II.- Son de carácter internacional:

a) El fomento del Estudio de los países del Continente Americanos su historia, sus costumbres y sus condiciones actuales.

b) El fomento de relaciones por medio de la Unión solidaria de grupos que favorezcan la extensión de la U.P.R. en todos los países Latino e Hispano Americanos.

c) El establecimiento de la Casa Hispano Americana en todas las naciones de América.

d) El intercambio de periódicos y libros, la publicación de artículos en la prensa de cada país que despierten el mútuo interés y redunden en mútuo beneficio de los mismos.

e) El fomento de relaciones mútuas por medio de visitas y excursiones de estudio.

f) El desarrollo de todos los medios de que se ha hablado en el orden nacional, con carácter internacional.

Capítulo tercero. Emblemas:

Art. 3.- El lema de la U.P.R. es: POR LA VIDA Y POR LA GLORIA DE LA AMERICA ESPAÑOLA.

Art. 4.- El distintivo que usarán los asociados en su persona, correspondencia, etc., es un botón mitad azul y mitad blanco, con las letras U.P.R., encerrado dentro de un círculo amarillo conteniendo el lema.

Art. 5.- La bandera es la nacional, teniendo en el reverso el lema de la Unión y el nombre de la propia nación.

Capítulo cuarto. Organización:

Art. 6.- Forman parte de esta institución, todo individuo o grupo de individuos que acepten éstos postulados, quedando a su discreción y sentido práctico de patriotismo, el concurrir con su esfuerzo a las grandes finalidades que persigue la U.P.R., aplicar los múltiples medios de que dispone, y el uso de los derechos

que adquiere.

Art. 7.- Los socios aislados dependerán directamente del Centro Nacional, en tanto no se constituyan en Centro Local, el que no puede ser integrado por menos de veinte socios.

Art. 8.- Todo Centro Local será gobernado por un Comité que tendrá organización semejante a la del Comité Regional, a la del Comité Nacional y a la del Comité Internacional.

Art. 9.- Los diferentes Centros locales de una entidad federativa, forman la Unión Regional, y las diferentes Uniones Regionales forman la Unión Nacional, así como las Uniones Nacionales, forman la Unión Internacional Hispano y Latino Americana Pro-Raza.

Art. 10.- Todo Comité Ejecutivo de la Unión Pro-Raza se compondrá de un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario General, cuatro Secretarios especiales, y un Consejero en turno, pudiendo ayudarse del número de Vocales que la intensidad de las labores exijan.

Art. 11.- Los Presidentes serán el elemento dirigente y coordinador de la acción en su respectivo Comité, así como el nexo estatuido con el Órgano dirigente superior.

Art. 12.- Los Vicepresidentes ayudarán en sus labores al Presidente y dirigirán respectivamente, y de un modo inmediato a la rama masculina y femenina de socios de la Unión.

Art. 13.- Los Secretarios desempeñarán las labores correspondientes a su denominación, a saber: del Interior, del Exterior, de Finanzas y de Propaganda.

Art. 14.- El Secretario General atenderá de un modo especial los asuntos propios del Presidente y del Consejero, y vigilará el buen funcionamiento de las cuatro secretarías.

Art. 15.- En las Asambleas de carácter general, todos los socios tienen voz y voto; en las de Comité, usan de igual derecho sus componentes, con excepción de los Vocales que sólo tienen voto consultivo.

Art. 16.- Para el mejor logro de las finalidades de la Unión

Pro-Raza, y en virtud de sus trascendencia y el medio difícilísimo en que se desarrolla su acción, se establece como órgano dirigente complementario, un Cuerpo de Consejeros en donde radica el Comité Nacional, un Consejero General en turno, dentro del propio Comité y Consejeros Regionales y Locales en los respectivos Comités.

Art. 17.- Cada año se renovarán los Comités Ejecutivos Nacionales, Regionales y Locales.

Cada dos años se verificará la Asamblea Internacional para renovar el Comité Internacional.

Capítulo quinto. Socios:

Art. 18.- Dentro de esta Institución hay tres clases de socios que se denominan Ordinarios, Especiales y Protectores.

Esta clasificación corresponde a la cooperación económica que proporcionen a la Unión, más sin crearse por esto obligaciones o derechos especiales respectivos.

Los socios ordinarios tienen asignada como cuota única y obligatoria la de \$5.00 si son varones y \$2.00 si pertenecen al sexo femenino; los socios especiales son los que contribuyen con la cantidad de \$10.00 y los Protectores los que ayuden con una suma de \$50.00 en adelante.

Art. 19.- Son obligaciones de los asociados:

- a) Pagar su cuota de ingreso única y obligatoria.
- b) Secundar con la eficiencia que da todo convencimiento, las diversas actividades y sugerencias que dé el Comité Nacional y las orientaciones o programas emanados de las Convenciones Generales de carácter nacional o internacional.

Art. 20.- Son derechos de los mismos:

- a) El uso amplio y voluntario del distintivo de la Unión en forma de botón membrete, escudo, etc.
- b) Recibir un ejemplar de todas las publicaciones de propaganda, así como adquirir libros o revistas con los descuentos espe-

ciales que obtiene la Unión para sus asociados.

c) Tomar participación en todas las actividades de la Unión, teniendo voz y voto en sus Asambleas y derecho de representante en las Convenciones Nacionales e Internacionales.

Capítulo sexto. Finanzas:

Art. 21.- La cuota de ingreso se enviará íntegra al Centro Nacional por los socios aislados.

Las de los socios de Centros Locales se descontarán en un 25% del que se reservarán un 15% para el Centro Local y un 10% para el Comité Regional.

Los Comités Nacionales aportarán el 20% de sus entradas para el sostenimiento del Comité Internacional.

Capítulo séptimo. Fiestas:

Art. 23.- Es considerado como Fiesta General de la Unión Pro-Raza el día 12 de octubre.

Art. 24.- También es fiesta reglamentaria la de la Consumación de la Independencia de cada país latino americano.

COMITE PRO-RAZA DEL ESTADO DE PUEBLA

Constitución, Declaración de Principios,
Programa de Acción y Reglamentación
General.

Aprobados en sesiones generales ordinarias de
11, 18 y 25 de Octubre de 1933, después
de discutir, corregir y aumentar los
proyectos presentados por los
compañeros

José Angel Espinoza y Antonio C. Díaz

"Lucho por tí hijo mio:
para que tengas una Patria
muy tuya y en ella encuentres
UN PEDAZO DE PAN."

"POR LA PATRIA Y POR LA RAZA"

"COMITE PRO-RAZA DEL DISTRITO FEDERAL"

CONSTITUCION, DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y REGLAMENTACION

CONSIDERACIONES FUNDAMENTALES

El Comité Pro-Raza del Distrito Federal, al constituirse como un organismo de acción y de lucha en la defensa de los intereses nacionales, ha tenido en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES FUNDAMENTALES

PRIMERA:- ¿Es México un país rico en dones naturales como terrenos cultivables, minas, materias primas industriales, ríos, maderas preciosas, frutos etc, etc.?

Puede afirmarse que lo es, puesto que según estadísticas de expertos así como valiosos informes recopilados en distintas épocas, ha producido el país alrededor de veinte mil millones de pesos solo en oro, plata, cobre, petróleo y otros minerales, siendo además una verdad que se puede disponer de cerca de diez millones de hectáreas de terreno cultivable sin necesidad de riego y de una extensión muy superior que podía ser aprovechable mediante obras de acondicionamiento; en cuanto a la riqueza consistente en frutos, maderas preciosas, materias primas industriales susceptibles de aumentarse en cantidad suficiente para las necesidades interiores y hasta para sostener una considerable exportación.

SEGUNDA:- ¿Como entonces, siendo México un país tan fantásticamente rico en dones naturales, somos los mexicanos los legítimos representantes de la pobreza en el mundo?

En primer lugar, por que cuando se inició la explotación de las riquezas naturales del país México eran una colonia extranjera, después, hace poco más de un siglo, cuando se consiguió la independencia política, no han existido, hasta hace unos cuantos años Gobiernos capaces de implantar una política económica definitiva y nacionalista que favorezca de preferencia a los nativos -Es

por ellos que la enorme riqueza extraída del subsuelo ha sido exportada a España, Inglaterra, a los Estados Unidos y otros países, ya que quienes hasta hoy han organizado y explotado han sido los extranjeros-. Por esa razón, a través de los años, lo único que nos ha quedado a los mexicanos es una deuda de más de MIL MILLO- NES DE PESOS, la industria en manos de extranjeros, el comercio y todas las fuentes de vida siguen siendo privilegios ajenos mien- tras la desorientación, la incapacidad y la pobreza, son las úni- cas realidades que pesan sobre nosotros; son estas las causas por las que el Comité Pro-Raza del Distrito Federal cree que no existe, de modo efectivo, la independencia económica de México pue- sto que la potencialidad financiera, agrícola, industrial y comer- cial del país son propiedad en su totalidad y en directo usufruc- to de extranjeros de lo que se origina la pobreza interior que do- lorosamente palpamos todos los mexicanos.

TERCERA:- Un poder económico produce un poder político, de lo que se infiere que si no se consigue una fuerza económica nacio- nal aumentandose, bajo bases modernas, la pequeña propiedad rural por sistemas de asociaciones cooperativas de producción integra- das por mexicanos, creando por la refacción y la consideración fiscal la industria impulsada por individuos de nuestra raza, asi como el comercio pura y netamente nacional, no se consigue, como se expresa antes, hacer una realidad de este programa, no será posible a no dudarlo cimentar sobre bases seguras el poder polí- tico, ni conseguir la unidad nacional y la tan deseada paz orgá- nica.

CUARTA:- La conquista económica llevada a cabo en éstos últi- mos años por algunos núcleos de extranjeros que en muchos países son considerados, por sus hábitos y sistemas, como indeseables y hasta como maleantes, es ya tremendamente pavorosa y se puede apreciar bajo los siguientes aspectos.

(a) La pequeña industria netamente nacional que había ido que- dando como único testimonio del espíritu de empresa de nuestra raza, se ha extinguido, no para dar lugar a la gran industria or-

ganizada a la moderna sino ante la presión sofocante de la pequeña industria impulsada por extranjeros poco deseables y financiada a base de hambre y explotación de nuestros obreros.

(b) El comercio impulsado por mexicanos, por la competencia desleal y rapáz del extranjero, hoy se refugia en pobres barracas que exhiben su miseria en barrios apartados y hasta sobre el pavimento de las calles.

(c) La invasión desenfrenada de extranjeros poco deseables (chinos, turcos, arabes, lituanos y otros usureros que se confunden por sus identicos sistemas de especulación), a desalojado de sus puestos de modesta pero honrosa independencia, en gran parte al labrador que antes nos alimentaba, casi totalmente al sastre que ántes nos vestia, al zapatero que nos calzaba, al ebanista que ganaba su subsistencia y la de los suyos por el ejercicio de sus ártes, al comerciante ambulante que hoy ha sido substituido por el mercader exótico que comercia en abonos, al alfarero nativo que hoy trabaja por un jornal de miseria en provecho del acaparador extranjero que fija precio a sus productos, el tejedor o hilandero mexicano que ahora es sirviente obligado y miseramente retribuido de las "maffias" de los aboneros que regatean pequeños telares, el jarciero o trabajador de fibras distintas en la manufactura de cordeles, sombreros, escobas, cepillos, petates, etc. que se encuentra sumido en una seria crisis por que su industria ha sido invadida por gentes del exterior, al fotografo, al platero y al músico que también son víctimas del aventurero extraño; y como si no bastase con abatir a los hombres de una patria hospitalaria para hartar las ansias de lucro de éstos inmigrantes, hasta nuestra pobres lavanderas, hasta las humildes sirvientes sufren la desleal competencia de los chinos, quienes dentro de disciplinas de "maffias" tienden a dominar completamente toda clase de actividades que por muchos años habian sido el único y pobre patrimonio de humildes familias que, acaso la exigua retribución que obtenían por la prestación de sus servicios, las ponía a salvo de vergonzantes prácticas a que se puede llegar en la desesperación del hambre.

QUINTA.- La paz, el bienestar y la grandeza efectiva de una nación se derivan de la tranquilidad física, moral, espiritual e intelectual que, solo pueden encontrarse en el hombre que satisface sus urgentes necesidades; luego, si en México el goce derivado de las buenas condiciones económicas es atributo de que solo disfruta el extranjero y el hambre y la miseria las únicas realidades que palpa la enorme masa del pueblo, ¿por que dudarse que mientras continúe en constante progreso tal estado de cosas no nos será posible disfrutar de una efectiva y serena vida institucional independiente?

SEXTA.- El Comité Pro-Raza del Distrito Federal no estaría en el alto y patriótico lugar en que aspira colocarse por la bondad y nobleza de sus ideales, si desconociese la obra trascendental de la revolución social mexicana, en los órdenes político, social, moral y económico y si en el haber de la Revolución no existiese más que la gran obra desarrollada en la creación y fomento de la pequeña propiedad rural, bastaría con esto para que los componentes de éste organismo, nos sumáramos con todas nuestras fuerzas al Gobierno de la Revolución, puesto que si aun quedan TRES MILLO- NES de campesinos irredentos, explotados como bestias y sometidos a rigurosa dieta de hambre, según datos estadísticos oficiales, sería antipatriótico no cooperar en la obra enorme que desarrolla la revolución mexicana.

Falta pues que el Gobierno, en la consecuencia de su programa de redención del pueblo, atienda con la urgencia necesaria éstos problemas vitales, problemas que en conjunto vienen a constituir una cuestión de vida o muerte para el país:- Nos referimos a la creación y fomento, por medio de disposiciones completamente proteccionistas, de la agricultura, la industria y el comercio impulsados por nacionales.

SEPTIMA.- Considerase, como una verdad muy dolorosa que el hombre de empresa, el técnico de aspiraciones, el artesano competente, y el obrero experto de raza mexicana, para que les sea posible aplicar su dinamismo con efecto a la producción nacional, ne-

cesitan sentir y palpar un decidido estímulo por parte del Estado, así como la cooperación y el patrocinio del pueblo fuertemente unido tal y como acontece en países más prácticos, pues bien sabido es que mientras el nativo no cuente con el apoyo y la ayuda preferentes del Estado y el estímulo del pueblo, les será imposible competir con éxito con el hombre de empresa extranjero, mas preparado y práctico.

OCTAVA:- El Gobierno Mexicano, a juicio de éste organismo, en la consecución de sus finalidades de organización económica ya iniciadas con tanto éxito con la implantación del salario mínimo y la refacción, de acuerdo con la Ley Bancaria, al pequeño comercio, debería de incluir en sus planes y a efecto de cimentar definitivamente las bases de una política proteccionista y perfectamente definida que favorezca los intereses genuinamente nacionales, las medidas siguientes:

(a) Que las distintas dependencias gubernamentales, al celebrar contratos para toda construcción u obra pública en lo general, den preferencia efectiva y decidida a empresas e individuos de raza mexicana.

(b) Que en las compras o adquisiciones en general, se prefiera al manufacturero y al comerciante nacionales.

(c) Que se tome una medida práctica y efectiva de refaccionar y proteger con favorables medidas fiscales al agricultor al industrial, al inventor y al artesano mexicanos, con el objeto de que el hombre de empresa extranjero no tenga ventajas sobre ellos.

(d) Acoger con liberalidad y fomentar, si es posible subsidios pecunarios de parte del Estado, la iniciativa privada, dentro de modalidades prudentes.

(e) Considerar a éste organismo Pro-Raza como instituto de cooperación y tomar en cuenta y atender sus solicitudes y peticiones que siempre estarán de acuerdo con la política del Gobierno y las leyes que nos rigen.

NOVENA:- Como principio firme de todo acto o procedimiento, el Comité Pro-Raza respeta y reconoce en lo absoluto los derechos le-

gales y humanos de los extranjeros residentes en el país; por lo tanto, será la actuación particular de cada uno de los grupos o colonias extranjeras, la base de toda consideración y el fundamento de todas las determinaciones de la lucha

Precisamente, para ser más concretos en éste punto tan importante, la labor muy distinta desde todos los puntos de vista de cada uno de los grupos extranjeros conocidos en el país, nos ha enseñado a tener en un alto concepto la labor civilizada y benéfica de cada uno de los grupos extranjeros residentes en el país, nos ha enseñado a tener en un alto concepto la labor civilizada y benefica de casi toda la inmigración Americana y a repudiar muy a nuestro pesar la racionada tendencia de despojo, mil veces condendenable, de algunas razas sin virtudes de convivencia, ni sentimientos de buena voluntad hacia nosotros, como la china y esas otras nacionalidades confundidas y dudosas que se pueden considerar funestas para el desenvolvimiento y progreso nacional y que más bien se conocen por un identico y similar sistema de especulación: LOS ABONEROS.

DECIMA:- Es de considerarse también, muy peligroso, dadas nuestras condiciones internas muy especiales, asimilar completamente o tratar de imponer en nuestro medio lleno de inquietudes, doctrinas de origen y procedencia extranjera, como el comunismo y otras.

DECIMA PRIMERA:- El Comité Pro-Raza del D.F., aclara, de manera firme y definitiva, que la lucha que inicia no es de ataque sistemático ni agresiva para ninguna de las distintas colonias extranjeras residentes en el territorio de la República, sino de firme y tenáz defensa de los intereses nacionales, de acuerdo con los deredchos y prerrogativas que conceden nuestras leyes a la población nativa.

DECIMA SEGUNDA:- Siendo un caso único y especial que nuestros pequeños comerciantes han ido a refugiarse a los mercados públicos con el objeto de conservar ese último reducto de nuestra economías, se luchará por la nacionalización de los mercados, para que no tengan a ellos acceso, ni interiormente, ni en sus alrededores, más que elementos nativos.

Por lo que en consecuencia de las anteriores consideraciones fundamentales. El Comité Pro Raza del D.F., tiene a bien hacer la siguiente.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Primero:- El Comité Pro-Raza del D.F., tiene como finalidad única el engrandecimiento moral y material de México por el esfuerzo unido y la acción eficaz y patriótica de los mexicanos.

SEGUNDO:- Para el efecto se procurará una firme y efectiva unión entre todos los mexicanos en el ideal de defensa de los intereses morales, económicos y técnicos de la nación, de toda tendencia, absorbente de individuos o grupos de extranjeros que mediante metodos reprochables como "maffias secretas", "sindicatos monopolizadores" "trusts", competencias desleales y otros métodos que condenan el derecho moderno, la razón de existir de cada pueblo y particularmente nuestras leyes, intervengan en la vida nacional.

TERCERO:- Es de necesidad urgente o inmediata fomentar la industria, la agricultura, las artes, y el comercio impulsado por mexicanos mediante el refaccionamiento económico y la consideración fiscal preferente de parte del Estado, así como el constante patrocinio de todos los mexicanos.

CUATRO:- Decisión férrea de todos y cada uno de los miembros de éste instituto de lucha es el patrocinio constante e inexcusable de todo negocio, industria, comercio, obra o producto debido al cerebro de nuestros técnicos al brazo y al esfuerzo de nuestros campesinos y obreros y a los recursos netamente nacionales.

QUINTO:- La fuerza moral del Comité Pro-Raza del D.F., radica en sus ideales y la fuerza material en la cooperación, lealtad y esfuerzo de cada uno de sus miembros.

SEXTO:- La lucha no será de irreflexiva ofensa o ataque contra intereses de individuos no mexicanos, sino pura y francamente defensiva de los derechos e intereses esencial y efectivamente nacionales.

SEPTIMO:- En principio y en obra el Comité Pro Raza del D.F., se solidariza con el Gobierno de la Revolución social Mexicana

teniendo por lo tanto, como firme decisión en todas sus actividades, la salvaguardia de sus conquistas y la procuración de sus fines sociales, económicos y políticos.

OCTAVO:- El respeto al régimen y funcionamiento particular de cada organización gremial o sindical que tenga relaciones con el Comité Pro-Raza del D.F., se manifestará de modo efectivo; por lo tanto esas organizaciones y éste Comité mantendrán principios efectivos de cooperación y buen entendimiento en la resolución de los distintos problemas que abarca éste Estatuto.

NOVENO:- No se consideran adaptables al programa de éste organismo de manera tácita y llana, doctrinas o sistemas de lucha que se practican o practiquen en otros países; por lo tanto, el estatuto que rige a éste Comité, solo se reformará de acuerdo con las necesidades particulares y muy especiales de nuestro medio.

DECIMO:- El Comité Pro-Raza del Distrito Federal, luchará como entidad de acción orientadora en cooperación con las Autoridades, por que las empresas o individuos de raza extranjera cumplan plenamente sin actos negativos o contradictorios con el espíritu nacionalista de las Leyes Mexicanas.

DECIMO PRIMERO:- El Comité Pro-Raza del Distrito Federal, no confunde ni confundirá jamás la actuación benefica, civilizada y humana de las buenas colonias extranjeras no comprendidas entre esos grupos exóticos que practican indenticos sistemas mercantiles; es decir LOS ABONEROS asi como los chinos que son de considerarse indeseables, ya que practicamente, aun en la paz, en éstos países de América, son elementos transtornadores de toda estabilidad económica:- Cuando son peones desprecian el valor del trabajo y rompen la balanza de los jornales y cuando intervienen en el comercio, la agricultura o la industria quebrantan con estudiado egoismo el "Standard" de la vida regular de cualquier pueblo.

DECIMO SEGUNDO:- Es necesario que el Estados preste al nativo una protección mas decidida y efectiva; es decir procurar la adopción de una política económica de estado que tienda a prote-

ger de toda preferencia mexicana de origen, ya que es de creerse que debido a la falta de protección efectiva del Gobierno, algunos capitales mexicanos se encuentran inactivos, sin dinamismo, ni fruto o en muchos casos dedicados al ágio o a la usura.

DECIMO TERCERO;- Es necesario también que nuestros obreros se perfeccionen por lo que es de urgente necesidad el establecimiento de un mayor número de Escuelas Técnicas, pugnando al mismo tiempo por que a estos nuevos planteles se les dote de maquinaria industrial moderna para que los conocimientos teóricos que allí se impartan se complementen con la práctica.

Para los efectos de las consideraciones fundamentales y declaración de principios que anteceden

El Comité Pro-Raza del Distrito Federal

Llevara a la práctica el siguiente

PROGRAMA DE ACCION

I.- ECONOMICO:

1.- Decretar cuando se considera eficaz y necesarios el "boycot" efectivo contra todos los artículos producidos, introducidos o vendidos por los extranjeros no deseables, (chinos, judíos, etc)

2.- Pugnar por el inmediato establecimientos de fábricas, plantas, negociaciones agrícolas y ganaderas y establecimientos comerciales con capitales precisamente mexicanos, dándoles todo el apoyo y preferencia de consumo sobre los similares extranjeros.

3.- Pedir al Gobierno Federal el decreto de contribuciones legalmente elevadas para todas las negociaciones de los chinos y aboneros en general, así como a todos los comerciantes extranjeros que con sus sistemas de comercios estén impidiendo el desarrollo del comercio nacional.

4.- El que dichos extranjeros indeseables se hayan acogido al subterfugio de la nacionalización, no impide la aplicación de contribuciones elevadas, legalmente aplicadas tal como lo estatuye el artículo anterior.

5.- Pedir al propio Gobierno Federal la implantación de contribuciones y medidas proteccionistas y todo su apoyo oficial pa-

ra los negocios grandes y pequeños, industriales, agrícolas, ganaderos y comerciales de nuestros connacionales.

II - MORAL Y RACIAL

6.- Combatir mediante una campaña de convencimiento el que las mujeres mexicanas se unan en matrimonio o amasiato con los extranjeros indeseables o degenerados.

7.- Exigir de las autoridades sanitarias el inmediato examen médico de todos los extranjeros residentes en el país en forma minuciosa y enérgica, expulsando del mismo a todos aquellos que no presenten dicho examen a satisfacción.

8.- Que los médicos encargados del examen de que habla en artículo anterior, sean precisamente mexicanos y desligados por completo de influencias extranjeras por consanguinidad inmediata o relaciones familiares de primer grado.

9.- Que esos mismos profesionistas estén identificados con la campaña de éste Comité, con objeto de que estén substraídos al cohecho, arma favorita de los extranjeros indeseables.

10.- Castigar energicamente a los mexicanos que estando al servicio de extranjeros, no denuncien sus males consejos, sus malos tratos o sus negocios sucios, (substracción de oro, alhajas y valores de México, venta de drogas heroicas, trata de blancas, adulteración de mercancías etc.).

11.- Exigir la destitución inmediata de los funcionarios o empleados públicos que se dejen cohechar por los extranjeros, aun cuando el cohecho sea disfrazado con mercancías o bebidas.

III.- POLITICO DE LEGISLACION:

12.- Gestionar ante el poder legislativo de la Unión la inmediata revisión de la Ley de Migración con objeto de que se restrinja en lo absoluto la entrada de extranjeros indeseables a nuestro país, mientras prevalezca la crisis económica actual.

13.- No se considerará desaparecida la crisis, hasta el momento en que se resuelva totalmente el problema de los SIN TRABAJO.

14.- Se pedirá al propio Congreso de la Unión la revisión del

Artículo 30 Constitucional, reglamentandolo debidamente, de preferencia lo referente a sus clausulas (a) (b) y (c) del parrafo segundo con objeto de destrngir hasta donde sea posible la naturalización de extranjeros; pues se ha visto practicamente que en la forma en que se encuentra ésta parte de nuestra Carta Magna, es un medio favorable para los extranjeros perniciosos para aplicar elasticamente nuestras, Leyes, generalmente burlándolas.

15.- Se gestionará ante los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión, que se reglamente en forma enérgica el Artículo 33 Constitucional en el sentido de que quedarán sujetos a expulsión del país, todos los extranjeros que en cualquier forma económica, moral, política o social sean un obstáculo para el progreso y bienestar de los mexicanos.

16.- Gestionar la revisión de la Reglamentación del Art. 28 Constitucional, con objeto de que sea redactada en forma más enérgica con relación a los monopolios, generalmente extranjeros, en cuya reglamentación se sancione con dureza a todos los acaparadores industriales, comerciales y agrícolas que pretendan ocultar los monopolios haciendo aparecer solamente con diferentes denominaciones las dependencias de sus negocios.

17.- Exigir a las Autoridades del Trabajo en toda la República que hagan respetar en toda su magnitud La Ley Federal del Trabajo, de preferencia por las negociaciones extranjeras, principalmente lo que se refiere a porcentaje de Mexicanos en cada especialidad de trabajadores, tal como lo indica al Artículo 9 de dicha Ley, así como lo referente a indemnizaciones, salarios mínimos, horas de trabajo etc.

18.- Pugnar por que dentro de nuestras leyes, revisadas cuidadosamente, de preferencia el Art. 27 Constitucional se decrete una Ley de expropiación amplia y patriótica con el objeto de que no se permita el acaparamiento o exclusivismo de nuestros recursos naturales estando sujetos a expropiación los negocios Hidro o Ter-no eléctricos, Agrícolas Comerciales e industriales que constituyan o vengán a construir, MONOPOLIOS - LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLI-

CA DE QUE HABLA EL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL PARA JUSTIFICAR LA EXPROPIACION SE BASARA EN LOS PERJUICIOS QUE ORIGINAN A LA SOCIEDADA Y AL ESTADO LOS MECIONADOS MONOPOLIOS.

19.- Procurar, denunciando casos concretos, la destitución inmediata de todo individuo de raza extranjera que se encuentre prestando servicios retribuidos por el presupuesto de la nación, con el objeto de que tales puestos sean desempeñados precisamente por mexicanos.

IV.- SOCIAL

20.- Se solicitará un aumento considerable a las partidas presupuestadas para el servicio de migración con objeto de mejorarlo en lo posible y a efecto de que la Secretaría de Gobernación pueda disponer de los fondos suficientes para la expulsión de los extranjeros indeseables.

21.- Combatir dentro de un alto sentido de responsabilidad, con absoluto apego a nuestras leyes y sin ninguna tendencia exclusivista, a los grupos de extranjeros que se han singularizado en el país por sus tendencias absorventes, por su egoísmo, por su sistemática rebeldía a respetar nuestros derechos o en general que sean factores de empobrecimiento de nuestro pueblo y de degeneración de nuestra raza.

22.- Combatir energicamente la explotación que hacen los chinos de nuestras mujeres en los "cafes" o "restaurants", donde sostienen el servicio a base del sistema de "propinas", procedimiento criminal que denigra el noble acto de la prestación de servicios.

23.- Exigir que se reconozcan los derechos de nuestros connacionales para ocupar puestos técnicos de dirección y de administración en las negociaciones extranjeras a base de competencia pero dándoles preferencia en todo y por todo sobre los extranjeros.

24.- Combatir sin tregua alguna la fabricación y venta de productos que no presten garantías de salubridad a satisfacción o que signifiquen un peligro inmediato o porterior para la salud del pueblo Mexicano.

25.- Combatir hasta su exterminio al propietario extranjero, holgazán y usurero que mes a mes se presenta a exigir la renta de las pocilgas de los pobres, arrancando despiadadamente gran parte del mendrugo de pan tan exiguo de que disponen nuestros trabajadores.

26.- Para el efecto de la cláusula anterior se pugnará por que el Gobierno Federal ceda algunas extensiones de terreno o preste facilidades para obtenerlas con objeto de establecer colonias de trabajadores, buscando por todos los medios a nuestro alcance las facilidades necesarias para la construcción de pequeñas pero higiénicas casas para nuestro pueblo.

27.- Desde luego fomentar la organización de UN SOLO FRENTE DE TRABAJADORES EN EL DISTRITO FEDERAL del que formen parte los obreros industriales y agrícolas, los comerciantes y los empleados en general sin rencillas ni temores, con objeto de emprender una ofensiva franca y decidida contra los extranjeros indeseables y una cruzada patriótica y efectiva tendiente a conseguir la verdadera independencia económica de México y el bienestar de los mexicanos.

28.- Tomando en cuenta que el único medio de solucionar los problemas de la desocupación y la miseria de nuestras clases trabajadoras es LA NIVELACION DE LAS POSIBILIDADES ADQUISITIVAS DE LAS MISMAS CON SUS NECESIDADES DE GENTES, se pugnará en colaboración con un patriótico plan del actual Presidente de la República, por la inmediata nacionalización de las industrias del país tomando en cuenta que en estos momentos ya, nuestros trabajadores son suficientemente aptos para administrar y dirigir con acierto cualquier empresa.

29.- Como es un hecho que el último reducto que ocupa casi totalmente el comercio nacional son los típicos mercados públicos, se gestionará la nacionalización de tales establecimientos, con el objeto de que todos los puestos o pequeños comercios tanto los del interior como los del exterior y alrededores, sean atendidos por mexicanos de raza.

V.- EDUCACION

30.- Se Gestionará ante la Secretaría del ramo la implantación de un ciclo de conferencias en toda la república sobre nuestros derechos sociales, radicales y morales frente a los extranjeros radicados en México con objeto de preparar a nuestras clases laborantes para la defensa patrióticas de los mismos.

31.- Se gestionará ante el Departamento de Acción Cívica del Distrito Federal que desde luego autorice, patrocine y sostenga un ciclo de conferencias sobre la materia en el Distrito Federal, con objeto de que todos sus habitantes, hasta la mas apartada de las delegaciones conozcan la importancia y patriotismo de éste movimiento de salud social.

32.- Por su parte el Comité Pro-Raza del D.F., organizará mítines y veladas en todas las Delegaciones, conforme lo permitan sus posibilidades económicas con el objeto de intensificar en el menor tiempo posible, la organización de la campaña contra los extranjeros indeseables.

33.- El Comité Pro-Raza del D.F., pugnará por contar con un órgano periodístico permanente, del que serán colaboradores todos los mexicanos revolucionarios que sean simpatizadores de la prosperidad y engrandecimiento de nuestro país, ya sea denunciando vicios que deban combatirse o tácticas observables para la campaña.

VI.- ORGANIZACION

34.- Dentro de los límites de nuestro programa, no omitiremos esfuerzo alguno para hacer fuerte nuestro movimiento y con ello hacer posible nuestro triunfo en un tiempo lo mas corto que se pueda, dependiendo ésto del apoyo que nos presten el Gobierno y Pueblo Mexicano.

35.- El Comité Pro-Raza del D.F., colaborando con el Comité Directivo de la Campaña Pro-Raza procurará y dirigirá la intensificación de la campaña en toda la República.

36.- Conseguido lo anterior se fundarán cuantos Comités y Sub-Comités sean necesarios en toda la República, autorizándolos, si les conviene, para que adopten el presente.

R E G L A M E N T O
C A P I T U L O P R I M E R O

DE LA FUNDACION, OBJETO Y LEMA DEL COMITE PRO-RAZA DEL D.F.

Art. 1- Se declara legalmente constituido, dentro del Art. 9 Constitucional, el Comité Pro-Raza del Distrito Federal con fecha 14 de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.

Art. 2.- Queda establecido con domicilio oficial en la ciudad de México, D.F. y con jurisdicción nacional.

Art. 3.- En cooperación directa con el Comité Directivo de la Campaña Pro-Raza, el Comité Pro-Raza del D. F. colaborará ampliamente a fin de intensificar la campaña de defensa de nuestros intereses afectados por los extranjeros no deseables en la república.

Art. 4.- El Comité Pro-Raza del D.F., será integrado por todos los mexicanos de buena voluntad que quieran cooperar franca y decididamente para el engradecimiento de nuestra patria, mediante la campaña de salud social nacionalista que se lleva a cabo.

Art. 5.- Serán requisitos para pertenecer al Comité Pro Raza del D.F.

(a) Ser Mexicano por sangre y por nacimiento.

(b) No tener ligas sanguíneas inmediatas con extranjeros.

(c) No tener ligas familiares de primer grado con extranjeros no deseables.

(d) Aceptar y hacer suyos la Declaración de Principios, el Programa y el Reglamento que rigen a ésta institución.

Art. 6.- El Comité Pro-Raza del Distrito Federal tiene por objeto el emprender una campaña de salud social nacionalista, de acuerdo con sus Consideraciones Fundamentales, Declaración de Principios, Programa de acción y Postulados de la presente Reglamentación, contra la perniciosa y perjudicial invasión de los extranjeros que no corresponden a los hospitalidad de éste país y que solo tienen como mira su enriquecimiento sin preocuparse en lo absoluto por respetar los derechos de los mexicanos, así como los de razas degeneradas por sangre o por vicios que constituyan un

peligro de degeneración de nuestro pueblo, cuya campaña tendrá como base nuestras leyes apoyandose en las prácticas avanzadas del Gobierno de la Revolución.

Art. 7.- Se adoptará como símbolo o distintivo, UN AGUILA ROJA DE TRAZOS MODERNISTAS, CON LAS ALAS EXTENDIDAS DENTRO DE UN ROMBO, DENTRO DE LA CUAL Y EN UN TRIANGULO SE LEERA "POR MEXICO".

Art. 8.- Todos los miembros del Comité Pro-Raza, serán reconocidos con el título de "AGUILAS ROJAS DE ANAHUAC".

Art. 9.- El Comités Pro-Raza del D.F., adopta como lema.
"POR LA PATRIA Y POR LA RAZA"

CAPITULO SEGUNDO

DE SU DIRECCION Y SOSTENIMIENTO

Art. 10.- El Comité Pro-Raza del Distrito Federal será dirigido y administrado por un Comité Directivo General compuesto de, Un Presidente, dos Vice Presidentes, Un Secretario General, Un Secretario de Conflictos un Secretario de Prensa y Publicidad. Un Secretario de Acercamiento Intergremial, Un Secretario de Estadística, Un Secretario de Actas, Un Secretario de Propaganda, Un Secretario Tesorero y un Sub-Secretario Tesorero.

Art. 11.- El Comité Directivo General de que habla el Art. anterior, está facultado para nombrar y sostener durante todo el tiempo que sea necesario las comisiones técnicas, de control, de organización, brigadas de guardias "Aguilas Rojas" y de defensas de la campaña.

Art. 12.- El Comité Pro Raza del D.F. estará sostenido económicamente por subscripciones voluntarias y subvenciones que se colectarán de acuerdo con los planes económicos elaborados por el Comité Directivo General y aprobados por una Asamblea Ordinaria.

Art. 13.- El Comité Directivo General está facultado para formular planes de sostenimiento económico, de acuerdo con los progresos y necesidades de la campaña, siempre dentro de lo establecido por el Artículo anterior.

Art. 14.- Los socios obreros, empleados modestos y todo miembro de éste Comité no propietario de negocios industriales, comer-

ciales o agrícolas que representen algún capital, no pagarán cuota fija pero tendrán que adquirir, por la mínima suma de CINCUENTA CENTAVOS, su tarjeta credencial -En cuanto a los dueños de negocios que deseen participar directamente de los beneficios de la campaña, se les fijará de acuerdo con sus posibilidades y su propio deseo y conformidad, una cuota mensual voluntaria, para lo cual se emitirán "CERTIFICADOS PRO RAZA" que se colocarán mediante una reglamentación especial.

CAPITULO TERCERO

SON DEBERES Y DERECHOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITE DIRECTIVO GENERAL

Art. 15.- DEL PRESIDENTE

(a)- Presidir todas las sesiones y asambleas generales del Comité Pro-Raza.

(b)- Autorizar todo movimiento de fondos, en la inteligencia que ningún documento relacionado con el Comité tendrá valor alguno sin su visto bueno.

(c) Representa la mas alta autoridad ejecutiva del Comité Pro-Raza del D.F.

(d) Será el representante legal del Comité ante los tribunales judiciales y administrativos, pudiendo delegar ésta representación a los Vice-Presidentes o a cualquier miembro del Comité Directivo General o comisionado especial previa credencial que lo acredite.

(e)- Autorizará con su firma la correspondencia en unión del Secretario General.

Art. 16.- DE LOS VICE-PRESIDENTES:

(a) Estos funcionarios tendrán el carácter de Primero y Segundo Vice-Presidentes.

(b)- El primero suplirá las faltas temporales o definitivas del Presidente, con todos sus deberes y derechos.

(c) El Segundo Vice-Presidente entrará en funciones de Presidente cuando falte éste y el Primer Vice-Presidente, teniendo todos los deberes y derechos inherentes a éste puesto;

(d)- Los Vice-Presidentes serán auxiliares del Presidente en

todas sus labores.

Art. 17.- DEL SECRETARIO GENERAL:

(a)- En él radica la mas alta investidura administrativa del Comité.

(b)- Tendrá a su cargo todo lo relacionado con la correspondencia archivo del Comité.

(c)- Estarán bajo su responsabilidad todos los muebles y útiles del Comité, los que conservará por riguroso inventario.

(d)- Acordará con el Presidente todo lo relacionado con el desarrollo de la campaña y autorizará con su firma, en unión del Presidente, todos los asuntos oficiales del Comité.

Art. 18.- DEL SECRETARIO DE CONFLICTOS:

(a).- Este funcionario es el encargado de conocer todos los conflictos obreros patronales e intercomerciales que se registren entre Mexicanos "Aguilas Rojas" y patrones o competidores extranjeros.

(b)- Tendrá la representación genuina del Comité Pro-Raza ante las Autoridades del Trabajo y ante los tribunales correspondientes cuando así sea necesario.

(c)- Será encargado de hacer respetar en todo y por todo lo establecido en los artículos 123, 27, 20, 28 y 33 constitucionales y sus reglamentaciones respectivas.

(d) Tendrá a su cargo el desarrollo de la parte SOCIAL del Programa de Acción del Comité Pro-Raza del Distrito Federal.

(e)- Tiene la obligación de informar en cada sesión sobre los conflictos en tramitación y del progreso de la acción social de la campaña.

(f)- Será el encargado de todo lo relacionado con TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, incluyendo la sustentación de conferencias sobre la materia.

Art. 19.- DEL SECRETARIO DE PRENSA Y PUBLICIDAD:

(a)- Redactar y distribuir los boletines de prensa cada vez que sea necesario dar a conocer algún asunto de interes general.

(b)- Encargase de toda la propaganda impresa y radiada sobre

la campaña de salud social nacionalista de éste Comité.

Art. 20.- DEL SECRETARIO DE ACERCAMIENTO INTEGRAL:

(a) Será el presentantes del Comité Pro-Raza del Distrito Federal ante todas las organizaciones obreras, comerciales, industriales, agrícolas, profesionales y estudiantiles en el Distrito Federal, con quienes sostendrá relaciones fraternales, pugnando por obtener el mayor apoyo moral y material para el Comité y su causa.

(b) Obtener y conservar relaciones con todas las clases sociales mexicanas y con las organizaciones similares del país.

(c) Celebrar pactos de solidaridad o fraternales con los grupos organizados del Distrito Federal.

Art. 21.- DEL SECRETARIO DE ESTADISTICA:

(a) Llevar un registro de los miembros del Comité.

(b) Llevar un registro de los "Aguilas Rojas. sin trabajo, en el que constará la edad, el oficio u ocupación, el número de familiares que sostiene, los servicios prestados a la causa etc. con objeto de procurarles acomodo al ir avansando la campaña, dando preferencia en igualdad de circunstancias a los que sostengan mayor número de familias, plenamente comprobado.

(c)- Llevar el registro de todas las negociaciones extranjeras con su denominación, razón social, ubicación, giro y monto aproximado del capital para procurar que éstos correspondan fielemente a la hostilidad de nuestro país, observando sin actos negativos nuestras leyes.

(d)- Llevar un registro de los negocios mexicanos y capitales nacionales por invertir, con objeto de procurarles progreso a los primeros y colocación adecuada a los segundos, conforme vaya progresando la campaña.

Art. 22.- DEL SECRETARIO DE ACTAS:

(a)- Levantar las minutas de las asambleas que se verifiquen.

(b) De acuerdo con las minutas, desarrollar las actas y darles lectura en la asamblea siguiente, para su modificación y aprobación.

(c)- Firmar las actas despues de aprobadas en unión del Presidente y del Secretario General.

(d) Sustituir al Secretario General en sus faltas temporales, en las definitivas será necesario el nombramiento de nuevo Secretario General en asamblea previamente citada para el objeto.

(e)- Ser auxiliar del Secretario General y estar al tanto de los asuntos en cartera asi como de la marcha administrativa del Comité, para llegado el momento estar en actitud de sustituir al Secretario General y que no haya trastornos mientras es nombrado el titular.

Art. 23.- DEL SECRETARIO DE PROPAGANDA:

(a)- Encargarse de la distribución y circulación del periódico organo oficial del Comité.

(b)- Supervisar la distribución de toda clase de propaganda impresa.

(c)- Encargarse de la organización de mitines y veladas en todo el Distrito Federal con objeto de dar a conocer la nobleza de nuestra lucha e intensificar la campaña emprendida por el Comité.

(d)- Acordar con el Presidente las medidas que deban llevarse a efecto para el progreso de nuestra lucha.

Art. 24.- DEL SECRETARIO TESORERO:

(a)- Recibir y conservar por riguroso inventario todos los muebles, valores y documentos propiedad del Comité.

(b)- De acuerdo con los metodos usuales, llevar la contabilidad del Comité.

(c)- Rendir un corte de caja mensual, el que será dado a conocer en asamblea y publicado en el periódico organo oficial del Comité.

(d)-Colectar las cantidades que como donativos o subvenciones pertenezcan al Comité extendiendo indefectiblemente el recibo correspondiente.

(e)- No pagar ni autorizar ningun movimiento de fondos sin la autorización previa del Presidente, mediante el Vo. Bo. a cada documento.

Art. 25.- DEL SUBSECRETARIO TESORERO:

(a)- Suplir al Secretario Tesorero en sus faltas temporales o definitivas, con todo sus deberes y atribuciones.

(b)- Ayudar al Secretario Tesorero a llevar la contabilidad y estar al día del movimiento de la Tesorería, para llegado el momento estar apto para entrar en funciones.

Art. 26.- DEL SECRETARIO DE ECONOMIA:

(a)- Elaborar, desarrollar y estudiar los proyectos necesarios para el desenvolvimiento económico del Comité y su campaña.

(b) Cuidar de que el plan o Programa de Acción del Comité, sea llevado a la práctica en el menor tiempo posible, en una forma enérgica mediante la ejecución de tácticas, movimientos y procedimientos escrupulosamente estudiados de acuerdo con las necesidades y problemas de la lucha.

(c)- De acuerdo con el Secretario de Estadística, pugnar por que los puestos que logremos quitar a los indeseables en todos los Órdenes, sean suplidos por elementos nacionalistas, identificados, que carezcan de trabajo, que tengan algun capital por invertir.

Art. 27.- Todos los miembros del Comité Directivo General, durarán en funciones DOS AÑOS, pudiendo ser removidos antes de éste tiempo, solo por la voluntad expresa de las dos terceras partes de los componentes del Comité Pro-Raza del D.F. o que a juicio de una Asamblea General hayan incurrido bajo la sanción del Art. 52 de éste Reglamento.

CAPITULO IV
DE LAS ASAMBLEAS

Art. 28.- Quedan establecidas dos clases de Asambleas: Del Comité General y Generales.

Art. 29.- Las Asambleas de Comité Directivo General serán con el caracter de ordinarias y se verificarán todos los miércoles a las 19 horas.

Art. 30.- Cuando algún asunto de urgente resolución así amerite, se puede citar a Asamblea extraordinaria para el día y hora que sea necesario, mediante circular a los miembros del Comité

Directivo General.

Art. 31.- A las Asambleas de Comité Directivo General tienen acceso todos los miembros "Aguilas Rojas" del Comité Pro-Raza pero la Presidencia se reserva el derecho de admisión cuando se tenga que tratar algun asunto importante que por su caracter deba ser reservado.

Art. 32.- Las Asambleas Generales serán eventuales, citándose a ellas mediante pasquines o volantes impresos y fijados en las esquinas de la ciudad o por medio de circulares publicadas en el periódico organo oficial del Comité y de ser posible en la prensa de la capital.

Art. 33.- En las Asambleas en general tendrán voz y voto todos los miembros del Comité, siempre que se ajusten a lo establecido en los siguientes artículos.

Art. 34.- Queda estrictamente prohibido hacer uso de la palabra para tratar asuntos de caracter político, sectarista o de doctrinas que no concuerden con la ideología de éste Comité.

Art. 35.- No se permitirá el uso de la palabra para otro asunto sin haber terminado el que se ésta discutiendo.

Art. 36.- A ningún orador se le permitirá hablar mas de dos veces para un mismo asunto ni por más de cinco minutos por cada vez que lo haga, tratandose de debates.

Art. 37.- No se permitirá que se interrumpa al orador con peticiones de moción de orden, cuando a juicio del Presidente no exista desorden, siendo unicamente el Presidente el indicado para hacer observaciones a los oradores cuando estén haciendo uso de la palabra.

Art. 38.- El miembro del Comité que use éste procedimiento sin justificación, será amonestado por el Presidente y expulsado del salón si reincide.

Art. 39.- Solo se permite hacer aclaraciones a quien tenga el uso de la palabra, con consentimiento del mismo. En otra forma, el que pida hacer estas, se reservará para cuando llegue su turno si es que esta inscrito en el registro de oradores.

Art. 40.- Para cada asunto a debate, se abrirá registro de oradores admitiéndose solamente tres en pro y tres en contra, concediéndoseles la palabra a unos y a otros alternativamente. Terminando el último orador se llevará el asunto a votación y no podrá seguir siendo discutido a menos que la votación resulte empatada, en cuyo caso se abrirá un nuevo registro de oradores el que agotado se votara de nuevo y si se registra nuevo empate el Presidente tendrá voto de calidad para desifrarlo.

Art. 41.- Todas las asambleas serán regidas por una orden del día que comprenderá los siguientes puntos.

(a)- Apertura de los trabajos por el Presidente.

(b)- Lectura del acta de la sesión anterior.

(c)- Lectura de correspondencia.

(d)- Informes de Secretarios del Comité Directivo General y comisiones.

(e)- Asuntos Generales.

CAPITULO V

REGLAMENTACION GENERAL

Art. 42.- Se establece la organización permanente de las brigadas de asalto llamadas "Aguilas Rojas" para los efectos de la campaña de salud social nacionalista de éste Comité.

Art. 43.- Los integrantes de las brigadas "Aguilas Rojas" serán seleccionados dentro de los elementos más identificados y mejor preparados con objeto de que cumplan estrictamente con su cometido.

Art. 44.- El Control de las brigadas "AGUILAS ROJAS" estará a cargo de Comisionados especiales nombrados por el Comité Directivo General.

Art. 45.- Los "Aguilas Rojas del Comité Pro Raza del D.F." tienen la obligación ineludible de aceptar y cumplir las comisiones que se les designe con toda actividad y patriotismo, solo pudiendo renunciar al cumplimiento de ellas por causa o fuerza mayor debidamente comprobada.

Art. 46.- Todos los "Aguilas Rojas" tiene la obligación de cons-

tituirse en propagandistas y veladores del cumplimiento de los preceptos establecidos con las Consideraciones Fundamentales, Declaración de Principios, Programa de Acción y Reglamento de éste Comité, mediante la cooperación que se hace necesario que prestemos todos.

POR LA PATRIA Y POR LA RAZA

Puebla, 30 de 1934

Señor Gral. de Div.
Lázaro Cárdenas
Palacio Nacional
México, D.F.

Sr. Presidente:

El que subscribe J. Gilberto Aguilar, Secretario de Propaganda general del Comité Pro-Raza del Estado de Puebla, se honra en hacer a usted presentes sus respetos; y sabiendo del bien orientado patriotismo; que abriga su corazón, me permito enviarle adjunto a ésta 2 folletos, siendo uno consistente en los Estatutos y Reglamentación general de éste Comité y el otro un folleto ilustrativo el porqué de la Campaña Nacionalista contra los judíos y los asiáticos, los cuales espero serán de su agrado, lo mismo que el Periódico raza que adjunto va.

Señor General: Todos los mexicanos nos honramos en ponernos a sus órdenes, esperando de Ud. nos prestará su apoyo en esta H. y noble campaña contra los extranjeros indeseables que de hace algunos años vienen apoderandose de las riquezas del país, con el objeto de hacer al pueblo mexicano sus esclavos, sembrando el odio entre los obreros e indundiéndoles ideas comunistas que es una de las armas de las que se han venido valiéndolo para destrozarse a las demás razas.

Nosotros los aguilar rojas ponemos en Ud. nuestra fé, toda vez que sabemos como se ha formado el hoy nuestro digno Presidente. Y estaremos con Ud. en el terreno que usted juzgue pertinente, para salvar a nuestro pueblo del internacionalismo judío y así esperamos que usted sabrá responder a las necesidades de nuestra raza, ya que es Ud. descendiente de la Indognitas Tribus Tarazcas pobladores del viril y floreciente Estado de Michoacán.

Me repito a sus Órdenes

"POR LA PATRIA Y POR LA RAZA"

J. Gilberto Aguilar

NOTA: Me será honroso recibir contestación.
Domicilio: 6 Oriente 409. Puebla, Pue.

COMPATRIOTA:

Tu deber de Mexicano es dar vida y prosperidad a tu Patria.

Si ayudas a las fábricas nacionales o identificadas con el sentir nacional y que siempre han desmotrado deseo de servir a tu país, contribuyes a la vida y prosperidad de tu Patria.

Si ayudas a los TRUSTS EXTRANJEROS, traicionas a tu nación, y vendes a tu propio país.

Los TRUSTS EXTRANJEROS, se aprovecharan de tus riquezas pretenden ser exclusivos productores del objeto de su industria y comercio.

Los TRUSTS EXTRANJEROS, hacen una brutal y aniquiladora competencia a los demás fabricantes de su mismo producto.

Esa competencia aparentemente a tí te beneficia pero cuando se quedan ellos solos pondrán a sus productos el precio y calidad que quieran, y el público consumidor tendrá que reponerles las pérdidas que tuvieron en su brutal competencia.

Los TRUSTS EXTRANJEROS, provocarán anaquilamiento de las fábricas nacionales y arruinarán a sus propietarios que son tus compatriotas y a la vez pondrán muchos hogares mexicanos en estado de necesidad y de miseria.

Los TRUSTS EXTRANJEROS, se aprovecharán de tus riquezas naturales y de tu dinero para adueñarse más y más de la Patria mexicana.

Así te grita ALERTA la Asociación Defensora de las Nacionalidades-Hispano Americanas, la UNION PRO-RAZA que quiere salvar a México de la muerte de su nacionalidad y que busca su engrandecimiento procurándote a tí la manera de que prosperes y sea libre, poderoso y rico.

UNE TU ESFUERZO AL DE LA UNION PRO-RAZA

COMITE NACIONAL DE MEXICO.- Lucerna, 76, Apartado 2934.

MEXICANOS:

La labor de defensa de la nacionalidad de la UNIO PRO RAZA, es eminentemente constructiva.

Quiere el bienestar individual y colectivo de los connacionales.

Quiere ser gufa en la verdadera senda de la reconstrucción racional.

Por ello te llama poderosamente la atención para que no te dejes engañar por las grandes compañías que constituidas en Monopolios tratan de absorber y aniquilar todas las industrias similares mexicanas o extranjeras de solidaridad nacional.

Te engaña con el obsequio temporal de cupones en sus marcas de cigarro.

Es engaño porque cuando sea la única dueña del mercado repondrá las pérdidas que ahora tiene, elevando los precios a su antojo.

Es engaño, porque para poder sostener competencia ruinosas sólo puede hacerlo a base de mala calidad en el producto que al parecer regala.

Tén verdadero valor civil y patrio, sacrificando aparentes economías y satisfacciones pasajeras en aras de la felicidad y prosperidad de esta patria mexicana, si no quieres contribuir a la entrega que se está haciendo de sus riquezas y fuentes de vida.

Aprovecha la experiencia que has tomado con los Trusts o Monopolios del Jabón y de los cerillos.

COMITE NACIONAL DE MEXICO
Departamento de propaganda
Apartado, 2934.

EL OCULTO Y DOLOSO ENEMIGO DEL MUNDO

PROLOGO:

Henry Ford, en su obra "EL JUDIO INTERNACIONAL", basándose en documentos judíos, ha puesto de manifiesto el gravísimo peligro a que, en un futuro no lejano, conducirá, al mundo entero la perversa y astuta política judía, que se vale de los medios más arteros y embozados para subyugar a las naciones, despertando y enconando las pasiones de los hombres para debilitarlos y desorientarlos, y conseguir, por este medio, el dominio universal, dominio que va adquiriendo a pasos agigantados, no obstante su insignificancia numérica con relación a la masa total de los pobladores del planeta.

En este folleto nos proponemos popularizar el conocimiento de este peligro, copiado los documentos judíos que sirvieron de base para el "yo acuso" de H. Ford, y solo estamparemos aquellos más salientes de entre todos los que forma el sistema perturbador que el judío ha puesto en juego para destrozarnos, practicando el aforismo: "divide y reinarás".

V. MARTINEZ C.

TENDENCIAS ABSORBENTES Y DOMINADORAS DEL JUDIO

Hablando Henry Ford de la organización judía, y demostrando el poder de tal agrupación con el hecho de que ya en la convención judía, celebrada en año de 1903, se predijo con absoluta certeza, en la 6a. conferencia, la última guerra mundial, su desarrollo y su fin, especificándose también el resultado satisfactorio de la paz en el sentido del provecho económico judío, se pregunta: ¿Tiene el judaísmo un estado organizado y oculto dentro de los mismos Estados o Naciones? ¿Posee una administración que dirija su política exterior? ¿Este Estado tiene un Jefe invisible? ¿Tiene en efecto un gobierno?

Todas estas preguntas las contesta afirmativamente, apoyándose en los documentos a que venimos refiriéndonos; y de los que haremos uso, solo en la parte que conviene a nuestro pequeño trabajo dejando para los que quieran conocer más a fondo toda la obra artificiosa y eficaz del judaísmo político, la lectura del grueso volumen del autor que nosotros extractamos.

En la página 7a. de "El Judío Internacional", se da a conocer la existencia de los documentos judíos llamados Protocolos y que fueron conocidos por Inglaterra primeramente y después por el referido Ford, documentos que contienen las proposiciones hechas en 1905 en una convención judía para transtornar los regímenes gubernamentales de algunos países, que tuvieron su realización en el año de 1920. Esto prueba la oculta intervención judía en los acontecimientos mundiales. De estos documentos vamos a extractar los pertinentes a nuestro objeto.

¿En donde están y quienes son los judíos?

Los judíos están repartidos en el mundo: muchos son americanos en E.U., alemanes en Alemania, rusos en Rusia, franceses en Francia, etc., más en el fondo son verdaderos judíos. Para ellos la mejor religión es la suya; la mejor moral es la que practican; el mejor gobierno es aquel con que sueñan de un monarca universal que pretenden sentar en el trono de David, en Jerusalem, a fin

de avasallar el mundo. Y hay muchos indicios de que aun existen "Exilarcas," llamados "principes del destierro," esparcidos en todos los pueblos del mundo; de que existen, también, organizaciones dependientes del Sanhedrín que propugnan por el logro de su idea de dominio mundial por medio del cetro férreo y despótico del monarca universal. Estos reveladores indicios los prueban los documentos judíos que contienen el programa de hegemonía mundial. También en algunas naciones existen como extranjeros que aparentan asimilarse a profesar las creencias de los íncolas de los lugares: estos se llaman rusos, árabes, caldeos, etc., pero en realidad son judíos y su religión aparente no es más que la capa con que se cubren para ocultar sus fines, especialmente cuando son agentes o instrumentos de los jefes de su organización.

Estas aseveraciones las hace el autor a que nos estamos contrayendo en las páginas de su libro, 88 y 89.

La organización a que nos venimos refiriendo existe, dirigida con astucia, tesón e inteligencia, por el Sanhedrín, oligarquía que existe desde el principio del mosaísmo. En el año de 1806, y para contestar a ciertas preguntas de Napoleón primero, se reunió el Sanhedrín en París, y después de publicar sus decisiones a Napoleón, declaró "que se identificaba completamente al antiguo Sanhedrín y que estaba revestida del poder necesario para decretar ordenanzas para favorecer el bienestar del pueblo de Israel." Sigue diciendo el autor: Dada la estrecha mancomunidad del pueblo judío, es natural que siga siendo regido por el mismo Sanhedrín el que tenía una jerarquía de unos diez hombres (son doce) que se distinguían especialmente en dignidad frente a los demás miembros, y otros setenta y uno escogidos entre los judíos más influyentes de todos los países. Año por año se reúne esta asamblea y toma sus decisiones, y sus miembros poseen la aprobación de la aristocracia financiera, intelectual y potencial del mundo judío.

Continúa el autor diciendo: el mecanismo de un supergobierno mundial judío existe, perfectamente listo para ser usado; y lógico es comprender dado el aspecto del judaísmo, que se usa para

lograr la hegemonía mundial, bajo el cetro del monarca del "único pueblo". El Sanhedrín es, pues, el precursor del venidero monarca universal.

¿De qué medios se valen los judíos para lograr el dominio del mundo y la esclavización de la humanidad no judía?

Los veremos por los documentos llamados "Protocolos de los sabios de Sión" que copia el autor, pero antes queremos hacer notar que nuestro alter ego, Ianun Mac Vecttreneitz en su obra "Ocultismo y Teosofía", da noticia de que en Egipto se reúne año por año la "Logia Blanca", compuesta de doce miembros y de que forman parte otros ciento cuarenta y cuatro miembros repartido en cinco colegios que existen en el mundo, datos que concuerdan con la constitución del Sanhedrín.

La tesis núm. 24 del programa de los "Sabios de Sión" dice: "AHORA VAMOS A TRATAR LA FORMA Y MANERA DE HACER PENETRAR HASTA LAS CAPAS MAS PROFUNDAS DE LA TIERRA LAS RAICES DE LA CASA DE DAVID. ESTA DINASTIA, HASTA ESTE DIA, HA CONFERIDO A NUESTROS SABIOS, MAESTROS, EDUCADORES Y GUIAS DE TODO SABER HUMANO EL PODER PARA DOMINAR LOS ASUNTOS MUNDIALES."

Esta tesis la comenta el autor del "Judío Internacional" diciendo que si bien el Soberano mundial aún no existe, la dinastía empero, o sea la estirpe de David, otorgará a los "Sabios de Sión" la faena de preparar su advenimiento; que estos sabios para llegar a su fin, forman e influyen el pensar humano, en el sentido que creen favorable a sus planes. Estas influencias sobre la inteligencia humana; la coincidencia de que esta función es similar a la ejercida por la "Logia Blanca" y la constitución similar de ésta y del Sanhedrín, hace pensar que éste y la referida logia son una misma cosa, como se verá si se lee a Ianun Mac Vecttreneitz en su obra "Ocultismo y Teosofía," pág. 195, en la que refutando la aseveración de los teósofos de que en su doctrina caben sin contradecirse todas las religiones, copia las afirmaciones de Leadbeater en su obra sofisticada: "El Ocultismo en la Naturaleza" en la que dice, hablando de lo que a su juicio es identidad

de las religiones: "Se comprenderá fácilmente esta razón si se considera que todas las religiones han tenido su origen en la confraternidad de la "Logia Blanca," en cuyo seno existe, ignorado por la mayoría inmensa de los hombres, el verdadero gobierno del mundo, que tiene el departamento de instrucción religiosa, cuyo jefe, el "Bocilhisallwa" ha fundado todas las religiones, ya sea por él mismo, ya por sus discípulos que derrama por el mundo y cuyas enseñanzas adapta a la vez a la época y al pueblo a que se destinan." Con estos datos y con algunos más de que nos ocuparemos adelante, podemos concluir, lógicamente, que el Sanhedrín y la "Logia Blanca" son una misma cosa, y que esas enseñanzas contradictorias tienen por fin desorientar y dividir a los no judíos. Repetimos que esto se hará más claro, como lo haremos notar a su vez, cuando copiemos los demás Protocolos de los "Sabios de Sión".

Continúa el autor la copia de los Protocolos, y hablando de las cualidades características de los no judíos a quienes siempre designan los documentos a que nos venimos refiriendo con el apodo de infieles, dice, asegurando que estas doctrinas se han puesto en práctica siempre y que en Rusia han circulado mucho tiempo antes de 1906: "LAS CUALIDADES DEL PUEBLO INFIEL CONSTITUYEN EN POLITICA VICIOS QUE CON MAYOR SEGURIDAD Y CERTEZA CONDUCE A LA RUINA MAS QUE EL MAS FUERTE ENEMIGO. SOBRE LAS RUINAS DE LA NOBLEZA HEREDITARIA DE LOS INFIELES HEMOS ERIGIDO NOSOTROS LA ARISTOCRACIA DE NUESTRAS CLASES INTELECTUALES Y, SOBRE TODO, LA ARISTOCRACIA DEL DINERO. NOSOTROS OBTENDREMOS POR FUERZA AUMENTOS DE SALARIOS Y JORNALES, PERO LOS INFIELES DEL PUEBLO NO APORTARAN PROVECHO ALGUNO, PORQUE AL MISMO TIEMPO CAUSAREMOS NOSOTROS MAYOR AUMENTO DE PRECIOS PARA TODAS LAS NECESIDADES DE LA VIDA AFIRMANDO QUE ESTO SE DEBE A LA DECADENCIA DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA. AL IGUAL SOCAVAREMOS ARTIFICIAL Y PROFUNDAMENTE LAS RAICES DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL SUGIRIENDO AL OBRERO IDEAS ANARQUISTAS.- PARA QUE LA SITUACION REAL Y VERDADERA NO SEA COMPRENDIDA POR LOS INFIELES, LA OCULTAREMOS TRAS APARENTES ESFUER-

ZOS EN FAVOR DE LAS CLASES TRABAJADORAS, PROPAGANDO GRANDES IDEALES SOCIALES, CUYAS TEORIAS SE DEBATIRAN APASIONADAMENTE. En el Protocolo núm. 3 se lee: "NOSOTROS NOS PRESENTAREMOS CUAL LIBERTADORES DE LAS CLASES OBRERAS, Y PROCURAREMOS QUE INGRESEN EN NUESTRO EJERCITO DE SOCIALISTAS, ANARQUISTAS Y COMUNISTAS AL CUAL Y SO PROTEXTO DE LA IDEA DE UNA CONFRATERNIZACIÓN INTERNACIONAL, DIRIJIREMOS EFICAZMENTE."

Con toda claridad se advierte la perfidia judía, que toma como instrumentos para el logro de su dominación al humilde y abnegado pueblo, por el odio que tiene a todo lo que no es judío.

Y no se crea que estas doctrinas son sospechosas de falsedad y que se escriben por algún antisemita, pues estos Protocolos están escritos hace mucho tiempo, dado que en Inglaterra hay una copia de ellos desde el año de 1906.

La tesis núm. 14 dice: "EN LA DIVERSIDAD DEL MODO DE JUZGAR Y SENTIR ENTRE LOS INFIELES Y NOSOTROS, QUEDA CLARAMENTE VISIBLE EL SELLO DE NUESTRA ELECCION COMO PUEBLO PREDILECTO, CUAL SERES HUMANOS MAS PERFECTOS FRENTE A LOS INFIELES QUE SOLO POSEEN UN ESPIRITU INSTINTIVO, ANIMAL. ELLOS OBSERVAN, PERO CARECEN DE REFLEXION. DE TODO ELLO RESULTA INEQUIVOCADAMENTE QUE LA NATURALEZA MISMA NOS HA PREDESTINADO A DOMINAR Y GUIAR AL MUNDO HASTA QUE PODAMOS SIN RIESGO ENCOMENDAR LOS PUESTOS GUBERNATIVOS A NUESTROS HERMANOS, LOS CONFIAREMOS A INFIELES, CUYO CARACTER Y CUYO PASADO SEAN DE TAL INDOLE QUE ENTRE ELLOS Y SU PUEBLO HAYA UN ABISMO. Más delante se continúa diciendo, pág. 97: "MIENTRAS QUE A LOS INFIELES PREDICAMOS LIBERTADES A NUESTRO PUEBLO Y A NUESTROS ENCARGADOS SE LES MANTENDRA EN INQUEBRANTABLE OBEDIENCIA. LA LEY DEBE PROCEDER DE UN SOLO CEREBRO, PERO SI HEMOS DE ENTERARNOS DE ELLA PARA EL PLAN DE ACCION, NO DEBEMOS DISCUTIRLA PARA NO DESTRUIR SU CARACTER UNITARIO. LA OBRA INSPIRADA DE NUESTRO JEFE DEBE SER FIELMENTE ACATADA. LA OCUPACION EN ASUNTOS POLITICOS NO INCUMBE A NADIE, SINO AQUELLOS QUE DESDE HACE MUCHOS SIGLOS HA PREFIJADO Y CONDUCIDO NUESTRA POLITICA. YA EN TIEMPO ARCANOS FUIMOS NOSOTROS LOS PRIMEROS QUE ECHAMOS EN LAS MASAS EL FALSO CON-

CEPTO DE LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD. ESTAS PALABROTAS SE HAN REPETIDO DESDE ENTONCES INFINIDAD DE VECES POR PAPAGAYOS ELECTOREROS QUE SE AGRUPAN ALREDEDOR DE ESTE CEBO, ANIQUILANDO CON ELLO EL BIENESTAR Y LA VERDADERA LIBERTAD PERSONAL. LOS INFIELES SE DAN POR LISTOS Y RACIONALES Y NO COMPRENDEN EL DOBLE SENTIDO DE ESTAS PALABRAS NO SE APERCIBEN DE LA MUTUA CONTRADICCIÓN QUE ENVUELVEN, NI VEN QUE EN TODA LA NATURALEZA NO HAY IGUALDAD.

En la primera parte de la tesis se encuentran expresados conceptos filosóficos sobre el modo de ser de los no judíos. Dice una parte de la referida tesis: HAY QUE SABER QUE EXISTEN MUCHO MAS PERSONAS CON INSTINTOS MALOS QUE BUENOS; POR CONSIGUIENTE LOS MEJORES RESULTADOS PARA DOMINAR A LOS HOMBRES NO SE OBTIENEN MEDIANTE ARGUMENTACIONES ACADEMICAS SINO POR MEDIO DE TERROR Y LA VIOLENCIA. CADA UNO ANHELA EL PODER. CADA CUAL QUERRIA SER DICTADOR Y CASI TODOS SACRIFICARIAN LOS BIENES DE LOS DEMAS SIN VACILAR PARA CONSEGUIR SUS PROPOSITOS. LAS MASAS POPULARES SE DEJAN GUIAR POR PASIONES VIOLENTAS, POR OPINIONES, COSTUMBRES E IMPULSOS INSTINTIVOS, Y SE INCLINAN A DISIDENCIAS DE PARTIDO, CUYO RESULTADO ES LA NEGACION DE TODO SENTIDO SOCIAL, AUN CUANDO ESTE SE BASE EN FUNDAMENTOS ABSOLUTAMENTE RACIONALES. TODA DECISION DE LAS MASAS DEPENDE DE UNA MAYORIA QUE DEBEMOS PROVOCAR PARA QUE COMO CONSECUENCIA DE SU IGNORANCIA DE LAS FIBRAS MAS PROFUNDAS Y OCULTAS DE LA VIDA POLITICA, LAS CONDUZCA A DETERMINACIONES ESTUPIDAS QUE TIENEN POR CONSECUENCIA LA ANARQUIA Y EL CAOS. CUANDO SE QUIERA PROYECTAR UN PLAN DE ACCION, HAY QUE TENER EN CUENTA LA VILEZA Y PERVERSIDAD DE LAS MASAS, SIEMPRE CIEGAS E IRRACIONALES Y DISPUESTAS A ESCUCHAR YA A DERECHAS, YA A IZQUIERDAS. NUESTRO TRIUNFO SE NOS HA FACILITADO PORQUE EN NUESTRAS INDISPENSABLES RELACIONES CON LAS MASAS INFIELES SIEMPRE RASGAMOS LAS CUERDAS MAS SENSIBLES DEL ALMA HUMANA. ES DECIR HACIENDO VIBRAR EL EGOISMO, LA CODICIA Y LAS DEMAS BAJAS PASIONES DE LOS HOMBRES. CADA UNA DE ESTAS DEBILIDADES HUMANAS TOMADAS AISLADAMENTE, BASTARIA PARA PARALIZAR TODO MOVIL DE NOBLEZA, Y PARA PONER LA VOLUNTAD

POPULAR A DISPOSICION DE AQUELLOS QUE MEJOR SEPAN COMPRAR SUS
ENERGIAS CON ALHAGADORAS Y FALSAS PROMESAS

En el Protocolo Núm. 13 se dice:

"Para impedir que los infieles persigan una idea lógicamente hasta su fin, desviaremos su atención inclinándolos a las diversiones: juegos, deportes, frivolidades y casas públicas. De esta manera los infieles se van acostumbrando a no discurrir por propia cuenta, y vendrán entregándose cada vez más a nosotros porque seremos los únicos que les ofrezcamos ideas nuevas, huelga decir que siempre por mediación de personas cuyas relaciones con nosotros no sospechan."

En la tesis núm. 9, se expresa lo siguiente:

"Gentes de las más diversas tendencias y opiniones se hallan a nuestro servicio, tanto los defensores de la idea monárquica, como demócratas, socialistas, comunistas, sindicalistas, y demás utopías... mediante principios y teorías educativos que en nuestra propia opinión resultan manifiestamente falsos, pero que nosotros hemos lanzado, hemos equivocado, embozado y perturbado a la juventud de los infieles, y juegan entre ellos el más importante papel todas esas teorías malsanas, que nosotros les indujimos a tomar por científicas. A tal objeto nos esforzaremos mediante nuestra Prensa, a despertar fé ciega a esas teorías. Nosotros la hemos hecho alcanzar a las teorías del Darwinismo, del Marxismo, y de la filosofía de Nietzche. Ha de constarnos con absoluta claridad el efecto desmoralizador sobre el espíritu de los infieles. Una coalición de los infieles contra nosotros nos sería perjudicial: pero contra tal riesgo estamos protegidos por la discordia arraigada entre ellos. Hemos excitado entre ellos, durante siglos, el odio político y religioso, creando una enemistad entre sus intereses personales y nacionales."

Hablando de su gobierno invisible, pero efectivo en sus manifestaciones, se hace constar en los núms. 8 y 9:

"Realmente ya no tenemos abtáculos delante de nosotros. Nuestro Super-Gobierno posee ya una posición supralegal tan firme,

que se le puede aplicar ya la potente y fuerte denominación de dictadura. Con plena conciencia puede decirse que actualmente nosotros somos los legisladores, nosotros creamos Juzgados y Jurisdicciones; nosotros dominamos con inquebrantable voluntad... Rodearemos a nuestro Gobierno de una multitud de Hacendistas, de una corte de Banqueros, Industriales, Especuladores y Millonarios, porque realmente todo se decide por la fuerza del dinero."

En la séptima tesis se dice:

"Nosotros hemos procurado desde hace tiempo que el clero de los infieles, que en otro tiempo nos podía impedir mucho, caiga en descrédito, con lo cual su misión resulta infructuosa, su influencia sobre los pueblos van disminuyendo de día en día y solo es cuestión de tiempo el hundimiento definitivo de la Religión Cristiana."

El autor, que es protestante, comenta así este Protocolo, refiriéndose a otros que no insertamos aquí por tomar de la obra solo lo más esencial, especialmente lo que se relaciona con el sistema de engaño a las clases trabajadoras: "La enemistad religiosa más fanática según lo que se habla en los Protocolos de este particular, se dirige contra la Iglesia católica romana y contra la Sede Papal."

En el Protocolo núm. 17, se lee:

"En los países mal llamados progresistas, hemos creado nosotros una literatura malsana, obscena y amoral. Una vez que hayamos alcanzado el poder, la dejaremos aún subsistir durante algún tiempo para que resalte con mayor claridad la diferencia entre ella y las publicaciones verbales e impresas que luego iniciaremos."

El autor hace notar cómo la gran influencia oculta pero eficaz, judía, se hizo notar en la guerra mundial que, según los datos claros y precisos que comenta, fué preparada por el judío Internacional, que fué quien hizo la paz, dejando gravada o mejor dicho inutilizada la influencia europea con la enorme deuda contraída por las naciones en favor de los E.U.A., esto es, de los judíos de Wall Street, que fueron quienes ataron al mundo a su po-

deroso carro del dinero, inutilizando todo esfuerzo europeo. Supone el autor que el jefe o precursor del gobierno mundial reside en New York y es uno de los banqueros de la referida Wall-Street. Bien sabido es que los hombres más ricos del mundo son los judíos que viven en ese barrio.

Sigue diciendo el autor de "El Judío Internacional," que la rusa, Srita. Catarina Dokoochiew, cuando el hambre se dejó sentir en Rusia y fué nombrado un Comité de socorros, contó que las iglesias cristianas fueron profanadas horrorosamente; pero que las sinagogas (judías por supuesto) no se les hizo daño alguno, como muy natural, si se tiene en cuenta lo que rezan los Protocolos siguientes:

Número 4:

"Debemos nosotros socavar la fé de los infieles; eliminando hasta las ideas fundamentales de Dios y alma, que substituiremos con cálculos matemáticos y materiales. Cuando nosotros hayamos privado a las masas de su fé en Dios, quedará toda autoridad tirada al fango, donde se convertirá en propiedad pública y seremos nosotros los que nos adueñemos de élla."

Protocolo núm. 5:

"Cuando nosotros seamos los dueños, declararemos falsa toda Religión que no sea la nuestra, que proclama a un Dios con el cual va unido el destino de nuestro pueblo, como su predilecto.

Protocolo núm. 10

"Extenuación general de los pueblos, mediante discordias, enemistades, empobrecimiento, etc., hasta que los fieles no vean otra salvación que en nuestras riquezas, llamando en su ayuda nuestro poder. Con su inconsciente ayuda, observaremos todas las fuerzas dominantes en el mundo, formado así un super-gobierno."

Aquí comenta el autor, y expresa su opinión en el sentido de que mucho de lo que se pretende por el judío para obtener el dominio mundial, lo ha conseguido; dice que el trabajo de desmoralización y degradación, por él sembrado, produce ya sus frutos y por eso se ve en el mundo que mientras más se dice que se avanza en

el progreso, más van faltando las garantías a los pueblos: en todas partes se advierten jueces venales que venden la justicia; gobernantes sin conciencia que en momentos se enriquecen, empobreciendo a las naciones, etc. etc.

El autor dice que increíble le hubiera parecido que un grupo de hombres fuera capaz de la gigantesca tarea de corromper tan sabia y eficazmente a todo el mundo, y que si no hubiera visto los Protocolos y observando tan claramente sus efectos, no lo hubiera creído jamás.

Es tan grande el atentado a la humanidad, que cuesta trabajo el admitirlo y ocurre preguntar: pero ¿cómo es posible que puedan haber acometido tan gigantesca obra? La contestación la dan los mismos Protocolos, de los que solo copiaremos una parte, para que se vea qué fácil es a esa astutísima parte pequeña de la humanidad, dominar a las multitudes, valiéndose algunas veces de la ceguera de los gobiernos o de su malicia, y otras, y siempre, de los poderosos recursos con que cuentan, aglomerados durante veinte siglos, y que se revelan en los Protocolos. Vamos a ocuparnos de algunos de ellos:

Protocolo núm. 12:

"Nosotros hemos conseguido dominar la mentalidad de los infieles hasta tal grado, que todo el mundo mira los acontecimientos mundiales al través de las gafas que nosotros les ponemos. Ya no existe gobierno alguno que pueda erigir barreras contra nuestra intromisión en los secretos de Estado, mal llamados así por estupidez de los infieles. ¿Cómo se presentarán las cosas cuando nosotros mismos, y en la persona de nuestro Soberano mundial seamos los dueños reconocidos del mundo entero?"

Este Protocolo lo comenta el autor con las siguientes palabras: "Los judíos tienen acceso a todos los secretos de Estado, y saben todo lo que quieren: Esto lo podrían atestiguar muchos guardadores de actas secretas, corrompidos por el oro, si quisieran hablar. La diplomacia mundial es juego de niños comparada con la de Judá y su acto inimitable de sonsacar el saber y pensar más se-

cretos de cada grupo reinante, sin exceptuar a los Estados Unidos de América, y quizá no hay otro Gobierno que se halle tan incondicionalmente al servicio del Judío Internacional como el nuestro, desde hace cinco o seis años."

Protocolo núm. 11:

"Dios nos dió a nosotros, su pueblo predilecto, la dispersión como bendición, siendo esta, que a todo el mundo le pareció nuestra debilidad, nuestra mayor fuerza. Ella nos condujo hasta el umbral del dominio mundial. Para no destruir antes de tiempo las instituciones de los infieles, hemos nosotros puesto nuestra mano decisivamente sobre ellas, descomponiendo los resortes de las mismas. Antiguamente estaban exacta y justamente ordenadas, pero nosotros las hemos sustituido por otra administración "liberalmente desorganizada y partidaria. Nosotros hemos ganado influencia sobre Justicia, Leyes Electorales, Prensa, Libertad Personal, y sobre todo en Educación y Cultura cual pilares angulares de toda libre existencia humana. Mediante métodos educativos teóricos y prácticos, que reconocemos francamente como falsos, pero nosotros hemos inspirado, hemos nosotros desorientado, desmoralizando a la juventud de los infieles. De las legislaturas vigentes y sin modificaciones propiamente dichas, sino solo por mixtificación en sus interpretaciones contradictorias, hemos nosotros creado una obra realmente abrumadora en sus efectos."

Este Protocolo lo comenta el autor en la forma siguiente: "Todo el mundo sabe que aunque nunca la atmósfera ha estado más cargada de teorías de libertad y de derechos como actualmente, se está verificando un constante aniquilamiento de todas las libertades personales. En nombre de la libertad social se subyugan los pueblos mediante un sin fin de frases socialistas bajo una tutela oficial, antes nunca conocida. Un Pretexto, lo da la higiene; y otros muchos en diferentes formas, la seguridad pública. Los niños no pueden hoy día, ni jugar libremente, sino bajo la inspección de tutores oficiales; y leyes de todas clases mutilan la libertad humana. Una tendencia absorbente de unificación maquinal se va desplegando en nuestra vida particular y pública, y si el inves-

tigador escudriña hasta el centro autoritativo de estas tendencias molestas al bienestar público, hallará al fin al judío en el puesto decisivo."

Antes de seguir copiando el referido Protocolo núm. 11: en lo que se refiere a la francmasonería, dice el autor en la página 102: "Para los miembros de estas asociaciones será de particular interés ver como los juzgan los Protocolos judíos, y así pueden confrontar esas afirmaciones con los hechos reales de su vida de asociados."

Sigue el Protocolo núm. 11 hablando de los masones:

"esos infieles ingresan en las logias con la esperanza de así avanzar socialmente. Nosotros les procuramos tal éxito aprovechando así su presunción, bajo la que ellos admiten, ignorar, nuestras sugerencias... Apenas puede creerse hasta que grado de ignorancia inconsciente pueden conducirse hasta los más ilustres infieles bajo los efectos de la autosugestión, ni con que facilidad se les puede desanimar con la mínima contrariedad, faltando por ejemplo el aplauso acostumbrado, ni hasta que grado de bajeza se degradan para volverlo a obtener. Los infieles son tan propicios a sacrificar sus ideales por éxitos exteriores, como nuestras gentes lo son a desdeñar tales éxitos, solo al objeto de realizar nuestros planes. Estos conocimientos psicológicos nos facilitan la tarea de dominar a los infieles."

Increíble parecerá a los H.H. las aseveraciones del Protocolo núm. 11, cuando el programa masónico nada absolutamente les dice que pueda interpretarse como el de un instrumento de influencias extrañas al fin claro y terminante de la fraternal asociación, por que en efecto este es libertario, fraternal, mutualista, que busca el bien de los asociados y su mútua protección, con el respeto más profundo a la mujer. Dos cosas aparentemente inmejorables resaltan a los estatutos masónicos, a saber, el propugnar siempre por la libertad y el respeto al sexo debil, y sobre estos hasta prestan juramento de "respetar absolutamente a las mujeres de las familias de los hermanos."

¿Cómo puede ser judía una asociación en la que para ingresar se debe profesar la creencia en un Dios y en donde, sin excepción, son admitidos los hombres de todas las creencias?

Dos palabras bastan para contestar todas estas preguntas: "Esoterismo" y "Exsoterismo", estos es, el anverso y el reverso de la vasta agrupación. El exsoterismo, o sea la parte exterior, es lo que conoce el franc masón, incluyendo a los que ocupan los más altos grados, sin exceptuar de esta regla a los maestros ni a los 33, y esto que conocen les bastará si tienen buen sentido, para comprender que las operaciones que ejecutan aparentemente tan sencillas, tienden a un fin político, no obstante que se les dice que a esa agrupación le está vedada, como tal, la política, saben también que lo que deben guardar en absoluto secreto, son las ridículas ceremonias con que pretenden dar magestad y formalidad al ingreso de los neófitos, pero si fijan su atención desde su enganche, por poco observadores que sean, comprenden que van a ser instrumento de extraña fuerza.

El propagandista procura mover el sentimiento egoísta del candidato, no por que el propagandista conozca el esoterismo de la llamada "orden," sino porque se le han ofrecido altas recompensas por sus gestiones, si son efectivas.

Si el candidato es abogado, v.g., de una manera velada se le insinúa que como los jueces y magistrados son H, su bufete subirá por el favor de las afinidades con los encargados de la judicatura; si es empleado, con la facilidad de ascensos, si es comerciante, con las excepciones en su favor, por la gran influencia de tan poderosa asociación, y si es inexperto soñador, se le despiertan los deseos de figurar, etc., etc. Cuando el pobre ignorante, que jamás llega a creer que la masonería es lo que en realidad es, se ve ligado a la rueda trituradora de la masonería, de cuya rueda se ve obligado a formar parte para oprimir a sus semejantes, ya no puede salirse de la red en que ha caído, tejida sutil y habilmente, porque ya el "que dirán" ya el peligro de que los favores se truequen en persecuciones, le impiden separar-

se. El masón ve que recibe órdenes, no como dependientes de la "orden" en la que solamente se advierte que oradores, aparentemente desinteresados y patriotas se desbordan en denuestos contra sistema o religiones, sino como un deber de fraternidad hacia tal o cual personaje, órdenes que son políticas; y si hace el reparo de que la política no debe entrar en los trabajos de la agrupación, se le contesta que esto no se hace por la obligación de los estatutos, sino como un deber de masón favoreciendo los intereses mútuos de las H.H. Esto es lo que ve el masón de las últimas clases.

El masón de alto grado recibe la orden un poco más clara, pero siempre velada, "ya porque se trata del bien común," ya "de los intereses de la humanidad," o bien, "por convenir así a la orden," y el masón que tiene las facilidades para cumplimentar las de los directores, la recibe de uno de los que forman el esoterismo masónico.

Otras de las fases de la masonería, y de la que pueden dar fe los antiguos masones, es la de que cuando no se necesitan los esfuerzos de los hermanos, se les abandona, se les deja sin empleo y aún se les suprime. Maximiliano de Austria era masón, masón. D. Benito Juárez y masones el fiscal de su causa y el consejo que lo juzgó. El Archiduque hizo la señal consabida de auxilio a sus hermanos, y sin embargo, a Europa, que envió a México un Emperador, se le devolvió un cadáver. Cuandos los hombres que forman la agrupación no son necesarios a los planes del esoterismo, quedan abandonados a su suerte y las logias van muriendo por inanición, pues solo acuden a las tenidas a procurar descifrar los simbolismos de la orden, trabajo con lo que los "Venerables" entretienen a los cándidos hermanos. Aquí conviene hacer notar que todos los símbolos son judíos.

Ahora, un hombre observador considera que esos dos puntos capitales del programa masónico, son, como lo dicen los Protocolos, contradictorios. En efecto, el masón se cree libertario; y por eso cuando se le propone el ataque a determinada creencia, haciéndole

creer, sin análisis, que es retrógrada, que es obscurantista, lejos de atacar con claridad tal creencia buscando una discusión serena y razonada, la ataca con una avalancha de improperios, con injurias, y sin entrar en razones, valiéndose del ridículo y de la calumnia. Esto, como salta a la vista, no es ser liberal, sino perseguidor y tirano de esa santa libertad.

El jurar por su honor, respetar a la mujeres de sus familiares, lejos de ser un acto moral, revela que la orden no se preocupa por esa "Fruslería" y que esa moralidad está a cero, por que al decir que respetará a determinadas personas afines a la confraternidad, revela que esta prohibición se exige, dado que se comprende que el mason puede ser libidinoso, un sátiro, y que por tanto es bueno ponerle freno a la armonía masónica, lo cual se entenderá con un símil: Si a un hombre se le exige que no robe a Juan o a Pedro, es señal evidente de que es un ladrón y por eso se le exige la excepción, promesa que equivaldría a decir, "me comprometo a no robar, como acostumbro, a Pedro o a Juan.

Esto es el exsoterismo: lo que se ve, lo que se exterioriza. Vamos a tratar del esoterismo, el anverso, lo que se tiene oculto.

El Sanhedrín existe y está formado por los doce rabinos más conspicuos entre los sabios de Israel. Estos exilarcas están designados en los Protocolos con el nombre de "Los Principes del Destierro" (notad la semejanza de este título con el que reciben ciertos grados de algunas sociedades secretas como la "Hermetie Brotherhood of Luxor," y la "Orden del Alba de Oro del Exterior," en la que solo son admitidos, como lo dice René Guénon en su tratado "Le Théosophisme," ciento cuarenta y cuatro miembros más distinguidos entre los que tienen el título de Maestros).

Leadbeater, en "Ocultismo en la Naturaleza," nos dice que la "Logia Blanca" está formada por doce miembros "que gobiernan el mundo."

Los Protocolos judíos y la Biblia nos enseñan que a los doce del Sanhedrín los acompañan setenta y un miembros distinguidos en-

tre los más salientes hebreos.

De lo que resulta que la "Logia Blanca," por imprudente confesión de Leadbater quien no conoció toda la trascendencia de su revelación, gobierna el mundo y que de lo asegurado por los Protocolos los doce Rabinos del Sanhedrín marcan al mundo el derrotero que ha de recorrer inconscientemente para llegar al dominio del mundo por medio del Monarca Universal; que el consejo de la "Logia Blanca" tiene 144 ayudantes y el Sanhedrín 71, luego puede concluirse que éste y aquella son una misma cosa, y que los 72 judíos prominentes se duplicaron, tal vez en atención a que, con la dispersión, tuvieron que repartirse en los diversos "colegios." Ya se ve que, por rigurosa lógica, ambas cosas no son más que una sola.

Así pues, de este consejo directo parten las órdenes que el no judío, el "inconsciente," a quien los jefes califican de "ignaro," obedece, haciendo causa común con sus enemigos, creyendo que no hace ningún daño.

Copiamos de D. Vicente M. Manero de Santiago de Chile:

"En pleno Senado Español, el señor Rojo Arias declaró ser masón y que la masonería era una sociedad perfecta, que no tenía otros fines que la caridad."

Piccolo Tigre, masón de Módena decía: "Es preciso cuidar de no explicarse claramente, cuando no hay seguridad y confianza en el carácter firme. Todo debe metamorfosearse con destreza; que no se oiga otra cosa que deberes que cumplir; un Dios a quien reconocer; virtudes que practicar y sumisión y fidelidad a la autoridad. Es necesario saber fingir incensando a los colosos que queremos destruir, para mejor asegurar su ruina."

Ya véis la diferente manera de discurrir de las dos clases de masones: el primero pertenece al número de los cándidos, al de la multitud y el segundo al de los directores de segunda categoría, o sea uno de los 144.

Ahí tenéis el exsoterismo y el esoterismo y las dos clases de masones: el exsotérico y el esotérico.

DOMINIO SOBRE LA PRENSA

Dice el Protocolo núm. 12:

"Nosotros hemos conseguido dominar la Prensa hasta tal grado, que toda la Prensa mundial recibe todas las noticias exclusivamente por medio de unas cuantas agencias, que las recogen desde todas partes del mundo. Dichas agencias son exclusivamente nuestras, y publican solo aquello que nosotros les permitimos."

El Protocolo núm. 7 dice:

"Tendremos que obligar a los gobiernos de los infieles admitir disposiciones que favorezcan nuestro plan ampliamente trazado, y que ya se está acercando a su realización. Deberán tolerar y aguantar la presión de la opinión pública artificiosamente influenciada por nosotros. Literatura y Periodismo son dos potencias educativas muy importantes. Hay que adueñarse de los Periódicos y Revistas. El público no deberá sospechar nada de todo esto, a cuyo objeto todas las publicaciones influenciadas por nosotros defenderán hacia afuera las más opuestas tendencias, con lo cual ganaremos la confianza de los infieles y atraeremos a nuestros incautos adversarios que así se prestan para ser aniquilados. Si alguien quisiera escribir en contra nuestra, no debe encontrar imprenta alguna para sus obras. Nuestros órganos nos atacarán, pero esto será sobre aquellos puntos que nosotros mismos queremos suprimir o reformar. Tendremos periódicos de oposición, por lo que nuestros adversarios nos tomarán por amigos de sus ideas y nos descubrirán su juego. Habrá periódicos que defenderán tendencias muy diversas, como anárquicas, monárquicas, aristocráticas y republicanas."

Por los datos tan claros y precisos que arrojan los Protocolos judíos, se ve, con claridad meridiana la nefasta acción de los israelitas; por sus confesiones, su gran poder, alcanzado con perseverancia incansable, en el transcurso de los siglos. En efecto, cuentan con más cantidad de dinero que todo el mundo no judío; dominan la prensa, y esta está a su disposición para formar artifi-

cialmente y en beneficio de sus planes, la opinión pública; conocen los tratados de las naciones y tutorean o se apoderan del ánimo de los gobernantes, en una palabra, nos engañan, para servirse de nosotros que inconscientemente nos suicidamos, dividiéndonos, para que ellos logren su dominio absoluto sobre nosotros, los no judíos.

Pero ¿cómo defendernos?

Obrando todo lo contrario de lo que ellos nos han sugerido, según su propia confesión. Ellos sembraron odios y rencores, enconaron los ánimos hasta dividir a las clases sociales; desorientaron a las sociedades; hicieron chocar los intereses de una nación contra otra; ahondaron las conciencias, apasionando a los hombres con discordias religiosas o de opiniones políticas, para todo lo cual les sirvió la prensa, que, como se ha visto, es suya incondicionalmente. Pues bien, lo que debemos hacer es unirnos; procurar vivir en paz con las naciones del mundo y evitar discordias religiosas y políticas. Pero esto ¿querrá decir que nos sea indiferente la cosa pública. y que seamos apáticos en los asuntos económicos y sociales? ¿Predicamos con esto que el proletariado sea víctima del capitalismo o que nos sea indiferente que el capital sufra menoscabo? No, de ninguna manera debe entenderse que propugnamos por el imperio de tales errores, al contrario, queremos que el orden social se consolide, dentro de la más estricta justicia, esto es, que se extinga el abuso del capitalismo, o sea que el capital no se salga de sus funciones de factor indispensable para la producción, pero sin absorber, sino antes bien, fomentar el progreso del trabajador, para que este, a su vez, pueda disfrutar del provecho de sus esfuerzos acumulados; queremos que la cosa pública sea derecho de todos los ciudadanos, pero apetecemos que nada se haga por medios violentos, sino que la razón y la serenidad norme todos los actos humanos; queremos, en fin, para defendernos del tirano mundial y rastrero, (que desde las tinieblas ha extendido sus enormes tentáculos de pulpo y tejido las redes para atrapar al incauto no judío,) que la verdadera frater-

nidad, dentro de la razón y de la equidad, muy especialmente en favor del pueblo, impere magestuosamente para evitar el peligro judío y estorbar que reine dividiéndonos.

Tal vez algún incrédulo se aventure a preguntar: ¿de dónde viene al judío tanta malicia?

La contestación la han dado los Protocolos y, por otra parte, es rigurosamente lógica, primero, porque aspira al supremo dominio mundial y segundo porque su modo de obrar está en armonía con sus doctrinas. En efecto, por doctrina el judío aborrece a su enemigo, oíd si nó a Jesucristo; quien enseñando a sus discípulos les decía: "no he venido a reformar la ley, sino a cumplirla y perfeccionarla." En otra ocasión, refiriéndose no a las enseñanzas de los rabinos, que la adulteraban: "habéis oído decir: ama a tu hermano y aborrece a tu enemigo, (esto es lo que practicaban los judíos:) pues yo te digo: amad a vuestro enemigo; devolved bien por mal; rogad a vuestro padre celestial por aquellos que os persigan," y en otra ocasión, también, "si alguien os hiere en una mejilla, poned también la otra." Se ve, pues, que Jesucristo predicó el perdón, mientras que el rabino, la venganza, salta a la vista el porqué de la conducta judía. Por lo que hace a nosotros, debemos defendernos de la astucia judía, pero amarlos, lejos de aborrecerlos, pues el Redentor nos dijo: "amaos los unos a los otros," y los judíos, por mal que con nosotros se manejen, son criaturas de Dios.

Para no ser cómplices por nuestra pasividad del extraño, solapado y doloso enemigo de la humanidad, y para que nuestra dignidad de hombres no quede ultrajada, unámonos con entereza, huyamos las insidiosas sugerencias del judío y marchemos por el sendero del bien, de la justicia y del patriotismo, y así evitaremos la esclavitud a que se pretende condenarnos bajo el férreo y despótico centro del "Monarca Universal."

¿COMO RECIBIRA EL PUBLICO ESTE FOLLETO?

Seguramente que los inteligentes y observadores lo juzgarán atinado, y que los impreparados, los ciegos, lo rechazarán, exclamando:

mando: "Estos conceptos son el producto de una imaginación enferma. ¿Cómo creer que los judíos han encontrado la palanca psicológica para mover el mundo?" A estos últimos les diríamos: tenéis ojos y no véis, oídos y no oís..... Ojalá que vuestra sonrisa de hoy no se torne en lágrimas de mañana para vuestros hijos.

Documentos de la Confederación de clase media

Documentos varios

a 11 de agosto de 1939

Sr. Gral. de Div.
Juan Andreu Almazán
Quinta Chipinque
Monterrey, N.L.

Estimado General:

Con fecha 13 de abril nos dirigimos a Ud. enterándole de la historia documentada y nueva modalidad, que por decisión de la mayoría de los miembros de la "C.C.M." debería de desarrollar el Comité Político de la misma de acuerdo con la creciente simpatía que existe por Ud. como candidato a la presidencia de la República. Igualmente le pedimos su resolución en el momento de la renuncia de su alto grado, le permitiera definir la forma como actuaría este Comité.

Los miembros de la C.C.M., nerviosos por el adelanto político que estaban alcanzando otros partidos contrarios nos apremiaron para dirigirnos al Lic. Eduardo Neri al que visitamos y le entregamos copia de la carta dirigida a Ud. y no obstante las varias entrevistas y cartas cuyas copias acompañamos hasta la fecha no se nos ha definido nuestra posición.

Mientras tanto, hemos hecho, fijado y repartido en toda la República la propaganda anexa, con todo gusto y sin costo para el Centro Director, el cual nos ha dado las gracias y la aprobó previamente.

El Partido Revolucionario Anti-Comunista cuyas bases tiene calcadas de nuestra organización (1936), como puede Ud. comprobarlo en la documentación que nos permitimos enviarle oportunamente, nos instaron a trabajar con ellos; pero la copia de carta adjunta le explicará como desistimos a ésta invitación.

El contingente selectivo y de arrastre de opinión, como es la clase media, factor importantísimo en su campaña presidencial parecer ser, que por parte del Centro Director actual no se le ha dado la importancia debida no obstante que nosotros nos hemos

prestado a las inquisiciones del Lic. Neri, al que disculpamos, de su atención superficial por el cúmulo de asuntos que en lo personal tiene que resolver contra toda resistencia física posible: minorando como es natural, los brillantes resultados; no obstante y por disciplina nos plegamos de sus deseos entre ellos: "que no se volveran a cobrar cuotas a los socios, porque se trataba ya, de asunto político" (circulares y). Las presentamos presupuesto mínimo mensual de los gastos que demanda la organización y quedó de resolvernos hace dos meses creando de hecho, una situación de compromisos inaplazables para algunos de los cuales nos ayudó el Dr. Almazán y menoscabo del buen funcionamiento de esta organización en su plan general de campaña a su favor.

Nuestros señores Sáenz de Sicilia, autorizados por la C.C.M. y el Comité Político han estado cerca del Dr. Leonides Almazán y de Don Miguel Almazán los que han acogido con todo gusto las iniciativas, trabajos y sugerencias que se han permitido presentarles algunos de los cuales ya han sido realizados y otros en vías de realizarse como factores de ratificación popular en favor de su candidatura.

A reserva de tener el placer de saludarlo personalmente y cambiar impresiones con Ud. nos permitimos sujetar a su aprobación la forma de pacto que podría establecerse, salvo la mejor opinión de Ud. entre el Comité Almazanista de la C.C.M. "Pro-Civismo" y el Centro Director de ésta (Mc.).

Estimámos de urgencia la movilización de nuestros elementos principalmente los inspectores que recorren los Comités Estatales y Municipales que tiene establecidos la C.C.M. para el control definitivo y suma exacta de los contingentes seguros y leales a su campaña dentro de esta Organización.

Hemos puesto ya en concocimiento de Don Leonides y Don Miguel la seguridad de contar dentro de nuestros elementos de absoluta confianza, un contingente no menor de 1200 gentes de a caballo que estaría dispuesta a venir a la capital a escoltarlo desde su entrada al estado de México, contingentes de oradores de primer

fuerza, bandas de música particulares, etc. etc., está todo planeado esperando su resolución para trabajar inmediatamente, para los cual hemos hecho ya, la sugestión del nombramiento de una comisión de recepción compuesta por elementos de todas las fuerzas vivas con el objeto de que no se preste a suspicacias o críticas; de esta comisión dependerá un comité ejecutivo que realizará el plan definitivamente aprobado por Ud.

Como todos estos capítulos anteriores son de importancia vital para la resolución inmediata le agradeceríamos su comunicación telegráfica con el objeto de visitarlo personalmente para su realización.

Dándole a Ud. las gracias por la atención que merezca la presente nos repetimos como sus afmos, y Ss. Ss.

" PATRIA Y DERECHOS"
" CONFEDERACIÓN DE LA CLASE MEDIA"
Presidente

Ing. Gustavo Sáez de Sicilia

"COMITE ALMAZANISTA DE LA C.C.M."
Pro-Civismo
Srio. Gral. Inte.

Lic. Enrique Sáenz de Sicilia

MEMORANDUM EN RELACION CON LAS REALIZACIONES DE UN CONGRESO DEMOCRATICO QUE CONTENGA AL COMUNISMO EN AMERICA

Situación americana del comunismo y de la democracia.

a) El comunismo tiene penetraciones en todos los países de América, particularmente en los latinoamericanos. En Estados Unidos tiene influencia en las masas obreras, indirectamente; pero no alcanza a dominarlas; la clase media es anticomunista, igual que los capitalistas. En la América Latina la clase media es anticomunista, al mismo tiempo que los capitalista y latifundistas; pero el movimiento obrero tiene fuertes influencias comunistas sin alcanzar tampoco un dominio completo.

Por lo que toca al movimiento obrero, en Chile los socialistas y los radicales son más fuertes que los comunistas; en Argentina los comunistas son débiles y los peronistas fuertes; en Brasil los comunistas son fuertes pero están contrarrestados por la clase media; en Cuba los comunistas son fuertes aunque la clase media y un sector obrero importante los detienen; en México los comunistas son débiles en el movimiento obrero si bien la demagogia de algunos dirigentes los hace peligrosos. En Centroamérica los comunistas son débiles; en Venezuela son débiles, en Colombia son fuertes, en Ecuador son débiles y en Perú el APRA domina;

b) En América Central y del Sur hay una fuerte tendencia a eliminar el comunismo del movimiento obrero; y establecerse alianzas por los sectores no comunistas del proletariado con la clase media. En México, por las prédicas de Lombardo Toledano hay un distanciamiento entre la clase media y el proletariado.

c) En general, tanto en los EE.UU. como en América Latina hay una tendencia democrática progresista, que tiende a tener para las mayorías una mejor situación económica, social, política y cultural a costa de los privilegios del capitalismo. En una tendencia igual a la Europea, que es clara en Inglaterra y Francia. Los pueblos no quieren retroceso, pero tampoco quieren el comunismo.

d) El problema estriba en encauzar las fuerzas democráticas progresistas hacia una lucha conjunta en pro del mejoramiento de las masas y en contra del comunismo. Al efecto podría convocarse a un Congreso Continental Americano a fin de luchar por el mejoramiento de las mayorías y contra el comunismo. La fórmula podría ser: ningún imperialismo, ni capitalista comunista o fascista; democracia, libertad y justicia social. En México la forma aplicada de estas tendencias ya existe, la Revolución Mexicana que es democracia, libertad y justicia social.

e) De no aceptarse una fórmula en defensa de las masas se corre el riesgo de que el congreso sea tachado de reaccionario fuera de México y de que haga el vacío en la mayor parte de los países americanos, inclusive los EE.UU., donde hay fuerzas liberales poderosas que sostienen en los poderes de la Unión y en los gobiernos de los estados la tendencia a la justicia social.

f) En consecuencia, el propósito debiera ser congregarse en el Congreso Americano a los partidos políticos y organizaciones sociales de tendencia democrática, progresista y anticomunista que son numerosas y las más fuertes.

México, D.F. agosto 24 de 1946

LA REVOLUCION Y LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

(continúa)

Por el Lic. E. Sáenz de Sicilia

NO queremos que México sea una nueva Rusia: Esa Nación esclava predestinada en cierta forma al servilismo por su especial constitución étnica medio Oriental y medio Europa; pero siempre mucho más Asiática que Occidental, preparada para la tiranía por el envilecimiento del dominio de los antiguos Zares, es una muestra QUE NO PODEMOS IMITAR. La tiranía sarista ha sido sustituida por la tiranía del partido comunista ruso y si aquellos querían ser vistos como dioses, éste quiere ser considerado como más infalible que los dioses mismos. Al terror de la OKRANA, corresponde en la actualidad el terror de la G.U.E.P.; al descontento manifiesto en revueltas y atentados contra el Zahar, corresponde también el actual descontento que se manifiesta en atentados que ejecutó Stanlin en contra de Tukzahchewsky, Gamarnik, Blucher, Egorov, Bulonov, Ruklimovich, Beria, a pesar de la terrible vigilancia y las venganzas soviéticas, en revoluciones, no obstante la crueldad de las represiones de la policía política en constante inquietud que no puede permanecer en silencio por más que quieran callarla los líderes bolcheviques. No parece ser feliz un pueblo en estado de terror, o de aparente progreso bastaría el hecho de las deportaciones en masa; para demostrar que la llamada democracia soviética es, a pesar de toda la propaganda, humillante situación de esclavitud sistemática, de una Nación que tarde o temprano derribará a sus actuales opresores. Y se han equivocado, lo demuestran una después de otra, LAS RECTIFICACIONES CONSTANTES hechas por la dictadura comunista, reformas que empezaron, podríamos decir AL DIA SIGUIENTE DE TOMADO EL PODER, han sido impuestas todas con la misma violencia brutal, y que, derogada sucesivamente de una plumada, han costado millones de vidas, billones de rublos y hambre y penalidades infinitas.

Sólo que para nuestros compatriotas escoger entre los dos campos: EL NACIONALISMO, EL DE LA PATRIA CRISTIANA Y LA REVOLUCION,

O EL DE LA TRAIION Y LA DEMOCRACIA, EL COMUNISMO. Cuando hay una amenaza, se simplifican extraordinariamente los campos y solo quedan, como escuetos, los principios fundamentales: o continuamos la enérgica tradición digna de héroes, de los que han forjado nuestra Patria desde la antigüedad, o, seducidos por una doctrina llena de falsedades poderoso-científicas una teoría irracional que no interpreta al hombre en toda su complejidad y por un trazo rojo que oculta a los ojos crédulos inabarcables sorpresas, nos vamos por el bando de la TRAIION.

LA LUCHA NACIONALISTA.- Hay cuestiones fundamentales que tenemos que afirmar; queremos un estado patriótico o, que cumpla como entidad normativa con los deberes fundamentales que tiene para la comunidad: asistencia social previsión social y protección social: que gobierne sobre todas las clases que legisle en bien de todo el país. Una organización que garantiza el uso del salario en bien de la familia; que actúe sobre el derecho de propiedad, no con fines políticos si no en función de la propia sociedad; que haga cesar el estado de inseguridad y de agitación en la propiedad agraria; que limite las ambiciones de las clases, que solucione sus problemas, no con el violento exterminio de ellas, sino con la ley moderadora del individuo y del grupo social; que no destruya irreflexivamente todo lo que da a continuidad, sentido y alma a nuestra historia cristianas, cultura, familia y moral.

Queremos como lo ha dicho el C. Presidente de la República Don Adolfo López Mateos en su discurso el día de la prensa que los mexicanos queremos un Gobierno que sea de México y para México, condicionado en todos sus actos por nuestras realidades dando a entender que no admitiremos tiranías ocultas descaradamente dirigidas desde Moscú. Queremos ser una Patria no una colonia y menos una Colonia Penitenciaria; y esta aspiración es resultado de largos esfuerzos y ardua preparación.

No hay muchas facilidades ni muchos acomodados en el momento presente: El Comunismo, o en contra el comunismo. O con la Patria, o contra la patria NO HAY COMUNISMO PATRIOTICO, Están contrapues-

tos nuestro Pabellón tricolor mexicano y el extranjero sangriento trapo blasón del comunismo. Y es bueno que los dos frentes se hagan cada día más claros porque los cobardes y los indiferentes tendrán que caer antes que nadie y sufrir todas las penalidades de la lucha son gozar de la victoria.

Contra el frente comunista todas las fuerzas de México deben de agruparse en las organizaciones patrióticas; debe invitarse a todos los mexicanos a la unificación enérgica y verdadera contra el comunismo, aduciendo la tradición mexicana sin distinción de clases. Todos nosotros, amamos a México y queremos que sus problemas se resuelvan en función de las necesidades nacionales como acertadamente ha vuelto a repetir nuestro primer magistrado Don Adolfo López Mateos. Que las avanzadas extranjeras no tomen por asalto nuestra nación que los propósitos de los que cayeron en la lucha por el Ideal Revolución, no sean traicionados ni envilecidos: son nuestros héroes los mestizos, los indios, los criollos que han luchado siempre por la libertad con todos sus defectos, con todas sus debilidades; arquetipos de una raza de tormenta que es la nuestra, que clama en nuestra sangre y que, siempre debemos defender.

Por cuanto no queremos que nuestros hijos aprendan desde niños a ser serviles, tenemos que combatir AL COMUNISMO. Porque no queremos para nuestra hijas las ideas corruptoras del amor libre, tenemos que combatir al comunismo. Porque no queremos que nuestro trabajo sea en provecho del líder en vez de ser de nuestra familia, que nuestro entusiasmo tenga que ir por los carriles de una dictadura sanguinaria e inútil y que nuestra conciencia con principios cristianos tenga que obedecer dogmas éxoticos. ¡POR TODO ESO! tenemos que combatir al comunismo, TODOS UNIDOS LISTOS PARA LA LUCHA QUE SERA NUESTRA VICTORIA.

(continuará)

9 de junio de 1961

UNION CIVICA NACIONAL

CONCUIDADANO:

EL FORMA RETO CIVICO. EL PARTIDO NACIONAL CONSTITUCIONALISTA ha dado a conocer al Pueblo Mexicano, con profusión, la Biografía y los antecedentes de HONRADEZ, PATRIOTISMO e IDEALES REVOLUCIONARIOS 'Bien entendidos', de su Candidato a la Presidencia de la República, Gral. de Div. JESUS AGUSTIN CASTRO.

Hasta la fecha los que se ostenta como Candidatos y Pre (Candidatos, han dado medroso silencio; ninguno puede dar su auténtica Biografía ni elevarse a la DEL QUE; NO ROBO; NO ASESINO; NO CREO MONOPOLIOS; NO SE VENDIO AL EXTRANJERO; NO PERMITIO MORDIDAS: NO EXPLOTO NO CONCEDIO CONTRATOS VENTAJOSOS O RUINOSOS DEL PAIS; NO DIO EMPLEO A "AVIADORES" (?); NO COMERCIO CON EL HAMBRE DEL PUEBLO; NO ADMITIO REGALOS DE LATIFUNDIOS Y CONCESIONES; NO HIZO COMPADRAGOS CON LIDERAZGOS LIDERZUELOS NI POLITIQUEROS, NO SE ENVANESIO CON EL PODER NI DEFRAUDO EL ESPIRITU DEMOCRATIVO DEL PUEBLO.

Solamente un hombre probo, leal y patriota de los principios y moral del Gral. de Div. JESUS AGUSTIN CASTRO, pudo sostener una ética ejemplar en los puestos que ocupó de: Senador, tres veces Gobernador y dos veces SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL. No creemos haya otro ejemplo; fué condecorado por sus virtudes y 35 años de servicios militares al retirarse del Ejército Nacional.

El caos y hambre que se avecinan, así como la corrupción de los valores morales de la casi totalidad de nuestras Autoridades, nos CLAMAN POR GUIA. Un hombre fuerte y horado que limpie de una vez nuestro País de la "HEZ" de malos políticos, hambreadores caciques y liderzuelos.

Es necesario, urgente en esta vez su cooperación Ciudadana; su arma SERA EL VOTO; pero sepa defenderle uniéndose con nosotros que, con toda la fuerza de la LEY y la de una homogéna, persistente y conjunta fuerza cívica, contrarrestaremos a la IMPOSICION y a los ARRIBISTAS INTERESADOS. Cuba, Brasil, Chile, Perú y Argentina nos han dado el ejemplo democrático, luchemos con VIGOR para

que el Voto del Pueblo NO SE DEFRAUDE y poder exaltar al Poder,
hombres HONRADOS.

La primera cooperación cívica es la de INSCRIBIRSE EN EL PADRON ELECTORAL y una vez obtenida su Tarjeta, entregar o enviar su "ADHESION" adjunta al PARTIDO NACIONAL CONSTITUCIONALISTA o mandárla por correo si vive fuera de la Capital, anotando su Distrito y número que le señalaron en la Oficina de Empadronamiento y hagase acreedor a ser listado en la "LEGION DE HONOR CIVICA MEXICANA" y con sus trabajos hechos al GALARDON que le hará sentirse satisfecho del deber cumplido y de ser MEXICANO.

PARTIDO NACIONAL CONSTITUCIONAL
SRIO. DE LA CLASE MEDIA
LIC. E. SAENZ DE SICILIA

A D H E S I O N

_____ de 1946
(Población) (Distrito) (Estado) (Fecha)

PARTIDO NACIONAL CONSTITUCIONALISTA
Bucareli No. 12.- México, D.F.

Conforme a los principios, programa y estatutos del PARTIDO NACIONAL CONSTITUCIONALISTA, deseoso de actuar con el derecho Constitucional que me otorga la Ley y comprendiendo que la UNION CIVICA nos dará el triunfo, me adhiero a este Partido, protestando desempeñar las comisiones con que se me honre.

(firma)

NOMBRE COMPLETO: _____
Lugar de empadronamiento: _____ Tarjeta No. _____

Documentos de la Confederación de la Clase media
Juventudes nacionalistas y Asociaciones naciona-
listas.

INFORME CONFIDENCIAL

Informe Confidencial de las actividades desarrolladas en el Escuela Nacional Preparatoria por los Srs. Ricardo García Martínez y José Luis Noriega, en Pro de las Juventudes Nacionalistas de México, de las cuales son miembros directivos.

Observando el panorama universitario es fácil notar que el elemento estudiantil está sufriendo una opacidad en sus valores intelectuales y una desorientación en sus ideas. El punto esencial de éste problema estriba, como es de suponerse, en la labor nefasta de los políticos dentro de la Universidad (profesores y alumnos en convivencia con líderes y políticos nacionales de la peor realeza); que ha dado lugar a que elementos de estudio y de capacidad intelectual sean relegados a segunda fila, figurando así solamente los lidercillos estudiantiles manejados a la perfección por líderes profesionales con fines de lucro personal; sobresaliendo únicamente elementos de desorden e ignorantes que no permiten que se lleve a cabo ningún acto cultural.

Ahora bien, todos los agitadores señalados antes, pueden obrar libremente debido a que logran escalar puestos de importancia en las Mesas Directivas de las Sociedades de Alumnos de las diferentes escuela universitarias.

Los abajo firmantes apegados a que señalan algunos puntos del Plan de Acción de la Juventudes Nacionales de México, en lo referente a lograr un mayor número de socios y a renacer o crear el sentimiento nacionalista en el elemento estudiantil, hoy tan apático e indiferentes a todo problema nacional, pensamos que para combatir las ideas comunistas que están alcanzando pavoroso incremento en este sector juvenil, necesitábamos forzosamente contar con cierta influencia, por lo cual pensamos en la renovación de Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos, en el presente año, en la Escuela Nacional Preparatoria de la cual somos alumnos.

Para alcanzar nuestro objetivo ideamos un plan de factible realización como sigue:

- 1°.- Conocimiento de la Política Estudiantil Universitaria.
- 2°.- Conocimiento de Estatutos y Reglamentos para la Renovación de Mesa Directiva.
- 3°.- Conocimiento de antecedentes, capacidad, ideología, etc., de los diferentes candidatos que tomaran participación.
- 4°.- Escoger con tino al candidato posible de satisfacer nuestros propósitos.
- 5°.- Tener ingerencia en la Directiva ocupando algún puesto en ella o logrando supeditar a nuestra voluntad a cualquiera de sus miembros.
- 6°.- Logrados los anteriores puntos, desarrollar el plan de atracción de socios para las Juventudes Nacionalistas de México, crear e infiltrar el nacionalismo en la forma posible combatiendo el comunismo desde cualquier punto de vista.

D E S A R R O L L O

1°.- Sin entrar en un estudio profundo de la Política Estudiantil Universitaria y solo deseando conocer la forma en que se actúa en la Universidad desde éste punto de vista llegamos a la triste conclusión de que, la política estudiantil antes señalada, desgraciadamente tiene gran analogía a la política nacional (chanchullo, sobornos, mordidas, peculado, traiciones, continuismos), haciendo resaltar lo anterior no es necesario agregar más comentario.

2°.- Conociendo por el anterior punto en que terreno ibamos a trabajar los Estatutos y Reglamentos para la renovación de la Sociedad de Alumnos no significaron ya nada, pues sabíamos que en un momento dado podían ser nulos; sin embargo tuvimos en cuenta el hecho de que para figurar como candidato, éste debía formar un partido que lo apoyara debiendo registrar su planilla por ante la F.E.U. y ante la Sociedad de Alumnos.

3°.- El mes de enero del presente año se registraron tres planillas que lucharían en la justa electoral;

Roja, Azul y Verde, apoyadas por los Partidos: RENOVADOR PREPARATORIANO; PRO-UNIFICACION PREPARATORIANA Y UNIFICADOR PREPARATORIANO respectivamente.

Antecedentes de los miembros de las diferentes planillas:

PLANILLA ROJA.-

Presidente. ----- HECTOR ORNELAS.- Originario de Chihuahua, donde fundó una organización juvenil socialista, antiguo camisa-roja y amigo de los componentes de las Juventudes Socialistas Unificadas. Para su campaña contó con dinero del Srío. de gobierno de Chihuahua, con la dirección y consejos de: Carlos Sánchez Cárdenas, comunista recalcitrante, antiguo camisa-roja, antiguo dirigente de las juventudes comunistas y actual presidente de la juventudes socialistas unificadas, fichado varias veces en la jefatura de policía por sus actividades terroristas, con el consejo y dirección de: Francisco Lastra y el "Pelón Aguado" de la misma camarilla, siendo el primero pariente de Tomás Garrido Canabal y de Lastra ex-gobernador del Edo. de Tabasco.

Vice-Presidente. ----- S. Maynez.- Individuo de capacidad intelectual suficiente, de gran simpatía entre el elemento preparatoriano y de cierta filiación católica a quien se logró atraer a ésta planilla con el fin de que cooperara con su inteligencia y su actividad durante la lucha política para después eliminarlo.

Secretario. ----- ROQUE SORIA.- Individuo de cierta inteligencia y de filiación no conocida inclinándose más por las ideas de izquierda, aconsejado y dirigido por Arturo Sotomayor miembro de la C.T.M. y por M. Peña, izquierdista de hueso colorado.

Tesorero. ----- H. Hidalgo.- Persona de grandes posibilidades y de filiación no conocida, creyendo nosotros que sea elemento de derecha; pero que por amistad con Maynez tomo participación en ésta planilla, aportando muy fuertes cantidades de dinero para la campaña.

Srío. de Prensa y Prop. ----- CARLOS LOMELIN.- Individuo de

poca capacidad intelectual y apasionado por el deporte siendo boxeador y luchador.- Antiguo miembro de los Camisas Doradas.- Miembro de la Juventudes Nacionalistas a quien por último traicionó.

PLANILLA AZUL.-

Presidente.- ERNESTO PEREZ RUL

Vice-Presidente.- EDUARDO ARRIOJA

Srio. AGUSTIN SUAREZ

Tesorero.- J. FERNANDEZ LAGOS

Todos estos individuos sin ninguna personalidad y carentes de toda inteligencia práctica para éstas cosas.- Manejados por los mismos comunistas que apoyaban a la planilla roja y por el Departamento de Acción Social de la Universidad quien les dió la propaganda escrita.

PLANILLA VERDE.-

Presidente.- ERNESTO PEREZ RUL

Secretario.- CARLOS GOTA

Vice-Presidente.- MARIO JARA

Tesorero.- J. NUNEZ

Todos estos individuos sin filiación definida dándoles igual que triunfe cualquier idea.- Apasionados por el deporte siendo casi todos ases en ésa actividad.

4°.- Conociendo los antecedentes de los diferentes candidatos, optamos por entrevistar a Fco. José Higuera de la Planilla Verde y en forma franca la expusimos nuestros deseos, logrando comprometerlo en cierta forma con nuestra organización y con nosotros mismos, de la carta que a continuación insertamos copia.

Margen:- Francisco Higuera.- México, D.F.

25 de nero de 1937.

Texto de la carta.- Sr. José Luis Noriega. Srio. Gral. de las "JUVENTUDES NACIONALISTAS DE MEXICO". Reforma # 46.- Presente.

Muy Sr. mío:

De acuerdo con la conversación que tuvimos el 21 del presente, y con el carácter de alumno preparatoriano postulado por el "PARTIDO UNIFICADOR PREPARATORIANO" (Planilla Verde), para ocupar la

Presidencia de la Sociedad de Alumnos en la Escuela Nacional Preparatoria en el presente año, me comprometo con la agrupación que Ud. representa, en caso de lograr el triunfo de mi candidatura, a lo que a continuación expreso:

I.- No permitire en la Escuela Nacional Preparatoria ninguna clase de propaganda comunista;

II.- Conseguiré adeptos para las Juventudes Nacionalistas de México.

III.- A las personas que Ud. me indique, les daré cabida dentro de mi planilla, para que ocupen uno de los cargos centrales de la directiva, (excepción hecha de la Presidencia, y de la Sría.), lo mismo que la Sría. de Acción Social y la de Prensa y Propaganda.

IV.- Como socio de las "Juventudes Nacionalistas de México", me comprometo a respaldarlas en todas y cada uno de los actos que desarrollen en la Escuela Nacional Preparatoria, en bien del Nacionalismo, de la Autonomía Universitaria y de la Patria, siempre y cuando no se menoscabe mi personalidad como Presidente de la Sociedad de Alumnos de la repetida Escuela Nacional Preparatoria.

Todo lo anterior es en reciprocidad a la ayuda que Ud. como Srío. General de las Juventudes Nacionalistas de México se comprometió a darme en la que se refiere a mi propaganda electoral.

Sin más por ahora y con la seguridad de cumplir los deberes que se ha impuestos, para con Ud. y con la organización de la que soy miembro, espero el cumplimiento de lo que Ud. me ofreció, anticipándole las gracias.

Quedo de Ud. su Afmo, Atto. amigo y S.S.

Francisco Higuera.p Rúbrica.

A ésta carta acompañó su solicitud para ser socio de las Juventudes, debidamente requisitada y firmada.

5°.- Después de haber realizado con toda satisfacción los cua-

tro anteriores puntos del plan que nos habíamos trazado, principiamos con éste entrando ya de lleno a la campaña política.

CAMPAÑA POLITICA

Inmediatamente después del convenio con los dirigentes de la Planilla Verde, lanzamos miles de volantes entre los estudiantes universitarios que en esos días tramitaban su inscripción a las diferentes escuelas, continuamos éste método hasta la apertura de clases (principios de febrero), en que ya pudimos concretar nuestra propaganda a la Escuela Nacional Preparatoria únicamente, donde se fijaron y repartieron varios miles de volantes. Como medio de cierto compromiso y propaganda a la vez, hicimos unas credenciales, según modelo adjunto, que se repartieron entre los simpatizantes de la Planilla Verde, haciéndolos firmar al mismo tiempo, en un libro de registro que nos sirvió de record, para ir conociendo la cantidad de partidarios a nuestro favor, en ésta forma logramos recabar 780 firmas de otras tantas credenciales repartidas.

En la Escuela Nacional Preparatoria existe 2100 alumnos de los cuales menos del 50% toman participación en la política, por lo cual con 780 partidarios teníamos asegurado el triunfo desde todos puntos de vista. Necesitábamos pues conservar tal número de simpatizadores por lo cual redoblamos nuestra propaganda multiplicando los volantes, colocamos tres mantas con leyendas alusivas a favor de la Planilla Verde, en cada uno de los patios de la Escuela lo mismo que gran cantidad de banderolas colocadas en los pilares de los patios.

Con el deseo de que nuestros partidarios siguieran con el entusiasmo del primer día, periódicamente celebramos juntas en las que discutíamos el Plan de Acción que deberíamos seguir en la campaña y algunos otros asuntos que despertaran interés entre los concurrentes, haciendo nosotros hincapié en la libertad de cátedra, de acción y de pensamiento dentro de la autonomía universitaria.

Después del período de vacaciones de Semana Mayor que fueron

del 19 al 28 de marzo, procedimos a realizar una nueva forma de propaganda: la Propaganda Oral.

José Luis Noriega de los abajo firmantes, se constituyó en orador oficial de la Planilla Verde, dedicándose desde el 1° de abril, a recorrer salón por salón durante las horas de clase para presentar a los componentes de la Planilla Verde y dar a conocer la acción.

A todo esto las planillas contrarias: Roja y Azul hacían esfuerzos imposibles por sobreponerse a nuestra propaganda, lográndolo algunas veces ya que la planilla Roja, como se dijo, contaba con suficiente dinero y la Azul recibía fondos del Partido Comunista y Propaganda Escrita del Depto. de Acción Social de la Universidad. Desde entonces se llegó a notar (cosa que nosotros ya sabíamos) que entre las dos planillas: Roja y Azul existía mutuo entendimiento pues ambas atacaban a la Verde, sin que esto sucediera entre ellas.

Este hecho se hizo innegable el día 6 de abril en que copiando la forma de nuestra propaganda oral, miembros de las dos planillas contrarias se dedicaron también a recorrer los diferentes salones de la escuela, culminando éste proceder con las palabras que Carlos Lomelín, traidor a las Juventudes Nacionalistas de México, dijo en contra de éstas al afirmar que: ésta organización, por mediación nuestra estaba ayudando moral y económicamente, a la Planilla Verde, con fines ulteriores.

Inmediatamente José Luis Noriega, de los de abajo firmamos, se dedicó a hacer la defensa de las Juventudes Nacionalistas, diciendo cerca de 10 discursos diarios en los que dió a conocer el plan de Acción y los fines que persigue nuestra organización, esto sencillamente fué una propaganda brutal a favor de nuestra querida organización dicha anteriormente, pues siempre que se habló de ella fué ruidosamente ovacionada, dándonos a entender estas manifestaciones de regocijo que en dicha Escuela se pueden hacer maravillas a favor de nuestra causa anti-comunista.

Desde esa fecha la pugna se convirtió en lucha de ideas, pues

los miembros comunistas de las Planillas Roja y Azul se dedicaron a atacar ya no a la Planilla Verde; sino a las Juventudes Nacionalistas y a nosotros. Como éste hecho además de favorecernos en cierta forma, pues nos daba propaganda, estorbaba a nuestros planes, decidimos saber la opinión de la mayoría y jugando con gran peligro el plan trazado, convocamos a un mitín monstruo que se efectuó el día 10 del mismo abril, en donde estuvieron presentes más de 700 alumnos y en donde exigimos a Carlos Lomelín, que públicamente demostrara que nosotros estábamos ayudando a la Planilla Verde, como miembros de la J.N. de M. y no como preparatorianos. Dicho individuo no pudo comprobar nada y solo se concretó a decir que él había pertenecido a las Juventudes porque había sido engañado. Fué siseado y silbado ruidosamente durante el tiempo que estuvo hablando.

Después del discurso dicho por J.L.N. a favor de las Juventudes y en defensa de las mismas la opinión mayoritaria de la Escuela Nacional Preparatoria y la simpatía de la misma estaban con nosotros, pues hubo gran aclamación cuando se habló de nuestro nacionalismo, de nuestro anti-comunismo y de nuestro deseo de un México Próspero y Fecundo.

Debido a éstos acontecimientos los días siguientes se empezaron a presentar a la Escuela grupitos de diez, quince y veinte, pistoleros comunistas encabezados por I. Marín, ex-camisa roja y miembro del partido comunista con objeto de infundirnos temor, cosa que no lograron, no digamos con nosotros pues ni siquiera entre los elementos de la Planilla Verde que no estaban acostumbrados a ésta clase de amenazas.

Estos absurdos alardes de fuerza por parte de las Planillas contrarias, les resto gran cantidad de simpatía lo mismo que de partidarios, pues hacemos hincapié en que la mayoría de los estudiantes son enemigos del comunismo; pero lo que sucede es que están desorientados.

Los días 14, 15, 16 y 17 de abril alcanzamos nuestro máximo desarrollo en cuestión de propaganda instalando un equipo comple-

to de micrófono y reproductores en los patios transmitiendo además de discursos una serie de conciertos escogidos debidamente, consistentes en música mexicana. En ésta forma nosotros mismos nos superamos en cuestión de propaganda viéndose los patios plétoricos de estudiantes de la Preparatoria y algunos otros de varias facultades escuchando con gran alegría los mencionados programas que tenían una duración de 8 a 12 am.

Debido a la forma en que los pistoleros comunistas empezaron a hostilizar el día 19 del mismo mes nos vimos presionados a llevar un contingente de 25 elementos de las Juventudes Nacionalistas con el fin de reprimir cualquier atentado por parte de los pistoleros señalados.

Por Órdenes de la Dirección de la Escuela fueron suspendidas nuestras transmisiones, demostrando así que las Planillas contrarias contaban con el apoyo de las autoridades universitarias, los días 19, 20 y 21.

Por fin el día 22 se efectuaron las elecciones aportando nosotros un contingente de 30 miembros de las Juventudes pues tuvimos noticias de que los contrarios sabotearían las casillas electorales, cosa que no sucedió. Durante todo el tiempo que duró el acto del sufragio transmitimos nuestros discursos a toda potencia a pesar de la orden de la Dirección de suspender dichas transmisiones.

Después de la Extemporánea unión de las Planillas Roja y Azul que vino a confirmar rotundamente el convenio que entre ambas existía porque estaban dirigidas por los mismos elementos comunistas, supimos que según el cómputo de votos hechos por los delegados de la Federación Estudiantil Universitaria y por los de la Mesa Directiva saliente, habíamos triunfado.

El día 23, siguiente a las elecciones, los elementos de la alianza Roji-Azul con cerca de 200 alumnos cometieron toda clase de desórdenes y efectuaron un pseudo-mitín en el que estuvo presente el Sr. Rector habiéndose atacado únicamente a las Juventudes Nacionalistas de México, a la Confederación de la Clase Media,

a los Camisas Doradas y a todas las organizaciones nacionalistas, tachándolas de reaccionarias y de enemigas del proletariado, también se atacó duramente a los industriales y a los capitalistas llamándoseles "millonarios esclavizadores" u "burgueses avaros". De ésta manera se desenmascararon completamente éstos elementos comunistas de los cuales como ya se dijo conocíamos sus antecedentes y sus nefastos planes (Adjuntamos recortes publicados sobre éstos acontecimientos).

El 26 después de haber logrado suspender las clases procedimos a efectuar un Mitín Monstruo en el Anfiteatro Bolívar en el que estuvieron presentes: Lic. Salvador Azuela en representación del Rector; el Director de la Escuela Nacional Preparatoria y el Presidente de la F.E.U., la Soc. de Alumnos saliente de las Planillas contendientes haciéndose un total de más de 2000 alumnos.

Después de las proposiciones hechas por el Lic. Azuela que no le fueron aceptados, pues teníamos debidamente preparada nuestra porra, hablaron diferentes oradores de las distintas planillas concretándose a lanzarse ataques a la J.M.N., de los abajo firmados habló por último para exigir a la F.E.U. que reconocieran el triunfo de la Planilla Verde ya que estaba demostrado con la cantidad de alumnos allí presentes que tenían mayoría; hizo hincapié en la libertad de cátedra y la autonomía universitaria gloriosas conquistas de los universitarios de la generación de veintinueve; desenmascaró la actividad de los comunistas en el Escuela Nacional Preparatoria e hizo resaltar el fraude que habían sufrido los partidarios de la Planilla Roja y Azul pues el fundirse en una burlaron la confianza que depositaron en ellos sus diferentes simpatizadores ya que en la lucha electoral siempre fueron enemigos y en un momento dado se unían sin saber cual debía ser el plan de acción por seguir.

Arturo Mileh ofreció a todos los presentes que esa misma tarde en pleno de la Federación resolvería el caso y que él ya se había dado perfecta cuenta de que la Planilla Verde contaba con la mayoría.

El día 27 falló la F.E.U. a nuestro favor (adjuntamos periódicos sobre todos éstos acontecimientos).

Por fía el viernes 30 de abril a las 10 am. en el anfiteatro Bolívar se tomaba la Protesta de rigor a Francisco José Higuera, ante las autoridades estudiantiles y universitarias.

6°.- Habiendo triunfado después de una ardua tarea a base de sacrificios y de penas ya que en ocasiones no contábamos ni siquiera con lo suficiente para un pequeño tiro de volantes, creemos haber cumplido en cierta forma con el deber que tenemos para nuestra querida organización de Juventudes Nacionalistas de México, todo ésto, logrado por el entusiasmo que nos anima en bien de México y de nosotros mismos.

Sentimos verdadera satisfacción porque nuestros planes se realizaron como los habíamos pensado y actualmente tenemos a nuestro cargo el Departamento de Prensa y Propaganda de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, con lo cual podemos desarrollar nuestra campaña en contra del comunismo.

Tenemos en estudio un plan adecuado al respecto, que daremos a conocer a su debido tiempo.

Nuestro primer paso para saber si verdaderamente contamos en nuestros propósitos con el Presidente; Francisco José Higuera, lo hemos dado satisfactoriamente al firmar las siguientes declaraciones:

"EL UNIVERSAL" 8 de mayo de 1937

PROTESTA POR LOS SUCEOS BOCHORNOSOS DE LA UNIVERSIDAD

Ha sido formulada la siguiente protesta por los bochornosos sucesos de la Universidad de Guadalajara:

"La Asociación de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, protesta enérgicamente por el criminal atentado cometido en contra de la Universidad Autónoma de Occidente, en Guadalajara, Jalisco, por elementos comunistas.

"Al hacer constar su censura recuerda que en recientes declaraciones el Sr. Presidente de la República garantizó la libertad de pensamiento y expresión, y lamenta que autoridades inferiores

autoricen y aun promuevan estos atracos que deshonran no solamente a quienes los llevan a cabo, sino al país entero.

"Por lo demás, queremos hacer constar que sobre la impunidad de los malhechores izquierdistas que atentan contra los centros de cultura y contra la libertad de cátedra, está la voluntad decidida y firme de la juventud para hacer respetar este postulario universitario por el que se han entregado vidas jóvenes.

México, D.F. mayo de 1937.- Presidente FRANCISCO JOSE HIGUERA. Secretario de Prensa y Propaganda, JOSE LUIS NORIEGA.

Adjuntamos copia del proyecto de formato para una revista que pensamos publicar a la mayor brevedad y desde la cual principia-remos nuestra labor anti-comunista.

"POR NUESTRA PATRIA"

José Luis Noriega

Ricardo García Martínez

"Estudiantes Universitarios Anticomunistas"

México, D.F.

BOLETIN DE PRENSA

¡EL LIC. LUIS CHICHO GOERNE TRAICIONA A LA UNIVERSIDAD!

1.- El Lic. Chico Goerne pretende que la Universidad sea instrumento de la criminal facción roja al facilitar los locales de la Universidad para el exposición de carteles del Gobierno de Valencia.

2.- El Lic. Chico Goerne pasa por sobre un acuerdo del H. Consejo Universitario al permitir que la Biblioteca Nacional se convierta en un centro de propaganda política.

3.- El Lic. Chico Goerne hace escarnio del H. Consejo Universitario que aprobó la estricta neutralidad de nuestra Universidad en la cuestión española.

4.- El Lic. Chico Goerne cumple así con las instrucciones recibidas de la organización comunista del Frente Popular Mexicano (de la que fué o es Vice-Presidente).

5.- El Lic. Chico Goerne compromete el prestigio de nuestra Universidad al aliarse con los hampones rojos que en 1934 destruyeron la Universidad de Oviedo.

6.- Por solidaridad para con los universitarios españoles estamos en contra de esta política.

Ni franquistas ni azañistas LA UNIVERSIDAD NO DEBE SER INSTRUMENTO DE FACCIÓNES!

"POR LA EFECTIVA AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

Por la Comisión

Lorenzo Fuentes Vidaurre

México, D.F. a 6 de junio de 1937

CARTA ABIERTA DE LAS "JUVENTUDES NACIONALISTAS DE MEXICO", ADHERIDAS A LA CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA, AL SR. LEON TROTSKY, EXDIRIGENTE DE LOS DESTINOS DE LA U.R.S.S.

Sr. Trotsky:

"EL ARIETE", Órgano de las "Juventudes Nacionalistas de México", al dirigirse a usted en esta ocasión, lo hace con el deliberado propósito de exponer a la sana opinión del pueblo mexicano, aspectos poco conocidos en algunas esferas sociales. Sabemos de antemano que usted, por encontrar fundadas nuestras preguntas no se dignará contestarlas, y de hacerlo, sus contestaciones no serían precisas sino llenas de ambigüedad.

Para el caso, vamos a permitirnos hacer a usted algunas preguntas, cuyas respuestas nos ilustrarán sobremanera.

1.- ¿Es cierto que es usted judío?

2.- Cuando tuvo usted una intervención decisiva en la dirección de los negocios políticos de Rusia al triunfo de la revolución bolchevique, supo algo acerca de las enormes matanzas de intelectuales y nobles con quienes no se tuvo ningún rasgo humanitario, negándoseles hasta el derecho de defenderse?

3.- ¿Tuvo noticia de que fueron saqueados e incendiados los artísticos cuanto valiosos templos, robados y devastados los hogares de muchos hombres asesinados, así como mancilladas sus mujeres, y que los valores fueron depositados en bancos judíos?

4.- ¿Recuerda usted cómo con igual crueldad fueron asesinados mas de 1.300,000 personas entre oficiales y obreros que se sacrificaron por sus tendencias hacia la libertad?

5.- ¿Se le ocurrió algunas vez que los procedimientos que se seguían (y se siguen aún) eran perfectamente arbitrarios y sin ninguna norma judicial o de tribunal?

6.- ¿Alguna vez salvó usted alguna sola vida?

7.- ¿Supo que el movimiento bolchevique fue financiado por judíos americanos y alemanes a quienes se les pagó íntegramente con los valores y las riquezas quitadas a la nobleza asesinada?

8.- ¿Siendo judío, y por consecuencia no teniendo patria, por

qué se dice ruso y se convierte en campeón del proletariado ruso?

9.- ¿Si entre su raza no hay proletarios ni trabajadores, pues los directores son financieros que viven de la usura explotando a los gobiernos corrompidos y a los que necesitan dinero, dedicándose al resto a especulaciones comerciales, siendo muchos de ellos directores de factorías y la mayoría ricos, cómo puede interesar a la raza judía el movimiento del proletariado hacia su liberación?

10.- ¿Es exacto que toda esta agitación tiene como exclusivo objeto imponer a los países robados y aniquilados por la guerra civil el comunismo judío?

11.- Acaso ignora usted que los empréstitos judíos a los gobiernos reclaman como interés adicional el apoyo a las teorías comunistas como medio de provocación a las guerras intestinas que surten al judaísmo pingües rendimientos?

12.- ¿Es verdad que siendo usted Ministro de la Guerra mandó fusilar a todo un batallón de rusos, porque uno de sus jefes ordenó un movimiento de retirada que usted consideró peligroso para sus operaciones militares?

13.- ¿Si pues su raza no se mezcla con ninguna, si ha sido tan pródigo para derramar la sangre del pueblo ruso, qué tendencias son las que usted defiende en este movimiento de aquella gran nación?

14.- ¿Como explica el que se haya saqueado a la hidalga España al igual que la Rusia, depositando sus valores en bancos judíos, a cuya dirección se encuentran judíos como Bela Kun, como Newman, y Dimitroff, a los que tampoco puede importarles la sangre española puesto que ellos siguen siendo judíos?

15.- ¿Y por qué siendo su raza la más disciplinada en materia de religión, ya que los ha unido a través de los siglos el principio religioso emanado de su Biblia y del Talmud sea la encargada de propagar en todo el mundo el ateísmo?

16.- ¿Es o no un plan para disolver las nacionalidades, ani-

quilarlas y gobernarlas por medio de sus hermanos de raza en forma feroz e inicua, el intento de implantación de la doctrina comunista en todos los países del orbe?

Nosotros contestaremos por Ud, a todas estas preguntas y con ejemplos vívidos y documentos históricos demostraremos que el movimiento comunista no es sino un movimiento judío, que ha sido un credo encontrado para saciar los odios semíticos contra los "boxy" o "perros cristianos" como nos llaman, prostituyendo y comprando las conciencias de los hombres más abyectos, más crueles y con almas de judíos.

"JUVENTUDES NACIONALISTAS DE MEXICO"

BUSQUE UD. "EL ARIETE", ORGANO DE LAS J.N.DE M.

LA CLASE MEDIA DICE:

¡ALERTA MEXICANO!

LA ASOCIACION NACIONALISTA DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS AGRICOLAS, adheridos, al PMC, hace un llamado a la nación para que, uniendo a ella realice la labor patriótica que todo mexicano honrado tiene el deber de llevar a cabo.

Esta asociación recuerda que el campesinado y pequeño propietario agrícola se lanzó a la Revolución en el año de 1911, con el propósito de que en México hubiera justicia y bienestar para todos y no permitiera que grupos demagógicos influyan por dinero y doctrinas extrañas traten de falsear los ideales por los cuales luchó el campesino y pequeño propietario en los campos de batalla.

Nosotros con los campesinos fuimos a la lucha como protesta definitiva y única en contra de los que nos negaron PROPIEDAD en la tierra ¿Permitiremos ahora que en nombre de un hipócrita comunismo que nos arrebató lo que costó la sangre de nuestros familiares amigos y la propia nuestra? El comunismo que trata de avasallar el campesinado y convencer con espejismos y mentirosa máscara de: "Un México Mejor", en realidad: NO ADMITE LA PROPIEDAD PRIVADA, es decir: VA EN CONTRA DE LA PARCELA DE PROPIEDAD INDIVIDUAL Y DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD. Porque luchamos con las armas en la mano, porque nosotros sufrimos del dolor físico de las heridas y del dolor moral de las ausencias familiares; porque nosotros hemos conquistado el pedazo de tierra a base de esfuerzo y dolores NO PERMITIREMOS que canallas miserables que reciben dinero ruso, en nombre del comunismo quieran que nuestras tierras NO SEAN PROPIEDAD NUESTRA; SINO DE LO QUE ELLOS LLAMAN: "ESTADO", nosotros y los campesinos somos hombres que tenemos en mucho orgullo la honra. Nosotros y los campesinos guardamos con celo y honra la virtud de nuestras mujeres, de nuestras hermanas, permitiremos que los malvados comunistas prediquen lo que acentuaron ellos llaman "EL AMOR LIBRE, es decir, la libertad que nuestras mujeres, nues-

tras hermanas, nuestras hijas sean entregadas cuando y como mejor les convenga a los seductores! nosotros y los campesinos somos hombres y sabemos velar por la honra de nuestros hogares, que sabemos castigar a quien quiera prostituir a nuestras mujeres y por eso nos hemos agrupado para combatir a cualquier precio con nuestras VIDAS si es necesario al comunismo que trata de prostituir a nuestras familias y por eso también nos hemos fijado en un hombre provo y ejemplar para que estos deseos los plasme en realidades al ser exaltado a la Presidencia de la República este hombre, se oye pronunciar en todos los ambitos de la república como el único Guia Salvador.

Nosotros los pequeños propietarios y campesinos somos hombres que amamos la libertad. Por amor a la Libertad hemos dado nuestra sangre a través de toda la historia de nuestra patria por amor a la Libertad hemos luchado años y años desde 1810 hasta la fecha, y no vamos a permitir que trate de implantarse un comunismo que considera al hombre como UN SIMPLE NUMERO SOCIAL QUE SE DEBE AL ESTADO, es decir, como algo que no tiene ningún derecho ante la autoridad, como un simple número al que se le puede borrar sin oírlo, como algo que puede desaparecer sin hacer oír su voz. Porque nosotros amamos la libertad y la Justicia, nos hemos agrupado para combatir al COMUNISTA LADRON. Porque amamos a la tierra y al esfuerzo que la hace florecer porque sabemos esperar con ansia el resultado de nuestro trabajo en tierras que SON NUESTRAS y en cosechas que SON NUESTRAS: porque los campesinos y pequeños propietarios agrícolas sabemos amar la honra de nuestras familias: porque vemos con orgullo la virtud de NUESTRAS: mujeres, hermanas e hijas, porque amamos nuestra dignidad de hombres nuestro derecho de levantar la voz ante cualquier injusticia y porque amamos NUESTROS DERECHOS DE HOMBRES, nos agrupamos defendiendo el nacionalismo y a la Patria que son el ideal donde se reune NUESTRO DERECHO A LA TIERRA, NUESTRO DEBER DE DEFENDER A NUESTRAS FAMILIAS Y NUESTRO ORGULLO DE SER HOMBRES Y MEXICANOS.

LA ASOCIACION NACIONALISTAS DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS AGRICOLAS adheridos a la clase media del CMC, se declara en pie de lucha

en contra del comunismo hace este repositado en nuestra gloriosa tierra por los maximos traidores mexicanos por los minimos traidores extranjeros, vendidos al dinero y uso para quitarnos nuestras tierras burlarnos como hombres y profanar nuestros hogares.

LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS AGRICOLAS, declara ser eminentemente revolucionaria, pero también eminentemente mexicana y nacionalista.

Declara que todo hombre por simple hecho de ser mexicano tiene derecho al bienestar económico, el campesino a la tierra, el pequeño agricultor a su pequeña propiedad, el obrero al justo salario, el industrial, el comerciante y el profesionista que se le impulse dentro de las normas justas

(documento incompleto)

MANIFIESTO A LOS CAMPESINOS Y OBREROS DEL PAIS

El sector campesino del Pueblo de Ixtacalco, D.F. constituido en agrupación denominada ACCION NACIONALISTA DE C.Y.O. adherida a la Confederación de la Clase Media y Juventudes Nacionalistas de México, con oficina en la Avenida de Xicaltongo y Santiago de esa Delegación;

Firmemente convencidos de la imperiosa necesidad de contribuir con nuestro esfuerzo a la solución de los grandes problemas del País y persuadidos por una larga experiencia de que el remedio a nuestros males ha de confiarse, no a la acción de hombres de genio y erigidos en directores sino a la Acción colectiva organizada y orientada hemos querido formular un análisis de la situación actual y señalar nuevos derroteros a la colectividad del país y al efecto iniciamos una CAMPAÑA CONTRA EL COMUNISMO.

El comunista y ateo que anuncia a la sociedad humana como mensaje de salud y redención un sistema lleno de horrores y sofismas, en sus falaces promesas de redención que hace a las masas procura atraerse las muchedumbres con diversos engaños, ocultando sus designios tras ideas que en sí son buenas y atrayentes.

Pero todo es falso, hipocresía; lo cierto en las tendencias perversas del comunismo son: despojar al hombre de su libertad; no conceder a los individuos derecho alguno de propiedad sobre los bienes naturales, niega a los padres el derecho de educación, obliga a los individuos al trabajo colectivo, sin atender a su bienestar particular, y otras muchas que sería largo enumerar.

Pendientes nosotros de las maniobras perjudiciales del comunismo que ha sido un gran obstáculo para el progreso de México, nos dirigimos al proletariado en general, para que unifique su criterio de acuerdo con las conquistas revolucionarias que son altamente Nacionalistas y entremos todos unidos a la lucha contra el comunismo e imperialismo extranjero; para el efecto nos permitimos dar a conocer a Uds. el programa de acción al cual se sujetará esta asociación en su funcionamiento.

1°.- La asociación se registrará de acuerdo con las conquistas de la Revolución, que no obedecen a ninguna doctrina exótica y que son altamente Nacionalistas.

2°.- La asociación sustentará el Orden social de conformidad con la democracia.

3°.- Defenderemos a todos los Campesinos y Obreros que se vean afectados y extorsionados por ese nefasto liderismo,

4°.- La asociación hará las gestiones necesarias a efecto de que a los Ejidatarios se les legitimen debidamente sus parcelas,

5°.- La asociación fomentará el sistema de Cooperativas de comunidades para abaratar la vida,

6°.- La asociación gestionará la cooperativa de crédito ante las instituciones Bancarias,

7°.- La asociación pugnará por el respeto a las libertades de pensamiento o credo.

TRANSITORIOS

1°.- Cuando las necesidades lo requieran la asociación saldrá en defensa de la Patria,

2°.- La asociación ejercerá la acción política solamente en defensa de los intereses de la misma.

3°.- La asociación pugnará por la buena armonía solidarizándose con los partidos y agrupaciones que no sean de filiación comunista.

Por todo lo expuesto: queridos compañeros sin el respaldo de todo el conglomerado no podremos llevar a feliz término nuestra obra por estas circunstancias y muy desinteresadamente les hacemos un llamamiento para que unificados todos a nuestras ideas, nos envíen desde luego, sus adhesiones para dar principio a nuestras actividades de acuerdo con el citado programa.

VERDAD PATRIA Y JUSTICIA

Ixtacalco, D.F. julio de 1937

Por el Comité Directivo

Presidente

Secretario

Pascual Vázquez

Lic. Gustavo Fuentes

Comisión de Organización

Porfirio Martínez.- Lorenzo Olguín.- J. Jesús Cano.- Luciano
Ceceña.- Pedro Sandoval.- Lucio G. Cañas.- Rinaldo Guerra.- Ma-
riano Zaldívar.- Sóstenes Sandoval.- Celestino Rosas.- Epifanio
Zaldívar.- Manuel Morales.- Lorenzo González.- Juan Romero.

LA ASOCIACION NACIONALISTA DE CAMPESINOS GUERRERENSES hace un llamado al pueblo Guerrerense para que uniéndose a ella realice la labor patriótica que todo Mexicano honrado tiene el deber de llevar a cabo.

LA ASOCIACION NACIONALISTA DE CAMPESINOS GUERRERENSES recuerda que el campesinado se lanzó a la revolución en el año de 1910 con el propósito de que en México hubiera justicia y bienestar para todos, y no permitirá que grupos demagógicos influidos por dinero y doctrinas extrañas, traten de falsear los ideales por los cuales luchó el campesino en los campos de batalla.

Nosotros los campesinos fuimos a la lucha como protesta definitiva y única en contra de los que nos negaron (propiedad en la tierra) (los hacendados que tenían toda) ¿Permitiremos ahora que en nombre de un hipócrita comunismo se nos arrebatase lo que (nos) costó la sangre de nuestros familiares y amigos y la propia nuestra? El comunismo que trata de hacer avances en el campesinado con la mentirosa máscara de "un México mejor", en realidad: NO ADMITE LA PROPIEDAD PRIVADA, es decir VA EN CONTRA DE LA PARCELA DE PROPIEDAD INDIVIDUAL Y DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD. Porque nosotros luchamos con las armas en la mano, porque nosotros sufrimos del dolor físico de las heridas y del dolor moral de las ausencias familiares, (de los alejamientos familiares) porque nosotros hemos conquistado un pedazo de tierra a base de esfuerzo y dolores, no permitiremos que canallas miserables que reciben dinero ruso, en nombre del comunismo quieran que nuestras tierras NO SEAN PROPIEDAD NUESTRA (DE NUESTRA PROPIEDAD), SINO QUE LO QUE ELLOS LLAMAN ESTADO.

Nosotros los campesinos somos hombres que tenemos en mucho orgullo la honra. Nosotros los campesinos guardamos con celo y honor la virtud de nuestras mujeres, de nuestras hermanas y de nuestras hijas. ¿Permitiremos que los malvados comunistas prediquen lo que ellos llaman EL AMOR LIBRE, es decir, la libertad de que nuestras mujeres, nuestras hermanas ó nuestras hijas sean entregadas cuando y como les convengan a los seductores? (nosotros)

los campesinos somos hombres que sabemos velar por la honra de nuestros hogares, (nosotros los campesinos) somos hombres que sabemos castigar a quien quiera prostituir a nuestras mujeres, por eso nos hemos agrupado en LA ASOCIACION NACIONALISTA DE CAMPESINOS GUERRERENSES, para combatir a cualquier precio, CON NUESTRAS VIDAS SI ES NECESARIO AL COMUNISMO QUE TRATA DE PROSTITUIR A NUESTRAS (MUJERES) FAMILIAS.

Nosotros los campesinos somos hombres que amamos la libertad. Por amor a la libertad hemos dado nuestra sangre a través de toda la historia de nuestra Patria. Por amor a la libertad hemos luchado años y años desde 1810 hasta la fecha, y no vamos a permitir que trate de implantarse un comunismo que considera al hombre como UN SIMPLE NUMERO SOCIAL QUE SE DEBE AL ESTADO, es decir, como algo que no tiene ningún derecho ante la autoridad, como un simple número al que se le puede borrar sin hacer oír su voz. Porque nosotros amamos la libertad y la justicia, nos hemos agrupado en la ASOCIACION NACIONALISTA DE CAMPESINOS GUERRERENSES, PARA COMBATIR AL (DESHONROSO CAMPESINO) COMUNISTA LADRON.

Porque los campesinos amamos a la tierra y al esfuerzo que la hace florecer, porque sabemos esperar con ansia el resultado de nuestro trabajo EN TIERRAS QUE SON (SEAN) nuestras y en cosechas que (SEAN) SON NUESTRAS; porque los campesinos sabemos amar la honra de nuestras familias; porque vemos con orgullo la VIRTUD DE NUESTRAS MUJERES, DE NUESTRAS HERMANAS Y DE NUESTRAS HIJAS, porque (los campesinos) amamos nuestra dignidad de hombres, nuestro derecho de levantar la (nuestra) voz ante cualquier injusticia, y porque amamos NUESTROS DERECHOS DE HOMBRES, (por eso) nos agrupamos en la ASOCIACION NACIONALISTA DE CAMPESINOS GUERRERENSES, defendiendo el (para defender) (al) nacionalismo, (para defender a nuestra) y la patria que son el ideal (viene a ser como el todo en) donde se reúne NUESTRO DERECHO A LA TIERRA, NUESTRO DEBER A DEFENDER (A) NUESTRAS FAMILIAS Y NUESTRO ORGULLO DE SER HOMBRE Y MEXICANOS.

LA ASOCIACION NACIONALISTA DE CAMPESINOS GUERRERENSES se declara-

ra en pie de lucha en contra del comunismo, así esté (representado en nuestra gloriosa) tierra por los máximos traidores como los Lombardo Toledano, ó por (como) los mínimos traidores como los Alfredo Dik, líderes vendidos al dinero de Rusia para quitarnos nuestras tierras, burlarnos como hombres y profanar nuestros hogares.

LA ASOCIACION NACIONALISTA DE CAMPESINOS GUERRENSES declara ser eminentemente revolucionaria pero también eminentemente Mexicana y Nacionalista. Declara que todo hombre por el simple hecho de ser Mexicano tiene derecho al bienestar de México; el campesino a la tierra, el obrero al justo salario, al industrial, el comerciante y el profesionista a que se le impulse dentro de las normas justas para que ampliando sus trabajo, labore por el bien de México y de sus hijos.

Declara que todo hombre en México tiene derecho a la civilización y a la educación: (que todo hombre tiene este derecho que también es un deber). El campesino, el obrero, el comerciante, el industrial, el profesionista; debiendo (deben) ser educados de tal manera, que su educación, no solo sea bastante para el desarrollo de su trabajo sino que sea suficiente para que pueda disfrutar de otras cosas que no son simple trabajo.

Declara que el hogar es inviolable. Que se debe dar toda protección a la familia Mexicana, QUE LA MORAL ES PATRIMONIO COMUN EN TODAS LAS CLASES SOCIALES y que debe respetarse la moral que nos legaron nuestros mayores y acrecentarse todo lo que sea posible.

Declara que el derecho del individuo frente a la autoridad es digno de todo respeto y consideración, que el derecho de hombres es TAMBIEN COMUN EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

Declara que los primeros deberes son el TRABAJO, LA FAMILIA, LA PATRIA, Y EL HONOR.

Declara traidores a todos los que postulen doctrinasque fundamentalmente vayan en contra de cualquiera de estos conceptos por los que sentimos orgullo y por los que hemos dado y estamos dis-

puestos a dar nuevamente nuestra sangre y nuestro esfuerzo.

"POR NUESTRA PATRIA"
EL COMITE DIRECTIVO

Iguala Guerrero Julio 1936

Documentos de la Confederación de la clase media

Boletines de Prensa

Carta al Poder Legislativo

Fecha incierta 1937

PEREGRINA DENUNCIA DEL FRENTE POPULAR

La "Confederación de la Clase Media" y el comunismo.

El llamado Frente Popular Mexicano ha venido haciendo pública denuncia de un pretendido complot que según ellos está fraguando la "Confederación de la Clase Media" en asociación con el General Cedillo Secretario de Agricultura, otros jefes militares, la "Unión de Veteranos de la Revolución" y otras agrupaciones de tendencias Nacionalistas, con el fin de dar muerte al C. Presidente de la República, acabar con todos los líderes pseudo-comunistas y establecer en México un régimen dictatorial de tendencias fascistas. ¡Caray!.... ¡una noche de San Bartolomé en México!... .. la noticia no era para dejarle pasar inadvertida y nosotros cuidadosos de la verdad y un tanto alarmados nos apresuramos a entrevistar a los presuntos jefes de tan formidable hecatombe.

Corrimos a la "Confederación de la Clase Media" temerosos de no encontrar ya a sus jefes; pero cual no sería nuestra sorpresa al anunciarnos con el Ing. Sáenz de Sicilia y mostrarsenos tranquilamente en su oficina dedicado a sus actividades habituales. Francamente hablando, este detalle nos desalentó, el sensacionalismo de nuestro reportazgo se disipaba como voluta de humo.

Desconcertados, expusimos el motivo de nuestra visita con el siguiente resultado:

Ridícula y peregrina denuncia la del Frente Popular, nos dijo sonriendo Sáenz de Sicilia. La "Confederación de Clase Media" no prepara ni sólo, ni en asociación ninguna azonada, combate y seguirá combatiendo al comunismo importado como teoría exótica e inadecuada para México combate y seguirá combatiendo a los líderes perversos que explotan a los obreros y a los caciques que se enriquecen con el trabajo del pobre campesino y por fin colaboramos con el gobierno en su obra reconstructiva como en el caso de los territorios de Baja California y Quintana Roo.

Por lo demás pueden Uds. asegurar como ya lo hemos repetido mucho, que no estamos preparando ataque alguno; que estamos preparados, eso sí, para que el menor intento de atropello o atentado en nuestras personas, sean contestado con represalias implacables.

..... Y esto es todo mis buenos amigos

BOLETIN DE PRENSA

La "Confederación de la Clase Media" sabe que una organización obrera de esta República, pretende enviar fondos para apoyar al Gobierno Español. Esta Confederación no se extraña absolutamente de que, invocado un ruego de solidaridad, de apoyo económico; pero sí sostiene que el apoyo al Gobierno Español es claramente un apoyo al desorden, un apoyo a la anarquía y por lo tanto, un ataque en potencia contra las instituciones mexicanas.

Los rasgos de solidaridad, si son espontáneos, son hermosos; si son forzados, son un falso más que merece condenación; afirmamos que el acuerdo para apoyar al Gobierno comunista Español, no es un acuerdo espontáneo de los trabajadores, sino una maniobra de los líderes de la organización que tiene el campeonato nacional de agitadores.

La "Confederación de la Clase Media" hace un llamado a los obreros de todas las organizaciones, no para que no se hagan solidarios de grupos compañeros, sino para que, en caso de hacerse, lo hagan espontáneamente y en caso de ser forzados, apunten con dignidad para días futuros. Nosotros no podemos estar de acuerdo con la política criminal que ha violado su propia constitución. Por patriotismo, tenemos que oponernos al régimen que sea sustentado en el odio y en la matanza.

BOLETIN DE PRENSA

Nov. 6/937

Sr. Gral. de División Lázaro Cárdenas
Presidente Constitucional de los Edos. Unidos Mexicanos
Palacio Nacional.- CIUDAD.

En acuerdo tenido en asamblea ordinaria del Comité Central Directivo se aprobó dirigir a Ud. respetuosa nota concebida así:

"La Confederación de la Clase Media" aplaude la atinada disposición que se desprende del decreto de ese Ejecutivo llevado a su realización, por medio de la Secretaría de Agricultura y Fomento titulado 207,994 hectáreas de terreno en los Estados de San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas a personas que prestaron sus servicios en la revolución y que se han organizado en colonias agrícolas.

"La "CCM" está pendiente siempre de los principales problemas nacionales y del agrario, como capital, de acuerdo con su programa de acción cuyo postulado 6° dice:

"No dar un paso atrás en las conquistas derivadas de las leyes agrarias. Exigir el absoluto respeto de la pequeña propiedad rural, la consolidación de la propiedad agraria ya afectada y la CREACION DE COLONIAS AGRICOLAS bien organizadas para dotar de tierras a los pueblos que carezcan de ellas y para corregir la excesiva concentración urbana de la población de la República".

"El problema agrario abordado tan atinadamente en la forma del decreto respectivo, en estos casos, es un paso trascendental que redundará en beneficio para los imponentes de estas 18 colonias agrícolas, una perfecta orientación para la solución del pavoroso problema agrario nacional y un gran impulso a la economía del país".

"PATRIA Y DERECHOS"
"CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA"

BOLETIN DE PRENSA

Sep. 10/937

La "CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA" espera serenamente la resolución de la Cámara de Diputados sobre la Ley de Excepción que algunos diputados han propuesto para disolvernos. Esta organización desarrolla sus trabajos dentro del más estricto apego a nuestra carta constitucional, y estamos seguros de que una reforma como la que pretende hacerse repugna a la conciencia de los revolucionarios mexicanos y de todos los hombres sensatos.

Nuestras actividades son perfectamente conocidas: lucha anti-comunista, nacionalismo, afirmación de una ideología nacional apegada a la realidad, que rechaza las ideologías importadas por grupos subversivos. Si esto es un delito, la Confederación está orgullosa del enorme delito de su amor a México.

"PATRIA Y DERECHOS"

"CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA"

BOLETIN DE PRENSA

agosto 26/936

CUIDADANO PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Los que suscribimos, Miembros de las diversas agrupaciones Nacionalistas y anticomunistas de México, ante Ud. respetuosamente decimos:

Que hemos tenido noticias de que el Sr. Lic. Vicente Lombardo Toledano, que se ha convertido en el máximo delator de México, ha vuelto a provocar un escándalo presentando una falsa acusación en contra de los elementos que combaten el comunismo en México.

La acusación se hace consistir como siempre, en el delito de rebelión y tiene como fin principal amedrentar a todas aquellas agrupaciones que están haciendo una labor netamente nacionalista y de ataque franco y directo al comunismo.

De una vez para todas le hacemos saber a Ud. que nosotros no hacemos no haremos jamás labor subversiva, que solamente atacamos a Vicente Lombardo Toledano, a Hernán Laborde y al puñado de traidores a la patria que están a sueldo del Kcmintern ruso y que solapada y arteramente son los protagonistas de la teoría comunista en México, recibiendo para ello subsidios de los agentes soviéticos.

Nuestra propaganda tiene solamente por objeto hacer conocer al buen mexicano en qué consiste el comunismo: cual es la Constitución que trata de establecerse y a quien beneficia ese movimiento. Somos defensores de nuestra Constitución y de nuestra patria y rechazamos indignados la labor de franca sedición de los comunistas, que emboscados bajo la falsa máscara de defensores del proletariado hacen que las organizaciones obreras estén completamente desorientadas respecto a la ideología que se persigue con el movimiento obrero.

Predicar el establecimiento de una sociedad sin clases, la

abolición del derecho de propiedad y la renuncia a la personalidad y al individualismo, son teorías netamente comunistas, y aún cuando nuestros jefes presuman de nacionalistas, en el fondo no hacen sino una obra de traición a las instituciones y a la nacionalidad.

Son pues Vicente Lombardo Toledano, el denunciante, Hernán Laborde y los demás individuos a sus servicios, los que hacen una obra de sedición, pues ellos propugnan: 1°.- Por el desconocimiento de la Constitución. 2°.- Por la destrucción del Ejército Nacional: 3°.- Por el establecimiento de una dictadura que haga naufragar todas las garantías Constitucionales: 4°.- Por la desaparición de los Tribunales Federales y de todos los vestigios de nuestro régimen Constitucional, que se funda en el individualismo, en el reconocimiento de las libertades de todos los ciudadanos.

De una vez para siempre manifestamos que solamente combatimos a los reconocidos jefes mexicanos ya mencionados y no al Gobierno Constituido, pues nuestro lema será de hoy en adelante, el siguiente: "VIVA MEXICO: VIVA EL EJERCITO NACIONAL VIVA EL GOBIERNO LEGALMENTE CONSTITUIDO: MUERAN LOS COMUNISTAS TRAIADORES A SU PATRIA."

Protestamos a Usted nuestra atenta consideración.

México, D.F. a 26 de agosto de 1937

BOLETIN DE PRENSA

Programa de Acción

7°.-
.....
Exigir la expedición inmediata de la Ley del Servicio Civil, en la que se establezcan el requisito de sentencia dictada en juicio para destituir al empleado, prohibiendo el que sean consideradas como causas de cese, la reorganización, la desaparición de partida y las opiniones política y sociales del empleado.

La "CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA" se hace eco del entusiasmo que ha despertado entre sus elementos el proyecto de Ley de Servicio Civil que apareció hace algunos días. En general, la Ley de que se habla no puede ser mejor, siempre y cuando estén decididos los empleados a hacer respetar sus derechos dentro de las organizaciones sindicales que se encarguen de defenderlos.

Esta oportunidad para ejercer el derecho, es quizá una de las grandes ventajas de la legislación a que aludimos: hay la posibilidad de que los empleados dejen de ser lo que por desgracia muchos han sido, una masa anónima cuyo patrimonio era el político en turno. Pero para que ejerzan sus derechos, es también indispensable que haya en los trabajadores del Estado un criterio de completa independencia, tanto de las diversas centrales sindicales hasta ahora existentes, como del poder público, y se harían nulas las conquistas de la Ley del Servicio Civil, si el civismo de los empleados públicos no substituyera a la tradicional apatía que frecuentemente han adoptado frente a la realidad.

El sacudir la conciencia de los empleados públicos, arrancándolos de un ambiente de oportunismo y bajeza, que ha sido en muchos casos la única oportunidad que han tenido en la vida mexicana, el aplauso más completo y sincero de nuestra organización.

Tenemos como principal objeción contra el Proyecto, la tesis que sustenta sobre la afectación de los salarios por los descuentos del Partido Político al que pertenezca el trabajador. Esta es una cláusula que en la realidad se presta a abusos incalificables, pues sin duda alguna sólo será favorecido con este acuerdo el Partido que tenga el apoyo oficial, con lo cual se atenta contra los derechos políticos de los trabajadores del Estado, que precisamente por ser de base, y no de confianza, no tienen la menor obligación de profesar las mismas ideas que los empleados de confianza, eso sí sujetos a las ideas políticas del Partido del Gobierno.

Pero en el resto de la Ley, el problema no radica en su articulado, sino precisamente en los hombres que se encarguen de la dirección de las organizaciones sindicales de empleados, y corresponde a los mismos empleados organizar su movimiento con toda entereza, de manera que sus sindicatos no sean sindicatos de políticos, sino organismos encargados de la defensa de los intereses de los agremiados.

La "CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA", que ha luchado desde sus orígenes por la expedición de una Ley de Servicio Civil, ve que con el actual proyecto quedan garantizados los derechos de los empleados en lo que corresponde a su inamovilidad y a su libertad política, pero que estos derechos pueden ser derogados por sus organizaciones sindicales, de no haber valor civil en las masas de empleados.

Ahora urgimos nosotros la expedición de leyes semejantes a la Federal de Servicio Civil, para todos los trabajadores de los Estados de la República, víctimas, muchas veces en mayores escalas de la política provinciana, que los empleados federales lo han sido de la nacional.

México, D.F. a 17 de julio de 1937

"CCM"

BOLETIN DE PRENSA

Como contestan las "JUVENTUDES NACIONALISTAS DE MEXICO" y el Sr. G. Milio, amigo y colaborador, a lo dicho por el Lic. Ignacio García Télles y Sr. Santiago de la Vega, en relación con el Congreso Interamericano de Educación, recientemente celebrado en esta ciudad.

DICTADURA DEL PROLETARIADO

I

Mucho tiempo hace que oímos las palabras que encabezan este artículo, en boca de aquellos que sueñan o fingen creer en una sociedad nueva, purificada en el Jordán de la Revolución.

La frase venenosa y propia para engañar a las multitudes obreras y campesinas, haciéndolas creer que ellas, en su calidad de proletarios, son las destinadas a ejercer la dictadura.

Agitando este señuelo, las masas humanas se deslumbran y siguen a quien les hace tal promesa, sin ponerse a pensar si es posible cumplirla.

La inmensa mayoría de mexicanos, franceses, americanos, etc., es de proletarios. Es esta una de esas verdades que nadie puede poner en duda. Ahora bien. ¿Puede esa mayoría en masa ejercer la dictadura? Imposible. Tendría que ejercerla por medio de sus representantes. Y estos representantes, llámense Lenin o Trotsky, serán los que gobiernen dictatorialmente esto es, sin sujeción a leyes de ninguna especie, como los antiguos soberanos absolutos. Y estos dictadores, más temibles aún que sus antecesores en razón de los poderosos medios militares de que disponen, serán, con otro hombre, verdaderos reyes y emperadores. Sus empleados, sus segundas manos, constituirán la corte, el cuerpo de administración indispensable, que detendrá parte del poder, como en el caso de cualquier gobernante imperial y republicano.

Mentira será entonces que la dictadura la ejerza el proletaria-

do. Habrá simplemente un cambio de hombres y no más, con la circunstancia de que estos nuevos hombres son precisamente los que hablan de dictadura del proletariado abusando del candor, de la sencillez, de la buena fé de las gentes humildes. Son en una palabra los que han agitado el señuelo para conquistar el poder.

Podría replicarse que el dictador y sus secuaces, como representantes de los proletarios, como surgidos de entre ellos, verían con más empeño por el bien de las clases pobres. Tampoco es cierto porque en el sistema democrático, imperante en las naciones modernas, los proletarios, que en razón de su número dominan las elecciones, imponen a sus representantes y el resultado es el mismo.

Más aún, los que predicán la dictadura del proletariado, pocas veces pertenecen a esa clase, son tráfugas de las otras y buscan el mando. Nadie podrá decir que Lombardo Toledano es un obrero o un campesino. Todavía más, los de estas clases que llegan a Jefes, se convierten a poco en burgueses, más rabiosos que los de nacimiento; Morones es uno de ellos.

A nadie que reflexione un instante se lo oculta, por otra parte, que una inmensa mayoría no puede constituirse en dictadora de una pequeña minoría, es imposible que la tiranice y que la explote, de donde resulta sin género de duda que las mayorías obreras y campesinas, creando la dictadura del proletariado se crean así mismas un amo, un tirano que las esclaviza. No es doble forjarse ilusiones a este respecto.

La dictadura del proletariado es entonces una engañifa, una trampa que las ambiciones ponen a las gentes pobres, a fin de explotarlos a su saber, sustituyendo los viejos gobernantes.

II

Menos mal para los engañados con la mentirosa frase, que los embaucadores no concretarán a sentarse en los sitios del gobierno para mandar como sus antecesores; pero quieren más, quieren la verdadera dictadura, sin trabas legales de especie alguna y para

ello han ideado una organización política muy adecuada para sus propósitos.

Los sindicatos por medio de sus secretarios, verdaderos sátrapas orientales, cierran las puertas del trabajo en fábricas, talleres y factorías a quienes no contribuyen para su dispendiosa administración y no se pliegan a sus mandatos.

Quedan estos excluidos y expuestos a morir de hambre, porque relacionados los sindicatos unos con otros, desecharán de plano al réprobo. Se encuentra el obrero de este modo tiranizado por el sindicato explotado por él y sujeto despóticamente además a la voluntad omnímoda del Jefe Supremo, o sea el Jefe del Estado Comunista. La libertad de trabajo desaparece en lo absoluto. No es posible dedicarse con independencia a ganarse la vida; el obrero privado de esta libertad primordial, o muere de hambre o se convierte en un esclavo; ni una rebeldía; ni una protesta es admisible.

Se arranca a los patronos, un contrato colectivo en el que se estipula el "derecho de exclusión" y el obrero que se desagrada se le arroja como un perro. La muerte por hambre o la sumisión. No hay otra cosa.

Así se explica a los trabajadores. A los patronos se les obliga por medio de huelgas a dejar sus utilidades todas, o gran parte de ellas, en manos de los obreros para que estos las pasen a los comerciantes, quienes elevan el valor de los artículos, por haberlos adquirido caros. El alza de salarios es pues otra engañifa puesto que para vivir gastan el aumento y a veces más. Los comerciantes a su vez van depositando sus aparentes ganancias en manos de los banqueros judíos y en manos del estado manejado siempre por otro banquero internacional, judío también, que está fuera del país y es inaccesible.

En estas condiciones, el alza de las subsistencias es el pretexto para que el estado judío fiscalice libros, contabilidad, etc., a fin de fijar los precios máximos de los artículos, quede así destruída a su vez la libertad de comercio.

Se siguen, como es natural las protestas de todos, obreros, patrones, y comerciantes y entonces el estado para acallarlos, encarcela, juzga a los descontentos por medio de sus jueces propios y mata y asesina. El derecho a la vida en el estado comunista se pierde, el derecho de petición queda anulado y en pié quedan solo tiranos enriquecidos que van a dejar el producto de sus despojos en manos de los judíos.

La organización semítica empieza a triunfar. El mundo es un rebaño de bestias que trabajan para el judío. Tal es lo porvenir.

"POR NUESTRA PATRIA"

JUVENTUDES NACIONALISTAS DE MEXICO

Sres. Diputados y Senadores,
Don Luis Mora Tovar,
Don Gilberto Bosquez,
Don Ernesto Soto Reyes y
Don Cándido Aguilar

Presentes

Hons. señores Diputados y Senadores:

Atenta a las variadas manifestaciones del precario vivir nacional, la CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA no puede dejar pasar inadvertidas, por su significación para el país, las palabras vertidas por Ustedes en ocasión de conmemorarse el primer aniversario de haberse publicado la declaración de principios de las "Alas Izquierdistas" del Congreso de la Unión.

Nunca antes de hoy se habló con tal dosis de verdad por boca de caracterizados hombres de la Revolución. Y porque así debe hacerse en todo tiempo, si hemos de curarnos de este mal de la mentira que en política informa el programa de todos los gobiernos nuestros de la Independencia acá, queremos sumar a los propalados por Ustedes solo unos cuantos hechos cuya entidad se confunde, en fuerza de su interacción en medio de la abulia nacional, con la del equilibrio de los fluidos telúricos.

Contradictorias en la forma, las palabras de Ustedes fueron absolutamente afines en el fondo. Porque de todo lo dicho por cada de uno, se llega a la conclusión de que todo es verdad.

Es verdad que la actual legislación mexicana es imperfecta (nosotros diríamos que es, también, unilateral) que es preciso corregirla; verdad que se ha mistificado la política, como en los casos concretos de Nuevo León, Tabasco y Veracruz, por no citar sino unos cuantos; verdad que se ha engañado al pueblo con promesas, que, de antemano, se estaba cierto de no cumplir; verdad, en fin y por encima de todo ello, que "los gobernantes, (el Partido Nacional Revolucionario) y Ustedes mismos", son los responsables de esta situación. Pero lo es, no tan solo en virtud de las

razones señaladas por el señor Senador Soto Reyes; lo es, también, en las del fatalismo de todos los que, hasta ayer, hemos permanecido al margen de la vida política de la Nación, no en calidad de ciudadanos escépticos, pero con obligaciones y derechos, sino a modo de pasivos conejos de Indias propicios a los más delirantes experimentos de laboratorio.

Por la significativa posición política de Ustedes, sus palabras han de tener, señores Diputados y Senadores, una gran repercusión; pero carecerán de fuerza y de prestigio si solo se queda en palabras. El país está abrumado de ellas; y si de veras se quiere que se las crea por primera vez en la historia de México; si se quiere que no se las tome por conceptos vacuos de comensales enternecidos al influjo de una plácida digestión, será preciso apoyarlas con hechos; y éstos ni podrán ser otros que hacer cesar las violaciones a la ley y a los abusos políticos de todo orden, iniciar valientemente la derogación de las reformas constitucionales cuyo imperio gravita pesadamente sobre la conciencia y la libertad del pueblo mexicano y -----

Solo así se logrará que no se tilde de exóticas las tendencias actuales y que se restablezca la convivencia nacional rota hace veinte años.

Atentamente,

BOLETIN DE PRENSA

México, D.F. a 19 de febrero de 1938

Comisión Permanente
Cámara de Diputados
(Comites de Defensa de los trabajadores)
CIUDAD.

FUE LA "CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA" LA PRIMERA EN ELEVAR SU PROTESTA POR LA SITUACION DE VEJACION Y EXPLOTACION EN QUE SE HA TENIDO HASTA LA FECHA AL EMPLEADO PUBLICO.

Dijimos a principios de 1936, en nuestra declaración de Principios y Programa de Acción: "CUATRO... El empleado público es explotado y vejado hasta la fecha por todos los gobiernos; se acuerda su destitución sin justificarla nunca; se le degrada con el más necio pretexto; se les descuentan diversas cantidades de sus ya exiguos salarios y se le imponen ideas políticas y sociales; amenazándolos siempre con la destitución; se abuda de las necesidades económicas de las empleadas prostituyendo a la mujer mexicana que ha de ser la base de las costumbres y de la moral de nuestra Patria. Programa de Acción.- SEPTIMO... EXIGIR LA EXPEDICION INMEDIATA DEL ESTATUTO CIVIL EN EL QUE ESTABLEZCA EL REQUISITO DE SENTENCIA DICTADA EN JUICIO PARA DESTITUIR AL EMPLEADO, PROHIBIENDO EL QUE SEAN CONSIDERADAS COMO CAUSAS DE CESE, LA REORGANIZACION, LA DESAPARICION DE PARTIDA Y LAS OPINIONES POLITICAS Y SOCIALES DEL EMPLEADO".

Gran número de empleados de gobierno, que son miembros de esta CCM., comprenden el error actual de sus compañeros de pretender en el Estatuto Jurídico de los trabajadores al Servicio del Estado, el que se equiparen sus derechos con los obreros manuales y convertir al Estado en PATRON; absurdo que solamente cabe en líderes ignorantes o perversos que con esta intencionada maniobra, lo que pretenden es detener la inmediata expedición del Estatuto Civil o hacerlo fracasar.

La huelga, aún reglamentada, como derecho para el Empleado Público es el obstáculo más serio y la más terrible amenaza para cualquier gobierno. Es (si cabe la frase) el "cuartelazo civil" y ésta arma, nunca la concederá ningún Estado.

Por lo tanto se debe pedir y hasta exigir lo que justamente es dable.

QUE SE ESTABLEZCA EL REQUISITO DE SENTENCIA DICTADA EN JUICIO PARA DESTITUTIR AL EMPLEADO PROHIBIENDO EL QUE SEAN CONSIDERADAS COMO CAUSAS DE CESE, LA REORGANIZACION, LA DESAPARICION DE PARTIDA Y LAS OPINIONES POLITICAS Y SOCIALES DEL EMPLEADO.

Lograr lo anterior, es haber dado un gran paso hacia adelante y haber encontrado para el trabajador del Estado la seguridad, tranquilidad y justicia.

Los Ciudadanos Diputados tienen la palabra.

ATENTAMENTE

"PATRIA Y DERECHOS"
"CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA"

Ing. Gustavo Sáenz de Sicilia

Documentos de la Confederación de la Clase Media

Congreso Iberoamericano Anticomunista

INFORME DE LA CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA

Formas de trabajo.

La C.C.M. trabaja en dos formas fundamentales: directa e indirecta. En la primera de ellas, las labores se desarrollan públicamente bajo la responsabilidad de la organización, que aparece dirigiendo el trabajo; la segunda, se desarrolla principalmente en forma de consejo, mediante otros grupos en los que tiene influencia la misma organización. De manera que se es perfectamente posible calcular el alcance de la primera forma de trabajo, en la segunda los frutos superan toda valoración. Pero no es conveniente dejar de hacer ninguno de los trabajos, porque en una o en otra forma, los ideales nacionalistas quedan defendidos y se hace una conciencia de Patria en nuestro ambiente.

Congreso Anticomunista

De las labores directas, la principal en el año presente ha sido la organización del Congreso Anticomunista. La iniciativa, ampliamente conocida por todos, ha sido llevada a la práctica exclusivamente con elementos de la organización, en todo lo que corresponde a trabajos generales, pero el trabajo ha estado erizado de dificultades. Creemos conveniente dar una idea del desarrollo de los trabajos, y de su situación actual.

El primer problema con que nos encontramos podemos considerarlo como el de los diplomáticos de otras naciones acreditados en la República. Se ha contado, en lo general, con una acogida generosa al principio, pero complicada después por las labores de la Secretaría de Relaciones de nuestro país. Esta Secretaría, tiene la enorme ventaja de contar con un cuerpo diplomático extranjero que es en cierta forma simpatizante del Gobierno, pues muchos de los representantes iberoamericanos acreditados en nuestra Patria han sido seleccionados de manera que no creen conflictos entre la Nación que representan y la nuestra, lo que se traduce en cier-

ta simpatía para el régimen, unas veces notoria y otras más o menos disimulada. La profusión de condecoraciones de otros gobiernos, especialmente iberoamericanos, que han enviado a México y las condecoraciones que por otra parte los diplomáticos de que hablamos han recibido del Gobierno de nuestro país, hablan abundantemente en favor de nuestra tesis. Sin embargo, y no obstante tales dificultades, que en algún caso llegó a la negativa por parte del representante acreditado de hacer llegar nuestra Convocatoria a su país, las labores iniciales del Congreso demuestran que nuestra iniciativa tocó a las principales Repúblicas del Continente. Frente a estos resultados la Secretaría de Relaciones de México inició una campaña tendiente a desprestigiar nuestro Congreso, campaña que fué repartida en toda la América por los mismos representantes extranjeros. Además, algunos de ellos han interpretado como INTERVENCION EN LOS PROBLEMAS INTERNOS DE MEXICO el tomar alguna posición en el asunto de que tratamos, posición que no ha dejado de hacerse correr en las reuniones de diplomáticos y que ha servido para acobardar a aquéllos que, sin ser, por la especial situación de sus países amigos del radicalismo, sí no han querido comprometer sus puestos con una actitud definida.

A los anterior, tenemos que agregar el problema particular de Cuba: mediante ayudas conocidas, nuestro delegado pasó algunos días en La Habana para gestionar los detalles relativos al Congreso y la impresión oficial de aquella Nación, entusiasta al principio en el trabajo anticomunista, se transformó, por especiales condiciones políticas, en poco favorable para la celebración del Congreso. La indecisión del hombre que debía decir la última palabra al respecto, que trata de contemporizar con todos los partidos de la Isla con el objeto de conservarse en el poder, el ambiente izquierdista de la población española que tiene un porcentaje crecido de elementos en dicha República y el propio carácter habanero, de sobra conocido por nosotros, unido a los antecedentes radicales de la revolución cubana, hizo ver a nuestro delegado la inconveniencia de la celebración del Congreso en la Isla

Antillana.

Contrastando con esas dificultades, los resultados obtenidos no son pequeños: en torno a la celebración del Congreso, se ha conseguido un movimiento de acercamiento entre las diversas organizaciones nacionalistas, que han intensificado su optimismo al ver la posibilidad de un trabajo conjunto. Esto es valiosísimo, porque sin invocaciones a la unidad, que no tienen mucho éxito, se ha establecido una corriente de simpatía por parte de muchas organizaciones nacionalistas de los Estados con la CCM. Sólo una organización, de la que hablaremos en su oportunidad, se ha opuesto a dicho Congreso sin ningún resultado práctico al parecer y con gran mengua de sus directores. En el aspecto iberoamericano, no podemos negar la influencia que tiene nuestro país, y en muchas naciones hermanas la publicidad de los periódicos que han recibido nuestras Convocatorias, el entusiasmo que ponen en nuestra iniciativa, demuestran claramente que se ha fortalecido, con el llamado de México, el movimiento anticomunista continental, fortalecimiento que no deja de influir en nuestra realidad.

Tan luego como nuestro delegado estuvo de nuevo en el país, se reanudaron los trámites para realizar el Congreso en una nación iberoamericana que, aunque no tuviera para nosotros las facilidades que en un principio pareció ofrecer Cuba, de todas maneras diera las garantías necesarias para la celebración. Se ha pensado en la República de Colombia, pero el gobierno izquierdista de dicha nación, no ha visto con buenos ojos nuestra iniciativa.

La situación actual de los trabajos necesita una valoración suficiente de los siguientes problemas;

I.- Se ha visto con toda claridad la dificultad que existe de organizar un Congreso en el que estuvieran representadas todas las naciones con delegados oficiales de los Gobiernos;

II.- Al mismo tiempo, podemos constatar el propósito que muchas organizaciones nacionalistas, de diversas ideologías, han manifestado en toda la América por nuestra iniciativa;

III.- Se cuenta con una dificultad objetiva, por las razones

arriba indicadas, para la tramitación directa, por parte de los representantes diplomáticos, de nuestros asuntos ante el Departamento de Estado respectivo.

En consecuencia, se pregunta sobre la conveniencia de organizar un Congreso Iberoamericano Anticomunista, no de representantes oficiales, sino de delegados particulares de las diversas organizaciones nacionales, o si se insiste en la celebración del Congreso con carácter oficial.

Sea en uno o en otro sentido la respuesta que se dé a la consulta anterior, la CCM insiste sobre la enorme trascendencia de dicha jornada: ya arriba se miran algunas de las grandes ventajas que para nuestro país traería dicha celebración: vendría la natural unificación del nacionalismo y algo más fuerte: la formación de una doctrina social anticomunista, adaptada a nuestra realidad. Con este hecho habría ganado lo indecible todo el movimiento una inmediata unificación, la solidez de los acuerdos tomados en el Congreso daría al traste con las divisiones engendradas por personalismos y consolidaría toda una tendencia positiva a la que habrían de atender las organizaciones nacionalistas de nuestra Patria, por muy reacias que se mostraran a proyectos de solidaridad. Es decir, que se conseguiría algo que es indispensable para todo movimiento nacional: la previa unificación ideológica, en un plan de altura indiscutible y sumamente ventajoso.

Aunque la repercusión internacional no es lo principal del Congreso, por lo menos para considerarse en este informe, sí es muy conveniente hacer notar que la solidaridad internacional no deja de repercutir en nuestro ambiente, la proyección de nuestros problemas en el amplio marco del Congreso serviría mucho en la América para la lucha contra el comunismo.

Influencia Nacional

Insensiblemente la CCM ha logrado colocarse a la cabeza de las organizaciones nacionalistas: la diversidad de sus movimientos, las iniciativas que ha dejado correr entre las otras orga-

nizaciones de su misma especie y la acogida que ha dado a todos aquellos que tienen el propósito de trabajar por el bien de la Patria, le ha conseguido una influencia indiscutible.

No ha carecido ciertamente de opositores; una organización bien conocida de todos, sospechosa de espionaje y de provocación en su principal dirigente, ha intentado organizar lo que podríamos llamar un frente mecánico del nacionalismo. Para nosotros, la finalidad perseguida en dicho movimiento ha sido bien clara; la localización de todo el movimiento nacionalista, de manera que en un momento dado se pudiera acabar con él de un sólo golpe. Por otra parte, hay allí cuestiones de intereses personales, que manchan a nuestra causa, con los que no podemos transigir. Y, además, por medio de un sistema de versiones amarillistas, se ha tratado de lanzar el nacionalismo a aventuras peligrosas, completamente ilusorias, que son características del proveedor al servicio de nuestros enemigos. La campaña de dicha organización, o mejor dicho, la persona señalada arriba ha emprendido en contra nuestra, ha superado el cargo de las dificultades inmensas para llegar a ocupar las columnas de algunos periódicos, que, sin señalar el peligro en toda su amplitud, le ha señalado con bastante claridad la mala fé de los creadores del problema.

Pero para demostrar la eficacia de nuestro trabajo, nos basta con invocar el criterio del enemigo al respecto; en todas las ocasiones posibles, los oradores y los escritores de la CTM, del Partido Comunista, de la comisión de Defensa Proletaria de la Cámara de Diputados, mencionan en primer término a la CCM, y a su organización filial las Juventudes Nacionalistas, para señalarlas entre los primeros enemigos con que cuenta el comunismo en nuestro País. Si ello no es bastante, tendríamos que afirmar que en todo caso no hay un verdadero movimiento anticomunista en México.

Particularmente la CCM, ha desarrollado en tres campos sus actividades; entre los estudiantes, mediante la participación de sus elementos en las luchas de las escuelas universitarias y téc-

nicas, con un resultado sumamente favorable para la causa del nacionalismo. No ha podido trabajar en este aspecto con su nombre propio, por razones obvias, pero sí muchos de los trabajos desarrollados han sido por sus elementos. Entre los trabajadores, preparando la organización de cooperativas de producción que los hagan independientes y que demuestren las grandes ventajas de la iniciativa privada frente a los caprichos del poder público; pronto podremos dar un informe pormenorizado al respecto, que creemos servirá de estímulo de nuestra organización; en el ejército, mediante una campaña de mejoramiento de los sueldos de las clases y la oficialidad, sin olvidar por supuesto a los soldados, que han merecido una mención especial por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Hay un campo en el cual tenemos la obligación de desarrollar un trabajo que hasta la fecha sólo se ha hecho en una forma incompleta; el de los empleados. Pero es necesario precisar cuestiones para el futuro, con el fin de que dicha labor pueda desarrollarse con el ímpetu debido.

I.- Es indudable que los empleados, tanto los oficiales como los particulares, ofrecen grandes dificultades para el trabajo, el temor que ambos tienen de perder el trabajo y una apatía casi invencible para la organización, en tanto que no esté de acuerdo con la opinión de sus jefes, agrava el problema.

II.- De otra parte, se impone la necesidad de crear cuadros directores para este trabajo, porque no todo miembro de la CCM, está igualmente preparado para desempeñarlo, máxime cuando este campo ha sido completamente descuidado por todos;

III.- Pero la preparación de esos cuadros, exige toda una organización, tal como la existente para los obreros, que oriente a los encargados de las futuras organizaciones de empleados sobre problemas particulares, en donde están incluidos los deberes y derechos. Porque no es posible lanzar a cualquier empleado, sin ninguna preparación a una lucha frente a los avanzados líderes radicales, sin darle siquiera una mediana preparación, y, por otra

parte, sería una grave equivocación, en el supuesto de que esto fuera posible, dejar las organizaciones de empleados en manos de quienes no están preparados para dirigirlos. Porque la organización nuestra de empleados, como uno de obreros, no sólo tiene como finalidad el preservarlos de las contaminaciones del comunismo, y en general de las ideas disolventes, sino también y en un grado muy alto, el cuidado de los derechos legítimos de dichos trabajadores, sin el respeto de los cuales toda obra de construcción que se intente quedará nulificada inmediatamente.

Nuestro problema radica precisamente en la organización de este trabajo inmediato, y según la respuesta que se le dé a este asunto será el fruto obtenido por nuestras labores.

De toda maneras, y como un anticipo a trabajos futuros, la influencia de la CCM, en torno a la promulgación de la Ley de Servicio Civil, se ha hecho notar en más de una ocasión entre los empleados, y ya se tienen algunos contactos establecidos para iniciar trabajo de organización en este difícil terreno.

RELACIONES INTERNACIONALES

Las labores de la CCM han merecido el establecimiento de sólidas relaciones con algunas naciones amigas, cuya ayuda será muy de tomarse en consideración contra el enemigo común.

DIA DE LA BANDERA

Después de alguna correspondencia cruzada con diversas organizaciones, hemos organizado un homenaje nacional a la Bandera, con ocasión del abrazo de Acatempan. A nadie escapa la trascendencia de este homenaje entre la gran masa del pueblo de México y el interés que tiene particularmente para los organismos de orden dicha celebración. Ya se han dado los primeros pasos a este respecto, y sucesivamente se informará de los progresos que se obtengan en el presente asunto. Para la CCM aspira a darle un verdadero carácter nacionalista y anticomunista al día de la Bandera y está resuelta a utilizar a todos sus elementos con esa finalidad, con contactos de indiscutible seriedad.

CONCLUSION

No quiere decir lo anterior que la obra de la CCM. haya llenado todo el plan que se propuso para el presente año: deficiencias ha habido, y muchas de ellas se explican por la fatiga de algunos que fueron elementos directores y por el temor que en otros despertó la persecución.

Forzados por las circunstancias, y siempre después de haberlo consultado con personas que son autoridades en la materia, ha parecido a algunas personas que la organización seguía una táctica sinuosa, no todo lo temeraria que algunos desearan. Pero hubiera sido ingenuo seguir siempre la misma línea, no obstante que muy diversa la señalaban a veces los acontecimientos.

En el momento presente, el completar algunos puestos directivos es una necesidad apremiosa y esa reorganización, que cierre a las INDICACIONES PARTICULARES que se le han hecho, es la principal preocupación del Comité Directivo, con el fin de intensificar las labores desde los primeros días del año próximo.

México, D.F. a 30 de noviembre de 1937

MEMORANDUM SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SECRETARIADO DE ORGANIZACIONES DEL CONGRESO IBEROAMERICANO ANTICOMUNISTA

Se impone crear un Secretariado responsable para la organización del Congreso Iberoamericano Anticomunista. Son obvias las razones: por una parte, es necesario un organismo que, gozando de cierta autonomía descentralizada, pudiérase decir-, se ocupe de lo que es trabajo esencialmente de organización, atendiéndose por esto, el invitar a los diversos países, la constante correspondencia, la preparación de la sede del Congreso y alojamiento para los delegados, su recepción y atenciones; en suma, todo lo que a la parte material de propio Congreso atañe.

Por otra parte, el Secretariado de Organización deberá compilar, ordenar y coordinar el temario del Congreso; esto facilitará lo que llamaríamos su desenvolvimiento intelectual, que así se efectúa sobre un esquema general de considerando ya establecido. Asimismo, coordinar el temario para la América; responder a las diferentes consultas que se vayan haciendo; suministrar, en lo posible, material informativo y al mismo tiempo solicitarlo y recopilarlo, y facilitar, evitando obstáculos o deficiencias, el desarrollo de los temas. Labor ardua que debe ocupar la preferente atención de una parte del Secretariado.

Si se consiguiese que, un mes antes de la inauguración del Congreso Iberoamericano Anticomunista, el material a discutir, en sus múltiples aspectos estuviera, si no perfectamente, cuando menos bastante bien ordenado, se eliminaría pérdida de tiempo, la actuación sería visiblemente fructífera y, por otra parte, se obtendrían resultados más precisos que si se debiera dejar todo a la iniciativa e improvisación de los señores congresistas.

En vista de las anteriores consideraciones creemos que se debe constituir el ente de organización con dos ramas principales: una, el Secretariado propiamente dicho, la responsable del trabajo intelectual encargado del temario y sus relaciones, tanto ex como intrínsecas -colección y coordinación-; la otra, propiamente

un Sub-Secretariado de Organización y encargado de lo que se llamaría la parte material del mismo.

Con esto se logra la ventaja de que, dada la dificultad de traslado de correspondencia de un lugar a otro, en caso de un repentino agravamiento de las condiciones en México, es evidente que con un Sub-Secretariado en la Habana se evitarían las consiguientes dificultades para la organización del trabajo intelectual.

El Secretariado en México, que es, desde luego, el iniciador, debe estar integrado por un Presidente, un Secretario General, un Secretario del Interior y tantos miembros cuantos sean los temas fundamentales del temario; es, asimismo, completamente indispensable un encargado de la Tesorería.

El Sub-Secretariado en el país donde haya de verificarse el Congreso, estará constituido por un Secretariado de Organización -que será al mismo tiempo Presidente del Subsecretariado- Un Secretario del Interior, un Secretario Tesorero y una comisión de tantos miembros cuantos sean necesarios, discrecionalmente para el trabajo y para la ponencia de los temas.

Desde luego las funciones precisas de estos organismos son materia de las bases del Congreso, pero, en general y para el objeto de este memorándum, creemos que con lo expuesto se da una idea clara de la actuación del secretariado el que próximamente lanzará la convocatoria y el temario del Congreso Iberoamericano Anticomunista, según el espíritu del memorándum privado que lo crea.

"PATRIA Y DERECHOS"
"CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA"
Presidente

Ing. Gustavo Sáenz de Sicilia

Por el Comité Organizador del
Congreso Iberoamericano Anti-
comunista.

Luis Islas García

Lic. Enrique Sáenz de Sicilia

MEMORANDUM DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS HASTA LA FECHA PARA EL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO ANTICOMUNISTA

Habiéndose fijado como sede de este Congreso la Habana, Cuba, se consultó al Gobierno de esta nación y se ha recibido contestación altamente satisfactoria pues con todo entusiasmo acepta que se lleve a cabo este Congreso en la Habana y está dispuesto también a que se establezca el Subsecretariado de Organización en la misma para todos los trabajos materiales de dicho Congreso.

La Legación de Alemania por medio de su Consejero acreditado a la misma Doctor Heinrich Northe se muestra muy optimista por el resultado de este Congreso y nos ha ofrecido todo su apoyo moral así como la conexión, que es de gran transcendencia con el Anticomintern de Berlín que tiene carácter internacional que seguramente estará representado en el Congreso.

Italia.- El Excmo. Señor Conde Alberto Machetti di Muraglio nos atendió a este respecto también con magnífica acogida y estamos en espera de la consulta que hizo a Roma para asegurar (él así lo cree) una representación en el Congreso y además del apoyo moral e intensa propaganda que se llevará a efecto en la prensa italiana.

El Excmo. Señor Roberto Leviller, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Argentina nos ha significado también su decidido apoyo para este Congreso habiéndose comunicado ya con su Gobierno.

En la misma forma nos ha complacido ser atendidos en las representaciones de los gobiernos de Chile, Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, etc.

Por lo anterior se puede deducir que el éxito favorable de este Congreso está asegurado.

Como explicamos ampliamente en nuestro memorándum al Gobierno de Cuba, nosotros estamos preparando con todo interés y cuidado, lo que se refiere al trabajo intelectual de este Congreso para lo cual, nos hemos conectado con personalidades mexicanas de relieve

intelectual para el desarrollo de las diferentes ponencias del temario, estando sumamente avanzados estos trabajos que, como se comprenderá, son los que producirán los resultados prácticos de este Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista.

La Convocatoria y el Temario se ha mandado imprimir ya con la propiedad y decoro que se impone en estos casos y tenemos también un grupo de dibujantes con el objeto de que nos presenten a la mayor brevedad las alegorías que se deben emplear en la propaganda de este Congreso y que serán enviadas primeramente a toda la América para hacerlo posteriormente en esta Capital.

El domingo próximo pasado salió de México para Austin Texas, el Sr. Taracena escritor de relieve, que es representante del Lic. José Vasconcelos en esta Capital y persona de sus confianzas. Le invitamos cordialmente a sustentar una de las ponencias del temario en el Congreso, (sin representación oficial dentro de la Delegación Mexicana) y tenemos la seguridad, por que lo nos explicó el Sr. Taracena, que el Lic. Vasconcelos aceptará complacido nuestra invitación.

Por lo que se refiere a la Delegación Mexicana nos hemos fijado ya en las personas indicadas como representativas de la intelectualidad mexicana (en los diferentes aspectos para las ponencias) seguros de que llevarán al éxito el temario, con resultados prácticos para toda la América y especialmente para México. Esto no obstante, no hemos creído oportuno comunicar oficialmente nuestra definitiva resolución porque es muy natural que dichas personas nos pidan la seguridad de un respaldo económico, no para emolumentos de ellos, sino porque se destina para los gastos indispensables de representación que lógicamente desean tener asegurados. Cinco delegados, dos secretarios y tres ayudantes taquimecanógrafos.

El Secretariado Organizador constará de: 1 Secretario General, 1 Secretario General Interior, 1 Secretario General Exterior, 2 taquimecanógrafos, 1 Tesorero-Jefe Administrador.

México, D.F. a 17 de marzo de 1937

a 17 de marzo de 1937

Al Comandante Jaime Mariné y
Montes M.M.
Ciudad Militar.
HABANA, CUBA.

Comandante:

Hasta este momento hemos venido aprovechando el estimable conducto del Comandante Manuel S. Perez Alfonso para llevar a cabo nuestras gestiones cerca del Gobierno de Cuba, por dos razones: la buena voluntad y simpatía con que el Comandante Pérez vió desde un principio esta gestión y la ausencia momentánea de Embajador acreditado en nuestro país.

Hallándose acreditado en estos momentos como Embajador de Cuba en México el Excmo. Señor Dn. Guillermo Paterson, deseáramos saber si los conductos aprovechados hasta la fecha para nuestras gestiones debemos seguir utilizándolos o en lo sucesivo debe de hacerse por el muy estimable conducto de su Embajador en México.

Tenemos en nuestro poder respuesta del cablegrama enviado por el Sr. Comandante Pérez, en el que se nos responde afirmativamente a la aceptación de la organización del Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista en la ciudad de la Habana para el mes de Septiembre del presente año.

Nuestras labores en torno al Congreso a cada día toma un mayor incremento: no sólo países iberoamericanos, sino dos potencias europeas enviarán representantes, por lo cual nuestro Congreso se vincula fuertemente con todo el movimiento anticomunista mundial. En esas condiciones tenemos que insistir sobre la organización de el Subsecretariado de la Habana que ya mencionábamos en un memorándum que nuevamente acompañamos aclarando al mismo tiempo algunas cuestiones del mismo.

Desde un principio pensamos que el Subsecretariado en la Habana se encargara de la realización material del Congreso: alojamiento

to a los Delegados, atenciones a los mismos, locales para las sesiones, grupo de taquígrafos, transmisiones por radio, etc. etc. O sea todo lo indispensable para darle brillo a una jornada como la que preparamos. Nosotros por nuestra parte nos encargaremos y mucho estamos haciendo de la organización de todo el trabajo intelectual del Congreso, no sólo de las ponencias mexicanas, sino de la completa coordinación de todos los países iberoamericanos, trabajo amplio que nos impide absolutamente dedicarnos a la organización material del propio Congreso.

Mientras más brillante sea el Congreso mayor prestigio tendrá la Ciudad de la Habana en la lucha contra el Comunismo durante el año actual, y por este precio se acrecentará mundialmente la personalidad del Coronel Dn. Fulgencio Batista. Debemos afirmar que la gigantesca obra de organizar el anticomunismo en Alemania, es paralela a la obra de organizar el anticomunismo en la América, y que el honor le correspondía al Gobierno de la Habana en la misma escala en que preste apoyo para la realización del Congreso.

Nosotros deseáramos que en la próxima valija diplomática hubiera respuesta concreta en torno al funcionamiento del Subsecretariado de Organización en la Habana, y nosotros por nuestra parte informaremos a Ud. o a la persona que se sirvan designar a este respecto, de las actividades y trabajos ya efectuados en la organización del Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista.

Quedamos de Ud. atentamente en espera de su respuesta.

Presidente

Lic. Gustavo Sáenz de Sicilia

Por el Comité iniciador y organizador del Ier. Congreso Iberoamericano Anticomunista.

Lic. Enrique Sáenz de Sicilia

LEGACION DE BOLIVIA

México, D.F. a 5 de julio de 1937

Sres.
Confederación de la Clase Media,
Paseo de la Reforma 40,
Ciudad.

Muy sres. mfos:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta comunicación de junio pasado junto con la que se sirvieron incluirme una nota para el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Coronel David Toro.

Complaciendo gustosamente el amable pedido que se sirvieron formular, he remitido oportunamente dicha comunicación al Sr. Presidente de Bolivia.

Con este motivo me es grato ofrecer a Uds. las seguridades de mi consideración distinguida.

Alfredo Sanjinés

Dependencia: Departamento Diplo-
mático

Número: 39165

Expediente: III/341 (729.1)10393

ASUNTO: Primero Congreso Anticomunista Ibero-
Americano

México, 16 de agosto de 1937

C. Presidente de la Confederación de la Clase Media
Paseo de la Reforma # 40.- Ciudad.

Acuso a usted recibo de la atenta comunicación -sin fecha por medio de la cual se sirve participar a esta Secretaría que la "Confederación de la Clase Media" ha lanzado una iniciativa para celebrar, en la ciudad de la Habana, del 1° al 15 de septiembre próximo, el Primer Congreso Anticomunista Ibero-Americano.

De acuerdo con sus deseos, oportunamente someteré al C. Presidente de la República el escrito a que correspondo.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL SECRETARIO

Gral. Eduardo Hay.

México, D.F., agosto de 1937

Señor Ingeniero Gustavo Sáenz de Sicilia
Presidente de la Confederación de la Clase Media
Paseo de la Reforma No. 40
Ciudad

Señor Ingeniero,

Me permito poner en su conocimiento que, por cable acabado de recibir en esta Embajada, el Gobierno de mi país me comunica que el Brasil no se hará representar en el Primer Congreso Ibero-Americano Anti-Comunista que se efectuará en la Habana, Cuba los días del 1° al 15 del próximo mes de septiembre.

Aprovecho la oportunidad para repetirme de usted muy atentamente.

A. Rocas

MEMORANDUM privado sobre la Organización del Congreso Iberoamericano Anticomunista

1° al 15 de sep. 1937

Para mediados de este año, tendrá lugar, en la Ciudad de la Habana, Cuba, un Congreso en donde estarán representados los pueblos y las organizaciones que en la América luchan contra el Comunismo, especialmente las de lengua española no excluyéndose ni a las de habla portuguesa ni tampoco a los Estados de la Unión Americana.

FINALIDADES.- El proyecto abriga la unificación, en lo posible, de las tácticas de lucha contra el Comunismo; el Comunismo de los diversos movimientos anticomunistas; la intensificación y el apoyo de dichos movimientos en los lugares que, por la opresión izquierdista no pueden tomar todo el auge que es necesario; la fortificación de la lucha y la organización de la misma en todos los lugares de mayor influencia de los partidos comunistas, fijación de la sede de un "bureau" de publicidad, en donde se pueda, libremente, imprimir propaganda anticomunista para toda la América; estudio de las tácticas principales del Comunismo en la América, los vínculos que la Internacional Comunista tiene en nuestros pueblos, el movimiento de líderes de los diversos Partidos Comunistas; la organización de la propaganda de las naciones que tengan Gobiernos Nacionalistas, con el fin de contrarrestar la comunista que se hace contra dichos Gobiernos; y prestación del apoyo moral a todos los grupos que en la lucha contra el Comunismo se ven oprimidos y perseguidos, incluyéndose el derecho de asilo a los cc. exiliados por los Gobiernos Izquierdistas.

Estos trabajos se fijarán en el temario del Congreso.

ORGANIZACION.- La organización de dicho Congreso se basa en la representación de los Estados Nacionalistas, los partidos políticos de vida permanente, las Asociaciones Nacionalistas, las Confederaciones y grupos patrióticos, las Asociaciones Culturales que

tengan este punto de contacto: propósitos de lucha anticomunista. También destacados intelectuales serán individualmente invitados a estos trabajos.

No se nos oculta que algunos de estos grupos podrían tener, por sus características especiales aspectos divergentes, pero lo que nos importa sobre todo, es que la coincidencia nacionalista sirva para lograr un amplio entendimiento entre las diversas organizaciones representadas. Tender a la uniformidad de todos los grupos, sería simplemente imposible: podemos conseguir en cambio, cierta unificación en el asunto concreto de que hablamos, para que sirva dentro de la libertad que por sus finalidades particulares tengan los grupos representados, a la fijación de un módulo táctico, que haga más fecunda nuestra lucha.

Las representaciones tendrán que ser, necesariamente, representaciones nacionalistas. De otra manera perdería fuerza el Congreso. Es decir, que nuestro proyecto aspira a conseguir que los diversos grupos de lucha que haya en cada país, sin excepción, sólo identificados por su fervor anticomunista, se preparen y se organicen en una forma metódica dentro de la América.

PARTICIPACION DE LOS ESTADOS UNIDOS.- Hemos creído muy conveniente la participación en nuestro Congreso de los Estados Unidos de América, representados por sus organizaciones anticomunistas porque es notoria la intensificación de la propaganda comunista en dicho país, y porque, muchos de los fondos que sirven para la lucha comunista en algunos países de la América, provienen de las órdenes emanadas de Moscú a las organizaciones radicales de dicho país. De otra parte, y especialmente para algunas naciones, la inclinación y la fuerza que tome la lucha anticomunista en los Estados Unidos, influya poderosamente en su seno.

POSIBILIDADES.- A nadie se ocultan los grandes resultados prácticos de esta labor. El presentar un frente común a un enemigo común, es sin duda alguna adelantar extraordinariamente en la labor. El distribuir las cargas de la lucha entre diversos pueblos, que se comprometan a proveer eficazmente y dentro de las posibili-

dades que se marcarán en el Congreso servirá extraordinariamente para que cada uno de los pueblos de la América pueda con mayor intensidad combatir al comunismo.

CONVOCATORIA.- La "Confederación de la Clase Media" de México, en la primera quincena del mes de febrero del presente año lanzará la convocatoria dirigida a los pueblos y organizaciones de América. Esta es la auténtica voz del nacionalismo mexicano opuesta a las corrientes demagógicas que tanta publicidad han tenido en nuestra Patria. Se espera la respuesta entusiasta de todos los países invitados; ya se han dado pasos formales en ese sentido y las respuestas han sido favorables. Se prepara un Secretariado en México, con un Subsecretario de Organización en la Habana y pronto se verán los frutos de este doble trabajo.

Habana 23 de septiembre de 1937

Lic. Enrique Sáenz de Sicilia
Paseo de la Reforma # 40,
México, D.F.

Estimado Amigo:

No le he escrito por dos motivos fundamentales, uno, porque no creía posible que todo aquello que se acordó en relación con nuestro movimiento anti-comunista pudiese caer en el olvido con tanta prontitud en aquellos que nos ofrecieron su colaboración más decidida, reduciéndola ahora a poquísima o nada, y otra de las razones, porque quería corresponder a la confianza tan grande que Ud. depositó en mí al encomendarme la dirección de esta campaña, -haciendo cuantos esfuerzos entuviesen de mi parte para llevar adelante nuestro proyecto sobre las "Juventudes Nacionalistas Cubanas-".

Como Ud. me indicó, me entrevisté con el Sr. E. Arguelles el mismo día de su partida, notando desde el principio de la conversación que su interés por nuestra causa había decaído notablemente. Muy cortesmente me explicó en detalle el origen y el motivo de la organización de la cual forma parte, específicamente también que el fin principalísimo de ella era recaudar fondos con el objeto de enviárselos al Gral. Franco. No obstante, él le explicaría a los otros miembros del Comité, lo ventajoso que nuestra iniciativa era, siendo además una brillante forma de atraer adeptos a la causa nacionalista española en Cuba. Reiteradas veces me repetió que iba a ser muy difícil convencer a los que contribuyeran, puesto que ya lo hacían muy con la intención premeditada de que el dinero fuera para España. También que la ayuda, si se llegase a autorizar, sería muy pequeña como lógicamente se deduce por las razones expuestas, y nunca ésta sería definitiva sino que estaría sujeta a lo que durase el Comité Nacionalistas Español, cuyo fin él veía muy próximo.

Tanto el Dr. José I. Rivero como el Dr. Cicero estiman que el movimiento que nos proponemos llevar a efecto es de una muy lenta evolución y que en otras circunstancias aunque con distintas bases, trataron difundir ideas similares a las nuestras sin obtener el éxito deseado, atribuyéndoles esta falta de éxito a que quizás no era el momento psicológico indicado. Los artículos que he mandado no han salido, yo me figuro que no hayan podido publicarlos por el exceso de material.

El Sr. Ministro de Italia no me ha podido recibir aun pero he hablado con el buen amigo de él, el Dr. Paolo Nicolai. Poco o nada saqué en concreto de la conversación que con él mantuve, criticó distintas sugerencias que hice, más sin embargo ninguna orientación de importancia me hizo.

Varias veces he visitado a los Pbro. Rubinos y de Castro, ambos están ya de acuerdo en todo pero ninguna oportunidad de actuar creo que acepten. Los motivos los ignoro. A esos efectos estoy tratando de visitar al Nuncio, pero estoy seguro que va a ser difícil esta situación para él y creo que no se resolverá.

En resumidas cuentas nada se ha hecho, porque a pesar de mis gestiones, la ayuda con que contabamos ha ido lentamente desapareciendo, pareciéndome inútil toda tentativa en estos momentos, sencillamente porque no es el psicológico, que alude el Dr. Rivero. A mi juicio se debiesen hacer las cosas bien desde un principio procediendo ampliamente y como los medios con que contabamos no nos lo permiten, debemos posponer la realización de nuestro proyecto para más adelante.

Varias personas que dicen nos desean ayudar, sugieren editar unas hojitas que contengan en forma consisa nuestros principios y distribuir las periódicamente, creen que sería lo suficiente por el momento. Yo no creo eso, necesitamos un órgano informativo propio para salir a la lucha, sino nos exponremos al ridículo cuando el adversario nos acometa. Todo el mundo nos felicita por ese brillante proyecto nacionalista, dándome inclusive golpecitos en la espalda pero eso es todo, pues nadie ha contribuido hasta el

presente con lo más necesario, a pesar de haber utilizado ya varios medios.

En vista de lo que le expongo, me pareció poco prudente abrir la oficina, contando solamente con \$75, los que la CCM tan generosamente nos ha dado y mi labor se ha reducido a visitar distintas organizaciones juveniles, para cambiar impresiones, explicando la necesidad de que nuestro pueblo se nacionalice. Muchos son los que como anteriormente le expuse son partidarios de que esta acción anti-comunista sería más fructifera en el futuro.

Yo creo que es innecesario que le diga cual es mi estado de ánimo, pero en fin, vamos a ver que es lo que opina el Dr. Rivero a quien he de ver mañana para hacerle entrega de su carta y el memorandum. De la entrevista de mañana le informaré en mi próxima y hasta entonces le saluda con afecto.

(Firma ilegible)

a 11 de octubre de 1937

Excmo. Señor Giovanni Pérsico,
Ministro de Italia en Cuba,
Embajada Italiana,
HABANA, CUBA.

Excelencia:

Por acuerdo del Comité Central Directivo de esta "Confederación de la Clase Media", en sesión del día 29, del próximo pasado septiembre, se acordó expresar a V.E. su profundo agradecimiento: por las atenciones personales prestadas a nuestro Lic. Enrique Sáenz de Sicilia y por el interés y calor demostrados para la realización del Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista cuya iniciativa partió de esta "CCM".

El Lic. Sáenz de Sicilia, secretario del Comité Organizador del Congreso, informo del ambiente poco propicio para la celebración de este primer Congreso Iberoamericano Anticomunista en esa capital, especialmente para diciembre en que esa situación, se cree debe de haberse agudizado. Mucho se ha lamentado que esta oportunidad se haya perdido para Cuba.

Nuestro empeño así como el del Comité Organizador no ha desmayado y máxime cuando dos Repúblicas Iberoamericanas están inclinadas a patrocinarlo oficialmente; pero nuestro deseo y ambición, no efectuándose en la Habana es el de que se realice en Buenos Aires patrocinado por el Gobierno de la Argentina, para lo cual le suplicamos su mayor y eficaz ayuda.

Tres representaciones diplomáticas en México: A, I, y P, sin carácter oficial nos ayudan a efecto de impresionar favorablemente al Gobierno Argentino por medio de persona caracterizada dentro de ese Gobierno a fin de que al hacer nuestra proposición se tenga ganada ya la aprobación. Al obtener la contestación favorable: iniciativa y trabajos de organización efectuados por el Comité Organizador de este Congreso pasarán a la Comisión Oficial

nombrada por el Gobierno Argentino, quedando nosotros con la prerrogativa de nombrar nuestra Delegación que nos representará en este Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista.

Solamente en el caso de que nuestras gestiones no dieran resultado propugnaríamos por escoger alguna otra nación donde contemos con absoluta garantía y con el respaldado de un Gobierno simpatizador y sólido.

Encarecemos a Ud. nuevamente, su valiosa ayuda, con relación a este Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista de cuya trascendencia y resultados se ha dado perfecta cuenta.

Con nuestros saludos respetuosos así como los personales de nuestro Lic. Enrique Sáenz de Sicilia, nos suscribimos de V.E. como sus afmos. Atts. y Ss. Ss.

"PATRIA Y DERECHOS"
"CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA"
Presidente

Ing. Gustavo Sáenz de Sicilia

Comité Organizador del Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista
Secretario

Lic. Enrique Sáenz de Sicilia

DIRIGIDA A TODAS LAS NACIONES SUDAMERICANAS CON EXCEPCION DE
Perú, Bolivia, Argentina y Cuba.

a 11 de octubre de 1937

Excmo. Señor Dn. Abelardo Rocas.
Embajador Extraordinario y Pleni-
potenciario de la República de
Brasil en México.- Tiber # 132.
Ciudad.

Excelencia:

Deseamos informar a V.E. el resultado de los trabajos que he-
mos seguido desarrollando con relación al Congreso Iberoamericano
Anticomunista, para lo cual nos permitimos transcribir con carác-
ter confidencial el siguiente informe del Lic. Sáenz de Sicilia
a su regreso de Cuba.

"Tomando en consideración las comunicaciones cablegráficas que
el Gobierno de Cuba nos dió a conocer por medio de su Embajada en
México y personalmente con su Agregado Militar Comandante Manuel
Pérez Alfonso, en las que confirmaron la aprobación para que se
efectuara en la Ciudad de la Habana el Primer Congreso Iberoame-
ricano Anticomunista y no habiendo obtenido hasta mediados del
mes de agosto los nombres de la Comisión Oficial que se encargaría
de materializar el Congreso en dicha Capital; se aprobó el que me
trasladara a la Ciudad de la Habana con el objeto de que a la ma-
yor brevedad se nombrara la repetida comisión para que ratificara
las invitaciones de acuerdo con la Convocatoria y Temario dados a
conocer oportunamente a los diferentes países iberoamericanos.

"En la Habana tuve una magnífica acogida por el Coronel Batis-
ta, autoridades supremas del Gobierno, prensa, radio y otros dife-
rentes sectores que me comprobaron el entusiasmo y calor con que
se veía la celebración de este Primer Congreso Iberoamericano An-
ticomunista. Se iniciaron los trabajos para el nombramiento de la
Comisión Oficial habiéndose escogido personalidades de significa-

ción en la política continental de acuerdo con el cablegrama que pasé oportunamente a esa "CCM".

Por los importantes contactos que hice en la Habana pude darme cuenta de la situación política del momento y de la probable para un futuro cercano; los partidos políticos "Auténticos" dirigido por el Dr. Gau San Martín, el "A"B"C " Partido Republicano Cubano y "Liberales" paulatina pero sólidamente se han venido adueñando de la situación política con una tendencia marcadísima al "izquierdismo" nulificando y anulando iniciativas y acuerdos del Coronel Batista. Esta situación se ha agudizado con el retorno a la Isla de exiliados políticos y de líderes del izquierdismo español como Marcelino Domingo y Arguelles los que han encontrado un terreno propicio para sus trabajos por estar previamente abonado por los políticos y partidos a los que me he referido antes.

"El día 13 de septiembre tuvo verificativo un mítin promovido por Marcelino Domingo y preparado por los partidos políticos de gran significación puesto que se logró una concurrencia de 60,000 almas en el Estado de la Capital.

"Estudiada la situación serenamente y tomando opiniones de las representaciones diplomáticas que mejor me pudieran aconsejar, comprendí que la celebración del Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista en La Habana, tomando en consideración el ambiente actual y el más agudo en próximo futuro, sería un error; la declinación al nombramiento que se le había ofrecido al Sr. José M. Cortina, político de gran fuste, y la de Bustamente Montoro, me confirmo mi criterio.

"Surgieron algunos otros candidatos como miembros de la Comisión Oficial para los cuales se tenía la aprobación del Coronel Batista; pero estos trabajos de propósito los interrumpí con mi viaje de regreso a México para consultar.

"Estoy agradecido a las atenciones personales que recibí del Coronel Batista, de las Autoridades, Prensa, Radio, etc. las que me demostraron su interés marcadísimo porque este Congreso se ce-

lebrara en La Habana; pero mi opinión personal como Secretario del Comité Organizador del Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista es la de que: en la actualidad no es ambiente propicio La Habana para la celebración de este Congreso y lo será menos para final del presente año, debiendo buscar nación iberoamericana con gobierno sólido y firmemente convencida de la trascendencia de este Congreso".

Atentamente Srío. del Comité Organizador del Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista. Lic. Enrique Sáenz de Sicilia.

Contando con la valiosa ayuda de V.E. para proseguir los trabajos que se ha marcado el Comité Organizador del Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista, suscribimos como sus Atts. y Ss. Ss.

"PATRIA Y DERECHOS".

"CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA"

Presidente

Ing. Gustavo Sáenz de Sicilia

a 14 de octubre de 1937

Monseñor Jorge Saruana
Nuncio Apostólico de su Santidad
-Calles 15 y 20, Vedado,
HABANA, CUBA.

Monseñor:

Por acuerdo del Comité Central Directivo de esta "Confederación de la Clase Media", en sesión del día 29 del próximo pasado septiembre, se acordó expresar a Monseñor su profundo agradecimiento: por las atenciones personales prestadas a nuestro Lic. Enrique Sáenz de Sicilia y por el interés y calor demostrados para la realización del Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista cuya iniciativa partió de esta "CCM".

El Lic. Sáenz de Sicilia, secretario del Comité Organizador del Congreso, informó del ambiente poco propicio para la celebración de este Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista en esa capital, especialmente para diciembre, en que esa situación, se cree debe haberse agudizado. Mucho se ha lamentado que esta oportunidad se haya perdido para Cuba.

Nuestro empeño así como el del Comité Organizador no ha desmayado y máxime cuando dos Repúblicas Iberoamericanas están inclinadas a patrocinarlo oficialmente; pero nuestro deseo y ambición, no efectuándose en La Habana es el de que se realice en Buenos Aires patrocinado por el Gobierno de la Argentina, para lo cual le suplicamos su mayor y eficaz ayuda.

Tres representaciones diplomáticas en México: A, I, y P, sin carácter oficial nos ayudan a efecto de impresionar favorablemente al Gobierno Argentino por medio de persona caracterizada dentro de ese gobierno a fin de que al hacer nuestra proposición se tenga ganada ya la aprobación. Al obtener la contestación favorable: iniciativa y trabajos de organización efectuados por el Comité Organizador de este Congreso pasarán a la Comisión Oficial nombra-

da por el Gobierno Argentino, quedando nosotros con la prerrogativa de nombrar nuestra Delegación que nos representará en este Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista.

Solamente en el caso de que nuestras gestiones no dieran resultado propugnaríamos por escoger alguna otra nación donde contemos con absolutas garantías y con el respaldo de un Gobierno simpatizador y sólido.

Encarecemos a Monseñor nuevamente, su valiosa ayuda, con relación a este Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista de cuya trascendencia y resultados se ha dado perfecta cuenta.

Con nuestros saludos respetuosos así como los personales de nuestro Lic. Enrique Sáenz de Sicilia, nos suscribimos como sus Afms. Atts. y Ss. Ss.

"PATRIA Y DERECHOS"
"CONFEDERACION DE LA CLASE MEDIA
Presidente

Ing. Gustavo Sáenz de Sicilia

Comité Organizador del Primer Congreso
Iberoamericano Anticomunista
Secretario

Lic. Enrique Sáenz de Sicilia

LEGACION DE COLOMBIA
MEXICO

México, D.F. noviembre 4 de 1937.

Confederación de la Clase Media
Señor Ing. Gustavo Sáenz de Sicilia
Presidente.
Apartado 7600
Ciudad.

Muy señor mio:

De acuerdo con lo que le ofrecía a usted en nuestra reciente entrevista, consulté al Gobierno de Colombia acerca de la cuestión propuesta por usted, de si miraría bien que el Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista se reuniera próximamente en la ciudad de Bogotá.

El gobierno colombiano me encarga de manifestar a usted que dado el carácter internacional que las manifestaciones políticas tienen en el mundo contemporáneo, prefiere que esta clase de Congresos no vaya a su territorio a exteriorizar idearios con repercusiones en otros países, de ideologías diferentes, ni a mezclar factores extraños en la liberrima lucha política de Colombia.

Igual respuesta se ha dado a los organizadores de un Congreso de Juventudes de izquierda de los países americanos que, con un Programa antifacista, quería reunirse en Bogotá y que pidió la autorización correspondiente del Ministerio de Gobierno.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a usted mis expresiones de cordial amistad y para suscribirme su atento servidor.

Lic. A. Galvis Galvis,
Ministro de Colombia.

MEMORANDUM

CONGRESO IBEROAMERICANO ANTICOMUNISTA

El suscrito con su carácter de uno de los Secretarios del Congreso Iberoamericano Anticomunista, en organización ha seguido de acuerdo con el Lic. Francisco Doria Paz Secretario también del Comité Organizador del propio Congreso los trabajos encaminados a la realización del mismo en la Capital de Buenos Aires.

Las relaciones y contactos que obtuvo el Señor Enrique Sáenz de Sicilia en su viaje a la Habana, se han seguido cultivando con el fin de que los ánimos no se enfrien y la cooperación de trabajos que le ofrecieron se sigan desarrollando con todo empeño. Personalidades del relieve de los Drs. Raúl Maestre, César Celata, Nicolás Pérez Etable, José Ma. Reyes, Pablo Lavín, Alberto Blanco, Ilustrísimo señor Giovanni Pérsico Ministro de Italia en Cuba, Ilustrísimo Dr. Boelcaers Ministro de Alemania, en la misma Capital Sr. Miguel Spelius, Representante Oficial del Generalísimo Franco en Cuba, Sr. Dn. Dionosio González, Sr. Dn. J. Rivero Director y propietario del "Diario de la Marina", Sr. Th. Kessemeier, Jefe del Servicio Exterior de la Deutscher Fichte-Bund V, y Sr. Elilicio Arguelles, Presidente del Comité Nacionalista Español en la Habana Cuba y todos y cada uno de los periódicos recomendados a nosotros por las Legaciones, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Italia, República del Salvador, Costa Rica, Bolivia, Venezuela, de acuerdo con las notas que nos permitimos acompañar en que figuran los periódicos y prensa local de cada Estado propia para nuestra propaganda según anexos que acompañamos. A todos y cada uno de estos periódicos se le ha enviado recomendación expresa para tratar lo relativo a dar cima a los trabajos de preparación del Congreso Iberoamericano Anticomunista, acompañándoles Convocatoria y Temario, con recomendaciones expresas. Estas labores tenemos la seguridad que han movido la opinión de todos los pue-

blos de Iberoamérica favorablemente a la consecución del Congreso que se proyecta.

Los Diplomáticos extranjeros acreditados en Cuba: S.S. Luis S. Luti, por Argentina, S.S.B.B. Fraga de Castro, por Brasil, Excmo. Sr. Ricardo Gutiérrez Lee y Rivere, por Colombia, Excmo. Sr. Wenceslao de la Guardia, por Costa Rica, Excmo. Sr. Emilio Edwards Bello, por Chile, Excmo. Sr. Víctor Zevallos, por Ecuador, Excmo. Sr. Justín Barau, por Haití, Excmo. Sr. Anselmo Jover Peralta, por Paraguay, Excmo. Sr. Roberto Despadrel, por la República Dominicana, Excmo. Sr. Mateo Marques Castro, por Uruguay, Excmo. Sr. Alberto Smith, por Venezuela demostraron su apoyo y han ofrecido como seguramente la mayoría de ellos lo hizo ya, mover por cuerdas separadas la opinión oficial en sus respectivos gobiernos. El Sr. Alex García Representante de la United Press Assns. en la Habana, así como el Sr. Gabriel Angel Amenabar, Principal Director de la Estación de Radio de mayor importancia de la Habana también nos han significado su apoyo y nos han seguido solicitando información respecto a los trabajos por desarrollar con relación al Congreso Iberoamericano Anticomunista.

Hemos dado a conocer las FINALIDADES de este proyecto en la siguiente forma: de los diversos movimientos anticomunistas; De la unificación en lo posible de las tácticas de lucha contra el comunismo; Del fomento de apoyo de dichos movimientos en los lugares que por la coacción izquierdista no puede tomar toda la fuerza necesaria; De la intensificación de la lucha y su organización en los lugares de mayor influencia de los partidos comunistas; Del establecimiento de una oficina de publicidad en un lugar en que se pueda libremente imprimir propaganda anticomunista para toda la América; Del estudio de los vínculos de la Internacional Comunista y la colateral de Amsterdam, tienen en nuestros pueblos, de las principales tácticas del comunismo en la América, y el movimiento de líderes de sus diversos partidos; De la sistematización de la propaganda de los pueblos que tengan gobiernos nacionalistas, a fin de contrarrestar lo que el comunismo hace con-

tra dichos gobiernos y del apoyo moral que se debe prestar a todos los grupos en la lucha contra el comunismo se ven oprimidos y perseguidos, inclusive el derecho de asilo de los ciudadanos exiliados por los gobiernos izquierdistas.

ORGANIZACION.- La organización de dicho Congreso estriba en la representación de los Estados Nacionalistas, los partidos políticos de vida permanente, las asociaciones nacionalistas, las Confederaciones y grupos patrióticos, las asociaciones culturales que tengan como punto de contacto propósitos de lucha anti-comunista. También serán individualmente invitados para estos trabajos intelectuales de prestigio.

Se impone crear un Subsecretariado en el país donde haya de verificarse el Congreso, estará constituido por el Srío. de Organización, que será al mismo tiempo Presidente del Subsecretariado, un Secretario del Interior, un Secretario Tesorero y una Comisión de tantos miembros cuantos sean necesarios discrecionalmente para el trabajo y para la ponencia de los temas, que se han dado a conocer en la Convocatoria y Temario que ha servido de invitación a los Estados y Organizaciones que se les ha enviado.

Por lo anterior se vera que nuestros trabajos han sido canalizados en dirección de Buenos Aires que es el lugar escogido, como el que reúne, los requisitos indispensables de gobierno sólido e independiente que puede escoger, dándole prestigio, el desarrollo y patrocinio de este Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista que forzosamente tendrá que ser de resonancia mundial tanto por implicaciones de asociaciones anticomunistas de Alemania en general como de la Antikomintera de Berlín que nos ha pedido reservas, hemos podido personajes de importancia en Buenos Aires que a su vez preparan el terreno oficial con el objeto de que nuestras gestiones que patrocine el gobierno de la Argentina en dicho Congreso tengan el eco favorable necesario. Hemos suplicado a sectores universitarios de diferentes países su apoyo y tenemos la seguridad de contar con él asimismo sociedades de prestigio y fuerza

mundial conectadas en toda la América que han respondido favorablemente a nuestras súplicas de influir con sus representantes en los diferentes Estados de América.

Oportunamente se informó que los pasos dados a fin de que el Congreso tuviera verificativo en Colombia no se siguieron adelante por haber recibido respuesta oficial del gobierno en un sentido vago que no proporcionaba las garantías suficientes.

Nosotros creemos que la salida de México de uno o dos representantes ampliamente facultados para tratar lo relativo al Congreso con el Gobierno de la Argentina daría resultado definitivo, puesto que se cuenta ya con un ambiente preparado y con un gobierno, único probablemente en América que no recibe consignas.

Es absolutamente indispensable financiar de una manera permanente los trabajos de preparación de este Congreso; puesto que solamente el movimiento de correspondencia para países tan alejados de México constituye una fuerte erogación, que el Comité Organizador de este Congreso no posee.

Por el Comité Organizador del Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista.

Secretario

Lic. Enrique Sáenz de Sicilia

BIBLIOGRAFIA

Abascal, Salvador
1980

Mis recuerdos, Sinarquismo y Colonia
María Auxiliadora, Editorial Tradi--
ción, México.

Aguilar Ocegüera,
Francisco Javier
1973

El papel de los militares en la eta--
pa cardenista, tesis profesional
UNAM, Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales, México.

Alcázar, Marco Antonio
1977

Las agrupaciones patronales en México,
El Colegio de México, México.

Almazán, Juan Andreu
1941

Memorias del General J. Andreu Alma--
zán, Ediciones "El hombre Libre", --
México.

Alonso, Jorge
1976

La dialéctica clases-élites en México,
México, CIS - INAH.

Anguiano, Arturo
1978 (1975)

El Estado y la política obrera del --
cardenismo. Ed. ERA, México, D.F.

Ankerson, Dudley
1980

Saturnino Cedillo, a traditional cau-
dillo in San Luis Potosí 1890-1938,
en Caudillo and peasant in the Mexican
Revolution, editado por D.A. Brading,
Cambridge Latin American Studies,
Cambridge University Press, England.

Basurto, Jorge
1976

El conflicto internacional en torno al
petróleo de México, Siglo XXI Ed.,
México, D. F.

- Benítez, Fernando
1977
Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, México.
- Brading, David, A.
1973
Los orígenes del nacionalismo mexicano, Sep-Setentas, 82, México.
- Brandenburg, Frank, R.
1964
The making of modern México, Prentice Hall, N.J.
- Campa, Valentín
1978
50 años con el movimiento obrero y -- revolucionario, memorias de Valentín Campa, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Campbell, Hugh, G.
1976.
La derecha radical en México, 1929-1949, Sep-Setentas, 276, México.
- Cárdenas, Lázaro
1972
Obras; Apuntes 1913/1956, UNAM, México.
- 1974
Epistolario de Lázaro Cárdenas, Siglo XXI Editores, México.
- 1978
Palabras y Documentos Públicos, Siglo XXI Editores, México.
- Contreras, Ariel José
1977
México 1940: industrialización y -- crisis política. Siglo XXI Editores, México.
- COPARMEX
1979
Memoria del Centro Patronal de Nuevo León en su 50 aniversario, México.

- Córdova, Arnaldo
1980a En una época de crisis (1928-1934).
La clase obrera en la historia de -
México, vol. 9, Siglo XXI, México,
D.F.
- 1980b La política de masas del cardenismo,
Editorial Era, México.
- 1982 La ideología de la Revolución Mexi-
cana, Editorial Era, México.
- Chase, Allan
1943 Falange: The Axis Secret Army in --
the Americas, G.P. Putnam's & Sons,
N. York.
- Dulles, John, F.
1977 Ayer en México, Fondo de Cultura --
Económica, México.
- Fernández Artucio, Hugo
1943 La organización secreta nazi en Sud-
américa, Ediciones Minerva, México.
- Fernández Boyoli y
Eustaquio Marrón de
Angeles
1938 Lo que no se sabe de la rebelión --
cedillista, Grafi=art, México
- Fromm, Erich
1981 El miedo a la libertad. Ediciones
Paidós, Barcelona, España.
- Fuentes Díaz, Vicente
1954-1956 Los partidos políticos en México, -
Talleres de Impresiones Perfectas,
México.
- Gamboa, Federico
1977 Diario de Federico Gamboa 1892-1939,
prologo y notas de José Emilio Pache
co, Siglo XXI Editores, México.

- Gill, Mario
1962 El sinarquismo: su origen, su escencia su misión; Editorial Olin, México.
- González Luis
1979 Los artifices del Cardenismo, Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940, El Colegio de México, México.
- 1981 Los días del presidente Cárdenas, -- Historia de la Revolución Mexicana - 1934-1940, El Colegio de México, México.
- González Navarro, Moisés
1968 La confederación nacional campesina. (Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana). B. Costa-Amic - Editor, México, D.F.
- 1969 "Xenofobia y xenofilia en la revolución mexicana", Historia Mexicana -- XVIII. abril-junio, pp 569-614.
- Harrer, Hans Jürgen
1979 1910-1917, Raíces económicas de la - revolución mexicana. Ediciones - Taller Abierto, México.
- Hernández Chávez, Alicia
1979 La mecánica cardenista. Historia de la Revolución Mexicana, tomo 16, El Colegio de México, México, D. F.
- Hinojosa, Oscar
1980 En la crisis, el grupo Monterrey siempre contra el pueblo, en Proceso No. 198, 18 de agosto de 1980, México.
- Hobsbawm Eric, J. e Istvan Mezzaros, et al.
1973 Aspectos de la historia y de la conciencia de clase, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.

- Kluckhohn, Frank, L.
1939 The Mexican Challenge, Doubleday, Duran and Col, N. York.
- Krauze, Enrique
1976 Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana, Siglo XXI, México, D. F.
- 1977 La reconstrucción económica, Historia de la Revolución Mexicana (1924-1928), El Colegio de México, México.
- Lerner de Sheinbaum, Bertha y Susana Ralsky de Cimet
1976 El Poder de los presidentes, alcances y perspectivas (1910-1973), Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México.
- Lerner, Victoria
1980 Los fundamentos socioeconómicos del cacicazgo en el México postrevolucionario, El caso de Saturnino Cedillo, en Historia Mexicana No. 115, El Colegio de México
- Lieuwen, Edwin
1968 Mexican Militarism, The political rise and fall of the Revolutionary Army 1910-1940, The University of New Mexico Press, Albuquerque, USA.
- Lombardo Toledano, Vicente
1960 El neonazismo, sus características y peligros, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- Lozoya, Jorge Alberto
1970 El ejército mexicano, El Colegio de México, México.

- Macín, Raúl
1979 El sinarquismo, en 50 años de oposición en México de Javier Rosas, et al Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- Martínez Assad, Carlos
1979 El laboratorio de la revolución, el Tabasco garridista, Siglo XXI Editores, México.
- Martínez Núñez, Eugenio
1964 La revolución en el estado de San -- Luis Potosí, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México.
- Medin, Tzvi
1981 Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas, Siglo XXI Editores, México.
- Medina, Luis
1978 Del Cardenismo al Avilacamachismo Historia de la Revolución Mexicana (1940-1952), El Colegio de México, México.
- Mena Brito, Bernardino
1941 El PRUN, Almazán y el desastre final, Ediciones Botas, México.
- Meyer, Jean
1979 El sinarquismo ¿un fascismo mexicano? Joaquín Mortiz, México.
- 1977 Estado y Sociedad con Calles, Historia de la Revolución Mexicana (1924-1928). El Colegio de México.

- Meyer, Lorenzo
1972
México y los Estados Unidos en el -- conflicto petrolero (1917-1942), El Colegio de México, México, D.F.
- 1978a
Los inicios de la institucionaliza-- ción. La Política del Maximato, -- Historia de la Revolución Mexicana (1928-1934). El Colegio de México, México.
- 1978b
El conflicto social y los gobiernos del maximato, Historia de la Revolu-- ción Mexicana (1928-1934), El Cole-- gio de México, México.
- Michaels, Albert, L.
1971
Las elecciones de 1940, en Historia Mexicana No. 81. El Colegio de Mé-- xico, México.
- Monsiváis, Carlos
1976
La cultura mexicana en el siglo XX, en Contemporary Mexico edit. James W. Wilkie, Michael C. Meyer y Edna Mon-- zón de Wilkie.
- Novo, Salvador
1964
La vida en México en el período presi-- dencial de Lázaro Cárdenas, Empresas Editoriales, S.A., México.
- Pérez Montfort, Ricardo
y Lina Odena Güemes
1982a
Por la Patria y por la Raza, Cuader-- nos de la Casa Chata, México.
- 1982b
"La quinta columna y el buen vecino"
Anuario del Colegio de Historia, Fa-- cultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

- Pérez Montfort, Ricardo
y B. v. Mentz, V. Radkau
1984
1986
1987
- Plenn, Jaime Harryson
1939
- Rangel Contla, José
Calixto
1972
- Ruiz, Ramón Eduardo
1977
- Simpson, Lesley Byrd
1976
- Skirius, John
1977
- Solís, Leopoldo
1977
- Fascismo y antifascismo en América -
Latina y México (apuntes históricos),
Cuadernos de la Casa Chata, México.
- "Los camisas doradas" en Secuencia,
revista mexicana de ciencias socia-
les Vol. 4, Instituto Mora, México.
- "Notas sobre la rebelión cedillista"
en Desdeldiez Boletín del Centro de
Estudios de la Revolución Mexicana
"Lázaro Cárdenas" A.C., Jiquilpan,
Mich., México.
- México Marches, The Bobbs-Merrill Co.,
N. York.
- La pequeña burguesía en la sociedad
mexicana 1895-1960, Instituto de In-
vestigaciones Sociales, UNAM, México.
- México 1920-1958, el reto de la po--
breza y del analfabetismo, Fondo de
Cultura Económica, México.
- Muchos Méxicos, Fondo de Cultura Eco-
nómica, México.
- José Vasconcelos y la cruzada de 1929
Siglo XXI Editores, México.
- La política económica y el nacionalis-
mo mexicano, en Lecturas de Política
Mexicana, El Colegio de México, México.

Taracena, Alfonso

1967

La Revolución desvirtuada, Costa-
Amic Editor, México.

1979

La vida en México bajo Avila Camacho,
Editorial Jus, México.

Vasconcelos, José

1956

Breve Historia de México Cía. Edito-
rial Continental, México.

Von Mentz, Radkau,
Scharrer. Turner

1982

Los pioneros del imperialismo alemán
en México, Centro de Investigacio-
nes y Estudios Superiores en Antropo-
logía Social, México, D. F.

Wethen, Nathan, L.

1957

El surgimiento de una clase media en
México, en Mendizábal, Miguel Othón,
et al, Las clases sociales en México,
Editorial Nuestro Tiempo, México.

Wickler, Lutz

1979

La función social del lenguaje fas-
cista, Editorial Ariel, México.